



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

16 de abril de 2015

Núm. 647

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas

<b>184/071835</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de radares de control de velocidad de tráfico instalados en la provincia de Teruel (núm. reg. 186925) .....	57
<b>184/071836</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de turismos en uso matriculados en la provincia de Teruel con más de quince años de antigüedad (núm. reg. 186926) .....	57
<b>184/071837</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Teruel (núm. reg. 186927) .....	57
<b>184/071838</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Cuantía de gastos en subsidio por desempleo en la provincia de Teruel durante el año 2014 (núm. reg. 186928) .....	58
<b>184/071839</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de jóvenes menores de 30 años cotizantes en la provincia de Teruel (núm. reg. 186929) .....	58
<b>184/071840</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de denuncias por delitos de robo en instalaciones agrícolas en la provincia de Teruel durante el año 2014 (núm. reg. 186930) .....	58
<b>184/071841</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social de la provincia de Teruel (núm. reg. 186931) .....	58
<b>184/071842</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de altas en la Seguridad Social de nuevos trabajadores vinculados a los servicios sociales en la provincia de Teruel en los últimos tres años (núm. reg. 186932) .....	59
<b>184/071843</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Evolución del número de prestaciones por orfandad en la provincia de Teruel en los últimos cinco años (núm. reg. 186933) .....	59
<b>184/071844</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de personas afiliadas al Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General en la provincia de Teruel en los últimos cinco años (núm. reg. 186934) .....	59

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 2

<b>184/071845</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Evolución de la renta agraria en la Comunidad de Aragón y en la provincia de Teruel en los tres últimos años (núm. reg. 186935) .....	59
<b>184/071846</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Puntos kilométricos con mayor siniestralidad existentes en las carreteras nacionales a su paso por la provincia de Teruel (núm. reg. 186936) .....	60
<b>184/071847</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de pruebas de aptitud realizadas para la obtención de las distintas clases del permiso de conducción, así como número de aprobados y permisos otorgados en la provincia de Teruel en el año 2014 (núm. reg. 186937) .....	60
<b>184/071848</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de personas detenidas por injurias, amenazas y delitos contra la intimidad a través de internet y las redes sociales en la provincia de Teruel en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 186938) .....	60
<b>184/071849</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de camiones en uso matriculados en la provincia de Teruel con más de quince años de antigüedad (núm. reg. 186939) .....	60
<b>184/071850</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Actividad de los juzgados de la provincia de Teruel en el año 2014 (núm. reg. 186940) .....	61
<b>184/071851</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Teruel durante los años 2013 y 2014 (núm. reg. 186941) .....	61
<b>184/071852</b>	Autor: García Egea, Teodoro Medidas para el fortalecimiento de las políticas de impulso de la industria (núm. reg. 186942) .....	61
<b>184/071853</b>	Autor: García Egea, Teodoro Gallego Burgos, Antonio Medidas para mejorar la competitividad de los factores productivos clave (núm. reg. 186943) .....	61
<b>184/071854</b>	Autor: García Egea, Teodoro Gallego Burgos, Antonio Medidas previstas para aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales (núm. reg. 186944) .....	62
<b>184/071855</b>	Autor: Román Jasanada, Antonio Evolución de las órdenes de protección de víctimas de violencia de género en la provincia de Guadalajara y en la ciudad de Guadalajara (núm. reg. 186945) ....	62
<b>184/071856</b>	Autor: Román Jasanada, Antonio Previsiones acerca de la construcción del Palacio de Justicia de Guadalajara (núm. reg. 186946) .....	62
<b>184/071857</b>	Autor: Román Jasanada, Antonio Actuaciones previstas para mejorar la situación de los juzgados de Guadalajara (núm. reg. 186947) .....	62
<b>184/071858</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres empresarias en la provincia de Cádiz a 31/12/2014 (núm. reg. 186948) .....	63
<b>184/071859</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 186949) .....	63

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 3

<b>184/071860</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de divorcios tramitados en los juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 186950) .....	63
<b>184/071861</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de personas que trabajan en el sector de servicio doméstico en la provincia de Cádiz, a 28/02/2015 (núm. reg. 186951) .....	63
<b>184/071862</b>	Autor: Méndez Monasterio, Lourdes Datos anuales de las denuncias presentadas relativas a los delitos de maltrato a las mujeres, cuyo presunto autor haya sido su cónyuge o pareja que esté o haya estado ligado por análoga relación de afectividad entre los años 2010 y 2014, que acabaron en condena, en sobreseimiento y en absolución (núm. reg. 186952) .....	64
<b>184/071863</b>	Autor: Méndez Monasterio, Lourdes Número de las denuncias presentadas relativas a los delitos de maltrato a las mujeres, cuyo presunto autor haya sido su cónyuge o pareja que esté o haya estado ligado por análoga relación de afectividad entre los años 2010 y 2014, que no fueron admitidas a trámite (núm. reg. 186953) .....	64
<b>184/071864</b>	Autor: Ferrando Sendra, Amparo Incidencia en la Seguridad Social de la creación de nuevas empresas en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 186954) .....	64
<b>184/071865</b>	Autor: Ferrando Sendra, Amparo Presupuestos que se destinarán a los planes integrales de empleo en el año 2015 (núm. reg. 186955) .....	64
<b>184/071866</b>	Autor: Ferrando Sendra, Amparo Número de empresas en la Comunitat Valenciana que dan trabajo a personas con discapacidad en los planes integrales de empleo (núm. reg. 186956) .....	65
<b>184/071867</b>	Autor: Ferrando Sendra, Amparo Colaboración que realiza el Ministerio de Empleo con las Comunidades Autónomas en el desarrollo y ejecución de los planes integrales de empleo (núm. reg. 186957) .....	65
<b>184/071868</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2014 (núm. reg. 186958) .....	65
<b>184/071869</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2013 (núm. reg. 186959) .....	65
<b>184/071870</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 186960) .....	66
<b>184/071871</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2012 (núm. reg. 186961) .....	66

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 4

<b>184/071872</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2013 (núm. reg. 186962) .....	66
<b>184/071873</b>	Autor: Martínez Saiz, Teófila Landaluce Calleja, José Ignacio Romero Girón, Aurelio Número de empresas que presentaron concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2012 (núm. reg. 186964) .....	66
<b>184/071874</b>	Autor: López Vilaboa, José Máximo Moneo Díez, María Sandra Conde Martínez, Gema Número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Burgos durante el año 2014 (núm. reg. 186965) .....	67
<b>184/071875</b>	Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José Lago Martínez, María Paz Actividad de los juzgados de la provincia de Pontevedra en el año 2014 (núm. reg. 186966) .....	67
<b>184/071876</b>	Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José Lago Martínez, María Paz Número de adopciones internacionales efectuadas por personas pertenecientes a la provincia de Pontevedra durante los años 2013 y 2014 (núm. reg. 186967) .....	67
<b>184/071877</b>	Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José Lago Martínez, María Paz Número actual de kilómetros de autopista o autovía en Galicia, así como en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 186968) .....	68
<b>184/071878</b>	Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José Lago Martínez, María Paz Evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Pontevedra en los últimos cinco años (núm. reg. 186969) .....	68
<b>184/071879</b>	Autor: García Sena, Teresa Número de órdenes de protección por violencia de género solicitadas y concedidas en la provincia de Valencia durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 186970) .....	68
<b>184/071880</b>	Autor: Tarno Blanco, Ricardo Romero Rodríguez, María Eugenia Inversiones presupuestadas, pagos realizados y grado de ejecución de las mismas desde el ejercicio 2010 en las diversas áreas de competencia del Ministerio de Justicia programadas por el propio Ministerio, Organismos Autónomos y Entidades del Sector Público dependientes del mismo, en la provincia de Sevilla (núm. reg. 186971) .....	68
<b>184/071881</b>	Autor: Ibáñez Gimeno, Manuel Fabra Fernández, Andrea Figueres Górriz, María Ascensión Número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Castellón durante el año 2013 (núm. reg. 186972) .....	69
<b>184/071882</b>	Autor: Albendea Pabón, Juan Manuel Evolución de festejos taurinos y de cabezas del ganado de lidia en los años 2011 a 2013, así como previsiones para el año 2015 en relación al desarrollo de la	

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 5

	economía que se genera en torno a los mismos y acerca de reducir el IVA de los espectáculos (núm. reg. 186973) .....	69
<b>184/071883</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Detención en el vuelo Madrid-Dakar de Iberia el 18/03/2015 de diez personas por presuntamente impedir la deportación de una persona (núm. reg. 186974) .....	70
<b>184/071884</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Lugar en el que se presentaron solicitudes de asilo desde el año 2011 y nacionalidad y género de los solicitantes, así como información acerca de las que se resolvieron en 2014 (núm. reg. 186975) .....	70
<b>184/071885</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Detención de la fotoperiodista Ángela Ríos por la Guardia Civil en Melilla acusada de un delito «de favorecer la inmigración irregular» (núm. reg. 186976) .....	71
<b>184/071886</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Investigación de la colisión de la patrullera Cabaleiro de la Guardia Civil y otra embarcación menor el día 13/12/2012 en aguas de Canarias (núm. reg. 186977) .....	72
<b>184/071887</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Presa de Montearagón en el río Flumen (Huesca) (núm. reg. 186978) .....	74
<b>184/071888</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Adjudicación y comienzo de las obras de la primera fase del proyecto «Regeneración Ambiental de las Marismas de A Xunqueira do Areal. T.M. A Pobra do Caramiñal (A Coruña)» (núm. reg. 186985) .....	74
<b>184/071889</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Nueva regulación sobre pesos y dimensiones de los vehículos de transporte de mercancías por carretera que el Gobierno está elaborando y a las consecuencias que se derivarían de la misma (núm. reg. 186986) .....	76
<b>184/071890</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Base de Ruibo (Cee, A Coruña) (núm. reg. 186987) .....	77
<b>184/071891</b>	Autor: Díez González, Rosa María Opinión del Gobierno relativa a la Ley alemana para erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres (núm. reg. 186996) .....	78
<b>184/071892</b>	Autor: Díez González, Rosa María Diferencia de las cuantías medias de las pensiones de autónomos y trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social (núm. reg. 186997) .....	79
<b>184/071893</b>	Autor: Díez González, Rosa María Medidas que está llevando a cabo el Gobierno para implementar el Código de prácticas mundial de la OMS sobre la contratación internacional del personal de salud (núm. reg. 186998) .....	80
<b>184/071895</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Previsiones acerca de cesar a los miembros de la Escala Superior del Cuerpo Nacional de Policía que ocupan puestos de trabajo con nivel de Subdirector General, puestos en la Junta de Gobierno de la Dirección General de la Policía o puestos de Jefes Superiores de Policía careciendo de la titulación universitaria superior requerida en el artículo 17, de la Ley Orgánica 2/1986 (núm. reg. 187030) .....	80
<b>184/071896</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Encuentro mantenido por el Ministro del Interior con miembros de la Guardia Civil imputados por su supuesta relación con los fallecimientos ocurridos el 06/02/2014 en aguas fronterizas (núm. reg. 187031) .....	81

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 6

<b>184/071897</b>	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Acumulación de impagos en los programas internacionales de investigación (núm. reg. 187037) .....	81
<b>184/071898</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones por las que el Gobierno paga cuatro millones de euros al Colegio de Registradores de la Propiedad por la gestión de los expedientes de adquisición de la nacionalidad que anteriormente no tenían coste adicional alguno para el Estado (núm. reg. 187038) .....	82
<b>184/071899</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Levantamiento de sanciones injustas impuestas por la compañía estatal ENAIRE a 61 controladores aéreos del Centro de Control de Barcelona (núm. reg. 187039) ..	82
<b>184/071900</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posibles incompatibilidades entre los cargos de Director General de los Registros y del Notariado, registrador del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria y Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad (núm. reg. 187040) .....	83
<b>184/071901</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Luená López, César Situación del proyecto denominado «PIH-EDISON» en el que se incluyen diversos municipios de Soria y La Rioja, así como previsiones acerca del mismo (núm. reg. 187042) .....	83
<b>184/071902</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Liberalización de la producción y el autoconsumo de energía fotovoltaica en España para fomentar el ahorro energético y la competencia en el mercado eléctrico (núm. reg. 187050) .....	84
<b>184/071903</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Regeneración de la playa de Sada (A Coruña) (núm. reg. 187061) .....	85
<b>184/071904</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Cierre de la A-8 en el tramo entre Mondoñedo y Abadín por las persistentes nieblas (núm. reg. 187062) .....	86
<b>184/071905</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Situación de la estación de tren de Lugo (núm. reg. 187107) .....	87
<b>184/071906</b>	Autor: Díez González, Rosa María Desprotección de los empleados públicos adscritos a mutuas (núm. reg. 187177) .....	88
<b>184/071907</b>	Autor: Díez González, Rosa María Cotización como mineros de cargos directivos de las empresas de minería (núm. reg. 187178) .....	89
<b>184/071908</b>	Autor: Díez González, Rosa María Dificultades para obtener la tarjeta de identificación militar por parte de los reservistas honoríficos (núm. reg. 187179) .....	90
<b>184/071909</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Adquisición por el Ministerio del Interior de un camión para que las Unidades de Intervención Policial (UIP) lancen agua a los manifestantes (núm. reg. 187183) ..	90
<b>184/071910</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Valerio Cordero, Magdalena Situación del proyecto denominado «PIH-CRONOS» en el que se incluyen diversos municipios de Soria y Guadalajara, así como previsiones acerca del mismo (núm. reg. 187187) .....	90

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

- 184/071911** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Nuevos contratos laborales firmados en la provincia de A Coruña durante el año 2014 e importe que han supuesto para la Seguridad Social (núm. reg. 187188) ..... 92
- 184/071912** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas por finalización de dicha prestación, por colocación por cuenta ajena y por cuenta propia y personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación, por jubilación e invalidez y por readmisión, así como trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores, montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas y empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida, en la provincia de Lugo durante el mes de febrero de 2015 (núm. reg. 187189) ..... 92
- 184/071913** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas por finalización de dicha prestación, por colocación por cuenta ajena y por cuenta propia y personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación, por jubilación e invalidez y por readmisión, así como trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores, montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas y empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida, en la provincia de Pontevedra durante el mes de febrero de 2015 (núm. reg. 187190) ..... 93
- 184/071914** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas por finalización de dicha prestación, por colocación por cuenta ajena y por cuenta propia y personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación, por jubilación e invalidez y por readmisión, así como trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores, montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas y empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida, en la provincia de Ourense durante el mes de febrero de 2015 (núm. reg. 187191) ..... 94
- 184/071915** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas por finalización de dicha prestación, por colocación por cuenta ajena y por cuenta propia y personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación, por jubilación e invalidez y por readmisión, así como trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores, montante del ahorro

	para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas y empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida, en la provincia de A Coruña durante el mes de febrero de 2015 (núm. reg. 187192) .....	94
<b>184/071916</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Situación de la carretera que une Santiago con Santa Comba en la provincia de A Coruña, así como inversión y acciones de mantenimiento, reparación y mejora previstas en la misma (núm. reg. 187193) .....	95
<b>184/071917</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Valoración del hecho de que el tren entre A Coruña y Santiago haya sido el que más creció en pasajeros entre 2008 y 2013, así como actuaciones para mejorar la seguridad y confortabilidad de los viajeros (núm. reg. 187194) .....	96
<b>184/071918</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Fase en la que se encuentra la construcción de la variante de Padrón en la carretera N-550 y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187195) .....	96
<b>184/071919</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Accidente que costó la vida a una mujer al ser arrollada por un tren en el Ayuntamiento de Vedra (A Coruña) en febrero de 2015, así como medidas para evitar nuevos accidentes en el tramo ferroviario que discurre por dicho ayuntamiento (núm. reg. 187196) .....	96
<b>184/071920</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Proyecto de mejora del desfiladero de la Hermida en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 187197) .....	97
<b>184/071921</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Presupuesto definitivo del proyecto de acondicionamiento del desfiladero de la Hermida en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 187198) .....	97
<b>184/071922</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Documento en el que se han aprobado los 9 millones de euros restantes a los consignados en los Presupuestos Generales del Estado para 2015 para el Proyecto de desfiladero de la Hermida en Cantabria (núm. reg. 187199) .....	97
<b>184/071923</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Existencia del informe de impacto ambiental correspondiente a la mejora de una serie de curvas del desfiladero de la Hermida en Cantabria, así como año previsto para finalizar el acondicionamiento del mismo (núm. reg. 187200) .....	98
<b>184/071924</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Remodelación enlace de A Rúa N-120 PK 465-466 del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187201) .....	98
<b>184/071925</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Mejora de la seguridad vial en la conexión A-52 con N-52 en Xinzo de Limia del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187202) .....	98
<b>184/071926</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de autónomos menores de 30 años en la provincia de Ourense desde el año 2013 (núm. reg. 187203) .....	98

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 9

<b>184/071927</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de autónomos menores de 30 años en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el año 2013 (núm. reg. 187204) .....	99
<b>184/071928</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de agentes de la Guardia Civil que se han reducido en la provincia de Ourense en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187205) .....	99
<b>184/071929</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores producidas en el centro penitenciario de Pereiro de Aguiar durante 2013 y 2014, así como número de las que se han cubierto (núm. reg. 187206) .....	99
<b>184/071930</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de agentes de la Guardia Civil que se han reducido en Galicia en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187207) .....	99
<b>184/071931</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de agentes de la Policía Nacional que se han reducido en la provincia de Ourense en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187208) .....	100
<b>184/071932</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de agentes de la Policía Nacional que se han reducido en Galicia en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187209) .....	100
<b>184/071933</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posibles incompatibilidades entre los cargos de Director General de los Registros y del Notariado, registrador del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria y Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad (núm. reg. 187216) .....	100
<b>184/071934</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Encomienda de gestión de los expedientes de adquisición de nacionalidad por residencia al Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles (núm. reg. 187217) .....	101
<b>184/071936</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desempeño de la Presidencia del Tribunal de oposiciones a registros de la propiedad y mercantiles por el Director General de los Registros y del Notariado después de su nombramiento (núm. reg. 187219) .....	101
<b>184/071937</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Investigación de las posibles irregularidades en la situación del actual Director General de los Registros y del Notariado y, en su caso, decisión de cese en su cargo (núm. reg. 187220) .....	102
<b>184/071938</b>	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Medidas ante la presentación de precurso de acreedores por la empresa hispano-francesa TP Ferro, concesionaria de la construcción y explotación del tramo transfronterizo del AVE que incluye el túnel de Pertús, para intentar hacer frente a una deuda millonaria (núm. reg. 187222) .....	103
<b>184/071939</b>	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Previsiones acerca del cumplimiento de la sentencia que obliga a TRAGSA a readmitir a un brigadista despedido tras el incendio de Mutxamel de 2012 (núm. reg. 187226) .....	104

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 10

<b>184/071940</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Carcedo Rocés, María Luisa Monteserín Rodríguez, María Virtudes Medidas para eliminar o aminorar el impacto sobre las viviendas y las molestias a los vecinos de Trasona (Asturias) que produce el tráfico de vehículos por la Autopista AI-81 (núm. reg. 187227) .....	104
<b>184/071941</b>	Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Sáez Jubero, Àlex Medidas previstas tras conocer el informe de Naciones Unidas en el que se atribuye al ejército israelí la muerte del cabo español Francisco Javier Soria Toledo que prestaba servicio en FINUL en el sur del Líbano (núm. reg. 187228) .....	105
<b>184/071942</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Sentencia del Tribunal Supremo que reafirma la ilegalidad del permiso que la Xunta de Galicia dio a la planta de Touriñán (núm. reg. 187229) .....	105
<b>184/071943</b>	Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Actuaciones para mejorar las conexiones y frecuencias ferroviarias con Andalucía oriental (núm. reg. 187230) .....	106
<b>184/071944</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Exclusión de la financiación privada en el Museo de la Energía en Ponferrada y en el Museo Nacional de la Energía de la comarca minera de El Bierzo (León) (núm. reg. 187231) .....	106
<b>184/071945</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Leoneses que van a dejar de tributar por IRPF con la reforma fiscal (núm. reg. 187232) .....	107
<b>184/071946</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Leoneses a los que no se les ha practicado ningún tipo de retención a partir del 01/01/2015 con la reforma fiscal (núm. reg. 187233) .....	107
<b>184/071947</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Cantidad que se dejará de recaudar en León con la reforma fiscal (núm. reg. 187234) .....	108
<b>184/071948</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Cantidad anual recaudada por impuestos en León desde el año 2008, así como previsiones acerca de que en el año 2015 se paguen menos impuestos que en el año 2011 en dicha provincia (núm. reg. 187235) .....	108
<b>184/071949</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Razones existentes para que las inversiones en la provincia de León no lleguen y se incumplan todos los compromisos asumidos en el programa del Partido Popular (núm. reg. 187236) .....	108
<b>184/071950</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Cantidad de impuestos directos y proyección de impuestos indirectos que pagan las rentas leonesas con unos ingresos medios de 15.000 euros (núm. reg. 187237) ...	109

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 11

<b>184/071951</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Cantidad media en impuestos directos e indirectos que pagaba una familia leonesa en el año 2011 y que pagará en el año 2015 (núm. reg. 187238) .....	109
<b>184/071952</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Impulso al crecimiento en León en el año 2015 (núm. reg. 187239) .....	109
<b>184/071953</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Barbadás (núm. reg. 187240) .....	110
<b>184/071954</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Ourense (núm. reg. 187241) .....	110
<b>184/071955</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (núm. reg. 187242) ....	110
<b>184/071956</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de O Carballiño (núm. reg. 187243) .....	110
<b>184/071957</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia (núm. reg. 187244) .....	111
<b>184/071958</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Allariz (núm. reg. 187245) .....	111
<b>184/071959</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Verín (núm. reg. 187246) .....	111
<b>184/071960</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Celanova (núm. reg. 187247) .....	112
<b>184/071961</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iglesias Santiago, Leire Propiedades que a 30/11/2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, en el Ayuntamiento de Ribadavia (núm. reg. 187248) .....	112
<b>184/071962</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Empresas de la provincia de A Coruña que han participado en el proyecto Promociona durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187249) .....	112

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 12

<b>184/071963</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Empresas de la provincia de A Coruña a las que se les ha concedido el distintivo de igualdad durante los años 2012 a 2014, así como méritos destacados en relación con la igualdad que han hecho a dichas empresas merecedoras del mencionado distintivo (núm. reg. 187250) .....	112
<b>184/071964</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de si las parejas de hecho tienen los mismos derechos fiscales que las parejas casadas, así como previsiones de su equiparación a efectos de la declaración del IRPF (núm. reg. 187251) .....	113
<b>184/071965</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Cantidad que se ha dejado de ingresar, personas a quienes no se ha practicado ninguna retención, personas que dejarán de tributar el IRPF y contribuyentes que tendrán una rebaja fiscal del 23,47 %, a resultas de la aprobación de la reforma fiscal en enero de 2015 en la provincia de A Coruña, así como personas que estaban exentas de realizar la declaración de la renta con anterioridad a la reforma fiscal en dicha provincia (núm. reg. 187252) .....	113
<b>184/071966</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Motivos del reparto de los ingresos del Estado a los municipios de Galicia (núm. reg. 187253) .....	114
<b>184/071967</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones en el municipio de Ribeira para el saneamiento y recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187254) .....	114
<b>184/071968</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones en el municipio de Rianxo para el saneamiento y recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187255) .....	114
<b>184/071969</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones en el municipio de Boiro para el saneamiento y recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187256) .....	115
<b>184/071970</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones para el saneamiento y recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187257) .....	115
<b>184/071971</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones en el municipio de A Pobra do Caramiñal para el saneamiento y recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187258) .....	116
<b>184/071972</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 187259) .....	116

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 13

<b>184/071973</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña (núm. reg. 187260) .....	116
<b>184/071974</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Atención de las personas diagnosticadas de cáncer en la provincia de A Coruña, así como número de las que con tal diagnóstico carecen de recursos y de las que tienen reconocida la incapacidad permanente (núm. reg. 187261) .....	117
<b>184/071975</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Situación de los archivos judiciales de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 187262) ...	117
<b>184/071976</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones y presupuesto para reorganizar la actividad judicial desde el año 2012 para mejorar la asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios (núm. reg. 187263) .....	118
<b>184/071977</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Actuaciones y presupuesto para reorganizar la actividad judicial desde el año 2012 para mejorar la asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios en la provincia de A Coruña (núm. reg. 187264) .....	118
<b>184/071978</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Acciones realizadas desde el año 2012 y previstas para fomentar la cooperación entre las Administraciones competentes, en permanente colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado y Comunidades Autónomas, así como la Cooperación Internacional en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015 (núm. reg. 187265) .....	119
<b>184/071979</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Incremento de robos en la parroquia de San Vicente de Vigo en Carral, así como actuaciones para impedir dicho incremento (núm. reg. 187266) .....	119
<b>184/071980</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Incremento de robos en viviendas en A Zapateira (A Coruña), así como actuaciones para impedir dicho incremento (núm. reg. 187267) .....	119
<b>184/071981</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Incremento de robos en Redes, Seselle y la urbanización Mariña do Pombal en el municipio de Ares, así como actuaciones para impedir dicho incremento (núm. reg. 187268) .....	120
<b>184/071982</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Declive demográfico de Galicia (núm. reg. 187269) .....	120
<b>184/071983</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los	

	proyectos destinados a las ciudades y el desarrollo urbano, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187270) .....	121
<b>184/071984</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187271) .....	121
<b>184/071985</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de innovación y apoyo a la pequeña y mediana empresa, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187272) .....	121
<b>184/071986</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energías renovables, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187273) .....	122
<b>184/071987</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Proyectos en materia de energías renovables implantados en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y su incidencia en la productividad y el empleo, así como que se prevén implantar hasta el año 2020 (núm. reg. 187274) .....	122
<b>184/071988</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Proyectos en materia de eficiencia energética implantados en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y su incidencia en la productividad y el empleo, así como que se prevén implantar hasta el año 2020 (núm. reg. 187275) .....	123
<b>184/071989</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energía renovables, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187276) .....	123
<b>184/071990</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Medidas para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187277) .....	124

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 15

- 184/071991** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Medidas para evitar discriminaciones por razón de raza u origen étnico, religión o convicciones, edad u orientación sexual a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética, implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014 y hasta el año 2020 (núm. reg. 187278) ..... 124
- 184/071992** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Medidas para reducir el coste del carburante en Galicia (núm. reg. 187279) .... 124
- 184/071993** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Cómputo de las inversiones realizadas por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos, así como de los ingresos obtenidos por dicha Confederación en concepto de energía reservada en concesiones y de la explotación directa de aprovechamiento hidroeléctricos durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187280) ..... 125
- 184/071994** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña, exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela (núm. reg. 187281) ..... 125
- 184/071995** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas por finalización de dicha prestación, por colocación por cuenta ajena y por cuenta propia y personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación, por jubilación e invalidez y por readmisión, así como trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores, montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas y empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida, en la provincia de A Coruña durante el mes de enero de 2015 (núm. reg. 187282) ... 126
- 184/071996** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Acciones e inversiones en los años 2012 a 2015 para racionalizar la creación y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, a través de una profunda remodelación de la demarcación y planta judicial y de la monitorización de la estadística judicial en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015 (núm. reg. 187283) ..... 126
- 184/071997** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Acciones e inversiones en los años 2012 a 2015 para potenciar la actuación del Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales, así como de los demás Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, aplicando una gestión eficaz de los recursos humanos en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015 (núm. reg. 187284) ..... 127

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 16

- 184/071998** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Acciones y presupuesto para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los tribunales de justicia, así como para la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187285) ..... 128
- 184/071999** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Acciones y presupuesto para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los tribunales de justicia, así como para la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo en la provincia de A Coruña durante los años 2012 a 2014 y previsiones para 2015 (núm. reg. 187286) ..... 128
- 184/072000** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Valoración de la denuncia presentada por jugadoras de Fútbol Sala del Club de Fútbol Femenino Leis 26 de Pontevedra por delitos contra la integridad moral tras verse sometidas a acoso sexual y a tratamiento vejatorio continuado por parte del presidente de dicho club, así como actuaciones en relación con la misma (núm. reg. 187287) ..... 128
- 184/072001** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Atención de las personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña, así como número de las que con tal diagnóstico carecen de recursos y apoyo económico que reciben para hacer frente a los gastos derivados de sus tratamientos (núm. reg. 187288) ..... 129
- 184/072002** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Atención de las personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña, así como número de las que con tal diagnóstico carecen de recursos y de las que tienen reconocida la incapacidad permanente (núm. reg. 187289) ..... 130
- 184/072003** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma  
Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Cabinas y puntos de peaje en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 187290) ..... 130
- 184/072004** Autor: Such Botella, Antoni  
Situación de la partida referente al proyecto sobre la Modernización de regadíos tradicionales del Júcar, Fase I, en la provincia de Valencia, así como previsiones acerca del inicio de la obra, detalle de la inversión y empresa adjudicataria (núm. reg. 187291) ..... 131
- 184/072005** Autor: Montón Giménez, Carmen  
Participación de España en la 48 sesión de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD) que tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 13 al 17/04/2015, para abordar las cuestiones relacionadas con las estrategias referidas a la integración de las cuestiones de población en los objetivos de desarrollo sostenibles y en la agenda de desarrollo post-2015 (núm. reg. 187292) ..... 131
- 184/072006** Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles  
Número de rechazos realizados en frontera de extranjeros que contaban con residencia en vigor al considerar las autoridades policiales que la autorización

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 17

	se encontraba extinguida por haber permanecido fuera de España más tiempo del permitido (núm. reg. 187294) .....	132
<b>184/072007</b>	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Punto en el que se hallan los trabajos del grupo creado dentro de la reunión interautonómica de directores generales de protección a la infancia para el establecimiento de un protocolo de detección y protección para víctimas de trata menores de edad (núm. reg. 187295) .....	132
<b>184/072008</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Razón por la que no se tienen en cuenta los parámetros de empleabilidad en el entorno de los centros penitenciarios (núm. reg. 187296) .....	132
<b>184/072009</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Razón por la que no se ha obligado a la nueva empresa adjudicataria del servicio de transporte de personal al centro penitenciario de El Dueso en Cantabria, a la subrogación de los anteriores trabajadores (núm. reg. 187297) .....	132
<b>184/072010</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Inversión realizada por ADIF en conservación y mantenimiento del ancho métrico para el correcto funcionamiento de la red ferroviaria en Cantabria durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 187298) .....	133
<b>184/072011</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Razones por las que ya no se publican los boletines bibliográficos por el Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, así como mantenimiento de la página web de la citada Delegación (núm. reg. 187299) .....	133
<b>184/072012</b>	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Solución que piensa dar el Gobierno a la pérdida de 60 puestos de trabajo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos de Jerez de la Frontera (Cádiz) desde el año 2011 (núm. reg. 187300) .....	133
<b>184/072013</b>	Autor: Sáez Jubero, Àlex Opinión del Gobierno acerca de las manifestaciones evasivas del Ministro de Defensa en relación a las denuncias de la comandante de las Fuerzas Armadas, Zaida Cantero (núm. reg. 187301) .....	134
<b>184/072014</b>	Autor: Sáez Jubero, Àlex Valoración del pago de dietas a magistrados y secretarios judiciales a través de la empresa Indra (núm. reg. 187302) .....	134
<b>184/072015</b>	Autor: Esteve Ortega, Esperança Revocación de la nacionalidad de los cabecillas de las bandas latinas (núm. reg. 187303) .....	134
<b>184/072016</b>	Autor: Franquis Vera, Sebastián Ciudadanos europeos senior que han participado desde octubre del año 2014 en el Programa «Europe Senior Tourism» (núm. reg. 187304) .....	135
<b>184/072017</b>	Autor: Silva Rego, María del Carmen Previsiones acerca de crear una nueva plaza en la Sala Sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra, con sede en Vigo (núm. reg. 187305) .....	136
<b>184/072018</b>	Autor: Martínez Olmos, José Coste de las comidas abonadas con cargo a los presupuestos de gastos de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla, en sus centros de gastos 5201: Atención Primaria y 5202: Atención Especializada, así como de la Dirección Territorial del INGESA en Melilla, centro de gasto 5297, y destinatarios de los gastos que han de constar en el documento explicativo por el órgano	

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 18

	competente para la gestión del gasto, así como órdenes de viaje con derecho a indemnización a la asistencia a congresos, seminarios, cursos, jornadas y masters del Gerente de Atención Sanitaria y de los directores y directoras del INGESA en Melilla, y autorizaciones realizadas por la Dirección del INGESA para la asistencia a este tipo de encuentros de todos y cada uno de los miembros directivos de dicha empresa, así como gasto en concepto de indemnización por razón del servicio de los mismos, durante los ejercicios presupuestarios 2012 a 2014 (núm. reg. 187306) .....	136
<b>184/072019</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de unidades multidisciplinarias de atención en el final de la vida que se encuentran dotadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y número de profesionales en cada equipo (núm. reg. 187308) .....	137
<b>184/072020</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Controles que se realizan para garantizar la implantación en todo el territorio y una equidad en el acceso a los servicios de cuidados al final de la vida y de atención en cuidados paliativos (núm. reg. 187309) .....	137
<b>184/072021</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Porcentaje de pacientes que requieren cuidados paliativos y que fueron atendidos en cada una de las Comunidades Autónomas en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187310) .....	138
<b>184/072022</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Unificación de los criterios para los registros en cada Comunidad Autónoma para que sea posible la evaluación de la Estrategia de Cuidados Paliativos 2010-2014 (núm. reg. 187311) .....	138
<b>184/072023</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Evaluación intermedia para valorar la implantación de la Estrategia realizada por el Comité de Seguimiento de Cuidados Paliativos 2010-2014 (núm. reg. 187312) .....	138
<b>184/072024</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Garantías en el acceso sin desigualdades a los tratamientos oncológicos en cada una de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 187313) .....	138
<b>184/072025</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Composición del Comité de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Cuidados Paliativos (núm. reg. 187314) .....	139
<b>184/072026</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Líneas de investigación contra el cáncer financiadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como líneas de investigación que se están llevando a cabo en oncología pediátrica (núm. reg. 187315) .....	139
<b>184/072027</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Proyectos de investigación sobre el cáncer financiados a lo largo de la X Legislatura (núm. reg. 187316) .....	139
<b>184/072028</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Medidas que va a aplicar el Gobierno sobre la Unidad de Larga Distancia y Alta Velocidad de RENFE (núm. reg. 187317) .....	140
<b>184/072029</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Financiación de las pérdidas de la Unidad de Servicios Comerciales con los resultados extraordinarios obtenidos en la Unidad de Servicios Públicos de RENFE VIAJEROS, S.A (núm. reg. 187318) .....	140

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 19

<b>184/072030</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Información económica y de gestión sobre los resultados obtenidos por RENFE en el Corredor Levante en los ejercicios 2013 y 2014 (núm. reg. 187319) .....	140
<b>184/072031</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Conclusiones del informe sobre definición del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo elaborado por la comisión de expertos creada mediante acuerdo del Consejo de Ministros el 03/10/2014 (núm. reg. 187320) .....	141
<b>184/072032</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Número de empresas sancionadas por infracciones graves derivadas de actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en aplicación del artículo 7, puntos 2, 5, 6 y 10, del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, durante el mes de enero del año 2015 (núm. reg. 187321) .....	141
<b>184/072033</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Número de trabajadores que han sido objeto de bonificaciones de cuotas empresariales a la Seguridad Social financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal, así como número de actas de infracción levantadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) por actuaciones de control de la adecuada aplicación de bonificaciones de dichas cuotas (núm. reg. 187322) ....	142
<b>184/072034</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Número de expedientes pendientes de resolución en el Fondo de Garantía Salarial y número de trabajadores afectados en cada provincia, a 31/01/2015 (núm. reg. 187323) .....	142
<b>184/072035</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Número de empresas que se han beneficiado de reducciones de la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes, así como reducción de los ingresos en la Tesorería General de la Seguridad Social por la reducción de cuotas en aplicación de dichas medidas, en enero del año 2015 (núm. reg. 187324) .....	142
<b>184/072036</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Número de personas en paro que llevan más de dos años registradas como demandantes en los Servicios Públicos de Empleo, a 31/01/2015 (núm. reg. 187325) .....	143
<b>184/072037</b>	Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa Previsiones acerca de la eventual prórroga del plazo de dos años a los beneficiarios que no hayan podido plantar viñedos procedentes de la Reserva Nacional, así como alternativas que tendrán los citados beneficiarios potenciales en caso de no admitirse dicha prórroga (núm. reg. 187326) .....	143
<b>184/072038</b>	Autor: Rominguera Salazar, María del Mar Adjudicación de las obras de rehabilitación y adecuación del inmueble propiedad de la Dirección General de Tráfico sito en Zamora (núm. reg. 187327) .....	143
<b>184/072039</b>	Autor: Rominguera Salazar, María del Mar Medidas previstas para garantizar la permeabilidad transversal de la ciudad con la llegada del AVE a Zamora (núm. reg. 187328) .....	144
<b>184/072040</b>	Autor: Rominguera Salazar, María del Mar Motivos por los que ADIF ha permitido la situación de abandono e insalubridad del trazado de la antigua vía de tren a Salamanca que discurre por los barrios de La Horta, La Candelaria, Pantoja, San Ramón y Pinilla, así como previsiones acerca de la limpieza y adecuación ambiental de dicho trazado (núm. reg. 187329) .....	144

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 20

<b>184/072041</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Número de menores que han realizado interrupciones voluntarias de embarazo en la sanidad pública entre los años 2011 y 2014 (núm. reg. 187330) .....	145
<b>184/072042</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Menores que han realizado interrupciones voluntarias de embarazo en la sanidad privada entre los años 2011 y 2014 (núm. reg. 187331) .....	145
<b>184/072043</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Menores que han realizado interrupciones voluntarias del embarazo entre los años 2011 y 2014 con conocimiento y autorización de sus progenitores o tutores (núm. reg. 187332) .....	145
<b>184/072044</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Menores que han realizado interrupciones voluntarias del embarazo entre los años 2011 y 2014 sin conocimiento y autorización de sus progenitores o tutores (núm. reg. 187333) .....	146
<b>184/072045</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Protocolos que se siguen en la atención a las menores que demandan una interrupción del embarazo sin la autorización o conocimiento de los padres, madres o tutores (núm. reg. 187334) .....	146
<b>184/072046</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Medidas de apoyo, prestaciones y servicios de atención existentes para jóvenes que quedan embarazadas antes de su mayoría de edad (núm. reg. 187335) ...	146
<b>184/072047</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Curva de denuncias de mujeres víctimas de violencia de género entre los años 2011 y 2014 (núm. reg. 187336) .....	146
<b>184/072048</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Medidas de inserción laboral específicas para las mujeres víctimas de violencia de género (núm. reg. 187337) .....	147
<b>184/072049</b>	Autor: Cediél Martínez, María Virtudes Mujeres víctimas de violencia de género que se han beneficiado de las medidas de inserción laboral entre los años 2011 y 2014 (núm. reg. 187338) .....	147
<b>184/072050</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de ceder la Dama de Elche a la ciudad de Elche (Alicante) (núm. reg. 187339) .....	147
<b>184/072051</b>	Autor: Buyolo García, Federico Fecha prevista para concluir las obras del primer tramo de la circunvalación sur de Elche (Alicante) (núm. reg. 187340) .....	147
<b>184/072052</b>	Autor: Buyolo García, Federico Estado del estudio, adjudicación y comienzo de las obras del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús (núm. reg. 187341) .....	148
<b>184/072053</b>	Autor: Buyolo García, Federico Presupuesto de licitación del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús (núm. reg. 187342) .....	148
<b>184/072054</b>	Autor: Buyolo García, Federico Plazo de ejecución y comienzo de las obras del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús (núm. reg. 187343) .....	148
<b>184/072055</b>	Autor: Buyolo García, Federico Estado de las actuaciones de insonorización de viviendas de la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche (Alicante) (núm. reg. 187344) .....	148

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 21

<b>184/072056</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de revisar y actualizar la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche (Alicante) (núm. reg. 187345) .....	149
<b>184/072057</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de incluir los centros educativos de Torrellano (Elche) como centros afectados por la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche (Alicante) (núm. reg. 187346) .....	149
<b>184/072058</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de la estación AVE en Elche (Alicante) (núm. reg. 187347) ..	149
<b>184/072059</b>	Autor: Buyolo García, Federico Características previstas para la estación de AVE en Elche (Alicante) (núm. reg. 187348) .....	149
<b>184/072060</b>	Autor: Buyolo García, Federico Conexiones previstas para conectar la estación de AVE de Elche (Alicante) y el centro de la ciudad (núm. reg. 187349) .....	150
<b>184/072061</b>	Autor: Buyolo García, Federico Incidencia de la modernización de la línea de cercanías Alicante-Murcia en las paradas de las actuales estaciones de Elche-Parque y Elche-Carrús (núm. reg. 187350) .....	150
<b>184/072062</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de conectar la ciudad de Elche (Alicante) con el Corredor Mediterráneo (núm. reg. 187351) .....	150
<b>184/072063</b>	Autor: Buyolo García, Federico Actuaciones de soterramiento de las vías del tren previstas en la zona urbana del este de la ciudad de Elche (Alicante), barrio de Altabix (núm. reg. 187352) .....	150
<b>184/072064</b>	Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de la creación de pasarelas para viandantes sobre las vías del tren a su paso por la zona urbana del este de la ciudad de Elche (Alicante), barrio de Altabix (núm. reg. 187353) .....	151
<b>184/072065</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Ausencia de una Red Centinela Sanitaria de vigilancia de la gripe en Galicia (núm. reg. 187354) .....	151
<b>184/072066</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Previsiones acerca de modificar el Real Decreto 2822/1998, de forma que se haga una excepción a los vehículos destinados al transporte de madera en rollo, con un máximo de 48 toneladas para 5 ejes y 57 toneladas para 6 ejes (núm. reg. 187355) .....	151
<b>184/072067</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Actuaciones previstas por la Dirección General de Costas en el yacimiento de Estabañón en Viveiro (Lugo) (núm. reg. 187356) .....	152
<b>184/072068</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Previsiones acerca de la playa de Arealonga, en Barreiros (Lugo) (núm. reg. 187357) .....	152
<b>184/072069</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Previsiones acerca de conectar la ciudad de Lugo con la de Ourense por alta velocidad, así como de construir una estación intermodal en dicha ciudad (núm. reg. 187358) .....	153
<b>184/072070</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Evolución del paro en la provincia de Lugo (núm. reg. 187359) .....	153

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 22

<b>184/072071</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Valoración del procedimiento «enfermeras gestoras de casos», así como previsiones acerca de su incorporación a la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 187360) .....	154
<b>184/072072</b>	Autor: Pérez Herraiz, Margarita Pago por los ganaderos de la sanción por incumplimiento de las normas de competencia en el sector lácteo (núm. reg. 187361) .....	154
<b>184/072073</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Sobrevuelo por Córdoba por la noche del avión Antonov procedente de Reino Unido con destino Marruecos (núm. reg. 187362) .....	155
<b>184/072074</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio de homosexuales en la Policía Nacional (núm. reg. 187363) .....	155
<b>184/072075</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio de homosexuales en la Guardia Civil (núm. reg. 187364) .....	156
<b>184/072076</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio de homosexuales en las Fuerzas Armadas desde el año 2011 (núm. reg. 187365) .....	156
<b>184/072077</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Protocolo firmado por el Ayuntamiento de Córdoba y la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa sobre las Caballerizas Reales (núm. reg. 187366) .....	156
<b>184/072078</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Stock de viviendas en la provincia de Córdoba, así como subida o bajada anual del precio de la vivienda nueva y usada en dicha provincia durante los años 2010 a 2014 (núm. reg. 187367) .....	157
<b>184/072079</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Despido de trabajadores de la empresa Estaciones del Sur encargada de la limpieza en las estaciones de tren de Sevilla, Córdoba y Almería (núm. reg. 187368) .....	157
<b>184/072080</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Proyectos del 1 % cultural del Ministerio de Fomento que se financian actualmente en la provincia de Córdoba (núm. reg. 187369) .....	157
<b>184/072081</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Trabajadores beneficiarios en el año 2014 del pago de salarios e indemnizaciones por el FOGASA en la provincia de Córdoba (núm. reg. 187370) .....	158
<b>184/072082</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Empleados de las entidades bancarias en la provincia de Córdoba durante los años 2008 a 2015 (núm. reg. 187371) .....	158
<b>184/072083</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Previsiones de crédito que había en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 destinados a las obras de rehabilitación del Palacio de Jerónimo Páez, sede del Museo Arqueológico en Córdoba, así como obligaciones reconocidas y nivel de ejecución de los mismos (núm. reg. 187372) .....	158
<b>184/072084</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Exposición actual del Museo Arqueológico de Córdoba (núm. reg. 187373) .....	158

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 23

<b>184/072085</b>	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Previsiones acerca de las obras del Palacio de Jerónimo Páez, donde se ubica el Museo Arqueológico de Córdoba, así como patologías que presenta dicho edificio y subsanación de las mismas (núm. reg. 187374) .....	159
<b>184/072086</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Fecha prevista para ponerse en contacto el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con las organizaciones sindicales UGT, CC.OO. y CIGA para conocer su punto de vista con respecto al aprovechamiento y utilización del inmueble del antiguo edificio PSA de Betanzos (A Coruña) (núm. reg. 187375) .....	159
<b>184/072087</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Fecha prevista para ponerse en contacto el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la CEOE para conocer su punto de vista con respecto al aprovechamiento y utilización del inmueble del antiguo edificio PSA de Betanzos (A Coruña) (núm. reg. 187376) .....	159
<b>184/072088</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Proyectos de carácter científico y tecnológico llevados a cabo con las universidades de Galicia para fomentar la creación de empresas durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187377) .....	160
<b>184/072089</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Empresas creadas en Galicia a través del proyecto Innovatia en colaboración con las universidades durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187378) .....	160
<b>184/072090</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de usuarios del tren hotel que une las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187379) .....	160
<b>184/072091</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de usuarios del servicio de los sábados del tren hotel que une las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona (núm. reg. 187380) .....	160
<b>184/072092</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Motivo por el que se ha dejado a las ciudades gallegas sin el servicio del tren hotel a Madrid y Barcelona los sábados (núm. reg. 187381) .....	161
<b>184/072093</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Fecha prevista para reponer el servicio de los sábados del tren hotel que comunica las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona (núm. reg. 187382) ...	161
<b>184/072094</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Situación del proyecto de conexión del puerto de As Monxas con el campo de Os Caneiros en Betanzos (A Coruña) (núm. reg. 187383) .....	161
<b>184/072095</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si el proyecto de conexión del puerto de As Monxas con el campo de Os Caneiros en Betanzos (A Coruña) no requiere ser sometido a exposición pública (núm. reg. 187384) .....	161
<b>184/072096</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Situación del proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña (núm. reg. 187385) .....	162
<b>184/072097</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Inversión realizada durante el año 2014 en el proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña (núm. reg. 187386) .....	162
<b>184/072098</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Inversión prevista durante el año 2015 en el proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña (núm. reg. 187387) .....	162

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 24

<b>184/072099</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Situación del proceso de expropiaciones necesarias para la ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña (núm. reg. 187388) .....	162
<b>184/072100</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Valoración de la saturación de tráfico en los núcleos de población del municipio de Ribeira (A Coruña) (núm. reg. 187389) .....	163
<b>184/072101</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Inversión realizada para mejorar la seguridad vial en el municipio de Ribeira (A Coruña) durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187390) .....	163
<b>184/072102</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Actuaciones previstas en el municipio de A Ribeira (A Coruña) para la mejora del tráfico y la seguridad vial durante el año 2015 (núm. reg. 187391) .....	163
<b>184/072103</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Accidentes de tráfico ocurridos en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012 a 2014 con resultado de daños a vehículos (núm. reg. 187392) ..	163
<b>184/072104</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Accidentes de tráfico ocurridos en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012 a 2014 con resultado de daños a inmuebles (núm. reg. 187393) .....	164
<b>184/072105</b>	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Accidentes de tráfico ocurridos en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012 a 2014 con resultado de daños a personas (núm. reg. 187394) ..	164
<b>184/072106</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Enlace A-52 Parque Medioambiental de Carballeda de Avia (EI) y (PC) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187395) .....	164
<b>184/072107</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Fecha prevista para la realización de un estudio y una encuesta de empleo del tiempo en España (núm. reg. 187396) .....	164
<b>184/072108</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Equipos especiales del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense (núm. reg. 187397) .....	165
<b>184/072109</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Reparación y adecuación de centros penitenciarios del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense (núm. reg. 187398) .....	165
<b>184/072110</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 199015101000602 Mobiliario y Enseres en la provincia de Ourense (núm. reg. 187399) .....	165
<b>184/072111</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 199315014000100 Adquisición Equipos Informáticos TEAR y TEAC en la provincia de Ourense (núm. reg. 187400) .....	166
<b>184/072112</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 199715001000102 Mobiliario y Enseres en la provincia de Ourense (núm. reg. 187401) .....	166
<b>184/072113</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 200815008000200 Equipos Gerencia Usuario Final en la provincia de Ourense (núm. reg. 187402) .....	166

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 25

<b>184/072114</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Obras en Ourense del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense (núm. reg. 187403) .....	166
<b>184/072115</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Equipos para Procesos de Información del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense (núm. reg. 187404) .....	167
<b>184/072116</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Equipos Especiales del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense (núm. reg. 187405) .....	167
<b>184/072117</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Obras en CC. AA.-Galicia del Ministerio del Interior (núm. reg. 187406) .....	167
<b>184/072118</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Para conservación ordinaria, explotación (seguridad vial, circul.) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187407) .....	167
<b>184/072119</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Actuaciones conservación y explotación en Galicia del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187408) .....	168
<b>184/072120</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Actuaciones, conservación y explotación (conserv. ordinaria y vial. rehab. y mej. func. local) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187409) .....	168
<b>184/072121</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Estudios y Publicaciones del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187410) .....	168
<b>184/072122</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Formación de la cartografía básica y temática del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187411) .....	168
<b>184/072123</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Nuevo acceso a Galicia del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187412) .....	169
<b>184/072124</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en Barco de Valdeorras (EI) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187413) .....	169
<b>184/072125</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Variante de Ourense N-120/N-525 del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187414) .....	169
<b>184/072126</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038002905 Autovía de las Rías Baixas: Vigo-Ourense-Benavente del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187415) .....	170

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 26

<b>184/072127</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038002904 Autovía de las Rías Baixas: Vigo-Ourense-Benavente del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187416) .....	170
<b>184/072128</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Estudios relacionados con la conservación y explotación de carreteras del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187417) .....	170
<b>184/072129</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Otras actuaciones en la red de alta capacidad del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187418) .....	170
<b>184/072130</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Actuaciones de seguridad vial en Galicia del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187419) .....	171
<b>184/072131</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Acondicionamientos en Ourense del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187420) .....	171
<b>184/072132</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida LAV Ponferrada-Monforte del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187421) .....	171
<b>184/072133</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Autovía de las Rías Bajas Vigo-Ourense-Benavente del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187422) .....	172
<b>184/072134</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Red arterial de Ourense del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187423) .....	172
<b>184/072135</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Contratos de asistencia técnica del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187424) .....	172
<b>184/072136</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida LAV Ourense-Vigo del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187425) .....	172
<b>184/072137</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras de titularidad del Estado del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187426) .....	173
<b>184/072138</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida A-56 Tramo. Ourense-Enlace de Cambeo (9,0 km) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187427) .....	173
<b>184/072139</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Grado de ejecución presupuestaria de la partida A-56 Tramo. Ourense-Enlace de Cambeo-San Martiño (8,5 km) del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense (núm. reg. 187428) .....	173

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 27

<b>184/072140</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con menos de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en Galicia (núm. reg. 187429) .....	174
<b>184/072141</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con menos de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en la provincia de Ourense (núm. reg. 187430) .....	174
<b>184/072142</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de convenios colectivos firmados en Ourense en los años 2010 a 2014 que incluyeron previsiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad (núm. reg. 187431) .....	174
<b>184/072143</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de convenios colectivos firmados en Galicia en los años 2010 a 2014 que incluyeron previsiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad (núm. reg. 187432) .....	174
<b>184/072144</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con más de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en la provincia de Ourense (núm. reg. 187433) .....	175
<b>184/072145</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con más de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en Galicia (núm. reg. 187434) .....	175
<b>184/072146</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con menos de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en España (núm. reg. 187435) .....	175
<b>184/072147</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de convenios colectivos firmados en España en los años 2010 a 2014 que incluyeron previsiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad (núm. reg. 187436) .....	175
<b>184/072148</b>	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas con más de 50 trabajadores que cuentan con planes de igualdad en España (núm. reg. 187437) .....	176
<b>184/072149</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Valoración, en relación con el resultado de la medida estrella de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, del régimen especial del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de caja (núm. reg. 187438) .....	176
<b>184/072150</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Recaudación económica tras la subida del IVA al sector veterinario, desde el año 2012, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187439) .....	176
<b>184/072151</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Impacto en la subida del IVA aplicado a la actividad de peluquería y estética desde septiembre del año 2012, así como en los negocios de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187440) .....	176
<b>184/072152</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Recaudación económica por la subida del IVA a los vehículos de alquiler en la provincia de Zaragoza, desde el año 2012 (núm. reg. 187441) .....	177
<b>184/072153</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones de cumplir la promesa electoral de bajar el IVA a las actividades turísticas (núm. reg. 187442) .....	177

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 28

<b>184/072154</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones de reducir el IVA que se aplica al sector de la restauración (núm. reg. 187443) .....	177
<b>184/072155</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones en relación con la necesidad de bajar el tipo de IVA aplicado a la actividad de cultivo y comercialización de flor y similares en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187444) .....	177
<b>184/072156</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones en relación con la necesidad de bajar el tipo de IVA aplicado a peluquerías y similares, dado la incidencia que causa en el empleo y la actividad económica en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187445) .....	178
<b>184/072157</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Valoración de que el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de caja tenga escasa acogida entre las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y los autónomos (núm. reg. 187446) .....	178
<b>184/072158</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Medidas que se van a adoptar ante la obligatoriedad de la presentación de la declaración anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a través de Internet, tanto por parte de los trabajadores autónomos como de los propietarios de locales (núm. reg. 187447) .....	178
<b>184/072159</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Balance respecto del incremento porcentual y total en la recaudación del IVA a los productos culturales que se ha producido desde su aprobación en el año 2012 (núm. reg. 187448) .....	178
<b>184/072160</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Recaudación por el IVA en la provincia de Zaragoza en los años 2012 a 2014 (núm. reg. 187449) .....	179
<b>184/072161</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Actuaciones para agilizar la devolución del IVA a las empresas comerciales dedicadas a la exportación o a elaborar algún documento, reglamento o protocolo que les permita compensarlo en las siguientes compras (núm. reg. 187450) ....	179
<b>184/072162</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número estimado de jóvenes que se han marchado del país en los últimos tres años por falta de posibilidades laborales en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187451) .....	179
<b>184/072163</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de jóvenes que cobraron la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187452) .....	179
<b>184/072164</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de jóvenes menores de 30 años desempleados que cobraron la Renta Básica de Emancipación de la provincia de Zaragoza, a 31/12/2014 (núm. reg. 187453) .....	180
<b>184/072165</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de jóvenes de entre 18 y 30 años que se encuentran inscritos en el INEM en la provincia de Zaragoza, a 01/01/2015 (núm. reg. 187454) .....	180
<b>184/072166</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Medidas que se ofrecen a los jóvenes de la provincia de Zaragoza que están en situación de desempleo (núm. reg. 187455) .....	180

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 29

<b>184/072167</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Presupuesto que ha supuesto el pago de las pensiones de jubilación en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187456) .....	180
<b>184/072168</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de desempleados que se encuentren realizando cursos de formación en los Servicios Públicos de Empleo en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187457) .....	181
<b>184/072169</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de altas en la Seguridad Social durante el primer trimestre del año 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187458) .....	181
<b>184/072170</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Coste que ha supuesto la renta activa de inversión en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187459) .....	181
<b>184/072171</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Evolución del número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 187460) .....	181
<b>184/072172</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Evolución del número de pensionistas perceptores de la pensión de jubilación en la provincia de Zaragoza durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 187461) .....	182
<b>184/072173</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Presupuesto que ha supuesto el pago de las pensiones de viudedad en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187462) .....	182
<b>184/072174</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de pensiones en la provincia de Zaragoza derivadas de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (núm. reg. 187463) .....	182
<b>184/072175</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de inspecciones de Trabajo y Seguridad Social llevadas a cabo en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187464) .....	182
<b>184/072176</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de beneficiarios que han percibido renta activa de inversión en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187465) .....	183
<b>184/072177</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de beneficiarios de la prestación de orfandad en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187466) .....	183
<b>184/072178</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Cuantía que ha supuesto el pago de las prestaciones de orfandad en la provincia de Zaragoza durante el año 2013 (núm. reg. 187467) .....	183
<b>184/072179</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Evolución del número de beneficiarios perceptores de pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 187468) .....	183
<b>184/072180</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de autónomos afiliados a la Seguridad Social en los últimos doce meses, así como número de nuevos trabajadores autónomos beneficiarios de la Tarifa Plana de 50 euros en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187469) .....	184
<b>184/072181</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de parados menores de 25 años incorporados a la vida laboral en el último año, así como porcentaje en el que se ha reducido el desempleo juvenil en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187470) .....	184

<b>184/072182</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de contratos laborales suscritos en la provincia de Zaragoza desde el 01/01/2014 (núm. reg. 187471) .....	184
<b>184/072183</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Cuantía de las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para mujeres autónomas en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 187472) .....	184
<b>184/072184</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de contratos realizados a personas con discapacidad en el año 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187473) .....	185
<b>184/072185</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Número de actuaciones desarrolladas en la provincia de Zaragoza por el Servicio Público de Empleo estatal en el año 2014 e importe de las mismas (núm. reg. 187474) .....	185
<b>184/072186</b>	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Solución que se piensa dar a la pérdida de 72 puestos de trabajo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos de la ciudad de Cádiz desde el año 2011 (núm. reg. 187475) .....	185
<b>184/072187</b>	Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Previsiones en relación con la Delegación de Hacienda de Villacarrillo (Jaén) (núm. reg. 187478) .....	185
<b>184/072188</b>	Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de plazas de funcionarios previstas para la Delegación de Hacienda de Villacarrillo (Jaén) (núm. reg. 187479) .....	186
<b>184/072189</b>	Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Previsiones en relación con la Sede de la Delegación de Hacienda, sita en la calle Méndez Núñez, número 77, de Villacarrillo (Jaén) (núm. reg. 187480) .....	186
<b>184/072190</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Realización de convenios del Ministerio del Interior con ayuntamientos diversos para la unificación en un solo edificio de diferentes cuerpos de la Policía Nacional o de la Guardia Civil y de la Policía Municipal (núm. reg. 187482) .....	186
<b>184/072191</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Realización de un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio firmado el día 26/12/2014 entre el Ministerio de Fomento y la Diputación General de Aragón para mejorar la línea del Canfranc (núm. reg. 187483) .....	186
<b>184/072192</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Obras de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel presupuestadas en el año 2014 dentro de la partida correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) y ejecución de las mismas (núm. reg. 187484) .....	187
<b>184/072193</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Elaboración de un plan de actuación dirigido a sensibilizar a los jóvenes en las distintas etapas formativas sobre la seguridad y la defensa en España (núm. reg. 187485) .....	187

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 31

<b>184/072194</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Inversión ejecutada de las partidas destinadas a los aeropuertos Huesca-Pirineos y Zaragoza contempladas en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 (núm. reg. 187486) .....	188
<b>184/072195</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Opinión del Gobierno acerca de si han cambiado las condiciones económicas para la creación del Puesto Principal de Utebo-Casetas (Zaragoza) (núm. reg. 187487) .....	188
<b>184/072196</b>	Autor: Sanz Remón, Álvaro Previsiones acerca de la puesta en marcha del anuncio realizado por la Delegación del Gobierno en Aragón referido a la creación de una oficina única de denuncias entre la Guardia Civil y la Policía Local de Utebo (núm. reg. 187488) .....	188
<b>184/072197</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Anuncio de Fomento de licitación de las obras de la Variante de A Estrada en el segundo semestre del año 2015 (núm. reg. 187489) .....	188
<b>184/072198</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Obras en la playa de Cesantes (Redondela) (núm. reg. 187490) .....	189
<b>184/072199</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Guillaumes i Ràfols, Feliu-Joan Medidas del Ministro del Interior para proteger a la población de la posibilidad de un ataque bioterrorista y, en concreto, de que se pueda utilizar en este atentado el virus de la viruela (núm. reg. 187504) .....	190
<b>184/072200</b>	Autor: Xuclà i Costa, Jordi Denegación por parte del Consulado General de Bruselas del trámite de documentación a ciudadanos catalanes por el mero hecho de estar escrita en catalán (núm. reg. 187505) .....	191
<b>184/072201</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Porcentaje de descuento aplicado a la venta que RENFE realizó a la organización Societat Civil Catalana o a la Fundación Joan Boscà de paquetes de billetes para el acto que celebró el 11 de septiembre en Tarragona (núm. reg. 187506) .....	192
<b>184/072202</b>	Autor: Macias i Arau, Pere Fecha prevista para la aprobación del reglamento que regule el régimen jurídico aplicable a aeronaves civiles pilotadas por control remoto, así como a las operaciones y actividades realizadas por ellas (núm. reg. 187507) .....	192
<b>184/072203</b>	Autor: Picó i Azanza, Antoni Recursos presupuestarios destinados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a organizaciones sin ánimo de lucro que realizan actividades de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos desde el año 2008 (núm. reg. 187508) .....	192
<b>184/072204</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Políticas de incentivos económicos a la contratación de trabajadores en el sector privado aprobadas por el Gobierno en la X Legislatura (núm. reg. 187509) .....	193
<b>184/072205</b>	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Coste estimado para la Seguridad Social del incremento de la pensión de viudedad en aplicación de la Disposición Adicional Trigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de la Seguridad Social, así como personas que podrían beneficiarse de dicho incremento (núm. reg. 187510) .....	193

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 32

<b>184/072206</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (núm. reg. 187699) .....	194
<b>184/072207</b>	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 187700) .....	194
<b>184/072208</b>	Autor: Guillén Izquierdo, Vicente Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 187701) .....	194
<b>184/072209</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 187702) .....	195
<b>184/072210</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 187703) .....	195
<b>184/072211</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 187704) .....	196
<b>184/072212</b>	Autor: Rangel Tarrés, Joan Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 187705) .....	196
<b>184/072213</b>	Autor: Blanco Terán, Rosa Delia Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 187706) .....	197
<b>184/072214</b>	Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 187707) .....	197
<b>184/072215</b>	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ábalos Meco, José Luis Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 187708) .....	198

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 33

<b>184/072216</b>	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 187709) .....	198
<b>184/072217</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 187710) .....	199
<b>184/072218</b>	Autor: Martín Peré, Pablo García Gasulla, Guillem Hernanz Costa, Sofía Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 187711) .....	199
<b>184/072219</b>	Autor: Segura Clavell, José Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 187712) .....	200
<b>184/072220</b>	Autor: Luena López, César Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 187713) .....	200
<b>184/072221</b>	Autor: Benegas Haddad, José María Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 187714) .....	200
<b>184/072222</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Carcedo Rocés, María Luisa Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 187715) .....	201
<b>184/072223</b>	Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 187716) .....	201
<b>184/072224</b>	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 187717) .....	202

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 34

<b>184/072225</b>	Autor: Hernando Vera, Antonio Martínez Olmos, José Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 187718) .....	202
<b>184/072226</b>	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Hurtado Zurera, Antonio Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Córdoba (núm. reg. 187719) .....	203
<b>184/072227</b>	Autor: Barrero López, Jaime Javier Rodríguez Ramírez, María José Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Huelva (núm. reg. 187720) .....	203
<b>184/072228</b>	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Cádiz (núm. reg. 187721) .....	204
<b>184/072229</b>	Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Heredia Díaz, Miguel Ángel Torres Mora, José Andrés Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Málaga (núm. reg. 187722) .....	204
<b>184/072230</b>	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Martínez Olmos, José Ramón Utrabo, Elvira Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Granada (núm. reg. 187723) .....	205
<b>184/072231</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Rumí Ibáñez, María Consuelo Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Almería (núm. reg. 187724) .....	205
<b>184/072232</b>	Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Sevilla (núm. reg. 187725) .....	206

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 35

<b>184/072233</b>	Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Sicilia Alférez, Felipe Jesús Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Jaén (núm. reg. 187726) .....	206
<b>184/072234</b>	Autor: Morlán Gracia, Víctor Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Huesca (núm. reg. 187727) .....	207
<b>184/072235</b>	Autor: Guillén Izquierdo, Vicente Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Teruel (núm. reg. 187728) .....	207
<b>184/072236</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 187729) .....	207
<b>184/072237</b>	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Palencia (núm. reg. 187730) .....	208
<b>184/072238</b>	Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya Bedera Bravo, Mario Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Valladolid (núm. reg. 187731) .....	208
<b>184/072239</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Arnaiz García, María del Mar Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Burgos (núm. reg. 187732) .....	209
<b>184/072240</b>	Autor: Rominguera Salazar, María del Mar Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Zamora (núm. reg. 187733) .....	209
<b>184/072241</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de León (núm. reg. 187734) .....	210

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 36

<b>184/072242</b>	Autor: Muñoz González, Pedro José Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Ávila (núm. reg. 187735) .....	210
<b>184/072243</b>	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Segovia (núm. reg. 187736) .....	211
<b>184/072244</b>	Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Salamanca (núm. reg. 187737) .....	211
<b>184/072245</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Soria (núm. reg. 187738) .....	212
<b>184/072246</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Martín González, María Guadalupe Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Toledo (núm. reg. 187739) .....	212
<b>184/072247</b>	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Albacete (núm. reg. 187740) .....	212
<b>184/072248</b>	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Cuenca (núm. reg. 187741) .....	213
<b>184/072249</b>	Autor: Rodríguez García, Isabel Barreda Fontes, José María Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 187742) .....	213
<b>184/072250</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Valerio Cordero, Magdalena Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 187743) .....	214
<b>184/072251</b>	Autor: Sáez Jubero, Àlex Alonso Núñez, Alejandro Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Girona (núm. reg. 187744) .....	214

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 37

- 184/072252** Autor: Vallès Vives, Francesc  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Tarragona (núm. reg. 187745) ..... 215
- 184/072253** Autor: Cunillera Mestres, Teresa  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Lleida (núm. reg. 187746) ..... 215
- 184/072254** Autor: Rangel Tarrés, Joan  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Barcelona (núm. reg. 187747) ..... 216
- 184/072255** Autor: Ábalos Meco, José Luis  
Montón Giménez, Carmen  
Such Botella, Antoni  
Císcar Casabán, Ciprià  
Puig Ferrer, Joaquín Francisco  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Valencia (núm. reg. 187748) ..... 216
- 184/072256** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco  
Blanquer Alcaraz, Patricia  
Echávarri Fernández, Gabriel  
Buyolo García, Federico  
Campos Arteseros, Herick Manuel  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Alicante (núm. reg. 187749) ..... 217
- 184/072257** Autor: Ros Martínez, Susana  
Puig Ferrer, Joaquín Francisco  
Campos Arteseros, Herick Manuel  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Castellón (núm. reg. 187750) ..... 217
- 184/072258** Autor: Pérez Domínguez, María Soledad  
Sánchez Amor, José Ignacio  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Badajoz (núm. reg. 187751) ..... 218
- 184/072259** Autor: Lucio Carrasco, María Pilar  
Iglesias Santiago, Leire  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Cáceres (núm. reg. 187752) ..... 218

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 38

- 184/072260** Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Ourense (núm. reg. 187753) ..... 219
- 184/072261** Autor: Silva Rego, María del Carmen  
Meijón Couselo, Guillermo Antonio  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 187754) ..... 219
- 184/072262** Autor: Pérez Herraiz, Margarita  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Lugo (núm. reg. 187755) ..... 220
- 184/072263** Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de A Coruña (núm. reg. 187756) ..... 220
- 184/072264** Autor: Franquis Vera, Sebastián  
Grande Pesquero, Pilar  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 187757) ..... 220
- 184/072265** Autor: Alonso Núñez, Alejandro  
Hernández Gutiérrez, Patricia  
Segura Clavell, José  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 187758) ..... 221
- 184/072266** Autor: Elorza González, Odón  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Gipuzkoa (núm. reg. 187759) ..... 221
- 184/072267** Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Araba/Álava (núm. reg. 187760) ..... 222
- 184/072268** Autor: Benegas Haddad, José María  
Madina Muñoz, Eduardo  
Alonso Núñez, Alejandro  
Actuaciones realizadas desde la entrada en vigor de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria en la provincia de Bizkaia (núm. reg. 187761) ..... 222

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 39

<b>184/072269</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Participación de la sociedad civil en la redacción de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) (núm. reg. 187763) .....	223
<b>184/072270</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Estado del Gobierno de Melilla (núm. reg. 187764) .....	223
<b>184/072271</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Traslado de los fondos del Museo del Greco a un nuevo emplazamiento (núm. reg. 187765) .....	224
<b>184/072272</b>	Autor: Baldoví Roda, Joan Reparación de la compuerta del pantano de Elche (Alicante) (núm. reg. 187766) .....	225
<b>184/072273</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Ampliación de los plazos de acceso a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) (núm. reg. 187774) .....	226
<b>184/072274</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Pérez Fernández, Rosana Supresión del peaje de la AP-9 en el tramo comprendido entre Vigo y Redondela que perjudica a los habitantes de la zona y al sector transportista que opera en el puerto de Vigo (núm. reg. 187777) .....	227
<b>184/072275</b>	Autor: Iñárritu García, Jon Personas que integran el Registro Especial de Operadores de Comercio Exterior (REOCE), aprobación de licencias de transferencia de material de defensa, así como compras realizadas de distintos materiales de defensa y doble uso (núm. reg. 187781) .....	228
<b>184/072276</b>	Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Felicitaciones del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación al Sr. Netanyahu por su victoria relativa electoral en las elecciones en Israel y en las colonias sionistas que ocupan territorio palestino (núm. reg. 187783) .....	231
<b>184/072277</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Escasa participación de los españoles residentes en el extranjero en las elecciones al Parlamento de Andalucía y medidas para facilitar el ejercicio del derecho de voto de los inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) en las municipales y autonómicas del 24 de mayo y en las generales de finales de 2015 (núm. reg. 187784) .....	232
<b>184/072278</b>	Autor: Agirretxea Urresti, Joseba Andoni Previsiones acerca de mejorar la reserva de vacunas contra patógenos mortales, así como de asegurar la óptima protección de la población y los equipos de primera línea de respuesta en caso de un ataque con dichos agentes (núm. reg. 187786) .....	233
<b>184/072279</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Cantidad recaudada en concepto de tasas judiciales en los años 2013 y 2014 así como vinculación de las nuevas tasas judiciales a la financiación del sistema de asistencia jurídica gratuita (núm. reg. 187787) .....	233
<b>184/072280</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «ADIF» «3» «Estaciones de viajeros (R.C.)», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187788) .....	234

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 40

- 184/072281** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ADIF» «6» «Operaciones e ingeniería red convencional», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187789) ..... 234
- 184/072282** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ADIF» «2013» «Inversión en proyectos finalizados incluido estaciones», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187790) ..... 234
- 184/072283** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ADIF» «2014» «Adaptación ancho UIC Corredor Mediterráneo: tramo Castellón-Castellbisbal», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187791) ..... 235
- 184/072284** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ADIF» «4010» «Actuaciones Puntuales», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187792) ..... 235
- 184/072285** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «4413» «Adecuación del campo de vuelos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187793) ..... 235
- 184/072286** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «4515» «Actuaciones varias área de movimientos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187794) ..... 236
- 184/072287** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «4517» «Mejoras campo vuelos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187795) ..... 236
- 184/072288** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «4520» «Terminales, ampliación facturación salidas, urbanización y accesos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187796) ..... 236

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 41

- 184/072289** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «4523» «Expropiaciones de terrenos desarrollo Plan Director. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187797) ..... 237
- 184/072290** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «AENA» «5034» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187798) ..... 237
- 184/072291** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «93» «4.3.a.1 Acondicionamiento de canalizaciones de riego para la aportación de excedentes a las dos bahías (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187799) ..... 237
- 184/072292** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «94» «4.3.a.3 Construcción de una guarda costera y humedales de decantación (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187800) ..... 238
- 184/072293** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «97» «4.3.d.1 Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix. 1.ª Fase», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187801) ..... 238
- 184/072294** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «103» «4.3.e.6 Centros de interpretación del río Ebro e integración ambiental de área de ocio en la ribera del río (Tarragona)-Mora d'Ebre», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187802) ..... 238
- 184/072295** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «108» «4.3.f.3 EDAR de Uldemolins (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187803) ..... 239
- 184/072296** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2400» «Tarragona-Superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187804) ..... 239

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 42

<b>184/072297</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2401» «Tarragona-Nuevos edificios y remodelación de los existentes», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187805) .....	239
<b>184/072298</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2402» «Tarragona-Actuaciones ferroviarias», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187806) .....	240
<b>184/072299</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2403» «Tarragona-Seguridad y prevención de riesgos», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187807) .....	240
<b>184/072300</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2404» «Tarragona-Zona de actividades logísticas», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187808) .....	240
<b>184/072301</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2407» «Tarragona-Inversiones genéricas y menores», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187809) .....	241
<b>184/072302</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2408» «Tarragona-Inmovilizado intangible», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187810) .....	241
<b>184/072303</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «SEITTSA» «24» «El Morell-Variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187811) .....	241
<b>184/072304</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «SEIASA» «4307» «92a.-C.G.R. Valls, Fase I (Ta)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187812) .....	242

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 43

<b>184/072305</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «SEIASA» «4308» «28c.-C.R. Margen Derecha del Ebro, Fase III», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187813) .....	242
<b>184/072306</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «SEIASA» «4310» «92b.-C.G.R. Valls, Fase II (Ta)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187814) .....	242
<b>184/072307</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «ADIF» «1005» «Corredor Mediterráneo (Vandellós-Tarragona) incluido estaciones», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187815) .....	243
<b>184/072308</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «A-7 tramo: La Jana-El Perelló (62,9 km)», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187816) .....	243
<b>184/072309</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «A-27 tramo: Montblanc-Lleida», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187817) .....	243
<b>184/072310</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «N-420 Variante de Riudecols (4,5 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187818) .....	244
<b>184/072311</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «N-420 Variante de Gandesa (5,0 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187819) .....	244
<b>184/072312</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «N-420 Variante de Corbera d'Ebre (3,9 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187820) .....	244

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 44

- 184/072313** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Cataluña», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187821) ..... 245
- 184/072314** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «Actuaciones de seguridad vial en Cataluña», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187822) ..... 245
- 184/072315** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «Desvío ferroviario fachada marítima Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187823) ..... 245
- 184/072316** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «Acceso al puerto de Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187824) ..... 246
- 184/072317** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «LAV Castellón-Tarragona (EI)», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187825) ..... 246
- 184/072318** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Fomento» «Transporte de mercancías y cambio de ancho (estudios y proyectos)», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187826) ..... 246
- 184/072319** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «Murallas de Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187827) ..... 247
- 184/072320** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «Restauración Catedral de Tortosa», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187828) ..... 247

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 45

- 184/072321** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «Museo Nacional Arqueológico de Tarragona. Climatización», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187829) ..... 247
- 184/072322** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Plan de seguridad de presas. Mantenimiento y conservación», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187830) ..... 248
- 184/072323** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Estudios y trabajos técnicos», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187831) ..... 248
- 184/072324** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Apoyo control ofic. red vigilancia policía aguas», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187832) ..... 248
- 184/072325** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Control de la regresión de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187833) ..... 249
- 184/072326** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Protección y recuperación de sistemas litorales en Tarraco», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187834) ..... 249
- 184/072327** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187835) ..... 249
- 184/072328** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Aplicación Ley Patrimonio Histórico», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 46

- regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187836) ..... 250
- 184/072329** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Trabajos previos inversión en costas», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187837) ..... 250
- 184/072330** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Obras de reposición y conservación del litoral», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187838) ..... 250
- 184/072331** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Estudios técnicos del litoral», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187839) ..... 251
- 184/072332** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Deslindes DPMT», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187840) ..... 251
- 184/072333** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Adecuación de caminos naturales en Cataluña», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187841) ..... 251
- 184/072334** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Modernización redes observación meteorológica», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187842) ..... 252
- 184/072335** Autor: Jané i Guasch, Jordi  
Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 187843) ..... 252

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 47

<b>184/072336</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «ENRESA» «8» «Sistema almacenamiento CN Ascó», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 188263) .....	252
<b>184/072337</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto de «ACUAMED» «240» «4.3.f.5 EDAR y colectores de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 188264) .....	253
<b>184/072338</b>	Autor: Jané i Guasch, Jordi Ejecución del proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas. Plan Crece», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como porcentaje del coste total del proyecto que se ha ejecutado y previsiones acerca de su finalización (núm. reg. 188265) .....	253
<b>184/072339</b>	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Número de beneficiarios que están percibiendo la ayuda del nuevo Programa de Activación para el Empleo (núm. reg. 188272) .....	253
<b>184/072340</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Carcedo Rocés, María Luisa Monteserín Rodríguez, María Virtudes Puesta en funcionamiento de la variante ferroviaria de Pajares (núm. reg. 188273) .....	254
<b>184/072341</b>	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Dotación de plazas de las comisarías de Galicia (núm. reg. 188274) .....	255
<b>184/072342</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Conocimiento por el Gobierno del caso de los traslados forzosos producidos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire (núm. reg. 188302) .....	255
<b>184/072343</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Impacto económico de los traslados forzosos en el conjunto de las cuentas de Aena como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire (núm. reg. 188303) .....	256
<b>184/072344</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Impacto económico de los traslados forzosos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire en comparación con el impacto económico de las desvinculaciones voluntarias en Aena (núm. reg. 188304) .....	256
<b>184/072345</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Impacto económico en las cuentas de Aena de la masa salarial de los traslados forzosos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire con respecto a la masa salarial global de Aena (núm. reg. 188305) .....	256

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 48

<b>184/072346</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Previsiones acerca de dar las instrucciones necesarias a la dirección de Aena para abordar la problemática de los trabajadores trasladados forzosamente como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire de manera inmediata (núm. reg. 188306) .....	256
<b>184/072347</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Conocimiento por el Gobierno de las solicitudes de traslado por causas justificadas de trabajadores de Aena-Enaire, los hechos que las fundamentan y los motivos por los que la dirección de las empresas las ha denegado (núm. reg. 188307) .....	257
<b>184/072348</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Conocimiento por el Gobierno de las carencias de recursos de los aeropuertos del Grupo III afectados por los traslados forzosos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire, así como relación de la disminución de recursos humanos en dichos aeropuertos con los incumplimientos normativos que Aesa refleja en sus informes (núm. reg. 188308) .....	257
<b>184/072349</b>	Autor: Sánchez Robles, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si los trabajadores trasladados forzosamente como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire ya han aportado lo suficiente a la mejora de la situación de la empresa como para que la empresa solucione su situación reintegrándolas a su centro de origen (núm. reg. 188309) .....	257
<b>184/072350</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Necesidad de una solución urgente para la sede de la Asociación Cultural Civitas Animación Teatral y el mantenimiento de la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo (Salamanca) (núm. reg. 188311) .....	257
<b>184/072351</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Prueba de conocimientos culturales impuesta a los sefardíes solicitantes de la nacionalidad española en países en los que no existe el Instituto Cervantes y el requisito burocrático de registro ante notario desplazándose a España (núm. reg. 188312) .....	258
<b>184/072352</b>	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Compromiso de aprobar un nuevo Estatuto para la Agencia Tributaria (núm. reg. 188365) .....	259
<b>184/072353</b>	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Solvencia de MUFACE (núm. reg. 188366) .....	259
<b>184/072354</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Restablecimiento de la financiación pública del medicamento Reandron por prescripción médica a pacientes transexuales (núm. reg. 188407) .....	260
<b>184/072355</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones por las que el Gobierno dificulta el esclarecimiento de los crímenes imprescriptibles de lesa humanidad cometidos por el franquismo (núm. reg. 188408) .....	260
<b>184/072356</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Estafa de los directivos de empresas mineras que cotizan irregularmente como mineros para obtener prejubilaciones ventajosas con cargo al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (núm. reg. 188409) .....	261

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 49

<b>184/072357</b>	Autor: Ortiz Castellví, Laia Actuaciones previstas para llegar al 10% de renovables en el sector transporte y para cumplir los requisitos de sostenibilidad de los biocombustibles (núm. reg. 188430) .....	263
<b>184/072358</b>	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Previsiones acerca de investigar las presuntas irregularidades en la contratación de una empresa minera de León denunciadas en un informe fechado en el año 2009 (núm. reg. 188443) .....	264
<b>184/072359</b>	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Contratación del suministro de prendas de uniformidad básica reglamentaria y nuevas divisas para el personal del Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 188444) .....	264
<b>184/072360</b>	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Convenios de colaboración formalizados con la Junta de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Toledo para la realización de obras en la comisaría de la Policía Nacional de Toledo y en cuarteles de la Guardia Civil (núm. reg. 188445) .....	265
<b>184/072361</b>	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Participación del Cuerpo Nacional de Policía en el programa El Hormiguero de Antena 3 en el que fue entrevistada la candidata del Partido Popular a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 188446) .....	266
<b>184/072362</b>	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria para la canalización de la subvención concedida a la Comunidad Autónoma de Cantabria para financiar inversiones del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» (núm. reg. 188447) .....	266
<b>184/072363</b>	Autor: Luena López, César Razón por la que ADIF no informó del accidente originado por desprendimiento de tierra y barro sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar la circulación por ferrocarril el día 26/03/2015 (núm. reg. 188448) .....	267
<b>184/072364</b>	Autor: Luena López, César Protocolo que sigue ADIF en el caso de un accidente provocado por un desprendimiento de tierra y barro, como el ocurrido sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar la circulación por ferrocarril el día 26/03/2015 (núm. reg. 188449) .....	267
<b>184/072365</b>	Autor: Luena López, César Número de pasajeros a los que afectó el accidente originado por desprendimiento de tierra y barro sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar la circulación por ferrocarril el día 26/03/2015 (núm. reg. 188450) .....	267
<b>184/072366</b>	Autor: Luena López, César Causas del accidente sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar la circulación por ferrocarril el día 26/03/2015 (núm. reg. 188451) .....	267
<b>184/072367</b>	Autor: Díez González, Rosa María Elevado número de adjudicaciones mediante procedimiento negociado sin publicidad en la Confederación Hidrográfica del Ebro y los controles del Ministerio sobre estos (núm. reg. 188456) .....	268

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 50

<b>184/072368</b>	Autor: Díez González, Rosa María Decisión del Gobierno de devolver prestaciones sanitarias a los inmigrantes indocumentados (núm. reg. 188457) .....	269
<b>184/072369</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Demanda de rebajar los precios del suelo de los polígonos industriales de A Laracha, Malpica, Vimianzo y Cee (A Coruña) (núm. reg. 188459) .....	269
<b>184/072370</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Deficiencias en el servicio de la Agencia Tributaria a los contribuyentes (núm. reg. 188460) .....	270
<b>184/072371</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Apoyo a la investigación arqueológica de la primera línea ferroviaria de España, hallada recientemente en Arnao (Castrillón, Asturias) y a su musealización (núm. reg. 188463) .....	272
<b>184/072372</b>	Autor: Ortiz Castellví, Laia Conclusiones del estudio publicado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) en relación con los corredores de alta velocidad (núm. reg. 188465) .....	272
<b>184/072373</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Medidas previstas en respuesta al comunicado conjunto de 27/03/2015 de cuatro procedimientos temáticos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (núm. reg. 188467) .....	273
<b>184/072374</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Razón por la que los agentes uniformados de la Guardia Civil en operativos en el País Vasco no portan de manera visibles sus placas identificativas como señala la instrucción y medidas que tomará el Gobierno ante dicha irregularidad (núm. reg. 188468) .....	274
<b>184/072375</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Situación de las personas puestas a disposición de la justicia por tener cuentas pendientes por su vinculación con ETA desde el año 2011, así como opinión del Gobierno sobre los desproporcionados controles policiales en las carreteras vascas (núm. reg. 188469) .....	275
<b>184/072376</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Controles policiales en las carreteras de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 188470) .....	275
<b>184/072377</b>	Autor: Iñarritu García, Jon Gestión de pasaportes de urgencia en los aeropuertos Adolfo Suárez-Barajas (Madrid) y del Prat (Barcelona) (núm. reg. 188471) .....	276
<b>184/072378</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Frecuencias horarias y servicios del Eixo Atlántico ferroviario, así como fecha de entrada en servicio (núm. reg. 188474) .....	276
<b>184/072379</b>	Autor: Pérez Fernández, Rosana Sanciones de la Guardia Civil a embarcaciones de litoral por no izar la bandera española en sus barcos (núm. reg. 188475) .....	278
<b>184/072380</b>	Autor: Ros Martínez, Susana Apagón de suministro eléctrico en la cárcel de Albocàsser (Castellón) el día 28/03/2015 (núm. reg. 188793) .....	279
<b>184/072381</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Delitos denunciados en la ciudad de Soria desde el año 2008, así como medidas para incrementar la seguridad en dicha ciudad (núm. reg. 188794) .....	279

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 51

<b>184/072382</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Delitos denunciados en la provincia de Soria desde el año 2008 (núm. reg. 188795) .....	279
<b>184/072383</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de los cuarteles de la Guardia Civil de Arcos de Jalón, Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías (núm. reg. 188796) .....	280
<b>184/072384</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Motivos para dejar de cubrir desde la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil un punto estratégico de la N-II, de confirmarse el desplazamiento del destacamento de tráfico del cuartel de la Guardia Civil de Arcos de Jalón (Soria), así como provisiones acerca de su cobertura (núm. reg. 188797) .....	280
<b>184/072385</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Hectáreas asignadas a los cuarteles de la Guardia Civil de Monteagudo de las Vicarías y Medinaceli, así como número de efectivos en el partido judicial de Almazán desde el año 2000, especialmente en Monteagudo, Medinaceli y Serón de Nágima (núm. reg. 188798) .....	280
<b>184/072386</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución de delitos producidos en el partido judicial de Almazán desde el año 2000, así como medidas para garantizar y mejorar la seguridad en dicho partido, especialmente en las localidades de Monteagudo de las Vicarías y Medinaceli (núm. reg. 188799) .....	281
<b>184/072387</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de robos producidos en el medio rural de Soria desde el año 2000 (núm. reg. 188800) .....	281
<b>184/072388</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de accidentes con animales de especies cinegéticas producidos en las carreteras de la provincia de Soria desde el año 2000, así como cambios normativos previstos para que sea la Administración, la que se haga responsable de los accidentes causados (núm. reg. 188801) .....	281
<b>184/072389</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evaluación de los daños causados en la localidad de Vozmediano (Soria) por las intensas lluvias producidas en el mes de marzo de 2015, así como ayudas previstas (núm. reg. 188802) .....	282
<b>184/072390</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evaluación de los daños causados en la localidad de Cigudosa (Soria) por las intensas lluvias producidas en el mes de marzo de 2015, así como ayudas previstas (núm. reg. 188803) .....	282
<b>184/072391</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidades pagadas por las expropiaciones relativas al embalse Cigudosa-Valdeprado en la provincia de Soria, así como provisiones acerca del mismo (núm. reg. 188804) .....	283
<b>184/072392</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad invertida en la provincia de Soria en la limpieza de cauces desde el año 2000 (núm. reg. 188805) .....	283
<b>184/072393</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Incidencia del apagón en la TDT de Soria motivado por el conocido como dividendo digital (núm. reg. 188806) .....	283
<b>184/072394</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Reparto de los nuevos adaptadores para la TDT en Soria (núm. reg. 188807) ...	283

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 52

<b>184/072395</b>	Autor: Díez González, Rosa María Desarrollo de la Marca España en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188810) .....	284
<b>184/072396</b>	Autor: Díez González, Rosa María Concentración del presupuesto de publicidad del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188811) .....	284
<b>184/072397</b>	Autor: Díez González, Rosa María Promoción del turismo como sector estratégico dentro del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188812) .....	285
<b>184/072398</b>	Autor: Díez González, Rosa María Presencia de Turespaña en los organismos de planificación de acciones en el exterior del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188813) .....	286
<b>184/072399</b>	Autor: Díez González, Rosa María Desarrollo de una estrategia conjunta de Turespaña con el ICEX del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188814) .....	287
<b>184/072400</b>	Autor: Díez González, Rosa María Impulso al Plan Estratégico de Marketing del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188815) .....	287
<b>184/072401</b>	Autor: Díez González, Rosa María Colaboración de las Comunidades Autónomas en el asesoramiento táctico del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188816) .....	288
<b>184/072402</b>	Autor: Díez González, Rosa María Prioridades en cuanto a productos y posicionamientos del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188817) .....	289
<b>184/072403</b>	Autor: Díez González, Rosa María Plan Estratégico de Marketing por cada tipología de mercado del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188818) .....	289
<b>184/072404</b>	Autor: Díez González, Rosa María Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la Unión Europea del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188819) .....	290
<b>184/072405</b>	Autor: Díez González, Rosa María Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la Unión Europea del Plan Nacional Integral de Turismo, para la información y asesoramiento a las empresas turísticas españolas que participen en las licitaciones que realiza la Comisión Europea (núm. reg. 188820) .....	291
<b>184/072406</b>	Autor: Díez González, Rosa María Interlocución con la European Travel Commission del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188821) .....	291
<b>184/072407</b>	Autor: Díez González, Rosa María Grupos de trabajo creados por el Consejo de Competitividad del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188822) .....	292
<b>184/072408</b>	Autor: Díez González, Rosa María Programa de fidelización del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188823) .....	293
<b>184/072409</b>	Autor: Díez González, Rosa María Reconversión de destinos maduros del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188824) .....	293

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 53

<b>184/072410</b>	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Número de estudiantes de español como lengua extranjera, así como de alumnos matriculados en centros del Cervantes y para pruebas del DELE, existentes en Marruecos en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 188830) .....	294
<b>184/072411</b>	Autor: Romero Girón, Aurelio Número de pateras interceptadas en las costas de la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 188832) .....	294
<b>184/072412</b>	Autor: Ferrando Sendra, Amparo Número de empresas creadas en el último trimestre del año 2014 en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 188834) .....	294
<b>184/072413</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Importe de los créditos ICO para mujeres emprendedoras, así como número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Teruel durante el año 2014 (núm. reg. 188835) .....	295
<b>184/072414</b>	Autor: Herrero Bono, José Alberto Número de créditos ICO concedidos a emprendedores en la provincia de Teruel durante el año 2014, así como la cuantía de los mismos (núm. reg. 188836) ...	295
<b>184/072415</b>	Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José Lago Martínez, María Paz Número de personas que resultaron afectadas por la comercialización de preferentes en Galicia, especialmente en la provincia de Pontevedra y número de las que ya han visto satisfechas sus reclamaciones (núm. reg. 188837) .....	295
<b>184/072416</b>	Autor: Ibáñez Gimeno, Manuel Fabra Fernández, Andrea Figueres Górriz, María Ascensión Número de personas que se van a beneficiar en la Comunitat Valenciana de la ayuda de 426 euros mensuales del plan firmado por el Gobierno y los agentes sociales (núm. reg. 188838) .....	296
<b>184/072417</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Fachada histórica de la estación ferroviaria de Urzáiz en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 188840) .....	296
<b>184/072418</b>	Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Nueva estación ferroviaria de Urzáiz en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 188841) ...	297
<b>184/072419</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Necesidad de cumplimiento del Plan industrial del Carbón suscrito en mayo de 2014 entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, las empresas y los sindicatos mineros, así como el urgente restablecimiento de un sistema de compra de carbón nacional por parte de las eléctricas (núm. reg. 188844) .....	298
<b>184/072420</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Creación de una bolsa de empleo para la reincorporación de los trabajadores despedidos de subcontratas de la compañía estatal HUNOSA (núm. reg. 188845) .....	299
<b>184/072421</b>	Autor: Díez González, Rosa María Programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188849) .....	300
<b>184/072422</b>	Autor: Díez González, Rosa María Gestores de producto del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188850) .....	300

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 54

<b>184/072423</b>	Autor: Díez González, Rosa María Participación de Turespaña en ferias especializadas (núm. reg. 188851) .....	301
<b>184/072424</b>	Autor: Díez González, Rosa María Consortio de la Costa del Sol Occidental del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188852) .....	301
<b>184/072425</b>	Autor: Díez González, Rosa María Agregadores a través de la red OET del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188853) .....	302
<b>184/072426</b>	Autor: Díez González, Rosa María Oportunidades de negocio identificadas en destinos maduros del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188854) .....	302
<b>184/072428</b>	Autor: Díez González, Rosa María Medida relativa a la reconversión de destinos maduros del Plan Nacional Integral de Turismo, así como acciones llevadas a cabo (núm. reg. 188856) .....	303
<b>184/072429</b>	Autor: Díez González, Rosa María Impulso de la reconversión de «Destinos Inteligentes» del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188857) .....	304
<b>184/072430</b>	Autor: Díez González, Rosa María Promoción de un punto de referencia de oferta en el exterior del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188858) .....	304
<b>184/072431</b>	Autor: Díez González, Rosa María Transformación de los consorcios en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188859) .....	305
<b>184/072432</b>	Autor: Díez González, Rosa María Modernización de las infraestructuras turísticas en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188860) .....	305
<b>184/072433</b>	Autor: Díez González, Rosa María Apoyo a la definición de estándares de servicio para los productos del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188861) .....	306
<b>184/072434</b>	Autor: Díez González, Rosa María Estrategia definida para potenciar los productos del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188862) .....	306
<b>184/072435</b>	Autor: Díez González, Rosa María Apoyo a los «Municipios Turísticos» en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188863) .....	307
<b>184/072436</b>	Autor: Díez González, Rosa María Innovación en la gestión de destinos del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188864) .....	307
<b>184/072437</b>	Autor: Díez González, Rosa María Regulación del «Municipio Turístico» en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188865) .....	308
<b>184/072438</b>	Autor: Díez González, Rosa María Creación de agencias de gestión de experiencias del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188866) .....	309
<b>184/072439</b>	Autor: Díez González, Rosa María Acuerdos firmados con escuelas de negocios nacionales e internacionales para atraer talento en materia de Turismo del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188867) .....	310

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 55

<b>184/072440</b>	Autor: Díez González, Rosa María EMPRENDETUR y EMPRENDETUR I+D+i en el Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188868) .....	311
<b>184/072441</b>	Autor: Díez González, Rosa María Evolución del Sistema de Calidad Turístico Español del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188869) .....	311
<b>184/072442</b>	Autor: Díez González, Rosa María Homogeneización de la clasificación y categorización de establecimientos hoteleros, rurales y campings del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188870) .....	312
<b>184/072443</b>	Autor: Díez González, Rosa María Política de emisión de visados del Gobierno en relación al turismo del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188871) .....	313
<b>184/072444</b>	Autor: Díez González, Rosa María Modulación de tasas aeroportuarias en el contexto del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188872) .....	314
<b>184/072445</b>	Autor: Díez González, Rosa María Campaña de estímulo de la demanda turística nacional del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188873) .....	315
<b>184/072446</b>	Autor: Díez González, Rosa María Creación del sistema centralizado de gestión de entradas en oferta cultural del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188874) .....	317
<b>184/072447</b>	Autor: Díez González, Rosa María Interfaz de contenidos promocionales que estará disponible para cualquier entidad turística del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188875) .....	317
<b>184/072448</b>	Autor: Díez González, Rosa María Convenios de colaboración entre Administraciones para la puesta en valor del patrimonio cultural de España del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188876) .....	318
<b>184/072449</b>	Autor: Díez González, Rosa María Convenios de colaboración con el Ministerio de Defensa para la promoción del patrimonio histórico artístico y actividades culturales de la defensa del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188877) .....	318
<b>184/072450</b>	Autor: Díez González, Rosa María Becas para emprendedores del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188878) .....	319
<b>184/072451</b>	Autor: Díez González, Rosa María Acceso de los emprendedores al conocimiento de los mercados a través de la OET de Turespaña del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188879) ...	319
<b>184/072452</b>	Autor: Díez González, Rosa María Avance en la interoperabilidad y acceso a principales canales de comunicación en materia de turismo del Plan Nacional Integral de Turismo (núm. reg. 188880) .....	320

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 56

**Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

**Preguntas**

<b>179/000372</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Retransmisión en abierto del Mundial de fútbol femenino 2015 que se celebrará en Canadá (núm. reg. 187221) .....	321
<b>179/000373</b>	Autor: Lavilla Martínez, Félix Coste para RTVE de la difusión de sus dos múltiples de TDT al 98% de la población (núm. reg. 187293) .....	322
<b>179/000374</b>	Autor: Fernández Moya, Gracia Medidas previstas por el Gobierno ante la denuncia presentada por la Organización Médica Colegiación, en relación a una información en TVE, «Las Mañanas de La 1», en la que se informaba sobre la prevención de cáncer con solo oler el limón, sin base científica alguna (núm. reg. 187307) .....	322
<b>179/000375</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Razones que han motivado la sustitución de los corresponsales de TVE en Marruecos, Portugal y México (núm. reg. 187697) .....	322
<b>179/000376</b>	Autor: Rodríguez Sánchez, Germán Motivos por los que se ha relevado a Yolanda Álvarez como corresponsal de TVE en Oriente Medio (núm. reg. 187698) .....	323

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### 184/071835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En la actualidad cuál es el número de radares de control de velocidad de tráfico instalados en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

#### 184/071836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de turismos en uso matriculadas en la provincia de Teruel con más de quince años de antigüedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

#### 184/071837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 58

**184/071838**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía de gastos en subsidio por desempleo en la provincia de Teruel durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes menores de 30 años cotizantes en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071840**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias por delitos de robo en instalaciones agrícolas en la provincia de Teruel durante 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071841**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social de la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 59

**184/071842**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altas en la Seguridad Social de nuevos trabajadores vinculados a los Servicios Sociales en la provincia de Teruel en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

---

**184/071843**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de prestaciones por orfandad en la provincia de Teruel en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

---

**184/071844**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas afiliadas al Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General en la provincia de Teruel de los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

---

**184/071845**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de la renta agraria en la Comunidad de Aragón y en la provincia de Teruel en los tres últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

---

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 60

**184/071846**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los puntos kilométricos con mayor siniestralidad existentes en las carreteras nacionales a su paso por la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071847**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pruebas de aptitud para la obtención de las distintas clases del permiso de conducción que se han realizado en la provincia de Teruel durante 2014 ? ¿Cuál el número de aprobados en dichas pruebas y cuántos permisos se han otorgado en la provincia de Teruel en 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071848**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas detenidas por injurias, amenazas y delitos contra la intimidad a través de internet y las redes sociales, en la provincia de Teruel, en los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071849**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de camiones en uso matriculadas en la provincia de Teruel con más de quince años de antigüedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 61

**184/071850**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de los Juzgados de la provincia de Teruel en el año 2014?, ¿qué número de sentencias?, ¿qué número de autos definitivos?, ¿qué número de Decretos dictados por los Secretarios judiciales? ¿qué número de sentencias ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071851**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Teruel durante los años 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071852**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teodoro García Egea, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno y tiene previsto poner en marcha dentro del fortalecimiento de las políticas de impulso de la Industria en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/071853**

Don Teodoro García Egea y don Antonio Gallego Burgos, Diputados por Murcia y por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo va el gobierno a mejorar la competitividad de los factores productivos clave?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Teodoro García Egea y Antonio Gallego Burgos**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 62

### 184/071854

Don Teodoro García Egea y don Antonio Gallego Burgos, Diputados por Murcia y por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas concretas va a tomar el gobierno para aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Teodoro García Egea y Antonio Gallego Burgos**, Diputados.

### 184/071855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Román Jasanada, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

De acuerdo al Registro Central para la protección de víctimas de violencia de género, ¿cuál es la evolución de las órdenes de protección (concedidas y denegadas) en la provincia de Guadalajara y en la ciudad de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Román Jasanada**, Diputado.

### 184/071856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Román Jasanada, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Justicia en la construcción del Palacio de Justicia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Román Jasanada**, Diputado.

### 184/071857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Román Jasanada, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Mientras se lleva a cabo la construcción de un nuevo Palacio de Justicia en Guadalajara, ¿qué actuaciones tiene previstas el Ministerio de Justicia para mejorar la situación (espacio, accesibilidad, infraestructuras) de los Juzgados de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Román Jasanada**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 63

**184/071858**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres empresarias en la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/071859**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de juicios rápidos celebrados en los distintos juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/071860**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de divorcios tramitados en los juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/071861**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas que trabajan en el sector de servicio doméstico en la provincia de Cádiz al día 28 de febrero de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 64

**184/071862**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Méndez Monasterio, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

De las denuncias presentadas relativas a los delitos de maltrato a las mujeres, cuyo presunto autor haya sido su cónyuge o pareja que esté o haya estado ligado por análoga relación de afectividad, durante el periodo del 2010 al 2014, ¿cuáles son los datos anuales de que las que acabaron en condena, en sobreseimiento y en absolucón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Lourdes Méndez Monasterio**, Diputada.

**184/071863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Méndez Monasterio, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

De las denuncias presentadas relativas a los delitos de maltrato a las mujeres, cuyo presunto autor haya sido su cónyuge o pareja que esté o haya estado ligado por análoga relación de afectividad, durante el periodo del 2010 al 2014, ¿cuál es el número de las mismas que no fue admitida a trámite?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Lourdes Méndez Monasterio**, Diputada.

**184/071864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué repercusión ha tenido en la Seguridad Social la creación de nuevas empresas en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/071865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué presupuestos destinará para el 2015 el Ministerio de Empleo a los Planes Integrales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 65

**184/071866**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas empresas en la Comunidad Valenciana dan trabajo a personas con discapacidad en los Planes Integrales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/071867**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué colaboración realiza el Ministerio de Empleo con las Comunidades Autónomas en el desarrollo y ejecución de los Planes Integrales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/071868**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

**184/071869**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la provincia de Cádiz, en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 66

**184/071870**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la provincia de Cádiz, en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

**184/071871**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

**184/071872**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

**184/071873**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teófila Martínez Saiz, don José Ignacio Landaluce Calleja y don Aurelio Romero Girón, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 67

¿Cuál fue el número de empresas que presentaron concurso de acreedores, en la provincia de Cádiz, en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teófila Martínez Saiz, José Ignacio Landaluce Calleja y Aurelio Romero Girón**, Diputados.

---

**184/071874**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Máximo López Vilaboa, doña Sandra Moneo Díez y doña Gema Conde Martínez, Diputados por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de adopciones internaciones ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Burgos durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**José Máximo López Vilaboa, María Sandra Moneo Díez y Gema Conde Martínez**, Diputados.

---

**184/071875**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime y doña María Paz Lago Martínez, Diputados por la provincia de Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de los Juzgados de la provincia de Pontevedra en el año 2014?

¿Qué número de Sentencias?

¿Qué número de autos definitivos?

¿Qué número de Sentencias han sido ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime y María Paz Lago Martínez**, Diputados.

---

**184/071876**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime y doña María Paz Lago Martínez, Diputados por la provincia de Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de adopciones internacionales efectuadas por personas pertenecientes a la provincia de Pontevedra durante los años 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime y María Paz Lago Martínez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 68

**184/071877**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime y doña María Paz Lago Martínez, Diputados por la provincia de Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número actual de kilómetros de autopista o autovía en Galicia?  
Y, también, ¿cuál es el número actual kilómetros de autopista o autovía en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime y María Paz Lago Martínez**, Diputados.

**184/071878**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime y doña María Paz Lago Martínez, Diputados por la provincia de Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Pontevedra en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime y María Paz Lago Martínez**, Diputados.

**184/071879**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa García Sena, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de órdenes de protección por violencia de género solicitadas y concedidas en la provincia de Valencia durante los años 2012/2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Teresa García Sena**, Diputada.

**184/071880**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricardo Tarno Blanco y doña María Eugenia Romero Rodríguez, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones presupuestadas, los pagos realizados y el grado de ejecución de las mismas desde el ejercicio 2010 a la actualidad, en las diversas áreas de competencia del Ministerio de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 69

Justicia programadas por el propio Ministerio, Organismos Autónomos y entidades del sector público dependientes del mismo, en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Ricardo Tarno Blanco y María Eugenia Romero Rodríguez**, Diputados.

---

**184/071881**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ibáñez Gimeno, doña Andrea Fabra Fernández y doña María Ascensión Figueres Górriz, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Castellón durante el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Manuel Ibáñez Gimeno, Andrea Fabra Fernández y María Ascensión Figueres Górriz**, Diputados.

---

**184/071882**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Manuel Albendea Pabón, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La dura crisis económica sufrida por nuestro país también ha afectado de forma contundente al número de festejos taurinos en los últimos años. Según datos aparecidos en medios de comunicación, desde 2007 ha habido una disminución de ellos del 60 %, con incidencia especial en plazas de tercera.

Esta situación, que deseamos sea naturalmente transitoria y recupere tono como consecuencia de la recuperación económica de nuestro país, también ha significado una disminución importante en el número de cabezas de ganado, pasando de más de 61.000 en el año 2.000 a 36.000 en el momento actual.

En el conjunto de la actividad ganadera relacionada con la fiesta de los toros hay que considerar también que ciertos incrementos en los costes ha perjudicado notablemente la viabilidad de las exportaciones.

Por cuanto que ya hemos dejado muy claro en el Diario de Sesiones de la Cámara, la importancia que le damos a la fiesta de los toros como parte de nuestro patrimonio cultural, y como somos conscientes de la necesidad de conservar no solamente la fiesta en sí, sino también la propia raza del toro de lidia, que enriquece el conjunto de nuestras razas autóctonas, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Podríamos conocer los datos que obran en poder del Gobierno en relación a la evolución de festejos taurinos por categoría de las plazas en 2011, 2012 y 2013?
2. ¿Podríamos conocer, para el mismo periodo de tiempo, cuál ha sido la evolución de cabezas del ganado de lidia?
3. ¿Podríamos conocer cuáles son las perspectivas que contempla el Gobierno en relación al desarrollo de la economía que en torno a la fiesta de los toros se genera, señalando no solo el volumen económico y empleo que han generado en el periodo antes señalado, sino también la proyección de volumen económico y empleo que pudiera generarse en 2014?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 70

4. ¿Tiene intención el Gobierno, cuando las circunstancias económicas permitan reducir el IVA de los espectáculos, equiparar el correspondiente a las entradas de los festejos taurinos, con el IVA de las entradas a otros espectáculos artísticas, como el cine, el teatro, la ópera, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**Juan Manuel Albendea Pabón**, Diputado.

### 184/071883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En relación a los hechos, del pasado día 18 de marzo, en el vuelo Madrid-Dakar de Iberia, en el que 10 personas fueron detenidas por presuntamente impedir la deportación de una persona.

Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuál fue el cronograma de los hechos?
2. ¿Quién era la persona que iba a ser deportada? ¿Nacionalidad, edad?
3. ¿Cuál era la razón por la que se le deportaba?
4. ¿Qué se les imputa a cada una de las personas detenidas? ¿De qué nacionalidad y edad son?
5. ¿Utilizaron fuerza física los agentes que acompañaban a la persona deportada contra el mismo?
6. ¿Iba la persona deportada engrilletada o atada?
7. ¿Fueron agredidos los agentes por las personas detenidas? ¿De qué manera?
8. ¿Utilizaron algún tipo de violencia los agentes contra las personas posteriormente detenidas? De ser una respuesta positiva ¿cuál y con qué medios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

### 184/071884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

Como respuesta a la pregunta 184/067951 registrada el 20 de enero de 2015, acerca de las solicitudes de protección internacional que se han presentado desde 2011 y cómo se han resuelto, recibimos la siguiente información:

Año 2011. Número de solicitudes: 3.422.  
Año 2012. Número de solicitudes: 2.588.  
Año 2013. Número de solicitudes: 4.513.  
Año 2014. Número de solicitudes: 5.941.

Por otra parte, las solicitudes presentadas en 2014 se han resuelto con el siguiente criterio:

Favorable al derecho de asilo, 194.  
Favorable al derecho de protección subsidiaria, 589.  
Desfavorables, 956.  
Inadmitidos, 153.  
Bajas por renuncia, 190.  
Archivo, 25.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 71

El resto de solicitudes se encuentran admitidas a trámite y en fase de instrucción, pendientes de elevar a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio.

Las solicitudes de asilo presentadas desde 2011, diferenciadas por año, ¿en qué frontera o lugar se presentaron? ¿Cuál era la nacionalidad de los solicitantes? ¿y el género?

¿Y de las resueltas en 2014, dónde fueron presentadas, cuáles eran las nacionalidades y género de quienes los solicitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

**184/071885**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 11 de marzo la fotoperiodista, Ángela Ríos fue detenida por la Guardia Civil en Melilla acusada de un delito «de favorecer la inmigración irregular». La Guardia Civil relató que ella trasladó a cuatro africanos que acababan de saltar la valla al CETI. Independientemente que hechos así puedan ser calificados como delito, unos días después se demostró que estos eran falsos y que la fotoperiodista había dicho la verdad.

La reportera relató que habían ido claramente a por ella y que sabían quién era. De hecho las amenazas, presiones, multas e incluso detenciones por parte de las FCSE a los reporteros que intentan relatar lo que ocurre en la frontera son constantes.

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuál fue la razón por la que los agentes de la Guardia Civil aseguraron que habían visto algo que posteriormente se ha demostrado que es incierto?

2. ¿Va a tomar medidas el Ministerio ante la presentación de esta denuncia falsa?

3. ¿Se ha excusado el Ministerio ante la persona injustamente detenida? ¿Contempla el Gobierno hacerse cargo de las costas de abogado de la fotoperiodista tras el error manifiesto que se produjo?

4. ¿A qué se refería el agente de la Benemérita, que explicó a la reportera que había sido «una cabeza de turco»? ¿Hay alguna predisposición por parte de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla contra los y las periodistas?

5. La Delegación del Gobierno en Melilla hizo público un comunicado señalando que, «cuatro inmigrantes que lograron entrar en la ciudad autónoma, fueron avistados por los agentes cuando circulaban a bordo de un vehículo conducido por la fotoperiodista melillense. Los subsaharianos lograron escapar y los agentes de la Guardia Civil interceptaron a la mujer que conducía el vehículo. Cuando se le detiene, ni se encontraba ejerciendo como periodista en la zona, ni ella se identifica como tal, por lo que su detención no guarda relación alguna con el ejercicio del derecho a la información».

Teniendo en cuenta que lo anteriormente expuesto por la Delegación ha quedado probado que es falso y que esta persona si estaba ejerciendo su labor periodística ¿Va a rectificar la Delegación de Gobierno su comunicado? ¿Se va a excusar ante las falsedades vertidas contra esta reportera?

6. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que los periodistas puedan ejercer su trabajo sin coacciones y presiones en Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/071886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El 13 de diciembre de 2012 tuvo lugar un accidente o incidente marítimo muy grave por colisión entre dos embarcaciones, siendo una de ellas la patrullera Cabaleiro de la Guardia Civil y la otra una embarcación menor. A causa de dicha colisión falleció una persona, seis desaparecieron y otras padecieron daños de distinta consideración, según consta en los Expedientes Gubernativos 25/2012 y 2/2013 del Juzgado de Control del CIE de Barranco Seco. La responsabilidad por el fallecimiento, desapariciones y daños derivados de dicha colisión se investiga en las Diligencias 1258/2013 del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Arrecife.

El 21 de diciembre de 2012, la Dirección del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Barranco Seco aporta a su Juzgado de Control un documento (documento 1) en el que se recoge la identidad de 6 desaparecidos (D. Jihad Zhouiga, D. Nouredine Essadki, D. Adelali El Hajrani, D. Hassan El Mohandiz, D. Redouane Boulal y D. Rachid Amidane). Dicho documento queda aportado al Expediente Gubernativo 25/2012 del Juzgado de Control y al archivo del CIE de Barranco Seco con número de expediente CIE317/12.

El 26 de enero de 2013, los supervivientes, entonces reclusos en el CIE Barranco Seco entregan una carta (documento 2) al Director del CIE, adjuntando simples fotocopias de las tarjetas de identidad de los desaparecidos y suplicándole que adopte las medidas necesarias para ampliar su declaración ante el Juzgado de Instrucción que investiga la colisión antes de ser expulsados de territorio nacional. Dicha carta es recibida por el CIE Barranco Seco con registro de entrada 67/2013.

El 11 de febrero de 2013, D. Abdellah El Baz, D. Assad Zahuouani, D. Aziz Hadari, D. Aziz Yacine, D. Aziz Zaroual, D. Bouchone La Houcine, D. El Hafidi Hassan, D. Hicham Boutalamt, D. Houssain Zhouani, D. Khalid Moukafih, D. Lhassan El Mchout, D. Mohamed Bourchouk, D. Otman Touzilt y D. Majid Daoud, todos ellos pasajeros supervivientes de la embarcación menor, mediante el documento 3 informaron a la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes Marítimos (en adelante la «CIAIM») de los hechos referidos e instaron colectivamente el cumplimiento de la obligación de investigación e informe prevista en los artículos 4 y 5 del RD 800/2011 (BOE 11/06/2011) (documento 4).

El 13 de febrero la CIAIM adopta resolución por la que decide no abrir investigación alguna (documento 5). El texto de la resolución y su motivación no es entregada a los interesados por el órgano administrativo.

El 19 de febrero de 2013, mediante el documento 6, la CIAIM comunicó a los interesados la decisión de la CIAIM de no investigar por sí el suceso, aclarando que «la decisión de la CIAIM de no investigar un accidente no es una resolución administrativa y no está sujeta a recurso, dadas las características de la actividad de la CIAIM, y su independencia funcional con respecto a otros órganos de la administración».

El 11 de marzo de 2013, bajo el título «Un vídeo desmonta la versión oficial sobre el choque de una patrullera y una patera», la Cadena Ser publicó las imágenes de la colisión en <http://bit.ly/1FtvzYf> y [https://www.youtube.com/watch?v=\\_tniJoh6L6U-](https://www.youtube.com/watch?v=_tniJoh6L6U-)

El 8 de abril de 2013, mediante el documento 7, la CIAIM rectificó su anterior comunicación, señalando a los interesados la posibilidad de interponer recurso contencioso-administrativo contra la decisión de la CIAIM de no investigar el suceso informado.

El 26 de abril de 2013, en el procedimiento judicial Penal que se instruye para determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de la mencionada colisión la Audiencia Provincial de Las Palmas dictó un auto (documento 8) en el que manifestaba el «enorme interés» de que se aporte a la instrucción penal el informe de la CIAIM al.

Recogiendo textualmente:

«No obstante lo anterior, nos encontramos en presencia de un accidente muy grave, en los términos del artículo 3.2.b) del Real Decreto 800/2011, de 10 de junio, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes marítimos y la Comisión permanente de investigación de accidentes e incidentes

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 73

marítimos, al haber acaecido «la pérdida vidas humanas», viniendo obligada la Comisión a investigar un accidente marítimo muy grave cuando bien afecte a un buque que enarbole la bandera española o bien ocurra en el mar territorial... "resulta de mayor interés conocer el resultado de la investigación".»

No obstante, según lo señalado a los interesados por la CIAIM, que sigue hoy sin haber desarrollado investigación alguna, sigue siendo la Sala de lo Contencioso-Administrativo la que tiene competencia para revisar la legalidad de la no emisión de dicho informe.

El 9 de junio de 2014, habiendo recibido un requerimiento judicial para aportar al juzgado la documentación (recomendaciones y descripciones) del fabricante de la Patrullera siniestrada, el Destacamento Marítimo Fuerteventura, del Servicio Marítimo Provincial de Las Palmas de la Guardia Civil, comunicó al Juzgado de Instrucción n.º 3 de Arrecife que «La información relativa al citado extremo ha sido requerida a escalones superiores de la Guardia Civil mediante escrito dirigido al Servicio Marítimo Provincial de Las Palmas en fecha 02/05/2014 y con número de registro de salida 822; información que será aportada a la autoridad judicial a la mayor brevedad una vez se reciba la misma».

El 19 de junio de 2013, los interesados interpusieron recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, solicitando a dicho Tribunal que «declare la obligación de Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos de realizar las investigaciones y el informe técnico exigido por el artículo 5.3.a) del Real Decreto 800/2011 para determinar las causas técnicas que produjeron el accidente marítimo grave ocurrido entre la Patrullera Cabaleiro del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y una embarcación menor tipo patera frente a las costas de Tegui (Lanzarote) el 13 de diciembre de 2012 y para que, asimismo, realice las recomendaciones que correspondan al objeto de tomar las medidas necesarias para evitar accidentes similares en e/futuro».

El 17 de febrero de 2015, mediante el documento 9, en Procedimiento Ordinario 888/2013 X - 02, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin entrar en el examen de la obligación de la CIAIM de abrir o no investigación, dictó sentencia desestimando la demanda contra la inactividad de la administración, debido a la falta de interés de los pasajeros supervivientes, a quienes no reconoce como interesados en que se abra la investigación preceptiva sobre las causas de la colisión.

En conclusión:

1. Los testigos que, estando privados de libertad, suplicaron al Director del CIE comparecer ante el Juzgado para ampliar su comparecencia fueron expulsados de territorio nacional sin poder hacerlo.
2. La CIAIM, dependiente del Ministerio de Fomento se ha negado a desarrollar la investigación preceptiva sobre las causas de la colisión, habiendo declarado los Juzgados Penales el «enorme interés» en contar con dicha investigación antes de resolver sobre las responsabilidades.
3. El Juzgado Penal correspondiente, pese haberlo solicitado, no cuenta aún hoy con dicho informe ni con documentación técnica de la patrullera y sus registros GPS solicitados a la Guardia Civil.

A la vista de los anteriores hechos y documentos, sin perjuicio de que sea el Juzgado Penal correspondiente el que deba determinar las responsabilidades penales que pudieran corresponder por la citada colisión, teniendo el Gobierno conocimiento del «enorme interés» manifestado por la Audiencia Provincial de Las Palmas en contar con el obligado informe de la CIAIM que determine las causas técnicas que condujeron al citado accidente muy grave:

1. ¿Considera el Gobierno que los supervivientes que venían en la embarcación menor afectada por la colisión no tienen interés legítimo en conocer el informe de la CIAIM sobre las causas de la colisión en la que resultaron dañados?
2. ¿Qué opinión merece al Gobierno que la CIAIM no haya cumplido aún con la obligación legal de emitir el informe técnico exigido por el artículo 5.3.a) del Real Decreto 800/2011 para determinar las causas técnicas que produjeron el accidente marítimo muy grave?
  - a) ¿Qué responsabilidades va a exigir el Ministerio de Fomento a la CIAIM por no haber cumplido en el plazo de 2 meses la obligación de investigación del citado accidente marítimo muy grave?
  - b) ¿Qué medidas piensa adoptar en este caso el Ministerio de Fomento para garantizar el cumplimiento de la obligación de investigación por la CIAIM?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 74

3. ¿Cuentan las patrulleras de la Guardia Civil (y en particular la Patrullera Cabaleiro) con un registro automático de localización GPS que permita reconstruir las localizaciones y velocidades a las que se ha desplazado al final de cada servicio? En caso afirmativo:

- a) ¿Bajo qué criterios se conservan estos registros en casos sobre que, como el presente, tuvieran relevancia penal?
- b) ¿Por qué no se han aportado aún dichos registros al Juzgado que los ha requerido?

4. ¿Ha dado la Guardia Civil cumplimiento al requerimiento del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Arrecife de enviar al Juzgado la documentación del fabricante (descripciones y recomendaciones) de la Patrullera Cabaleiro? Si no hubiera dado aún cumplimiento:

- a) ¿A qué se debe la dilación y quién es responsable de la misma?
- b) ¿En qué fecha piensa el Gobierno adoptar las medidas para dar cumplimiento al citado requerimiento judicial?

5. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la localización de los pasajeros supervivientes que solicitaron a la Dirección del CIE comparecer como testigos y que resultaron expulsados de territorio nacional por resolución de la Subdelegación del Gobierno en Lanzarote?

6. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para localizar a los familiares de los desaparecidos? ¿Con qué resultado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

**184/071887**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno sobre presa de Montearagón en el río Flumen (Huesca), para su respuesta escrita.

El llenado de la presa de Montearagón en el río Flumen (Huesca), fue paralizado en mayo de 2013 como consecuencia de un deslizamiento de terrenos de la ladera de la cola del embalse. Los hechos se produjeron sin siquiera haber finalizado las pruebas de carga de la presa, las cuales no pudieron concluirse en principio como consecuencia de que el río Flumen no aportaba suficiente caudal para la finalización de las mismas. Desde la paralización del llenado, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha venido manifestando la realización de diferentes estudios para comprobar el estado del deslizamiento.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Van a tener que acometerse algún tipo de trabajos de estabilidad de las laderas de la presa de Montearagón?

¿En qué consistirían y cuál sería el coste y tiempo de ejecución aproximado de las actuaciones?

¿En qué fechas piensa el Gobierno que pueden estar finalizadas las obras de restitución y puesta en servicio de la presa de Montearagón?

¿Considera el Gobierno que el río Flumen puede aportar caudales suficientes para el llenado de la presa de Montearagón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

**184/071888**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la adjudicación y comienzo de las obras de la primera fase del proyecto «Regeneración Ambiental de las Marismas de A Xunqueira do Areal. T.M. A Pobra do Caramiñal (A Coruña)».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 75

El proyecto de «Regeneración Ambiental de las marismas de A Xunqueira do Areal», en el ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal (A Coruña) fue elaborado y presentado por primera vez en el año 1996 por el propio Ayuntamiento.

En el año 2001, fue aprobado por la Demarcación de Costas en Galiza con una inversión de más de 1,7 millones de euros que nunca se materializó.

En los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 se incluyó, a iniciativa del BNG, una partida de 500.000 euros para dicho proyecto que tampoco fue ejecutada.

En abril de 2011, en plena precampaña de las elecciones municipales de ese año, el jefe de la Demarcación de Costas en Galiza, el señor Rafael Eimil, en una visita al Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal anunció públicamente que «el proyecto se encuentra técnicamente aprobado y el presupuesto para esta actuación puede recuperar el millón de euros», así como que «la intervención se acometerá a corto plazo».

En el mes de mayo de 2012, el senador del Partido Popular por A Coruña, don José Luis Torres Colomer, y el diputado del Partido Popular en el Congreso por A Coruña, don Antonio Pérez Ínsua, anunciaron públicamente en rueda de prensa que «el plan económico del Estado para este ejercicio 2012 incluye una partida de un millón de euros para la Regeneración de As Xunqueiras» y que «aunque la cuantía de que dispone Medio Ambiente se ha recortado en un 25 %, esto no afectará al término pobrense ni a la regeneración de As Xunqueiras». El propio alcalde de A Pobra do Caramiñal, el señor Isaac Maceiras, declaró que «la inversión está confirmada y su destino se hará efectivo en breve». A pesar de esto, de dicha inversión nunca más se tuvo conocimiento.

El 13 de mayo de 2014, se anuncia por fin en el BOP de A Coruña la información pública del proyecto «Regeneración Ambiental de las Marismas de A Xunqueira do Areal, Fase I, T.M. de A Pobra do Caramiñal (A Coruña). Ref.: 15-0706». Un proyecto que había permanecido tanto tiempo en el imaginario, que habría sufrido modificaciones sustanciales y que, según anunciaron el alcalde de A Pobra do Caramiñal y el director general de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, el señor Pablo Saavedra, en rueda de prensa del 7 de mayo de 2014, «saldrá a licitación en julio, la adjudicación se efectuará en noviembre y la obra empezará en diciembre».

De mayo a octubre de 2014, las declaraciones del alcalde de A Pobra también varían sustancialmente y anuncia públicamente que «según me traslada el responsable de la Demarcación de Costas en Galiza, el señor Rafael Eimil, el propósito de la Administración es que la adjudicación de la primera fase se efectúe en diciembre».

Por otra parte, también en informaciones periódicas, se trasladó a la opinión pública por parte del Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal que la inversión prevista por el Ministerio de Medio Ambiente para la regeneración ambiental mencionada es de un total de 3,4 millones de euros y que se llevará a cabo en dos fases: La primera, por importe de más de 1,8 millones de euros, consistirá en la regeneración ambiental propiamente dicha, con la retirada de tierras contaminadas y la revegetación de 3.750 metros de bordes de canales y de 24.780 metros de marisma. Estos trabajos tendrán un plazo de ejecución de doce meses.

El proyecto todavía no se ha aprobado definitivamente a finales de enero de 2015 por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar-Ministerio de Medio Ambiente, después de resolverse las alegaciones presentadas al mismo. Independientemente de nuestro desacuerdo con el resultado de la resolución de muchas de ellas, en concreto de las presentadas por esta diputada y por el Grupo Municipal del BNG en A Pobra do Caramiñal, lo cierto es que, a día de hoy, y a punto ya de finalizar el mes de marzo de 2015, nada sabemos aún de la adjudicación de la primera fase del proyecto y, por supuesto, tampoco del comienzo de las obras.

Mientras tanto, casi 20 años después, las marismas de A Xunqueira siguen deteriorándose a pasos agigantados y continúan sufriendo distintas y variadas agresiones ecológicas en su entorno. La dejadez, el abandono y la degradación que esta amplia zona natural de gran valor ambiental y paisajístico ha soportado a lo largo de los años continúa a día de hoy, y después de múltiples anuncios y promesas, sin recibir la atención que necesita para su revalorización.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué achaca el Gobierno que después de casi 20 años o, si lo prefiere, desde hace 14, en el 2001, que la Demarcación de Costas en Galiza aprobó el proyecto de regeneración de las marismas de A Xunqueira, en el Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal-A Coruña, todavía no se haya materializado?

¿A qué se ha debido que la partida presupuestaria de 500.000 euros consignada en el ejercicio de 2009, a instancias del BNG, no se haya ejecutado, máxime si se tiene en cuenta que el proyecto había sido aprobado por la Demarcación de Costas en Galiza en el 2001?

¿Por qué motivo, estando aprobado el proyecto desde 2001, tampoco se ejecutó la partida destinada a este fin, de un millón de euros, que distintos cargos institucionales comarcales del Partido Popular aseguraron estaba incluida en el «plan económico del Estado para 2012»?

¿Cuál es la razón o razones por las que los plazos anunciados públicamente el 7 de mayo de 2014 por el alcalde de A Pobra do Caramiñal y el director general de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, de licitación, adjudicación y comienzo de las obras no se han cumplido?

El proyecto todavía no ha sido aprobado definitivamente por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, a finales de enero de este año, ¿tendrá esto como consecuencia un nuevo retraso en la adjudicación de la primera fase del proyecto y en el inicio de las obras?

¿Cuál es la fecha prevista por el Gobierno para que se adjudique la primera fase del proyecto?, ¿y para el comienzo de las obras?

A la vista de que ni en los propios Presupuestos Generales del Estado para el actual ejercicio 2015 figuraban partidas presupuestarias concretas destinadas a esta actuación, ¿cuál es la inversión total prevista por el Ministerio de Medio Ambiente para la Regeneración Ambiental de las Marismas de A Xunqueira do Areal en el Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal (A Coruña)?, ¿cuál la prevista para la primera fase?, ¿en qué programa y en qué epígrafe concreto de los Presupuestos se contemplan las partidas para esta actuación y en cuántas anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/071889**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la nueva regulación sobre pesos y dimensiones de los vehículos de transporte de mercancías por carretera que el Gobierno está elaborando y a las consecuencias que se derivarían de la misma.

En mayo de 2014 el Ministerio de Fomento remitió a las asociaciones de transportistas su propuesta de modificación de la regulación sobre los pesos y dimensiones de los vehículos de transporte de mercancías por carretera, la cual levantó gran polémica y provocó el rechazo de todo el sector.

Además de otros cambios, la nueva norma pretendería la circulación de megacamiones de 60 toneladas de MMA y 25,25 metros de longitud, previa autorización de la Dirección General de Tráfico, preferentemente por autopistas y autovías y con la exclusión del transporte de mercancías peligrosas. También abriría la posibilidad a un aumento de la altura máxima permitida hasta los 4,50 metros a cualquier camión rígido de más de 18 toneladas de MMA, así como a vehículos articulados.

Los cambios previstos requerirían previamente una modificación del Reglamento General de Vehículos aprobado por el RD 2822/1998, de 23 de diciembre, que la Dirección General de Tráfico propuso a finales de 2014, informando al Comité Nacional de Transportes de las modificaciones previstas y solicitándole que, en un plazo de diez días, emitiese su valoración sobre las mismas.

El Comité Nacional de Transportes fue rotundo al respecto y criticó tanto el plazo dado para evaluar los cambios como las propias modificaciones contempladas y los estudios que avalaban su viabilidad.

En el comunicado que hizo público, el Comité afirmaba que la propuesta carecía de rigor técnico y de seguridad jurídica y la tachaba de imprecisa e interpretable. Además, alertaba del riesgo de reducción de la flota de transporte actual en más de un 15 % —ya que la demanda sería asumida por menos vehículos— y, por tanto, de la negativa repercusión económica que estos cambios tendrían sobre las empresas de transporte, sobre todo en las medianas y pequeñas. Otra de las razones de su rechazo se argumentaba en la pérdida de rentabilidad, absolutamente ya inasumible a día de hoy, para los transportista ya que, un

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 77

incremento de la capacidad de carga de los camiones provocaría un aumento de la oferta en un sector cuya competencia es enorme y, por tanto, una mayor caída de los precios.

A pesar de todo esto, la Dirección General de Tráfico considera que la modificación se justifica por los avances técnicos en el diseño de los vehículos, por la mejora de las infraestructuras viarias en España y por el fomento de la competitividad que supondría.

Así las cosas, las posiciones están más enfrentadas que nunca y el sector del transporte de mercancías teme por su futuro y por los miles de puestos de trabajo que, de aprobarse, la nueva norma pondría en juego. De nuevo, el Gobierno, muy lejos de dialogar y de intentar acercar posturas, trata de imponer su criterio sin contar con el sector. Un sector que supone el 5,5 % del PIB estatal, que emplea a 850.000 personas y que, desde 2007 ha perdido más de 30.000 empresas.

En territorios como el gallego, por ejemplo, donde el sector del transporte de mercancías por carretera representa el 4 % del PIB de Galiza y dio ocupación directa a más de 29.000 personas en 2014, se ha pasado desde 2007 de 9.000 empresas registradas a apenas 7.000 y se han perdido más de 8.000 puestos de trabajo. Muchas de las que se mantienen sobreviven totalmente descapitalizadas o endeudadas, teniendo en muchos casos que trabajar por debajo de los costes de explotación, soportando el precio del combustible más caro del Estado español, además de unos peajes de autopista también entre los más altos. Esta situación hace que gran parte de los vehículos pesados huyan de las autopistas hacia las carreteras convencionales y el impacto en la seguridad viaria sea negativo.

Por otro lado, las asociaciones más representativas del sector también consideran que el aumento previsto en la capacidades de carga, la modificación de los pesos y dimensiones, traería inconvenientes precisamente en materia de seguridad vial, gálibo y deterioro de las infraestructuras.

Y, por último, tal y como reclama el sector desde hace años, tampoco existe una normativa europea que regule, de manera homogénea y coherente, los pesos y dimensiones de los vehículos.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene decidido el Gobierno sacar adelante su propuesta de modificación de la regulación sobre los pesos y dimensiones de los vehículos de transporte de mercancías por carretera con la manifiesta y prácticamente unánime oposición del sector? ¿Dispone de informes que avalen los cambios que se proponen?

¿Ha evaluado las consecuencias económicas, laborales y sociales que se derivarían de la aprobación de esa normativa?

¿Considera que un incremento en la capacidad de carga de los camiones provocaría un aumento de la oferta en el sector y llevaría a una mayor caída de los precios?. De ser así, ¿cree que está el sector en condiciones de soportarla?

¿Ha realizado estudios sobre el impacto que tendría la nueva legislación en la seguridad vial y en el deterioro de las infraestructuras? De ser así, ¿cuáles son los resultados de esos estudios en estos aspectos?

¿Considera que están las infraestructuras viarias del Estado español, en general, preparadas para asumir la aplicación de una norma como la que se pretende?

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para promover ante las instituciones europeas una normativa europea homogénea y coherente que regule los pesos y dimensiones de los vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/071890**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la base de Ruibo (Cee, A Coruña).

Con fechas 7 y 25 de marzo de 2014, esta Diputada presentó sendas iniciativas en relación con el traslado del helicóptero de salvamento de la base de Ruibo (Cee, A Coruña) a Santiago de Compostela. En ellas nos interesábamos por los motivos de ese traslado y dejábamos patente nuestra preocupación

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 78

por lo que se anunciaba como un cierre temporal de la base que, un año después, continúa sin estar operativa al 100 %.

El uso de la base de Cee sigue, a día de hoy, restringido solo a vuelos diurnos por la agencia estatal de seguridad aérea quien solicitó, después de la entrada en funcionamiento de la base, en septiembre de 2012, la instalación de una instalación meteorológica.

Ya el pasado 14 de noviembre de 2014, el subdirector del servicio de guardacostas de Galiza, el señor Lino Sexto Bermúdez, informaba en sede parlamentaria que esa instalación, necesaria para los vuelos nocturnos, estaba terminada. Sólo, según el propio subdirector, faltaba que los técnicos de AESA hiciesen las comprobaciones necesarias para dar conformidad a la instalación.

Sin embargo, tanto en aquella comisión de pesca del parlamento de Galiza como en la celebrada esta misma semana, el señor Sexto aseguró que, aun paliadas por SASEMAR las necesidades del helipuerto de Cee para volver a la operatividad nocturna, «no podemos asegurar la plena operatividad» debido a las condiciones orográficas y climatológicas adversas de la zona y a su ubicación.

El lugar de Ruibo donde se asienta el helipuerto de salvamento está situado en la ladera de un monte y su ubicación fue motivo de controversia desde que se anunció la decisión de construirlo sin que, en ningún momento, se diesen a conocer por parte del anterior Gobierno, ni tampoco del actual, los informes favorables en los que se basó dicha ubicación, es más, el propio Subdirector del Servicio de Guardacostas de Galiza, esgrimió en sus comparecencias parlamentarias que «el informe que llevó el helipuerto a Ruibo no dice siquiera que tiene que ir localizado en Lires» (parroquia donde se encuentra el lugar de Ruibo) «sino que las fincas donde se va a construir son apropiadas», y también que «la decisión de la localización del helipuerto de Ruibo se tomó bajo criterios ciertamente desconocidos y donde las opiniones técnicas no debieron ser muy consideradas».

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Se ha finalizado la instalación de la estación meteorológica solicitada por AESA?

Si es así, tal y como informó el Subdirector del Servicio de Guardacostas de Galiza el pasado 14.11.14., ¿por qué motivo sigue sin estar operativa la base de Ruibo para los vuelos nocturnos?

¿Han llevado a cabo los técnicos de AESA las comprobaciones necesarias sobre la total operatividad de la base de Ruibo, de no ser así, ¿cuándo se van a efectuar?, ¿cuánto tiempo más habrá que esperar para que AESA dé su conformidad a las actuaciones realizadas?

Después de que SASEMAR palíe definitivamente las deficiencias del helipuerto de Ruibo, ¿garantiza el Gobierno su plena operatividad?, ¿considera que las condiciones orográficas y climatológicas de la zona donde está ubicado son un condicionante para esa plena operatividad?

¿Dispone el Gobierno de los informes técnicos que aconsejaban la ubicación del helipuerto en Ruibo-Lires?

Después de la existencia de múltiples controversias por esa ubicación, ¿no considera oportuno el gobierno dar a conocer públicamente dichos informes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/071891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la opinión del Gobierno relativa a la Ley alemana para erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Exposición de motivos

La brecha salarial entre hombres y mujeres a la hora de desempeñar los mismos trabajos no es un problema exclusivo de España, aunque en nuestro país la dejación del Gobierno en esta materia puede perpetuar el problema. Según un informe publicado por UGT hace menos de un mes, la brecha salarial en España aumentó en 2012 hasta el 24 %, al cobrar las trabajadoras una media de 19.537,33 euros anuales

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 79

y los varones, 25.682,05 euros anuales. A esta situación de desigualdad entre hombres y mujeres, que limita de manera significativa la autonomía económica de muchas de ellas, cabe añadir el empobrecimiento al que puede desembocar la brecha salarial, dada la rebaja salarial generalizada que se ha producido en España en los dos últimos años según el Banco de España.

Otros Estados, como por ejemplo Alemania, quieren poner freno a la brecha salarial entre sus trabajadores. Para ello, el Ejecutivo alemán piensa aprobar una Ley que garantice la igualdad salarial entre hombres y mujeres en dicho país, donde la brecha salarial asciende al 22% de diferencia entre hombres y mujeres.

El pasado mes de febrero, el presidente del Gobierno anunció la próxima aprobación de un plan para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres. Sin embargo, un mes después no se tienen noticias sobre este.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué estado se encuentra el plan para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres?
2. ¿Cuándo estima el Gobierno que se aprobará este?
3. ¿Ha valorado el Gobierno aprobar un Proyecto de Ley que pueda poner fin a la brecha salarial entre hombres y mujeres en lugar de un plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/071892**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la diferencia de las cuantías medias de las pensiones de autónomos y trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social.

Exposición de motivos

La Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) ha dado balance de las cuantías medias de las pensiones de los trabajadores para el pasado mes de febrero en función de su régimen de cotización a la Seguridad Social. De acuerdo con los datos aportados por OPA, la pensión media del colectivo de autónomos se sitúa en 617,58 euros mensuales, mientras que la pensión media de los trabajadores del Régimen General alcanza los 976,76 euros, un 37% superior que la de los autónomos.

Por otro lado, entre los datos aportados por OPA se puede incluso acentuar más la diferencia entre autónomos y trabajadores del Régimen General; la pensión por jubilación de autónomos se sitúa en 686,02 euros para 1.247.426 personas que cotizaron como tal, mientras que 3.870.101 jubilados que cotizaron como asalariados reciben 1.158,09 euros, hasta un 40,8% más. Además, las diferencias por sexo también son significativas en relación a quienes han cotizado como autónomos puesto que la pensión media de los varones se sitúa en 726,17 euros mientras que la de las mujeres se queda en 525,76 euros.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno normal que la pensión media de los autónomos sea un 37% inferior a la de los trabajadores del régimen general?
2. ¿Qué medidas piensa aprobar el Gobierno para mejorar la cuantía media de las pensiones de los autónomos?
3. ¿Piensa el Gobierno tener en cuenta la demanda de OPA y acercar el RETA al Régimen General para solventar este problema?
4. A su vez, ¿qué medidas piensa tomar el Gobierno para disminuir la brecha entre las pensiones de autónomos masculinas, y femeninas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 80

**184/071893**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas que está llevando a cabo el Gobierno para implementar el Código de prácticas mundial de la OMS sobre la contratación internacional del personal de salud.

Exposición de motivos

En el año 2011, tanto la Unión Europea, como el Gobierno español, ratificaron el «Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional del personal de salud» como elemento para garantizar una correcta atención sanitaria tanto en los países firmantes, como en terceros países que puedan ser objeto de sustracción de profesionales sanitarios, por parte de estos. El personal sanitario es un elemento esencial de cualquier sistema de salud. Conocer la evolución del número de profesionales que un país posee para las diferentes categorías y especialidades es un elemento básico a la hora de planificar, mínimamente, las necesidades a las que se deberá hacer frente en el corto, medio y largo plazo. Actualmente en España no existe un registro de este tipo y también se desconoce qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para implementar el Código de prácticas mundial de la OMS.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Gobierno para implementar el Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional del personal de salud?
2. ¿En qué situación exacta se encuentra el desarrollo del registro nacional de profesionales sanitarios?
3. ¿Cuándo estima el Gobierno que estará listo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/071895**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente ha sido cesado por el Ministro del Interior en su puesto de trabajo de Subdirector General de la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad, de la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior, el comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía, don José María Rodríguez Calderón, como consecuencia de carecer de la titulación universitaria requerida por el artículo 17, de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y habérselo exigido un Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

— ¿Tiene previsto el Ministro del Interior continuar con los ceses de miembros de la Escala Superior del Cuerpo Nacional de Policía que actualmente ocupan puestos de trabajo de Subdirector General o con nivel orgánico de Subdirector General que igualmente carecen de titulación universitaria superior requerida en el mencionado artículo 17, de la Ley Orgánica 2/1986?

— ¿Va el Ministro del Interior a proceder al cese de los miembros de la Escala Superior del Cuerpo Nacional de Policía que actualmente ocupan puestos en la Junta de Gobierno de la Dirección General de la Policía como Comisarios Generales y Jefes de División que carecen de la titulación universitaria superior requerida en el citado artículo 17, de la Ley Orgánica 2/1986?

— En el caso de los miembros de la Escala Superior del Cuerpo Nacional de Policía que actualmente ocupan puestos Jefes Superiores de Policía careciendo de la titulación universitaria superior requerida en

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 81

el citado artículo 17, de la Ley Orgánica 2/1986, ¿tiene el Ministro del Interior previsto un plan de ceses y sustitución de los que no cumplan dicho requisito que establece la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/071896**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado día 16 el Ministro del Interior mantuvo un encuentro con miembros de la Guardia Civil imputados por su supuesta relación con los fallecimientos ocurridos el 6 de febrero de 2014 en aguas fronterizas.

¿Es habitual que el Ministro del Interior del Gobierno de España se reúna de forma secreta con todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que resultan imputados por la jurisdicción ordinaria por hechos presuntamente delictivos cometidos por los mismos en el ejercicio de sus funciones profesionales?

¿En qué otros casos se han producido esas reuniones secretas del Ministro del Interior con guardias civiles y miembros del Cuerpo Nacional de Policía imputados por la Justicia española, y qué actuaciones profesionales habían producido su imputación?

¿A los miembros de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía que intervienen en el perímetro fronterizo terrestre y marítimo de Ceuta y Melilla se les han impartido formalmente instrucciones oficiales por el Ministro del Interior y las Direcciones Generales correspondientes sobre el procedimiento de actuación profesional que deben cumplimentar acorde con el ordenamiento jurídico vigente para que dispongan de los conocimientos suficientes que puedan impedir ser imputados por la posible comisión de infracciones penales y/o administrativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

---

**184/071897**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Algunas informaciones periodísticas afirman que España acumula impagos en los programas internacionales de I+D. Así, según dichas informaciones, se incumplen sistemáticamente obligaciones en las comisiones y organismos internacionales de investigación, adeudando cantidades considerables.

Al parecer, los programas internacionales que España lleva años sin pagar incluirían el International Council for Science (ICSU), el Programa Mundial de Investigación del Clima (WCRP), el Programa Internacional Geosfera-Biosfera (IGBP), Diversitas o el Programa Internacional sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global (IHDP).

¿Cuáles son exactamente los programas internacionales de investigación en los que se acumulan impagos?

¿Qué cantidades se adeudan en los programas internacionales de investigación?

¿De qué programas internacionales hemos sido excluidos?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 82

- ¿Piensa el Gobierno volver a integrarse en los mismos?  
¿Qué instituciones y áreas científicas se han visto afectadas por estos recortes y exclusiones?  
¿Cómo afecta, según el Gobierno, a la imagen de España el incumplimiento de sus obligaciones con los organismos internacionales de investigación?  
¿Cuáles son los efectos de ese incumplimiento sobre nuestro sistema de ciencia e innovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

### 184/071898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita, sobre razones por las que el Gobierno paga 4 millones de euros al Colegio de Registradores de la Propiedad por la gestión de los expedientes de adquisición de la nacionalidad, que anteriormente no tenían coste adicional alguno para el Estado.

¿Con qué objeto el Gobierno ha dado una encomienda de gestión para que el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles inicie y tramite las solicitudes de adquisición de nacionalidad española por residencia correspondientes a 2014, con un coste de 4 millones de euros, cuando en 2013 estas gestiones no tuvieron ningún coste para el Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/071899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre levantamiento de sanciones injustas impuestas por la compañía estatal Enaire a 61 controladores aéreos del Centro de Control de Barcelona.

Dos meses después de que la compañía estatal Enaire difundiera a bombo y platillo que la firma del acuerdo de continuación de las negociaciones del convenio colectivo permitía afrontar el esperado crecimiento del turismo en un clima de «paz social», Enaire ha sancionado a 61 controladores aéreos del Centro de Control de Barcelona por el cierre del espacio aéreo los días 3 y 4 de diciembre de 2010. Esta resolución de Enaire resulta especialmente incomprensible cuando las diligencias judiciales llevadas a cabo en veinte juzgados de toda España han concluido de forma contundente que durante esos dos días no existió desobediencia ni abandono por parte de los controladores en los acontecimientos que dieron lugar al cierre del espacio aéreo español. Enaire ha reactivado en fraude de ley expedientes laborales contra controladores de Barcelona después de más de 4 años sin conocer las causas más que allá de una escueta nota de prensa.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre la sanción impuesta por la compañía estatal Enaire a 61 controladores aéreos del Centro de Control de Barcelona por el cierre del espacio aéreo los días 3 y 4 de diciembre de 2010?

2. ¿Piensa el Gobierno interceder ante la dirección de Enaire para que anule de inmediato estas sanciones, habida cuenta que las diligencias judiciales llevadas a cabo en veinte juzgados de toda España han concluido de forma contundente que durante esos dos días no existió desobediencia ni abandono por parte de los controladores en los acontecimientos que dieron lugar al cierre del espacio aéreo español?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 83

3. ¿Tiene previsto el Gobierno abrir una investigación sobre las sanciones aplicadas por ENAIRE contra varios de sus trabajadores, para comprobar si están justificadas o se deben al intento de crear un clima de presión y amedrentamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/071900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre posibles incompatibilidades entre los cargos de Director General de los Registros y del Notariado, registrador del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria y Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Don Francisco Javier Gómez Gállico es Director General de los Registros y del Notariado desde su nombramiento en el Consejo de Ministros del 31 de octubre de 2014, como lo es también titular del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

1. ¿Ha compatibilizado sus ingresos como registrador y como Director General?
2. ¿Ha compatibilizado su cargo de Director General con el de Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad?
3. ¿Se está produciendo con la presidencia del Tribunal una captura del regulador del Colegio de Registradores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/071901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, y don César Luena López, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Teniendo en cuenta la pregunta parlamentaria 184/019922 y la Ampliación a la respuesta del Gobierno (184) a pregunta escrita con el n.º 64163, de fecha 03/06/2013, sobre los expedientes de investigación de recursos de gas no convencional (GNC) consiste en la combinación de manera intensiva de la perforación dirigida y de la fracturación hidráulica («fracking»).

Entre otras cuestiones se recoge lo siguiente:

«En este procedimiento, las Administraciones regionales y locales juegan un papel fundamental, toda vez que las autorizaciones y permisos emitidos al amparo de la LSH lo son sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones necesarias para su desarrollo por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 84

En el proyecto denominado «PIH-EDISON» se incluyen los siguientes municipios de Soria y La Rioja:

### Municipios PIH-ÉDISON

CASTILLA Y LEÓN (Soria)		LA RIOJA
Aldehuela de Periañez	Fuentestrún	Aguilar del Río Alhama
Aldealices	Garray	Navajún
Aldealseñor	La Losilla	Valdemadera
Almajano	Las Aldehuelas	
Almarza	Los Villares de Soria	
Arancón	Magaña	
Arévalo de la Sierra	Matalebreras	
Ausejo de la Sierra	Narros	
Buitrago	Oncala	
Carrascosa de la Sierra	Renieblas	
Castilfrío de la Sierra	San Felices	
Castilruiz	San Pedro Manrique	
Cerbón	Suellacabras	
Cigudosa	Trévago	
Cirujales del Río	Valdegeña	
Estepa de San Juan	Valdeprado	
Fuentecantos	Valtajeros	
Fuentelsaz de Soria	Villar del Río	
Fuentes de Magaña		

Los vecinos de la zona se oponen absolutamente a este proyecto, no solo por los evidentes perjuicios para las inversiones que han realizado en la zona, y su futuro, también por la inseguridad que incrementaría la inseguridad sísmica, puesto que allí se recuerdan, en diferentes momentos, determinados movimientos sísmicos que serían incrementados si se prosigue con esta actividad.

Además la zona es rica en manantiales, entre otros el río Alhama, está incluida en la Red Natura 2000 y está declarada como «Lugar de Interés Comunitario».

Es por lo que se pregunta:

— ¿En qué situación administrativa se encuentra este expediente? Detallar el número de alegaciones y resumen de los contenidos que contienen las alegaciones.

— ¿Cómo se van a respetar los acuíferos, manantiales y ríos de la zona con una técnica como el «fracking» tan agresiva para el agua y el Medio Ambiente?

— Precisar, también, con relación a ser zona LIC y estar incluida la zona como Red Natura.

— ¿Se ha estudiado, en profundidad, la actividad sísmica histórica en la zona y cómo podría verse afectada tanto la provincia de Soria como La Rioja si este proyecto se llevara adelante? Detallar fechas y descripción de la actividad sísmica registrada en la zona desde que se tenga registro de los mismos.

— En base a todo ello, ¿piensa paralizarse este expediente para evitar afecciones al Medio Ambiente, a los acuíferos que afectarían a la comarca y al riego en La Rioja y en definitiva al futuro de la zona? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez y César Luena López**, Diputados.

184/071902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre liberalización de la producción y el

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 85

autoconsumo de energía fotovoltaica en España para fomentar el ahorro energético y la competencia en el mercado eléctrico.

Un predicador estadounidense vende parcelas en el cielo a sus feligreses. Aquí en España, Industria y las Eléctricas han privatizado el Sol.

En un sentido contrario al seguido en Europa, se impone un peaje a quien genere electricidad fotovoltaica y la inyecte a la línea... en vez de recibir ganancias. Pero además si la Policía sorprende a un ciudadano recogiendo fotones de luz solar para su propio consumo y sin pagar peaje, puede ser objeto de multa, como si de una droga se tratara.

El Gobierno ha decidido por decreto que el autoconsumo energético —producir la propia energía mediante paneles fotovoltaicos o mini-eólicos y consumirla en el momento—, sea gravado por un peaje denominado «de respaldo» para no perjudicar al sector eléctrico, subiendo de este modo la tarifa de quienes lo utilizan. En caso de infracción, el productor o usuario de estas pequeñas instalaciones de energías renovables, se enfrentan al corte de suministro o a sanciones que llegan a los 30 millones de euros. El decreto reserva al Gobierno la capacidad de subir o bajar la cuantía de este peaje dependiendo de cómo vaya la implantación de estos modelos de autogeneración eléctrica. Según cálculos de la Unión Española Fotovoltaica (Unef), el peaje de respaldo que se pagará por generar energía en un domicilio será un tercio más alto que si se opta por el consumo convencional y se abona el peaje por el uso tradicional de la red.

Desde 2011, estos últimos años producir la propia electricidad con paneles solares o molinillos se había convertido en una alternativa de ahorro muy interesante. Se ha desarrollado un pequeño mercado de autoconsumo instantáneo, en el que se han integrado sobre todo industrias y comercios, que conseguían reducir sus facturas energéticas y mejorar su competitividad. De este modo, el Gobierno impide el ahorro a los consumidores y paraliza la entrada de nueva competencia en el mercado eléctrico.

Aunque en España sea relativamente nuevo, el autoconsumo energético está más que consolidado en países como Estados Unidos (sobre todo en California) u Holanda. Es el camino hacia el que se dirigen las políticas de la Unión Europea. Lo habitual en los países en los que se ha implantado es que se incentiven estas prácticas bonificando los peajes, permitiendo a los consumidores que viertan energía a la red y la recuperen cuando la necesiten u ofreciéndoles la posibilidad de venderla a la compañía eléctrica, algo que no ocurre en España.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno y las compañías eléctricas privatizan el Sol sin pedirle autorización?
2. ¿Por qué el Gobierno impone el pago de un peaje a los pequeños productores o consumidores de energía fotovoltaica para su propio consumo o la inyecte a la línea eléctrica, bajo amenaza de multa hasta 30.000 euros?
3. ¿Por qué el Gobierno con estas medidas proteccionistas de las compañías eléctricas va en sentido contrario al de las Directivas y políticas marcadas por la Unión Europea y países como Estados Unidos y Holanda en favor del ahorro energético y la competencia en el mercado eléctrico?
4. ¿Piensa el Gobierno revisar su política, con el fin de permitir y fomentar la producción y el autoconsumo de energía fotovoltaica en España, liberándola de restricciones innecesarias, peajes excesivos y sanciones exorbitantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/071903**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández y doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputadas del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa a la regeneración de la playa de Sada (A Coruña).

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 86

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, anunció que «próximamente licitará» el proyecto para la regeneración de la playa de Sada (A Coruña).

Un anuncio que llega después de que el actual Gobierno del PP eliminase de los Presupuestos Generales del Estado la asignación económica de 6 millones de euros que se contemplaba en los Presupuestos anteriores y de forma sucesiva, y que nunca se ejecutaba dicho sea de paso.

Una partida que se incluyó en los Presupuestos Generales del Estado de años anteriores como el 2004 a iniciativa del BNG y con el objetivo de que se rehabilitasen las playas de Sada, Bergondo y Miño. Sin embargo, el actual Gobierno suprimió dicha partida de las cuentas estatales a pesar de las enmiendas en positivo siempre presentadas por el BNG.

El BNG lleva años reclamando un plan de mejora de este arenal situado en una zona muy turística de la costa coruñesa, pero que nunca fue objeto de interés por parte de los distintos Gobiernos de turno.

Ahora nos encontramos con el anuncio del Ministerio de Medio Ambiente en un contexto de año electoral. Medio Ambiente explicó que se invertirán 2,4 millones para la ejecución de la primera fase de las obras en la playa de Sada.

El Ministerio indica que la mejora del arenal se realizará con el aporte de 261.756 metros cúbicos de arena. No concreta Medio Ambiente cuando se comenzarán las actuaciones ni cuáles van a ser las características de la arena a depositar o de donde procede.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el Ministerio de Medio Ambiente va a proceder por fin a regenerar la playa de Sada (A Coruña)? De ser así, ¿cuándo comenzarán los trabajos?

¿En qué fecha se van a licitar las obras?

¿Cuándo está previsto que finalicen?

¿A cuánto asciende la inversión económica a realizar? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

¿Cuáles van a ser las características del plan de regeneración? ¿De dónde procederá la arena que se va a depositar en el arenal de Sada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández**, Diputadas.

**184/071904**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al cierre de la A-8, en el tramo entre Mondoñedo y Abadín, por las persistentes nieblas.

En julio de 2014 nos dirigíamos al Ministerio de Fomento por los graves problemas que se producen en la autovía A-8 entre los municipios de Mondoñedo y Abadín por la imposibilidad de conducción debido a espesas nieblas. El año pasado se registró en ese tramo un espectacular accidente de tráfico en el que se vieron involucrados 35 vehículos.

Es una zona caracterizada por habituales bancos de niebla cuya espesura puede llegar a anular por completo la visibilidad, y que tiene una presencia continuada en los periodos de primavera y verano. Situación que no ha sido abordada con seriedad y profesionalidad técnica por parte de Fomento, cuya única solución cada vez que se detecta la presencia de estas persistentes nieblas es la de cortar la circulación por la autovía.

Es un tramo de 16 kilómetros en el que se pasa de una altitud de 176 metros a casi 700 metros.

Una autovía recién estrenada que sufre constantes cortes de tráfico. Recordamos que el tramo de la A-8 entre Mondoñedo y Abadín fue inaugurado en febrero de 2014. En la parte más alta de este tramo son continuos los bancos de niebla.

Conscientes del problema descrito, el BNG presentó asimismo una proposición no de ley que fue debatida en septiembre del año pasado, en la que pedíamos la instalación de medidas de seguridad más

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 87

eficaces y avanzadas en el tramo de la A-8, pero que fue rechazada por el grupo popular bajo el argumento de que el Ministerio ya estaba manos a la obra e incluso estaba estudiando una batería de medidas.

Pues bien, en este mes de marzo de 2015 ya hemos sido testigos de los primeros cortes de circulación en la A-8, en el tramo comprendido entre Arroxó (Lourenzá) y A Xesta (Abadín). Uno de ellos se produjo en pleno puente festivo en Galicia, con una elevada circulación de vehículos que fueron desviados por la caótica N-634 muy necesitadas de mejoras que nunca llegan.

Es evidente que todo sigue igual y a los hechos nos remitimos. Se han gastado 192 millones de euros en una autovía condenada a estar cerrada día sí y día también, sin que se adopten soluciones técnicas eficaces.

Las medidas adoptadas por Fomento son insuficientes e incluso gravosas para los conductores de la zona y nada resuelven. Se han instalado balizas de señalización, señales de reducción de velocidad y un radar de tramo en un espacio de 9,3 kilómetros cuya función es puramente recaudatoria.

En octubre del año pasado el Ministerio anunció un concurso de ideas de innovación y desarrollo para plantear posibles soluciones a los problemas que causa la niebla en el tramo aludido. Un anuncio que Fomento reiteró en este mes de marzo sin que todavía procediese a convocarlo.

¿Va el Ministerio de Fomento a adoptar una solución eficaz y efectiva para el polémico tramo de la A-8 entre Mondoñedo y Abadín (Lugo) que sufre continuos corte de circulación debido a la presencia de espesas nieblas, especialmente en los periodos de primavera y verano?

¿Es consciente el Ministerio que ya en el mes de marzo se ha procedido a cerrar la A-8 en el tramo mencionado en varias ocasiones, una de ellas en pleno puente festivo en Galicia?

¿Cuál es el balance del Ministerio de Fomento en relación a las medidas adoptadas consistentes en balizas de señalización, señales de reducción de velocidad y un radar? ¿No queda constatado a la luz de los hechos que de nada han servido estas medidas, salvo para recaudar?

Dado el sucesivo anuncio de un concurso de ideas para hallar soluciones a este problema, ¿cuándo se va a convocar? ¿En qué va a consistir?

¿No debería el Ministerio de Fomento tomarse más en serio este problema que afecta a un tramo de autovía recién estrenada? ¿Es consciente el grave problema de seguridad vial existente? ¿No cree que cerrar una autovía frecuentemente no puede ser la solución a una infraestructura nueva?

¿Para cuándo piensa el Ministerio de Fomento proceder a un plan de mejora de la N-634 y de la N-642?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/071905**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la situación de la estación de tren de Lugo.

El deterioro y la sensación de abandono que impera en algunas estaciones de tren de Galicia son la imagen delatadora de los recortes del Ministerio de Fomento en materia ferroviaria.

Una foto que no solo puede verse en las estaciones ferroviarias de pueblos o villas donde casi ni existen servicios ferroviarios o son anecdóticos, sino que también sucede en ciudades como Lugo.

En la estación de tren de Lugo la taquilla de venta de billetes así como el punto de información solo permanecen abiertos en horario de mediodía. Resulta casi imposible encontrarse a trabajadores de Renfe a quien dirigirse en caso de problemas o dudas en torno a los trenes.

Los recortes realizados por el ente ferroviario en personal han convertido a la estación lucense en lugar vacío de atención, es un lugar de paso para los viajeros que no ofrece ninguna funcionalidad, ni prestación ni confortabilidad ni servicios. Es el pasillo por el que deben pasar los usuarios para subirse y bajarse de los trenes. Una estación que ha perdido toda vida y utilidad y que podríamos decir que ha sido desmantelada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 88

Los viajeros se quejan del estado de dicha estación a pesar de ubicarse en una ciudad. Además se considera que en nada ayuda a la imagen turística de la ciudad, una ciudad cuyas murallas son Patrimonio de la Humanidad pero en la estación ferroviaria no se ofrece ningún tipo de información.

El servicio de hostelería también ha sido clausurado lo que contribuye todavía más a esa sensación de abandono y soledad de la estación de tren.

En mayo del pasado año 2014 la Ministra de Fomento señalaba en una sesión plenaria del Senado que el proyecto de la estación intermodal de Lugo así como la alta velocidad «van adelante». La titular de Fomento indicaba que se iban a destinar 3 millones de euros para la mejora de la estación actual y hablaba de licitar «este año el proyecto».

Incluso señaló que se iban a invertir tres millones de euros «para mejoras de una estación que tiene 106 viajeros al día», sentenciando que «los dos proyectos van adelante».

Sin embargo, a pesar de tan prometedoras palabras, Fomento nada ha hecho en ninguno de los dos proyectos como señaló la Ministra. Es evidente que en la estación de Lugo no se ha invertido ni un euro, es más, se ha desinvertido. Y en lo que respecta a la tan traída y llevada estación intermodal permanece igualmente en el limbo de los sueños y de las grandes promesas.

Mientras tanto Lugo sufre la marginalidad ferroviaria porque ni AVE ni estación intermodal ni mejoras en la estación de tren existente.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Es consciente el Ministerio de Fomento del estado de abandono en el que se encuentra la estación ferroviaria de la ciudad de Lugo, sin apenas personal para atender al público, sin servicios, sin prestaciones ni funcionalidad alguna?

¿A qué se debe este deterioro en una estación de ciudad como es Lugo?

¿Por qué se ha recortado tanto en personal, en horario de taquilla o en el servicio del punto de información?

¿Es consciente el Ministerio de la falta de prestaciones en dicha estación? ¿Cree de verdad que es una imagen idónea para una ciudad que cuenta con unas murallas que han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad?

En mayo de 2014 la Ministra de Fomento anunciaba la inversión de 3 millones de euros en la estación ferroviaria actual, ¿Se ha ejecutado dicha inversión? De ser así, ¿A qué se ha destinado? En caso negativo, ¿Por qué razón no se ha procedido a la realización de las mejoras anunciadas?

¿Va el Ministerio de Fomento a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de tren de Lugo? ¿No cree que es necesario? ¿Va a aumentar el personal destinado en dicha estación a fin de ofrecer un servicio adecuado a los usuarios? ¿No cree necesario en una ciudad como Lugo aumentar el horario del punto de información?

En cuanto a la prometida estación intermodal de Lugo, ¿En qué situación se encuentra dicho proyecto? ¿Qué plazos temporales se manejan para su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/071906**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la desprotección de los empleados públicos adscritos a mutuas.

Exposición de motivos

Según la contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta por escrito con número de expediente 184/68412, no existe ningún funcionario público que esté quedando desprotegido en determinadas prestaciones sanitarias por parte de la mutua a la que esté adscrita. Según la respuesta, «cabe destacar que ningún mutualista o beneficiario quedará en situación de desprotección ante eventuales

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 89

cambios en los medios sanitarios a través de los cuales se realice en la provisión médica en alguna de las entidades médicas concertadas con MUFACE», a lo que añade que «en los conciertos suscritos para los años 2014 y 2015 se han incluido cláusulas sobre continuidad asistencial». Sin embargo, esta respuesta del Gobierno no concuerda con las versiones que cientos de trabajadores adscritos o beneficiarios de MUFACE, así como ISFAS o MUGEJU donde las dificultades para acceder a tratamientos que venían recibiendo hasta el 31 de diciembre pasado han dejado de prestárseles.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Puede asegurar el Gobierno que no existen casos de desprotección por parte de empleados públicos adscritos a alguna de las principales mutuas tras el 31 de diciembre de 2014?
2. ¿Cómo ha evaluado el Gobierno que no existen estos casos de desprotección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

---

**184/071907**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la cotización como mineros de cargos directivos de las empresas de minería.

Exposición de motivos

De acuerdo con el régimen de la minería establecido en 1984 existen una serie de coeficientes para que los mineros de interior se puedan prejubilarse antes que otros trabajadores por trabajar en «circunstancias de penosidad, toxicidad, peligrosidad o insalubridad». Según estos coeficientes es posible prejubilarse con 45 años si se llevan 20 trabajados, habiendo una partida de 271 millones de euros destinada por parte del Ministerio de Industria a pagar prejubilaciones gestionada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería.

Según las publicaciones del diario El Mundo de hoy, en el sector de la minería del norte de España se han venido produciendo, durante años, fraudes en relación a estas citadas prejubilaciones mineras. Directivos del mundo del carbón y familiares de estos habrían estado años cotizando como mineros de interior con tal de poder acceder a las prejubilaciones que el Instituto para la Reestructuración de la Minería ofrece mientras que realmente habrían estado desempeñando trabajos diferentes al de minero propiamente dicho. De acuerdo con lo publicado estas personas habrían venido desempeñando trabajos de vigilante, directivos, consejeros de organismos mineros, ingenieros y otras labores que no corresponden las propias de un minero de interior. El Instituto para la Reestructuración de la Minería, dependiente del Ministerio de Industria, no habría estado controlando de forma efectiva este fraude durante los últimos años y habría pasado por alto a las autoridades laborales.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Ministerio de Industria, Energía y Turismo revisar el sistema de inspección laboral en el sector de la minería?
2. ¿Va el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a investigar los posibles casos de fraude a la Seguridad Social en este sector?
3. ¿Considera el Gobierno que el régimen de la minería española aprobado en 1984 responde a la realidad actual de este sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/071908**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las dificultades para obtener la tarjeta de identificación militar por parte de los reservistas honoríficos.

Exposición de motivos

Según lo regulado el Real Decreto 383/2011, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Reservistas de las Fuerzas Armadas, los reservistas voluntarios de las Fuerzas Armadas tienen derecho a un título de reservista honorífico al cesar su condición, en el que aparezca descrito el empleo de este como mecanismo para mantener una especial vinculación con las Fuerzas Armadas. El mismo Real Decreto establece que la tarjeta de identificación militar se sustituirá para el personal reservista haciendo constar que se tratan de reservistas honoríficos, contemplando también el empleo alcanzado. Sin embargo, según reservistas voluntarios, calificados de honoríficos, se les está denegando la expedición de la correspondiente tarjeta de identificación militar por motivos puramente económicos.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivos no se está expidiendo la tarjeta de identificación militar correspondiente a los reservistas honoríficos?
2. ¿Cuántas solicitudes de este tipo ha denegado el Gobierno?
3. ¿Considera el Gobierno que negar derechos a personas que voluntariamente se ofrecen para desempeñar funciones en las Fuerzas Armadas es la manera adecuada de agradecerles su ofrecimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/071909**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente el Ministerio del Interior ha adquirido un camión para que las Unidades de Intervención Policial (UIP) lancen agua sola o mezclada con colorante a los manifestantes, y que ha supuesto un coste aproximado de 500.000 euros.

¿Cuál es la dotación policial de efectivos especializados en su conducción y manejo que se precisan para su utilización en las manifestaciones?

¿Es cierto que para proteger de los manifestantes al camión lanza agua se requieren otros 50 miembros de las UIPs, como así estaba previsto que se hiciera en la última manifestación de Madrid del día 21 de marzo último?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

**184/071910**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, y doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 91

en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Teniendo en cuenta la pregunta parlamentaria 184/019922 y la ampliación a la respuesta del Gobierno (184) a pregunta escrita con el n.º 64163, de fecha 03/06/2013, sobre los expedientes de investigación de recursos de gas no convencional (GNC) consiste en la combinación de manera intensiva de la perforación dirigida y de la fracturación hidráulica («fracking»)

Entre otras cuestiones se recoge lo siguiente:

«En este procedimiento, las Administraciones regionales y locales juegan un papel fundamental, toda vez que las autorizaciones y permisos emitidos al amparo de la LSH lo son sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones necesarias para su desarrollo por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes»

En el proyecto denominado «PIH-CRONOS», en la respuesta parlamentara se citaban los siguientes municipios de Soria y Guadalajara

### ANEXO II Municipios PIH CRONOS

Castilla y León (Soria)	Castilla-La Mancha (Guadalajara)
Adradas	Alcolea del Pinar
Almaluez	Anguita
Arcos de Jalón	Luzón
Alentisque	
Coscurita	
Medinaceli	
Motón de Almazán	
Alcubilla de las Perlas	
Taroda	

Sin embargo en la provincia de Guadalajara, según parece, afectaría a los Ayuntamientos y pedanías de Alcolea del Pinar, Villaverde del Ducado, Garbajosa, Anguita, Aguilar de Anguita, Santa María del Espino, Villarejo de Medina, Iniestola, Luzaga, Luzón, Maranchón, Sauca y Sigüenza, Bujarrabal.

Los vecinos de la zona se oponen absolutamente a este proyecto, no solo por los evidentes perjuicios para las inversiones que han realizado en la zona, y su futuro, también por la inseguridad que incrementaría la inseguridad sísmica, puesto que allí se recuerdan, en diferentes momentos, determinados movimientos sísmicos que serían incrementados si se prosigue con esta actividad.

En la provincia de Soria la zona tiene protección medioambiental LIC y se encuentra dentro de la Red Natura. Su entorno tiene uno de los mejores yacimientos paleontológicos de micromamíferos de la provincia de Soria, según varios trabajos publicados. Y pese a todo parece ser que es el lugar elegido para el inicio de las prospecciones con tan devastadora técnica. En la provincia de Guadalajara existen zonas de especial protección medioambiental, además de tener zonas declaradas LIC y zonas que forman parte de la Red Natura 2000. Está afectado el nacimiento del río Tajuña, un Geoparque declarado como tal por la UNESCO y dos Parques Naturales: el del Alto Tajo y el del río Dulce.

Es por lo que se pregunta:

— ¿En qué situación administrativa se encuentra este expediente? Precisar todos los municipios y núcleos de población incluidos en el proyecto. Detallar el número de alegaciones y resumen de los contenidos que contienen las alegaciones.

— ¿Cómo se van a respetar los acuíferos, manantiales y ríos de la zona con una técnica como el fracking tan agresiva para el agua y el Medio Ambiente?

— Precisar también la incidencia que puede tener en ambas provincias el que se vean afectadas zonas LIC, zonas incluidas en la Red Natura 2000, así como ricos yacimientos paleontológicos de micro mamíferos, un Geoparque de la UNESCO, el nacimiento del río Tajuña y los Parques Naturales del Alto Tajo y del Río Dulce

— ¿Se ha estudiado, en profundidad, la actividad sísmica histórica en la zona y cómo podría verse afectada tanto la provincia de Soria como en Guadalajara si este proyecto se llevara adelante? Detallar fechas y descripción de la actividad sísmica registrada en la zona desde que se tenga registro de los mismos.

— En base a todo ello, ¿piensa paralizarse este expediente para evitar afecciones al Medio Ambiente a los acuíferos que afectarían a la comarca, el posible riesgo sísmico y en definitiva al futuro de la zona? Detallar

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez y Magdalena Valerio Cordero**, Diputados.

---

**184/071911**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos nuevos contratos laborales se han firmado en la provincia de A Coruña durante el año 2014?

¿Qué importe han supuesto para la Seguridad Social los nuevos contratos laborales realizados en la provincia de A Coruña durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071912**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta ajena en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta propia en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Trabajadoras y trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores registrados durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona afectada.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por jubilación e invalidez durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por readmisión durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Lugo. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de Lugo durante el mes de febrero de 2015.

Empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en la provincia de Lugo durante el mes de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

#### 184/071913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta ajena en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta propia en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Trabajadoras y trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores registrados durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona afectada.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por jubilación e invalidez durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por readmisión durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Pontevedra. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de Pontevedra durante el mes de febrero de 2015.

Empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en la provincia de Pontevedra durante el mes de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071914**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta ajena en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta propia en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Trabajadoras y trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores registrados durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona afectada.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por jubilación e invalidez durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por readmisión durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de Ourense. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de Ourense durante el mes de febrero de 2015.

Empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en la provincia de Ourense durante el mes de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071915**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 95

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta ajena en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de febrero de 2015 por colocación por cuenta propia en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Trabajadoras y trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores registrados durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona afectada.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por jubilación e invalidez durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por readmisión durante el mes de febrero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de A Coruña durante el mes de febrero de 2015.

Empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en la provincia de A Coruña durante el mes de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071916**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Conoce el Gobierno la situación en que se encuentra la carretera que une Santiago con Santa Comba en la provincia de A Coruña?

¿Tiene pensado el Gobierno realizar acciones de mantenimiento, reparación y mejora de la carretera que une Santiago con Santa Comba en la provincia de A Coruña?

¿Ha fijado el Gobierno plazos en relación con las actuaciones de mantenimiento, reparación y mejora de la carretera que une Santiago con Santa Comba en la provincia de A Coruña?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en relación con el mantenimiento, reparación y mejora de la carretera que une Santiago con Santa Comba en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 96

**184/071917**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora al Gobierno que el tren entre A Coruña y Santiago haya sido el que más creció en pasajeros entre 2008 y 2013 en España?

¿Qué actuaciones va a acometer el Gobierno para la adaptación del tren que discurre entre A Coruña y Santiago para mejorar la seguridad de las y los viajeros?

¿Qué actuaciones va a acometer el Gobierno para la adaptación del tren que discurre entre A Coruña y Santiago para mejorar la confortabilidad de las y los viajeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071918**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué fase se encuentra la construcción de la variante de Padrón en la carretera N-550?

¿Tiene el Gobierno fecha prevista de finalización de la construcción de la variante de Padrón en la carretera N-550?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071919**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué explicación puede aportar el Gobierno sobre el accidente que costó la vida a una mujer al ser arrollada por un tren en el ayuntamiento coruñés de Vedra en febrero de 2015?

¿Cree el Gobierno que las medidas de seguridad en el tramo ferroviario que discurre por el ayuntamiento de Vedra, A Coruña, son suficientes?

¿Piensa tomar medidas el Gobierno para evitar accidentes en el tramo ferroviario que discurre por el ayuntamiento de Vedra, A Coruña?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno para mejorar la seguridad en el tramo ferroviario que discurre por el ayuntamiento de Vedra, A Coruña, durante los años 2012, 2013 y 2014?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 97

¿Qué medidas y que inversión tiene previsto realizar el Gobierno para mejorar la seguridad del tramo ferroviario que discurre por el ayuntamiento de Vedra, A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

### 184/071920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué consiste el proyecto de mejora del Desfiladero de la Hermida, que según el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria iniciará el Ministerio de Fomento en el plazo de un mes? ¿Cuál es la situación actual de la licitación del proyecto definitivo y qué empresa lo está redactando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

### 184/071921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En cuánto calcula el Ministerio de Fomento el presupuesto definitivo del proyecto de acondicionamiento del Desfiladero de la Hermida, teniendo en cuenta que en el 2011 estaba valorado en 107.280 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

### 184/071922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2015 se contemplaba una inversión de 800.000 euros para el Proyecto del Desfiladero de la Hermida ¿en qué documento se han aprobado los 9 millones de euros restantes para acondicionar una serie de curvas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

**184/071923**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El proyecto de mejora de una serie de curvas del Desfiladero de la Hermida que ha anunciado en estos días el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Ministra de Fomento, tiene informe de impacto ambiental? A este ritmo inversor ¿en qué año calcula el Ministerio de Fomento que se acabará el acondicionamiento del Desfiladero de la Hermida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

**184/071924**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 201217038359100 Remodelación enlace de A Rúa N-120, pk 465-466, y que asciende a 50.000,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/071925**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 201217038028200 Mejora de la seguridad vial en la conexión A-52 con N-52 en Xinzo de Limia y que asciende a 200.000,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/071926**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 99

¿Cuál es el número de autónomos menores de 30 años en la provincia de Ourense a fecha de hoy? Desglosar la cifra de los años 2013 y 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/071927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de autónomos menores de 30 años en la Comunidad Autónoma de Galicia? Desglosar la cifra de los años 2013 y 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/071928**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos agentes de la Guardia Civil se han reducido en la provincia de Ourense en los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/071929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores se han producido en el Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar durante 2013 y 2014 y cuántas se han cubierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/071930**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 100

¿Cuántos agentes de la Guardia Civil se han reducido en Galicia en los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/071931**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos agentes de la Policía Nacional se han reducido en la provincia de Ourense en los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/071932**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos agentes de la Policía Nacional se han reducido en Galicia en los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,  
Diputada.

---

**184/071933**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre posibles incompatibilidades entre los cargos de Director General de los Registros y del Notariado, registrador del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria y Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

El actual Director General de los Registros y del Notariado, desde su nombramiento en el Consejo de Ministros del 31 de octubre de 2014, es también titular del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

1. ¿Ha compatibilizado sus ingresos como registrador y como Director General?
2. ¿Ha compatibilizado su cargo de Director General con el de Presidente del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad?
3. ¿Se está produciendo con la presidencia del Tribunal una captura del regulador del Colegio de Registradores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 101

**184/071934**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre encomienda de gestión de los expedientes de adquisición de nacionalidad por residencia al Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

El 26 de febrero de 2015 se ha firmado una nueva encomienda con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles (CORPME) para la tramitación de los expedientes de nacionalidad por residencia del año 2014 a cambio de 4.000.000 (cuatro millones de euros).

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo justifica el Gobierno que la anterior encomienda y su prórroga, que abarcaban expedientes de cuatro años (desde 2010), fuese sin coste y la actual que solo abarca un año suponga una transferencia al CORPME de 4 millones de euros, cuando se va a emplear la misma aplicación informática?
2. ¿Realmente lo que hay detrás es un intento de financiar el Registro Civil?
3. ¿Publicará el Gobierno la encomienda en el «Boletín Oficial del Estado», tal y como lo establece el artículo 15.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común?
4. ¿Por qué razón no se han incluido en la encomienda firmada los expedientes de nacionalidad por residencia que han tenido entrada en el año 2015 y, al menos, hasta su firma?
5. ¿Quién calificará los expedientes del año 2015? ¿Se volverá a su tramitación en papel por parte del Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/071936**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre investigación sobre posibles irregularidades en la situación del actual Director General de los Registros y del Notariado y, en su caso, decisión de cese en su cargo.

El actual Director General de los Registros y del Notariado ha ejercido como Presidente del Tribunal de oposiciones a registros de la propiedad y mercantiles en seis convocatorias, tal y como aparece en su currículum publicado en la web de transparencia. En este sentido, cuando fue nombrado Director General de los Registros y del Notariado ha continuado desempeñando la Presidencia del Tribunal hasta la finalización de las oposiciones en diciembre de 2014.

El artículo 505 del Reglamento Hipotecario, aprobado por Decreto de 14 de febrero de 1947, establece que «Será Presidente el Director general de los Registros y del Notariado, o un Registrador o Notario adscrito a dicho centro, o el Decano u otro miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles». Esta norma contradice lo dispuesto por el artículo 60.2 de la Ley 7/2007, de 14 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, que dispone que «El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección».

Dado el carácter de norma jerárquica suprema y su proximidad en el tiempo, difícilmente puede justificarse que Francisco Javier Gómez Gállego haya continuado ejerciendo de Presidente cuando fue nombrado el día 1 de noviembre de 2014.

Ante esta actividad irregular, se formulan las siguientes preguntas:

1. Si ninguno de los antecesores en el cargo de Director General de los Registros y del Notariado ha ejercido de Presidente del Tribunal, ¿por qué el actual Director General ha sido la excepción y no renunció?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 102

2. ¿Ha percibido algún tipo de dietas por esta función desde que fue nombrado? ¿A cuánto ascienden?
3. ¿Desconocía el actual Director General la previsión del artículo 60.2 de la Ley 7/2007?
4. ¿Le parece conveniente al Gobierno que sea un Director General como cargo de confianza política el que coadyuve a decidir quién puede aprobar unas oposiciones?
5. ¿No cree el Gobierno que esta situación es difícilmente justificable desde el punto de vista de la objetividad?
6. ¿Cómo justifica el Gobierno que el Presidente del Tribunal de Registros y Director General designe en confianza a una persona y simultáneamente pueda decidir si su hijo aprueba o suspende la oposición cuyo tribunal calificador preside?
7. ¿Piensa el Gobierno abrir un expediente informativo o una investigación sobre estas posibles irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/071937**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre investigación sobre posibles irregularidades en la situación del actual Director General de los Registros y del Notariado y, en su caso, decisión de cese en su cargo.

Desde que tomara posesión el actual Director General de los Registros y del Notariado, nombrado por Real Decreto 922/2014, de 31 de octubre (BOE del día 1 de noviembre), se han producido una serie de hechos que atentan contra el interés general en las materias competencia de dicha Dirección General, como la siguiente:

El Director General de los Registros y del Notariado es Registrador del Registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria número 5. Además, desde 1998 es Letrado adscrito a la DGRN, posición esta última que es compatible con la percepción de sus honorarios como Registrador ya que los Letrados de la DGRN tienen una relación especial de servicios en la que no perciben retribución alguna por parte del Ministerio de Justicia.

Esta situación cambió en el momento en que fue nombrado Director General, puesto que, aunque el Reglamento Hipotecario de 14 de febrero de 1947 permita en su artículo 5.411 el percibo de un porcentaje de lo facturado por el Registro de la Propiedad o Mercantil de origen, lo cierto es que es incompatible la percepción de dos salarios públicos [este artículo se considera derogado tácitamente por la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, que se aplica a los funcionarios retribuidos por arancel, artículo 2.1.e) y, sobre todo, no es ético. Tanto es así, que el Presidente del Gobierno, que es junto con el actual Director General, el único Registrador de la Propiedad en servicios especiales en la Administración General del Estado, no percibe retribución alguna de su Registro de Santa Pola.

Según reza el artículo 541 del Reglamento Hipotecario de 1947: «Los Registradores de la Propiedad que sean miembros de Cámaras legislativas en que no se condicione la elección a situación activa del funcionario u obtengan cargos públicos para cuyo nombramiento sea precisa elección, o aquellos otros de la Administración del Estado que, por lo especial de su función, son de libre nombramiento del Jefe del Estado o del Gobierno, continuarán como titulares de sus respectivos Registros, los cuales serán servidos en régimen de interinidad por el Registrador que le corresponda con arreglo al cuadro de sustituciones, y percibiendo el titular interesado los honorarios que en otro caso corresponderían a la Mutualidad Benéfica de los Registradores de la Propiedad y de su Personal Auxiliar.

Para disfrutar de los beneficios a que se refiere el párrafo anterior, será preciso solicitarlo de la Dirección General en el término de un mes, a partir de la aprobación del nombramiento por las Cortes Españolas o por el organismo de que se trate, y en otro caso se entenderá que renuncia a ellos, quedando en situación de excedencia voluntaria y declarándose la vacante, que se proveerá en el concurso correspondiente».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 103

A la vista de esta situación, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha percibido desde su nombramiento o está percibiendo el actual Director General de los Registros y del Notariado algún tipo de cuantía económica por los rendimientos del Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas?
2. [...]
3. De corroborarse cualquiera de los hechos anteriores, ¿se plantea el Gobierno el cese inmediato del actual titular de la Dirección General de los Registros y del Notariado?
4. ¿Piensa el Gobierno abrir un expediente informativo o una investigación sobre estas posibles irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

### 184/071938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La empresa hispano-francesa TP Ferro, formada en un 50 % por ACS, la constructora del empresario Florentino Pérez, y la otra mitad por Eiffage, concesionaria de la construcción y explotación del tramo transfronterizo del AVE, que incluye el túnel del Pertús, desde finales del 2003, ha presentado recientemente en el Juzgado Mercantil de Girona precurso de acreedores para intentar hacer frente a una deuda millonaria.

El escaso tráfico de trenes, tanto de pasajeros como de mercancías, por el túnel que conecta con Francia, muy inferior a lo previsto, ha hecho que la empresa no pueda rentabilizar esta obra y hacer frente a los préstamos de unos 400 millones de euros de las entidades bancarias.

Según señala la empresa en un comunicado «a pesar de los esfuerzos llevados a cabo, las negociaciones iniciadas hace unos meses entre TP Ferro, sus prestamistas y los concedentes español y francés, con vistas a la refinanciación de la deuda antes del vencimiento del próximo 31 de marzo, aún no han finalizado».

Ante estas circunstancias, el consejo de administración de la concesionaria ha informado al Juzgado Mercantil de Girona de que hay en la actualidad unas negociaciones en curso con los acreedores, en vistas de un acuerdo de refinanciación. La presentación de este precurso sirve como vía para que TP Ferro disponga de un plazo de tres meses para alcanzar un acuerdo con sus acreedores financieros y las demás partes interesadas de la concesión sobre la refinanciación de la deuda bancaria. Si no se consigue, tendrá un mes para presentar el concurso formalmente. El resultado, en el peor de los casos, podría ser la quiebra y que el Estado tuviera que asumir la deuda y la gestión de la adjudicataria.

En el comunicado emitido por la empresa asegura que «este procedimiento no afectará de ningún modo a la continuidad del servicio ferroviario entre España y Francia, ni a la organización de la empresa o a la explotación». Y mantiene que «la continuidad del servicio público constituye, desde la puesta en servicio de la línea, la prioridad de TP Ferro». El objetivo de la empresa es encontrar, con todas las partes interesadas, una solución de refinanciación de la deuda sin recurso, que fue suscrita en 2005 para financiar la construcción de la Sección Internacional de la conexión ferroviaria de alta velocidad entre España y Francia.

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno antes esta situación?

¿Va a suponer la misma un nuevo rescate a una empresa privada a cubrir con dinero de todos los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 104

**184/071939**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Juzgado de lo Social número 5 de Alicante calificó de improcedente el despido de un brigadista, obligando a TRAGSA a readmitirlo o a abonarle una indemnización.

Este brigadista fue despedido tras el incendio de Mutxamel de 2012, y tras haber exigido una investigación o cuanto menos evaluación de la actuación en dicho incendio, en el que falleció un brigadista y un agente medio ambiental, además de resultar heridos de gravedad otros brigadistas.

El brigadista y sus compañeros han solicitado su reincorporación y readmisión a TRAGSA.

¿Va a hacer algo el Gobierno para que se cumpla la sentencia?

¿El Gobierno considera que se le debe readmitir en la empresas tal como solicita el propio trabajador y los sindicatos?

¿Cuáles serían las causas o motivos para no readmitirlo?

¿TRAGSA o el Gobierno directamente han realizado alguna evaluación del incendio de agosto de 2012 en Mutxamel?

¿Cuáles han sido los resultados de esa investigación o evaluación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

**184/071940**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, doña María Luisa Carcedo Rocés y doña María Virtudes Monteserín Rodríguez, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la localidad de Trasona, perteneciente al municipio asturiano de Corvera, el trazado de la autopista A1-81 se encuentra muy próximo a la ubicación de un núcleo de viviendas, por lo que el tráfico de vehículos produce importantes impactos de contaminación, especialmente sonora, sin que exista ninguna medida correcta que minimice los efectos. En reiteradas ocasiones, el Ayuntamiento y el Gobierno del Principado de Asturias y el Grupo Parlamentario Socialista hemos trasladado este problema a la Demarcación de Carreteras y al Ministerio de Fomento.

Ante la ausencia de medidas, presentamos las siguientes preguntas:

¿Qué medidas correctoras tiene previsto instalar en ese tramo que amortigüen el impacto del tráfico en los tramos próximos al núcleo urbano?

¿Cuándo tiene prevista la instalación de pantallas acústicas que están incluidas dentro de los mapas estratégicos de ruido?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de una fecha aproximada para esta instalación?

Para acabar definitivamente con los ruidos, ¿se contempla además cambiar el pavimento de la A1-81 a su paso por Trasona?

¿Qué otras medidas tiene previsto instalar para eliminar o, en su caso, aminorar el impacto sobre las viviendas y las molestias a los vecinos?

¿Tiene previsto adoptar alguna medidas de regulación del tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, María Luisa Carcedo Rocés y María Virtudes Monteserín Rodríguez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 105

**184/071941**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de España, tras conocer el informe de Naciones Unidas, en el que se atribuye al ejército israelí la muerte del cabo español Francisco Javier Soria Toledo, que prestaba servicio en FINUL en el sur del Líbano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Trinidad Jiménez García-Herrera y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/071942**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña María Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

Una sentencia del Tribunal Supremo viene a reafirmar la ilegalidad del permiso que la Xunta de Galicia dio a la planta de Touriñán.

De hecho, esta sentencia se une a la que en 2012 falló el Tribunal Superior de Justicia de Galicia sobre la piscifactoría de Rinlo. Dos actuaciones ilegales que costaron al erario público 1.780.000 euros.

En esta reciente sentencia, el Tribunal Supremo calca los argumentos que el Tribunal Superior de Justicia de Galicia empleó para anular en 2012 la planta de rodaballo en Rinlo (Ribadeo). El permiso dado a ambos proyectos por la administración que entonces presidía Manuel Fraga en 2005 fue nulo de pleno derecho dada la afección ambiental.

Las dos instalaciones, incluidas en el Plan Sectorial de Parques de Tecnología Alimentaria, aprobado en 2005 por dicho Gobierno de Fraga, estando ya en funciones, tenían una importante afección sobre hábitat de la Red Natura 2000 considerados prioritarios. Esta cuestión fue obviada por la administración gallega en sus resoluciones, tal y como reconoce el citado Tribunal.

Fue este el principal motivo para que la planta de Rinlo, promovida por Acuínor fuese anulada en 2012, y también es el argumento que el Supremo usa para confirmar la legalidad de la anulación que el posterior Gobierno Gallego presidido por Emilio Pérez Touriño hizo del proyecto de Pescanova para Touriñán.

El resultado de la ilegal actuación de la Xunta costó al erario público 689.000 euros en el caso de Rinlo (Acuínor pedía 7,3 millones) y 1.090.000 en el caso de Touriñán (Pescanova pedía 9 millones), por las indemnizaciones que los tribunales condenaron a pagar a la Administración en concepto de compensación a las empresas por las inversiones realizadas.

Siendo esta una resolución que afecta a la administración autonómica, pero afectando como afecta a espacios naturales protegidos presentamos las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Conoce el Gobierno de España el contenido de esta sentencia?
2. ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno sobre la autorización de una planta acuícola en zona especialmente protegida del litoral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y María Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputados.

**184/071943**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los desequilibrios en las conexiones y frecuencias ferroviarias entre Madrid y Andalucía oriental están causando una falta de servicios público de transporte que dificultan el acceso a otros derechos y causan enormes molestias a muchos ciudadanos andaluces que necesitan una garantía de movilidad sostenible acorde con nuestro tiempo.

Las demandas ciudadanas se refieren a la falta de servicios de transporte público que garanticen una movilidad adecuada entre Madrid y Andalucía oriental (las provincias de Jaén, Granada y Almería), y específicamente con las comarcas del centro de Andalucía. La escasez de servicios de transporte público eficaz, cómodo y atractivo, dificultan la movilidad para muchos andaluces que por razones económicas o de cualquier índole trabajan, producen, estudian o concilian la vida familiar o social fuera de Andalucía.

Por ejemplo, utilizar el tren desde Linares, Jaén, Granada o Almería en dirección Madrid o viceversa es más caro y se emplea bastante más tiempo que hacer el mismo recorrido una sola persona en su vehículo particular. Con esa disuasoria oferta de trenes es casi imposible hacer sostenible económicamente y como servicio público a esas rutas.

Las comunicaciones desde otros países u otras comunidades autónomas, con obligada escala en Madrid, ven enormemente complicado su enlace con Andalucía oriental ya, y de forma sorprendente, a partir de las «siete de la tarde». La interrupciones del servicio ferroviario a partir de las 19,30 y la escasez de conexiones por autobús, también interrumpidas a partir de las 20,00 horas, les obliga a pernoctar en la capital de España o a buscar medios de transporte alternativos enormemente costosos.

El apagón ferroviario nocturno además es total con el resto de Andalucía, no solo con Jaén, Granada y Almería, a partir de las 21,30 que sale el último tren hacia Sevilla.

A la escala comarcal las escasas frecuencias ferroviarias entre Andújar y Madrid están produciendo muchos trastornos a los habitantes de Andújar y su comarca Arjona, Arjonilla, La Higuera, Marmolejo, Lopera, Villanueva de la Reina..., más de 70.000 conciudadanos. Actualmente tan solo hay un único trayecto de ida y vuelta que no disuade de la utilización del vehículo particular debido a su alto coste económico y a la duración del viaje.

Ante esta situación:

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para mejorar las conexiones y frecuencias ferroviarias con Andalucía oriental?

¿Tiene previsto el Gobierno ampliar los horarios de conexión nocturna por ferrocarril entre Madrid y Andalucía?

¿Tiene previsto el Gobierno incrementar las frecuencias ferroviarias entre Andújar y Madrid?

¿Tiene previsto el Gobierno mejorar el precio y la duración del transporte ferroviario entre Andújar y Madrid?

¿Tiene previsto el Gobierno hacer competitivo en coste y tiempo el ferrocarril frente al vehículo privado en los desplazamientos entre Linares, Jaén, Granada y Almería con Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de Marzo de 2015.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/071944**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 107

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

A principios de 2014, Endesa y Repsol habían manifestado su compromiso, al igual que la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología de gestionar el Museo de la Energía en Ponferrada. La participación de privados hubiese financiado más de la mitad del coste anual de su mantenimiento valorado en 2 millones de euros, aproximadamente en torno al millón y medio de euros.

Al renovar el cambio en la dirección de esta Fundación, el programa de patronos privados recibió carpetazo y se quedó sin respaldo; por todo lo expuesto:

- ¿Qué razones han llevado al actual director de la Fundación CIUDEN a tomar esta decisión?
- ¿Por qué se ha privado a la eléctrica Endesa poder participar en este museo?
- ¿Por qué tanto a Repsol como a la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología se les ha apartado como agentes de gestión?
- Asimismo solicitamos se nos informe respecto a si Iberdrola y Unión Fenosa estaban dispuestas a participar en la composición y mantenimiento del Museo Nacional de Energía en la comarca minera de El Bierzo y de los motivos que en su caso les llevaron a desistir.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

---

### 184/071945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con la reforma fiscal que ha aprobado el Gobierno, ¿cuántos leoneses van a dejar de tributar por IRPF? Detallar tramos de renta. Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

---

### 184/071946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con la reforma fiscal que ha aprobado el Gobierno, ¿a cuántos leoneses no se les ha practicado ningún tipo de retención a partir del 1 de enero de 2015? Detallar, en especial tramos de renta. Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/071947**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Según el Gobierno España dejará de ingresar unos 9.000 millones de euros con la reforma fiscal que ha aprobado el Gobierno. De esos 9.000 millones de euros, ¿qué cantidad se dejará de recaudar en León?

Detallar por tramos de renta, indicando, además, cantidad total media por tramo de renta, cantidad total y número de declarantes entre los que se distribuye la cifra.

Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/071948**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de León, desde la llegada del PP al Gobierno, se han subido los impuestos, a pesar de la reforma por IRPF que ha aprobado el Gobierno.

Desde el año 2008, hasta la fecha, ¿qué cantidad total anual se ha recaudado en León? Detallar según impuestos, así como la evolución porcentual, por conceptos, comparando, además, las anualidades de 2011 y 2015 (previsiones).

A la vista de esta proyección, y según los anuncios del Gobierno, comparando la cifra total recaudada (impuestos directos e indirectos) ¿se puede decir que en el año 2015, de forma global, se pagarán menos impuestos (directos + indirectos) en la provincia de León que en el año 2011. Detallar.

Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/071949**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Si la economía —según el Gobierno— mejora ¿qué razones existen para que las inversiones totales en la provincia no lleguen y se incumplan todos los compromisos asumidos en el programa el Partido Popular para León? Detallar. Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 109

**184/071950**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de impuestos directos y proyección de impuestos indirectos, pagan las rentas leonesas con unos ingresos medios de 15.000 euros? Comparar, teniendo en cuenta los ingresos totales de 2011 y la proyección sobre 2015, la cantidad total (según proyección) que pagará una familia leonesa en impuestos directos e indirectos, en el año 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/071951**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad media (incluyendo impuestos directos e indirectos) pagaba una familia leonesa de este tipo, en el año 2011 y qué cantidad (en impuestos directos y proyección en impuestos indirectos) pagará en el año 2015? Detallar e indicar el % que supone, sobre los totales anuales comparados y por tramos de renta.

Comparar, especialmente, la cantidad total pagada por los leoneses en impuestos indirectos en el año 2011, año 2014 y proyección sobre el año 2015, en el tramo de unos ingresos medios de 15.000 euros.

Comparar con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/071952**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Según el Gobierno, España dejará de ingresar unos 9.000 millones de euros y se va a dar «un impulso importante al crecimiento y dar cuerda al reloj de la economía».

¿En qué se va a traducir en León, en 2015, este impulso al crecimiento? Comparar la evolución del PIB nacional, autonómico y provincial desde el año 2008 hasta la fecha. Comparar, también, con las cifras autonómicas de Castilla y León y del conjunto de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 110

**184/071953**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Barbadás?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

**184/071954**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

**184/071955**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

**184/071956**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 111

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de O Carballiño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

---

**184/071957**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Xinzo de Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

---

**184/071958**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Allariz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

---

**184/071959**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Verín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

---

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 112

**184/071960**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Celanova?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

**184/071961**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas propiedades, a fecha de 30 de noviembre de 2014 permanecían en stock, activos inmobiliarios de la Sareb, se encuentran en el Ayuntamiento de Ribadavia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Iglesias Santiago**, Diputadas.

**184/071962**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas de la provincia de A Coruña han participado en el proyecto Promociona durante los años 2012, 2013 y 2014? Desagregar datos por localidad de ubicación, período, sector de actividad y características de la plantilla

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071963**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 113

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿A cuántas empresas de la provincia de A Coruña se les ha concedido el distintivo de igualdad durante los años 2012, 2013 y 2014? Desagregar los datos por período, localidad de ubicación de la empresa, sector de actividad, titularidad y composición de la plantilla

— ¿Cuáles han sido los méritos destacados en relación con la igualdad que han hecho a dichas empresas merecedoras del mencionado distintivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071964**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

¿Considera el Gobierno que las parejas de hecho tienen los mismos derechos fiscales que las parejas casadas?

¿Tiene pensado el Gobierno equiparar a las parejas de hecho con las parejas casadas a efectos de la declaración del IRPF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071965**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la cantidad que ha dejado de ingresar la provincia de A Coruña a resultas de la aprobación por el Gobierno de la reforma fiscal en enero de 2015?

¿Cuál es el número de personas de la provincia de A Coruña a quienes no se ha practicado ninguna retención en enero de 2015 a resultas de la aprobación por el Gobierno de la reforma fiscal?

¿Cuántas personas de la provincia de A Coruña estaban exentas de realizar la declaración de la renta con anterioridad a la reforma fiscal aprobada por el Gobierno?

¿Qué número de personas, según estimación del Gobierno, dejarán de tributar el IRPF en la provincia de A Coruña a resultas de la reforma fiscal?

¿Cuántas personas contribuyentes de la provincia de A Coruña tendrán una rebaja fiscal del 23,47 % a resultas de la aprobación por parte del Gobierno de la reforma fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 114

**184/071966**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno que Galicia se encuentre a la cola en el reparto de los ingresos del Estado a los municipios?

¿Cómo justifica el Gobierno que los municipios de Galicia reciban del Estado únicamente 212 euros por habitante ?

¿Cuál es la razón por la cual el Estado aportará 212 euros por habitante a los ayuntamientos gallegos cuando la asignación media en el conjunto de España se sitúa en 263 euros por habitante?

¿Cómo explica el Gobierno que los ayuntamientos gallegos que cuentan con el 6,25 % de población total del Estado reciban únicamente 5 % de las aportaciones del Estado a los ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071967**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en el municipio de Ribeira para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el municipio de Ribeira con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno en el municipio de Ribeira para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno durante el año 2015 en el municipio de Ribeira con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071968**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en el municipio de Rianxo para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en el municipio de Rianxo con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 115

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno en el municipio de Rianxo para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno durante el año 2015 en el municipio de Rianxo con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

### 184/071969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en el municipio de Boiro para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en el municipio de Boiro con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno en el municipio de Boiro para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno durante el año 2015 en el municipio de Boiro con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

### 184/071970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en el saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 116

**184/071971**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en el municipio de A Pobra do Caramiñal para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en el municipio de A Pobra do Caramiñal con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno en el municipio de A Pobra do Caramiñal para proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa durante el año 2015?

¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno durante el año 2015 en el municipio de A Pobra do Caramiñal con objeto de proceder al saneamiento y la recuperación integral de la ría de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071972**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela?

¿Cuál es el uso de cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela?

¿Qué extensión tiene cada una de las de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela?

¿Cuáles son límites de cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela?

¿Qué longitud tiene el perímetro de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071973**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 117

¿Cuál es el uso de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña?

¿Qué Extensión de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña?

¿Cuáles son los límites de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña?

¿Qué longitud tiene el perímetro de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la ciudad de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas diagnosticadas cáncer son atendidas en la provincia de A Coruña?

¿Cuántas personas diagnosticadas de cáncer en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para asistir a consulta? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de consulta.

¿Cuántas personas diagnosticadas de cáncer en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para recibir la atención y los tratamientos prescritos? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de atención o tratamiento.

¿Cuántas personas diagnosticadas de cáncer en la provincia de A Coruña carecen de recursos? Desagregar datos por localidad de residencia y sexo de la persona diagnosticada.

¿Cuántas personas diagnosticadas de cáncer en la provincia de A Coruña tienen reconocida la incapacidad permanente? Desagregar datos por localidad de residencia y sexo de la persona con reconocimiento de incapacidad permanente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071975**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación en que se encuentran los archivos judiciales de Ferrol, A Coruña?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la situación de amontonamiento, suciedad y humedad que sufren los archivos judiciales de Ferrol?

¿Va a establecer medidas el Gobierno para solucionar la situación de saturación que sufren los archivos judiciales de Ferrol?

¿Cómo va a evitar el Gobierno la destrucción debida al deterioro de los expedientes antiguos que permanecen amontonados en los archivos judiciales de Ferrol?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 118

¿Considera el Gobierno que las deficiencias en los archivos judiciales de Ferrol tienen como consecuencia el retraso en la impartición de justicia?

¿Cree el Gobierno que puede garantizarse el derecho a la justicia en Ferrol cuando se están perdiendo documentos que en muchos casos son cruciales porque contienen pruebas debido a la deplorable situación de los archivos judiciales de la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071976**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para reorganizar el la actividad judicial durante los años 2012, 2013 y 2014 con el fin de mejorar la asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios?

¿Qué presupuesto ha asignado el Gobierno para la reorganización de la actividad judicial durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿De qué forma va a reorganizar el Gobierno la actividad judicial durante el año 2015 que permita, a través de la Oficina Judicial y la implantación de los tribunales de instancia, una mejor asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios?

¿Qué presupuesto asignará el Gobierno para la reorganización de la actividad judicial durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071977**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para reorganizar el la actividad judicial durante los años 2012, 2013 y 2014 con el fin de mejorar la asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios en la provincia de A Coruña?

¿Qué presupuesto ha asignado el Gobierno para la reorganización de la actividad judicial durante los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña?

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno para reorganizar el la actividad judicial durante el año 2015 con el fin de mejorar la asignación de recursos y una pronta resolución de los litigios en la provincia de A Coruña?

¿Qué presupuesto asignará el Gobierno para la reorganización de la actividad judicial durante el año 2015 en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 119

**184/071978**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno durante los años 2012, 2013 y 2014 para fomentar la cooperación entre las Administraciones competentes, en permanente colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, fiscalía General del Estado y Comunidades Autónomas, así como la Cooperación Internacional en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿De qué forma va a fomentar el Gobierno, durante el año 2015, la cooperación entre las Administraciones competentes, en permanente colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, fiscalía General del Estado y Comunidades Autónomas, así como la Cooperación Internacional en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071979**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿A qué atribuye el Gobierno el reciente y alarmante incremento de robos en la parroquia de San Vicente de Vigo en Carral?

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para impedir el incremento de robos en viviendas en la parroquia de San Vicente de Vigo en Carral?

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para impedir el incremento de robos de enseres y maquinaria agrícola en viviendas en la parroquia de San Vicente de Vigo en Carral?

¿Cree el Gobierno que es suficiente la vigilancia que proporciona en la actualidad a la zona rural de San Vicente de Vigo, parroquia de Carral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071980**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que en quince días se hayan registrado siete robos en viviendas en A Zapateira, A Coruña?

¿A qué atribuye el Gobierno el reciente y alarmante incremento de robos en A Zapateira, A Coruña?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 120

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para impedir el incremento de robos en viviendas en A Zapateira, A Coruña?

¿Cree el Gobierno que es suficiente la vigilancia que proporciona en la actualidad a la zona de A Zapateira en A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071981**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿A qué atribuye el Gobierno el reciente y alarmante incremento de robos en Redes, Seselle y la urbanización Mariña do Pombal en el municipio de Ares? ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para impedir el incremento de robos en viviendas en Redes, Seselle y la urbanización Mariña do Pombal en el municipio de Ares?

¿Cree el Gobierno que es suficiente la vigilancia que proporciona en la actualidad a la zona rural de Redes, Seselle y la urbanización Mariña do Pombal en el municipio de Ares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071982**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Galicia tenía un total de 2.748.695 habitantes a fecha de 1 de enero de 2014, una cifra que está por debajo de la barrera de los 2,75 millones de personas de 2002 y que supone una pérdida de 15.558 residentes con respecto a 2013.

¿Cómo valora el Gobierno que el 86 % de los ayuntamientos de Galicia hayan perdido población en los últimos años?

¿Cómo valora el Gobierno que Galicia descienda de los 2,75 millones de habitantes por primera vez desde el año 2002?

¿Cómo valora el Gobierno la ínfima tasa de reposición poblacional de Galicia?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar la emigración de la población gallega?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para corregir el grave declive demográfico de Galicia?

¿Va a actuar el Gobierno para fomentar la natalidad en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 121

**184/071983**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos destinados a las ciudades y el desarrollo urbano implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y número de personas beneficiarias desagregado por sexo.

¿Qué medidas se van a tomar para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos destinados a las ciudades y el desarrollo urbano a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071984**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y número de personas beneficiarias desagregado por sexo.

¿Qué medidas se van a tomar para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071985**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de

innovación y apoyo a la pequeña y mediana empresa implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y número de personas beneficiarias desagregado por sexo.

¿Qué medidas se van a tomar para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de innovación y apoyo a la pequeña y mediana empresa a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071986**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energías renovables implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y número de personas beneficiarias desagregado por sexo.

¿Qué medidas se van a tomar para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energías renovables a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071987**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido los proyectos en materia de energías renovables implantados en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo e inversión económica.

¿De qué forma está previsto que incidan en la productividad y el empleo los proyectos implantados en la provincia de A Coruña en materia de energías renovables a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014?

¿Cuáles son los proyectos que está previsto implantar en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2015 en materia de energías renovables? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo de inversión económica.

¿Cuáles son los proyectos que está previsto implantar en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020 en materia de energías renovables? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo e inversión económica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071988**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido los proyectos en materia de eficiencia energética implantados en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo e inversión económica.

¿De qué forma está previsto que incidan en la productividad y el empleo los proyectos implantados en la provincia de A Coruña en materia de eficiencia energética a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014?

¿Cuáles son los proyectos que está previsto implantar en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2015 en materia de eficiencia energética? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo e inversión económica.

¿Cuáles son los proyectos que está previsto implantar en la provincia de A Coruña a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020 en materia de eficiencia energética? Especificar datos según proyecto, zona de implantación, periodo e inversión económica.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071989**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energías renovables implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y porcentaje de personas beneficiarias afectadas por diversidad funcional.

¿Qué medidas se van a tomar para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de energías renovables a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 124

**184/071990**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y porcentaje de personas beneficiarias afectadas por diversidad funcional.

¿Qué medidas se van a tomar para garantizar la accesibilidad de personas afectadas por diversidad funcional a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071991**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas se han tomado para evitar cualquier discriminación por razón raza u origen étnico, religión o convicciones, edad u orientación sexual a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética implantados en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional durante el año 2014? Especificar medidas y colectivos destinatarios.

¿Qué medidas se van a tomar para evitar cualquier discriminación por razón raza u origen étnico, religión o convicciones, edad u orientación sexual a lo largo de la preparación y la ejecución de los proyectos en materia de eficiencia energética a implantar en la provincia de A Coruña, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional hasta el año 2020? Especificar colectivos destinatarios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071992**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El presidente de la Xunta de Galicia anunció hace ocho meses un paquete de medidas para favorecer la competencia y tratar de revertir la situación de los precios de los carburantes. En Galicia, lejos de reducirse dichos precios continúan en aumento.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 125

Según el Boletín Estadístico de la Unión Europea, a fecha de 8 de diciembre de 2014, el precio medio del diésel en España estaba fijado en 1,19 euros por litro. En Galicia según una media de las gasolineras con datos del Ministerio de Industria, el precio era superior en 4 céntimos.

Pero a pie de surtidor, las diferencias llegan a alcanzar los 18 céntimos por litro se reposta en Galicia o en otras comunidades del Estado. O dicho de otro modo, en un tanque de 50 litros, el de un vehículo medio, significa un sobrecoste de hasta 9 euros y 44 de las 50 gasolineras más caras de España se concentran en Galicia.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para reducir el coste del carburante en Galicia?

¿Existe alguna denuncia de la Xunta de Galicia ante la Comisión Nacional de la Competencia en relación con el coste excesivo del carburante en la comunidad gallega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

### 184/071993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el cómputo total de las inversiones realizadas por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil destinadas a la restitución económica y social del territorio que genera los aprovechamientos hidroeléctricos durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Cuál es el cómputo total de los ingresos obtenidos por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil en concepto de Energía Reservada en concesiones y de la explotación directa de aprovechamientos hidroeléctricos durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

### 184/071994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela?

¿Cuáles son esas instalaciones? ¿En qué localidad se encuentra cada una?

¿Cuál es el uso de cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela? Desagregar datos por localidad de ubicación.

¿Qué extensión tiene cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela? Desagregar datos por localidad de ubicación.

¿Cuáles son los límites de cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela? Desagregar datos por localidad de ubicación.

¿Qué longitud tiene el perímetro de cada una de las instalaciones militares dependientes del Ministerio de Defensa existentes en la provincia de A Coruña exceptuando las ciudades de Ferrol, A Coruña y Santiago de Compostela? Desagregar datos por localidad de ubicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071995**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de enero de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de enero de 2015 por colocación por cuenta ajena en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de enero de 2015 por colocación por cuenta propia en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por capitalización de la prestación durante el mes de enero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Trabajadoras y trabajadores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social de los contratos de emprendedores registrados durante el mes de enero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona afectada.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por jubilación e invalidez durante el mes de enero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo que han causado baja por readmisión durante el mes de enero de 2015 en la provincia de A Coruña. Desagregar datos por localidad y sexo de la persona que causa baja.

Montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de A Coruña durante el mes de enero de 2015.

Empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes por contratación indefinida en la provincia de A Coruña durante el mes de enero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

---

**184/071996**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 127

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno durante los años 2012, 2013 y 2014 para racionalizar la creación y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, a través de una profunda remodelación de la demarcación y planta judicial y de la monitorización de la estadística judicial en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno durante los años 2012, 2013 y 2014 para racionalizar la creación y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, a través de una profunda remodelación de la demarcación y planta judicial y de la monitorización de la estadística judicial en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno durante el año 2015 para racionalizar la creación y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, a través de una profunda remodelación de la demarcación y planta judicial y de la monitorización de la estadística judicial en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué inversión realizará el Gobierno durante el año 2015 para racionalizar la creación y funcionamiento de los Tribunales de Justicia, a través de una profunda remodelación de la demarcación y planta judicial y de la monitorización de la estadística judicial en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/071997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno durante los años 2012, 2013 y 2014 con el fin de potenciar la actuación del Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales, así como de los demás cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, aplicando una gestión eficaz de los recursos humanos en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno durante los años 2012, 2013 y 2014 con el fin de potenciar la actuación del Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales, así como de los demás cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, aplicando una gestión eficaz de los recursos humanos en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué acciones llevará a cabo el Gobierno durante el año 2015 con el fin de potenciar la actuación del Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales, así como de los demás cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, aplicando una gestión eficaz de los recursos humanos en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

¿Qué inversión realizará el Gobierno durante el año 2015 con el fin de potenciar la actuación del Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales, así como de los demás cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, aplicando una gestión eficaz de los recursos humanos en el marco del Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia 2012-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 128

**184/071998**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno destinadas al desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué presupuesto ha asignado el Gobierno para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Va a proceder el Gobierno al desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante el año 2015?

¿Qué presupuesto asignará el Gobierno para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/071999**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno destinadas al desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña?

¿Qué presupuesto ha asignado el Gobierno para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña? ¿Va a proceder el Gobierno al desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante el año 2015 en la provincia de A Coruña?

¿Qué presupuesto asignará el Gobierno para el desarrollo de aplicaciones y servicios que faciliten la gestión procesal de los asuntos sometidos a los Tribunales de Justicia, así como a la progresiva implantación de nuevas metodologías de trabajo durante el año 2015 en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/072000**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la denuncia presentada por jugadoras de fútbol sala del Club de Fútbol Femenino Leis 26 de Pontevedra por delitos contra la integridad moral tras verse sometidas a acoso sexual y a tratamiento vejatorio continuado por parte del presidente de dicho club?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en relación con la denuncia presentada por jugadoras de Fútbol Sala del Club de Fútbol Femenino Leis 26 de Pontevedra por delitos contra la integridad moral tras verse sometidas a acoso sexual y a tratamiento vejatorio continuado por parte del presidente de dicho club?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con la denuncia presentada por jugadoras de fútbol sala del Club de Fútbol Femenino Leis 26 de Pontevedra por delitos contra la integridad moral tras verse sometidas a acoso sexual y a tratamiento vejatorio continuado por parte del presidente de dicho club?

¿Se han detectado más casos de acoso sexual en el deporte?

¿En cuántas ocasiones ha sancionado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a entidades o clubes deportivos por cuestiones relacionadas con el acoso sexual?

¿Qué medidas preventivas está llevando a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para prevenir el acoso sexual en el ámbito deportivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/072001**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas menores de edad están diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña?

¿Cuántas personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras son atendidas en la provincia de A Coruña?

¿Cuántas personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para asistir a consulta? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de consulta.

¿Cuántas personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para recibir la atención y los tratamientos prescritos? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de atención o tratamiento.

¿Cuántas personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña carecen de recursos? Desagregar datos por localidad de residencia y sexo de la persona diagnosticada.

¿Qué apoyo económico está prestando el Gobierno a las personas menores de edad diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña que carecen de recursos para hacer frente a los gastos derivados de sus tratamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/072002**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas adultas están diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña?

¿Cuántas personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras son atendidas en la provincia de A Coruña?

¿Cuántas personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para asistir a consulta? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de consulta.

¿Cuántas personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña deben desplazarse de su localidad para recibir la atención y los tratamientos prescritos? Desagregar datos por localidad de residencia, tipo de transporte utilizado y centro y localidad de atención o tratamiento.

¿Cuántas personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña carecen de recursos para hacer frente a los gastos derivados de sus tratamientos? Desagregar datos por localidad de residencia y sexo de la persona diagnosticada.

¿Qué apoyo económico está prestando el Gobierno a las personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña que carecen de recursos para hacer frente a los gastos derivados de sus tratamientos?

¿Cuántas personas adultas diagnosticadas de enfermedades raras en la provincia de A Coruña tienen reconocida la incapacidad permanente? Desagregar datos por localidad de residencia y sexo de la persona con reconocimiento de incapacidad permanente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/072003**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas cabinas de telepeaje están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por lugar de ubicación de las mencionadas cabinas.

¿Cuál es la fecha de instalación de las cabinas de telepeaje que están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por cabina y fecha de instalación.

¿Cuántas cabinas de «pago fácil» están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por lugar de ubicación de las mencionadas cabinas.

¿Cuál es la fecha de instalación de las cabinas de «pago fácil» que están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por cabina y fecha de instalación.

¿Cuántas cabinas atendidas por personal están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por lugar de ubicación de las mencionadas cabinas.

¿Cuál es la fecha de instalación de las cabinas atendidas por personal que están en funcionamiento en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar datos por cabina y fecha de instalación.

¿Cuándo se ha decidido la supresión de la atención personalizada en la cabina de peaje en la AP-9 en Cabanas (A Coruña)?

¿Qué número de personas trabajan en las cabinas de peaje en atención al público en la AP-9 en la provincia de A Coruña?

¿Cuántos puntos de peaje existen en la AP-9 en la provincia de A Coruña? Especificar situación.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 131

¿Cuántos puntos de peaje de la AP-9 en la provincia de A Coruña están atendidas por personal las 24 horas? Especificar situación.

¿Cuál es la evolución de la plantilla de personal de atención en las cabinas de peaje de la AP-9 en la provincia de A Coruña durante los años 2012, 2013 y 2014?

¿Qué previsiones existen en relación con la plantilla de personal de atención en las cabinas de peaje de la AP-9 en la provincia de A Coruña para el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

### 184/072004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Such Botella, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2015 se aprobó una partida de 7 millones y medio de euros, en concreto la referente al proyecto 2015 23 05 0002, sobre la modernización de regadíos tradicionales del Júcar. Fase I, en la provincia de Valencia:

¿En qué situación se encuentra la obra en estos momentos?

¿Hay fecha prevista para el inicio de la obra?

¿En qué va a consistir la inversión prevista?

¿Han licitado dicha obra, y en caso afirmativo qué empresa ha sido la adjudicataria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antoni Such Botella**, Diputado.

### 184/072005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Ante la próxima convocatoria de la 48 sesión de la Comisión de Población y Desarrollo que tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 13 al 17 de abril de 2015, y que abordará como principal tema de su agenda las cuestiones relacionadas con las estrategias referidas a la integración de las cuestiones de población en los objetivos de desarrollo sostenibles y en la agenda de desarrollo post-2015:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a la composición de la delegación gubernamental que representará a nuestro país ante la próxima reunión de la CPD y que ministerios estarán implicados?

¿Cuáles son los principales objetivos y contenidos que defenderá España ante la CPD?

¿Mantendrá España un papel relevante en la CPD como referente acreditado en materia de políticas de población y de igualdad de género en coherencia con las prioridades que, en materia de defensa de los derechos de las mujeres y de salud sexual y reproductiva, se contienen en el Plan Director de la Cooperación Española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Carmen Montón Giménez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 132

**184/072006**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos rechazos en frontera de extranjeros que contaban con residencia en vigor han sido realizadas al considerar las autoridades policiales que la autorización se encontraba extinguida por haber permanecido fuera de España más tiempo del permitido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

**184/072007**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué punto se hallan los trabajos del grupo creado dentro de la reunión interautonómica de Directores Generales de Protección a la Infancia para el establecimiento de un protocolo de detección y protección para víctimas de trata de menores de edad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

**184/072008**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los centros penitenciarios contribuyen en el área de influencia a la mejora de los servicios y del empleo local, son contrapartidas a la instalación de un centro de estas características en los municipios.

¿Cuál es la razón por la que no se tienen en cuenta los parámetros de empleabilidad en el entorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

**184/072009**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la razón por la que no se ha obligado a la nueva empresa adjudicataria del servicio de transporte de personal al Centro Penitenciario de El Dueso en Cantabria, a la subrogación de los anteriores trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 133

### 184/072010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión que ADIF ha realizado en conservación y mantenimiento del ancho métrico, para el correcto funcionamiento de la red ferroviaria en Cantabria durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014? Detallar por cada uno de los años y por cada una de las obras relativas a la conservación y mantenimiento del ancho métrico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

### 184/072011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Esta Diputada visita la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a fecha 11 de marzo de 2015, y se observa que en relación con el Centro de Documentación, la publicación de los últimos boletines bibliográficos finaliza a fecha de febrero del 2014.

¿Cuáles son las razones por las que ya no se publican los boletines bibliográficos?

¿Ha existido algún cambio en el mantenimiento de la página web de la Delegación?

¿Existen estadísticas acerca del número de visitas a dicha página web? Si es así, desglosar esas estadísticas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

¿Qué presupuesto se maneja para el mantenimiento de la página web de la Delegación? Desglosar para los años 2012, 2013 y 2014.

¿Qué personal es el encargado del mantenimiento de la página web de la Delegación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

### 184/072012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué solución piensa dar el Gobierno de España a la pérdida de 60 puestos de trabajo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos de Jerez de la Frontera desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 134

### 184/072013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Comparte el Gobierno de España las manifestaciones evasivas del Ministro de Defensa en la sesión de control el pasado 10 de marzo en relación a las denuncias de la Comandante de las Fuerzas Armadas Zaida Cantero?

¿Reconoce el Gobierno de España la necesidad de establecer medidas contra los acosos sexuales y la discriminación por cuestión de género en las fuerzas armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

### 184/072014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el pago de dietas a magistrados y secretarios judiciales a través de la empresa Indra?

¿Tiene el Gobierno conocimiento de otros pagos de dietas a magistrados, fiscales o secretarios judiciales de otras empresas u organismos públicos como complemento salarial? En caso afirmativo, cuáles y bajo qué concepto

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

### 184/072015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Esperança Esteve Ortega, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Según las noticias aparecidas en los medios de comunicación del día 26 de febrero de 2015, la Delegación de Gobierno en Madrid va a instar la revocación de la nacionalidad de los cabecillas de las bandas latinas, es la base para expulsarlos de España.

Según dichos medios, el «Procedimiento Legal» sería el siguiente:

«La revocación de la nacionalidad de los cabecillas de las bandas latinas es la base para expulsarlos de España. Ésta se inicia con la llamada declaración de lesividad. Una vez que es concedida la nacionalidad es la propia Administración (en este caso, la Delegación del Gobierno) la que dice que un acto es dañino para los intereses públicos. Si un inmigrante ya nacionalizado se dedica a delinquir, perturba el orden público. Esa declaración de lesividad es el acto previo para pedir a la justicia la anulación definitiva de la nacionalidad.

La declaración de lesividad está recogida en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. Es el paso previo para impugnar la nacionalidad en la jurisdicción contencioso administrativa y revocarla.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 135

En caso de que los jefes de las bandas hayan incurrido en infracciones graves o muy graves de la Ley de Seguridad Ciudadana, o hayan sido condenados a penas de cárcel por tiempo superior a un año, se les aplica el artículo 57 de la Ley de Extranjería.»

Por todo lo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Respalda el Gobierno el anuncio de la Delegada del Gobierno en Madrid de privación de nacionalidad basada en la pertenencia a bandas latinas?
2. ¿Considera el Gobierno que el anuncio de privación de nacionalidad es proporcional a los hechos que se relatan como motivos de la privación de nacionalidad?
3. ¿Considera el Gobierno que la privación de la nacionalidad es posible sin que exista previsión legal específica al respecto en el Ordenamiento jurídico español?
4. ¿Ha solicitado el Gobierno informes jurídicos a la Fiscalía General del Estado al Consejo General del Poder Judicial, a la Abogacía del Estado o a cualquier otro órgano para fundamentar estas decisiones?
5. ¿Considera el Gobierno que la privación de la nacionalidad por pertenecer a bandas latinas debe realizarse cuando las personas han sido condenadas en firme por un delito o bastaría con antecedentes policiales o infracciones de la Ley de seguridad ciudadana para instar la privación de la nacionalidad?
6. ¿Considera el Gobierno instar la declaración de lesividad a todos los españoles que no lo sean de origen condenados por cualquier delito? Si no es así, ¿por qué tipo de delitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de marzo de 2015.—**Esperança Esteve Ortega**, Diputada.

184/072016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos ciudadanos europeos senior han participado desde octubre 2014 hasta la fecha en el Programa «Europe Senior Tourism»? ¿De qué nacionalidades?
2. ¿Cuántos se prevé participen en todo el periodo, de octubre 2014 a abril 2015?
3. ¿Qué impacto se espera obtener en términos de empleo, PIB y balanza comercial?
4. ¿Cuántos ciudadanos europeos han venido a cada uno de los 30 destinos homologados por SEGITTUR?
5. ¿Cuántos han sido comercializados por cada una de las 5 empresas homologadas?
6. ¿Qué grado de calidad han percibido los seniors participantes? ¿Cómo han valorado la marca del programa y de España?
7. ¿Por qué la actividad digital del programa en redes sociales WEB, TWITTER y FACEBOOK del programa se ha paralizado a 31 diciembre 2014?
8. ¿Qué información se ha proporcionado a los ciudadanos de España y Europa y a las empresas e instituciones participantes a través de los medios de comunicación u otros medios directos acerca del funcionamiento del Programa?
9. A la vista de los resultados, ¿cómo valora el Ministro la eficacia del nuevo modelo frente a las anteriores ediciones que consiguieron 150.000 visitantes desde 2009?
10. ¿Cómo valora el Ministro, en definitiva, el nuevo modelo del programa en términos de empleo, de cooperación público-privada y de lucha contra estacionalidad?
11. ¿Qué modelo prevé el Ministerio implantar para el desarrollo del programa «Europe Senior Tourism» en la temporada baja 2015- 2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Sebastián Franquis Vera**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 136

**184/072017**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Un ciudadano vigués que presente un recurso de apelación civil en la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra, con sede en la ciudad de Vigo, deberá esperar más de un año para tener la sentencia en sus manos.

Un pontevedrés, al que le corresponderá o bien la Sección Primera o la Tercera de la capital, aguardará entre un mes y un máximo, como media, de tres meses.

Estos datos evidencian el desequilibrio existente consecuencia del exceso de pleitos que desde su creación ha venido asumiendo la única sala civil de la Audiencia que hay en Vigo. Y es que sus cuatro magistrados titulares, auxiliados por un quinto de refuerzo, reciben casi el 40% de la carga de trabajo que en materia civil genera el órgano provincial: en 2014 fueron casi 940 casos. Mientras tanto Pontevedra, con el 60% restante que se traduce en 1.421 asuntos, está dotada con dos salas atendidas por ocho jueces con plaza fija.

La necesidad de crear el quinto magistrado titular en la Sección Sexta es incuestionable. Esta plaza de juez que el Ministerio de Justicia ya no incluyó en la relación de nuevos magistrados aprobada en 2014 no es sólo una demanda exteriorizada por los magistrados de la sala civil, sino también por los colegios de abogados y procuradores de Vigo. Y la petición cuenta, además, con informe favorable del propio Consejo General del Poder Judicial.

Ante la previsión de que el Ejecutivo vuelva a crear nuevas plazas en este ejercicio, los operadores judiciales vigueses ya han reiterado su reivindicación de que por fin se dote a la sección de otro juez, máxime ahora que, con la reciente exención del tasazo a los ciudadanos, todo apunta a que su litigiosidad volverá a superar el millar de asuntos nuevos cada año.

Es por lo expuesto que se presenta la siguiente pregunta para respuesta escrita:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno crear una nueva plaza en la sala sexta de Vigo? En caso afirmativo: ¿cuando? En caso negativo: ¿Cree el Gobierno que es asumible que los ciudadanos tengan que esperar un año para obtener una sentencia debido a la falta de recursos y medios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/072018**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 5 de noviembre de 2014 este diputado presentó las preguntas con respuesta escrita y número de expediente 184/063728, 184/063729, 184/063730 y 184/063731. Fueron contestadas de forma agrupada por el Gobierno el pasado 19 de enero de 2015.

Este diputado considera que no han contestado a las preguntas con número de expediente 184/063728 y 184/063729, por ello vuelvo a preguntar en los mismos términos que en la ocasión anterior, con ruego de contestación por escrito:

— El criterio de la Intervención General del Estado relativo a la necesidad de justificar los gastos de comida que permita verificar no sólo la realización del gasto, sino la relación directa de los gastos de comida con las reuniones de las que se derivan, hace imprescindible el conocimiento de los motivos de los que proceden, así como la finalidad y contenido de la misma, lugar de celebración y asistentes. En aplicación de dicho criterio, se solicita: — ¿Cuál ha sido el coste desglosado por cada una de las comidas

abonadas con cargo a los presupuestos de gastos de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla, en sus centros de gastos 5201: Atención Primaria y 5202: Atención Especializada, así como de la Dirección Territorial del INGESA en Melilla, centro de gasto 5297, durante los ejercicios presupuestarios 2012, 2013 y en los primeros diez meses del 2014? —¿Cuál fue la justificación de cada evento?—¿Cuáles han sido los destinatarios de los gastos que han de constar obligatoriamente en el documento explicativo por el Órgano Competente para la gestión del gasto?

— La Circular 01/2008, de dos de julio, de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria dictó, oído el parecer del Servicio Jurídico Delegado Central y de la Intervención Delegada, instrucciones relativas a la indemnización por razón del servicio por asistencia a cursos, congresos, seminarios, etc., para lo cual se cumplimentará la «Orden de Viaje», de conformidad con la normativa vigente.

En aplicación de dicho criterio, se solicita:

1. ¿Cuál ha sido la relación de órdenes de viaje con derecho a indemnización a la asistencia a congresos, seminarios, cursos, jornadas, masters, durante los ejercicios presupuestarios 2012, 2013 y 2014, del Gerente de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla, así como de los directores y directoras del INGESA en Melilla?

2. ¿Puede detallar el gasto pormenorizado en concepto de indemnización por razón del servicio, en el capítulo II del presupuesto de gasto (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios) de todos y cada uno de los miembros que configuran el equipo directivo del INGESA en Melilla, en los centros de gastos 5201: Atención Primaria, y 5202: Atención Especializada, desglosado por ejercicio presupuestario 2012, 2103 y 2014, detallando según puesto o cargo la asistencia a congresos, seminarios, cursos, jornadas y masters de los referidos directivos? ¿Cuáles han sido los gastos ocasionados en concepto de inscripción? Detallar por Direcciones y ámbitos asistenciales

3. ¿Cuál ha sido el número de autorizaciones realizadas por la Dirección del INGESA para la asistencia a este tipo de encuentros de todos y cada uno de los miembros directivos del INGESA en Melilla durante los ejercicios presupuestarios 2012, 2013 y 2014? Detallar por Direcciones y diferenciándose por ámbito asistencial de Atención Primaria y Atención Especializada

4. ¿Qué cursos de formación Master han realizado el equipo de Dirección del INGESA en los años 2012, 2013 y 2014? Justificación con cuantía del gasto así como indemnización por razón de servicio, dietas, gastos de viajes y alojamiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

#### 184/072019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de Unidades Multidisciplinares de atención en el final de la vida, tanto hospitalarias como domiciliarias, que se encuentran dotadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía con el número de profesionales por categoría en cada equipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

#### 184/072020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 138

Los cuidados al final de la vida, la atención en cuidados paliativos, es una prestación sanitaria que se recoge en la Ley de cohesión y calidad del SNS y dentro de la cartera de servicios comunes del SNS. ¿Qué controles realiza el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para garantizar la implantación en todo el territorio y una equidad en el acceso a estos servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

### 184/072021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de pacientes que requieren cuidados paliativos fueron atendidos en cada una de las Comunidades en 2012-2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

### 184/072022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Para que sea posible la evaluación de la Estrategia de Cuidados Paliativos 2010-2014, que debería de realizarse durante este año 2015, ¿se han unificado todos los criterios para los registros en cada Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

### 184/072023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Comité de seguimiento de Cuidados Paliativos 2010-2014 ha realizado alguna evaluación intermedia para valorar la implantación de la estrategia? Si es así, ¿cuáles son los resultados del corte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

### 184/072024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 139

¿Puede garantizar el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que, en relación con los tratamientos oncológicos, tanto en adultos como en niños, existe garantía en el acceso sin desigualdades en cada una de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

---

**184/072025**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la composición actual del Comité de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cuidados Paliativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

---

**184/072026**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué líneas de investigación contra el cáncer están financiadas en estos momentos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad? Y ¿qué líneas de investigación se están llevando a cabo en oncología pediátrica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

---

**184/072027**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, diputada por Almería, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué proyectos de investigación sobre el cáncer se han financiado a lo largo de la presente legislatura? Desglosar años 2012-2013-2014.

- ¿Cuáles de esos proyectos se refieren a investigación del cáncer infantil?
- ¿Cuál es la inversión concreta que el Ministerio ha dedicado a cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 140

**184/072028**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Los resultados económicos de la sociedad Renfe Operadora en general y de Renfe Viajeros, S.A., en particular han sufrido un importantísimo deterioro en los últimos años, especialmente a raíz de la introducción en febrero de 2013 de una agresiva política comercial en los servicios de larga distancia y alta velocidad.

Fruto de esa política, la Unidad de Servicios Comerciales de Renfe Viajeros ha pasado de una situación de superávit de 30.4 millones de euros en 2012 a arrojar unas pérdidas de 63.7 millones de euros en 2013. Adicionalmente, recientemente se han publicado los resultados previstos para el cierre de 2014 y presupuesto de 2015 correspondientes a la sociedad Renfe Viajeros S.A. Dichos resultados arrojan unas pérdidas en 2014 de 142 millones de euros y unas pérdidas de 123 millones de euros para 2015.

Debemos señalar que los Servicios Comerciales de RENFE no están sujetos al cumplimiento de obligaciones de servicio público (OSP) y, por tanto, en aplicación del Reglamento UE 1370/2007 no pueden recibir ningún tipo de subvención.

¿Qué medidas concretas va a aplicar el Gobierno sobre la Unidad de Larga Distancia y Alta Velocidad de RENFE al objeto de obtener el necesario equilibrio económico e información detallada sobre cómo van a financiarse estas pérdidas recurrentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/072029**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Las últimas cuentas anuales e informe de gestión publicados de Renfe Viajeros S.A. corresponden al ejercicio 2013. En ese ejercicio, la Unidad de Servicios Públicos (servicios de cercanías y media distancia) obtuvo un resultado positivo de 121 millones de euros. Dado que tanto la Unidad de Servicios Públicos como la Unidad de Servicios Comerciales consolidan en la misma sociedad (Renfe Viajeros, S.A.),

¿Puede aclarar el Gobierno si estos resultados extraordinarios obtenidos en la Unidad de Servicios Públicos están financiando las pérdidas de la Unidad de Servicios Comerciales ya que, de ser así, se estaría cometiendo un incumplimiento de la legislación vigente aplicable a estos servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

**184/072030**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

En base al borrador de Orden Ministerial para la Liberalización del Corredor Levante y el Anteproyecto de Ley del Sector Ferroviario presentado por el Consejo de Ministros el pasado viernes 13 de marzo,

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 141

desde el Gobierno se incide de manera fundamental en la transparencia de los resultados de la gestión de los distintos operadores en los corredores ferroviarios. Es por ello que se formula la siguiente pregunta:

¿Puede el Gobierno facilitar la información económica y de gestión detallada sobre los resultados obtenidos por RENFE en el corredor Levante en los ejercicios 2013 y 2014, al menos con la siguiente desagregación?:

Información de gestión: demanda por líneas (Madrid-Valencia, Madrid-Alicante, resto de servicios), y oferta de servicios (trenes\*km en los servicios Madrid-Valencia, Madrid-Alicante, resto de servicios).

Ingresos de tráfico y resto de ingresos.

Coste de personal, desagregando entre personal operativo y de estructura.

Coste de energía de tracción.

Coste por cánones.

Coste por mantenimiento de trenes.

Servicios exteriores y otros gastos.

Amortizaciones.

Gastos financieros.

Gastos indirectos y de estructura.

Resultado del ejercicio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

### 184/072031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

El Secretario de Estado de Seguridad, en la Comisión de Interior celebraba con fecha 29 de octubre de 2014 y en respuesta oral a las preguntas reconvertidas de preguntas escritas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista en relación al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo a ubicar en el País Vasco, informó de «la creación el pasado 3 de octubre, mediante acuerdo de Consejo de Ministros, de una comisión de expertos con el encargo de elaborar un informe sobre definición del centro memorial en el plazo de tres meses». Superado dicho periodo: ¿Cuáles son las conclusiones del informe encargado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

### 184/072032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

Durante el mes de enero/2015 ¿Cuántas empresas han sido sancionadas por infracciones graves derivadas de actuaciones de la ITSS y en aplicación del artículo 7, puntos 2, 5, 6, y 10, del R. D. Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (Infracciones y sanciones de orden social)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 142

**184/072033**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

Durante el mes de enero/2015 y de acuerdo a la información aportada al Servicio Público de Empleo Estatal conforme a la Disposición Adicional primera del R. D. Ley 3/2012:

¿Cuántos trabajadores han sido objeto de bonificaciones de cuotas empresariales a la Seguridad Social financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal?

¿Cuántas actas de infracción ha levantado la ITSS por actuaciones de control de la adecuada aplicación de bonificaciones de dichas cuotas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

**184/072034**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

A fecha 31 de enero de 2015, ¿cuántos expedientes están pendientes de resolución en el Fondo de Garantía Salarial y cual es el número de trabajadores afectados en cada provincia ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

**184/072035**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

Durante el mes de enero de 2015:

¿Cuántas empresas se han beneficiado de reducciones de la cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en aplicación del RD-Ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida? Especificar:

Número de trabajadores con contrato indefinido a tiempo completo que han sido objeto de dichas reducciones.

Número de trabajadores, objeto de dichas reducciones, con contrato indefinido a tiempo parcial con jornada equivalente, al menos, al 75 % de la jornada de un trabajador a tiempo completo equiparable.

Número de trabajadores con contrato indefinido a tiempo parcial con jornada equivalente, al menos, al 50 % de la jornada de un trabajador a tiempo completo equiparable.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 143

¿A cuánto ha ascendido la reducción de los ingresos en la Tesorería General de la Seguridad Social por la reducción de cuotas en aplicación de dichas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

---

**184/072036**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

Con fecha 31 de enero de 2015 y por Comunidades Autónomas/Provincias: ¿Cuántas personas en paro llevan más de dos años registradas como demandantes en los Servicios Públicos de Empleo? ¿Cuál es su desagregación por tramos de edad? ¿Y de formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

---

**184/072037**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

El plazo de dos años para la plantación de las más de 3.000 hectáreas de viñedo procedentes de la Reserva Nacional y repartidas en la primavera de 2013 finaliza en julio de 2015:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno acerca de una eventual prórroga de este plazo a los beneficiarios que no hayan podido plantar en estos dos años por diversas causas?

¿Qué alternativas tendrán estos potenciales beneficiarios en caso de no admitirse la prórroga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona**, Diputada.

---

**184/072038**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ha procedido a la adjudicación de las obras de rehabilitación y adecuación del inmueble propiedad de la Dirección General de Tráfico sito en Zamora en la calle Villalpando, número 46, en los cuales se encuentran los garajes, vestuario y oficinas de automovilismo del Subsector de Tráfico de Zamora?

En caso afirmativo queremos además conocer el importe de la adjudicación y el nombre de la empresa adjudicataria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**María del Mar Rominguera Salazar**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 144

**184/072039**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la iniciativa 184/67498 presentada por esta Diputada y consistente en pregunta formulada al Gobierno respecto a la Pasarela peatonal sobre las vías del AVE a la altura de la estación de ferrocarril de Zamora, el Gobierno, en su respuesta Parlamentaria, manifestaba que «se está en contacto con el equipo municipal para analizar la permeabilidad transversal de la ciudad, con la llegada del Tren», es por ello que formulo la siguiente pregunta escrita

¿Cuáles son las medidas concretas que piensan adoptar para garantizar la permeabilidad transversal de la ciudad con la llegada del AVE a Zamora, fruto de ese contacto con el equipo municipal que anunciaban?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**María del Mar Rominguera Salazar**, Diputada.

**184/072040**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Partido Socialista en reiteradas ocasiones ha instado a la Subdelegación de Gobierno en Zamora a que cumpliera su compromiso público de exigir al gestor de infraestructuras ferroviarias una actuación inmediata de limpieza y adecuación ambiental del trazado de la antigua vía de tren a Salamanca que discurre por los barrios de La Horta, La Candelaria, Pantoja, San Ramón y Pinilla, que el mantenimiento se realice periódicamente con carácter cuatrimestral y, en su caso, que sea subsidiariamente la Subdelegación del Gobierno en Zamora quien actúe para evitar riesgos para los vecinos, viviendas y bienes públicos y privados de las zonas señaladas.

Las denuncias presentadas en junio de 2013 y en junio de 2014 por el PSOE se han formulado tras las intervenciones de los Bomberos y fuerzas de seguridad en los reiterados incendios que se producía en las laderas de la plataforma de la vía de ferrocarril en el entorno de la Bajada de Los Tres Árboles a una distancia de apenas 10 metros a las viviendas de la zona de Puerta Nueva y de la Residencia de la Tercera Edad y Asistidos allí ubicada, y en las proximidades del aparcamiento, oficinas e instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal, un Parque infantil, el Parque de Los Tres Árboles y las Riberas del Duero. También tras recoger la preocupación de los vecinos de los Barrios de La Horta, La Candelaria, Pantoja, San José Obrero, zona de Santa Elena, Pinilla y San Ramón, quienes nos vienen trasladando reiteradamente su denuncia por el abandono absoluto del trazado de la antigua línea de ferrocarril Ruta de la Plata (Palazuelo-Astorga) a su paso por la ciudad de Zamora, en lo que se refiere al mantenimiento, conservación ambiental y limpieza por parte del gestor de infraestructuras ferroviarias Adif.

A fecha de hoy la situación continúa siendo la misma y es cierto que entramos ya en una época del año donde la climatología puede favorecer la formación de incendios, por ello es necesario se proceda a la limpieza y acondicionamiento de la zona, con el fin además de evitar la situación de abandono e insalubridad que todo este tramo de la antigua línea de Renfe presenta.

Por todo esto, formulo las siguientes preguntas:

¿Por qué por parte de ADIF se ha permitido este abandono del trazado de la antigua vía de tren a Salamanca que discurre por los barrios de La Horta, La Candelaria, Pantoja, San Ramón y Pinilla?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 145

¿Piensan actuar con carácter inmediato para proceder a su adecuación y limpieza? En caso afirmativo, especificar fechas previstas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2015.—**María del Mar Rominguera Salazar**, Diputada.

---

**184/072041**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas menores han realizado interrupciones voluntarias de embarazo en la sanidad pública, entre los años 2011-2014? Datos desglosados por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

---

**184/072042**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas menores han realizado interrupciones voluntarias de embarazo en la sanidad privada, entre los años 2011-2014? Datos desglosados por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

---

**184/072043**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué datos maneja el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre menores que han realizado interrupciones voluntarias del embarazo entre los años 2011-2014? ¿lo han hecho con conocimiento y autorización de sus progenitores o tutores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 146

**184/072044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué datos maneja el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre menores que han realizado interrupciones voluntarias del embarazo entre los años 2011-2014?, ¿Lo han hecho sin conocimiento y autorización de sus progenitores o tutores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

**184/072045**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué protocolos se siguen en la atención a las menores que demandan una interrupción del embarazo y lo hacen sin la autorización o conocimiento de los padres, madres o tutores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

**184/072046**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de apoyo, prestaciones y servicios de atención existen para jóvenes que quedan embarazadas antes de su mayoría de edad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

**184/072047**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la curva de denuncias de mujeres víctimas de violencia de género entre los años 2011-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 147

**184/072048**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas de inserción laboral específicas para las mujeres víctimas de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

**184/072049**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Virtudes Cediél Martínez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas mujeres víctimas de violencia de género se han beneficiado de las medidas de inserción laboral entre los años 2011-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**María Virtudes Cediél Martínez**, Diputada.

**184/072050**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno ceder temporal o permanentemente la Dama de Elche a la ciudad de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072051**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista por el Gobierno para concluir las obras del primer tramo de la circunvalación sur de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 148

**184/072052**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado en el que se encuentra el estudio, adjudicación y comienzo de las obras del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072053**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto de licitación del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072054**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el plazo de ejecución y comienzo de las obras del segundo tramo de la circunvalación sur desde la CV-851 a la Ronda de Carrús?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072055**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado actual de las actuaciones de insonorización de viviendas de la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 149

**184/072056**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno revisar y actualizar la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072057**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incluir los centros educativos de Torrellano (Elche) como centros afectados por la huella acústica del aeropuerto del Altet en Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072058**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha de inicio de la estación AVE en Elche? ¿Qué presupuesto tiene consignado el Gobierno para la estación de AVE en Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072059**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué características técnicas y arquitectónicas se han previsto para la estación de AVE en Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 150

**184/072060**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué conexiones, tanto ferroviarias como por carretera, tiene previstas el Gobierno para conectar la estación de AVE de Elche y el centro de la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072061**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿La modernización de la línea de cercanías Alicante-Murcia implicará que las actuales estaciones de Elche-Parque y Elche-Carrús pierdan su actual parada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072062**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno conectar la ciudad de Elche con el corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072063**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno actuaciones de soterramiento de las vías del tren en la zona urbana del este de la ciudad de Elche, barrio de Altabix?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 151

**184/072064**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto la creación de pasarelas para viandantes sobre las vías del tren a su paso por la zona urbana del este de la ciudad de Elche, barrio de Altabix?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/072065**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Red Centinela Sanitaria de vigilancia de la gripe en España tiene su origen en el proyecto Eurosentinel Scheme (1987-1991) al que siguió la creación de una red internacional, impulsada por la OMS y financiada por la Unión Europea, que tenía como objetivo la vigilancia integral de la gripe (ENS-CARE Influenza, 1992-1995). Finalizado ese proyecto en 1995 la red que se había creado mantuvo su funcionamiento y se convirtió en el Sistema de Vigilancia de la Gripe en Europa que recoge y analiza datos sobre actividad gripal de un total de 30 países del continente europeo posibilitando una rápida difusión de los datos y recomendaciones.

La Comunidad de Galicia participa en la vigilancia de la gripe con la notificación de datos virológicos pero no dispone de una Red Centinela Sanitaria integrada en el sistema nacional (únicamente no participan Galicia y Murcia).

— ¿Cómo valora el Ministerio de Sanidad el hecho de que Galicia no disponga de una Red Centinela Sanitaria?

— ¿Cómo repercute en la recogida de datos y recomendaciones el hecho de que Galicia no tenga Red Centinela Sanitaria?

— ¿Hizo o hará el Ministerio de Sanidad alguna gestión con la Consejería de Sanidad de Galicia para que establezca la Red Centinela Sanitaria

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

**184/072066**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La legislación que regula el transporte de madera por carretera en Europa es la Directiva 96/53/CE, de 25 de julio de 1996 (modificada por la directiva 2002/7/CE), por la que se establecen las dimensiones máximas en el tráfico nacional e internacional y los pesos máximos autorizados para determinados vehículos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 152

El artículo 4 de la Directiva 96/53/CE, hace excepciones a estas limitaciones, de modo que los estados miembros pueden permitir, dentro de su territorio, transportes con distintas dimensiones entre las que cita expresamente la explotación y la industria forestal.

La norma que regula este tipo de transporte en España es el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre de 1998, por el que se aprueba el Reglamento general de vehículos. En su anexo 4 se especifica como masa máxima autorizada para vehículos de transporte de madera 40 T y 18,75 m de longitud máxima, esto es, lo establecido en la norma europea sin aplicar las posibles excepciones permitidas.

En otros países se están aplicando las excepciones recogidas en la legislación europea en lo que se refiere al transporte de madera en rollo por carretera. Esto hace que España no resulte competitiva en el mercado de la madera en comparación con otros países de la Unión Europea, dada la importancia que tiene el transporte en los costes de explotación.

¿Utilizará el Gobierno la posibilidad de modificar el Real Decreto 2822/1998, de forma que se haga una excepción a los vehículos destinados al transporte de madera en rollo, con un máximo de 48 toneladas para 5 ejes y 57 toneladas para 6 ejes?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

---

**184/072067**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En 2007, la Dirección General de Costas encargó una serie de catas en el lugar denominado Estabañon, en Viveiro, Lugo, y el equipo de arqueólogos concluyó que se trataba de una villa y factoría romana para salazón que servía de base a otra villa habitada posiblemente desde el siglo VI. Al año siguiente, el mismo departamento de Medio Ambiente anunció una inversión de 3,2 millones de euros para recuperar el yacimiento.

La falta de actuación en dicho yacimiento y la acción de los temporales está arrasando lo que se había mantenido durante dos mil años.

- ¿Qué previsiones de actuación tiene la Dirección General de Costas en el yacimiento de Estabañon?
- ¿Con qué presupuesto y en qué plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

---

**184/072068**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La playa de «Arealonga» en el municipio de Barreiros, provincia de Lugo, era una de las playas de referencia de la provincia, de 1.298 metros de longitud por 60 de ancho, con arena blanca y fina.

Esta playa había ido perdiendo usuarios por problemas de contaminación que no se solucionaron, pero en los últimos días definitivamente dicha playa ha desaparecido, los últimos temporales la dejaron sin arena quedando al aire multitud de cantos rodados.

- ¿Qué previsiones tiene el servicio de costas de la provincia de Lugo respecto a la playa de Arealonga?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 153

- ¿Hará los trabajos necesarios para recuperar el arenal perdido?
- ¿En qué plazo y con qué presupuesto?
- ¿Hará los trabajos necesarios para evitar la contaminación que afecta a la playa de Arealonga?
- ¿En qué plazo y con qué presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

### 184/072069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Fomento suspendió en 2012 el contrato para la redacción del proyecto básico y constructivo de la Estación Intermodal en la ciudad de Lugo.

En los posteriores presupuestos no aparecía consignada ninguna partida para dicha finalidad.

Ahora el ADIF comenzó obras en la estación de Lugo por un importe de 822.160 euros, lo que una vez más confirma la intención de no hacer la estación intermodal de Lugo.

Es un nuevo paso en contra de la modernización de las infraestructuras ferroviarias de Lugo.

— ¿Tiene intención el Ministerio de Fomento de conectar la ciudad de Lugo con la de Ourense por Alta Velocidad?

— ¿En caso de mantener dicha intención cuando considera el Ministerio de Fomento que estarán finalizadas dichas obras?

— ¿Tiene intención el Ministerio de Fomento de retomar en algún momento el proyecto de construir una Estación Intermodal en la ciudad de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

### 184/072070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En España en diciembre de 2014 había en el paro 25.352 personas más que en diciembre de 2011; en Galicia 6.316 menos y en Lugo 462 menos.

Personas con más de un año en el paro en Galicia había en diciembre de 2014, 17.819 personas más que en 2011 y en Lugo 2.390 más (imposible localizar el dato de España).

En España hay más parados en 2014 que en 2011, en Lugo hay unos pocos menos pero son bastantes más lo que llevan en el paro más de un año.

Respecto de los perceptores de prestaciones y en concreto en Lugo en diciembre de 2011 el 57,53 % de los parados tenían alguna prestación y el 31,07 % tenían una prestación contributiva.

En diciembre de 2014 tenían alguna prestación el 54,29 % de los parados de Lugo y el 24,94 % tenían una prestación contributiva.

Lo que se refleja también en las cantidades destinadas en la provincia de Lugo a prestaciones por desempleo que en diciembre de 2011 fueron 14.215.000 euros y en diciembre de 2014 fueron 10.593.000 euros.

— ¿Considera el gobierno correcta la evolución del paro en la provincia de Lugo?

- ¿Cómo valora el gobierno el incremento del paro de larga duración en la provincia de Lugo?
- ¿Considera asumible la disminución de los parados que cobran alguna prestación, y la todavía mayor disminución de los que cobran una prestación contributiva?
- ¿Considera adecuado a una sociedad «que va bien» que la cantidad dedicada a prestaciones por desempleo haya disminuido en la provincia de Lugo casi cuatro millones de euros entre diciembre de 2011 y diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

#### 184/072071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La atención sanitaria tiene nuevos retos: envejecimiento de la población, más enfermedades crónicas, aumento de situaciones de dependencia, disminución de la red de apoyo informal, utilización a veces no adecuada de los servicios de salud y complejidad del entorno sanitario.

En varias comunidades autónomas se implantó la figura de la «enfermera gestora de casos». Con anterioridad ya funcionaba en Canarias algo similar con el nombre de «enfermeras de enlace».

La función de estos profesionales es un proceso de colaboración en el cual se valora, planifica, aplica, coordina, monitoriza y evalúa las opciones y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de salud de una persona, articulando la comunicación y el acceso a los recursos disponibles para promover resultados coste-efectivos.

Dicha actividad concuerda con los objetivos descritos en la «Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud».

- ¿Qué Comunidades Autónomas desarrollan el procedimiento «enfermeras gestoras de casos»?
- ¿Dicho procedimiento es equiparable en las CCAA en las que está implantado?
- ¿Qué valoración hace el Ministerio de dicho procedimiento?
- ¿Lo considera eficiente?
- ¿Tras la oportuna evaluación, considera el Ministerio que sería útil incorporar el procedimiento «enfermeras gestoras de casos» en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

#### 184/072072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

España consume 9 millones toneladas/año de leche y produce 6, tendría por tanto posibilidad de aumentar su producción una vez liberadas las cuotas de producción láctea.

La realidad no es esa ya que España es el destino preferente de los excedentes de otros países europeos. Los grandes distribuidores de este país son franceses y alemanes, y sus productos entran en España bajo prácticas de dumping con demasiada frecuencia.

Utilizan la leche como producto reclamo vendiéndola por debajo del coste de producción.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 155

La industria láctea en España es débil y se dedica mayoritariamente a productos de marca blanca y a leche líquida con pequeños márgenes comerciales y basa su beneficio en el bajo precio que paga a los productores.

Otra característica del sector lácteo español es la atomización de la producción y debilidad de los ganaderos en sus relaciones con la industria. Debilidad ésta que no termina de resolver la reciente y tardía modificación del Decreto que regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo y que establece sus condiciones de contratación pues, entre otras cuestiones, mantiene la voluntariedad de la figura del mediador.

El grupo socialista, así como sindicatos y productores agrarios vienen denunciando esta situación y la falta de equilibrio en la cadena de producción de lo que resultan muy perjudicados los ganaderos.

Todo esto afecta especialmente a los ganaderos gallegos que tienen aproximadamente el 38 % de la producción de España, son el 56 % de los productores y reciben un precio menor que la media de España y muy inferior a la media Europea.

Ahora, reconoce también esta situación la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia que impuso una multa de 88,2 millones de euros a nueve empresas y dos asociaciones lácteas españolas por haber concertado el reparto del mercado de aprovisionamiento de leche cruda en una infracción única y continuada desde al menos el año 2000 al 2013 incluido.

Las empresas tendrán que pagar la sanción por incumplimiento de las normas de competencia, pero:

- ¿Se compensará a los ganaderos por las pérdidas que estas malas prácticas les supusieron?
- ¿Por qué tienen que asumir los ganaderos el perjuicio de que la Comisión Nacional de Competencia actúe con tanto retraso y sancione en 2015 prácticas realizadas desde el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz**, Diputada.

### 184/072073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

- ¿Qué tipo de carga es la que traslada el avión Antonov que sobrevuela Córdoba por la noche, procedente de Reino Unido con destino Marruecos?
- ¿Por qué sobrevuela tan bajo?
- ¿La autorización de vuelo de cuánto tiempo es?
- ¿Qué medidas va a exigir el Gobierno para que no se provoquen molestias a los ciudadanos por su excesivo ruido?
- ¿Cumple el aparato con las exigencias técnicas y medio ambientales para volar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

### 184/072074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuántas denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio de homosexuales en la Policía Nacional se han producido en esta legislatura?
- ¿Cómo se han resuelto estas denuncias?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 156

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para que se asuman responsabilidades?  
¿Qué tipo de responsabilidades se han exigido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072075**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántas denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio de homosexuales en la Guardia Civil se han producido en esta legislatura?

¿Cómo se han resuelto estas denuncias?

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para que se asuman responsabilidades?

¿Qué tipo de responsabilidades se han exigido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072076**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántas denuncias por acoso laboral o trato discriminatorio a homosexuales en las Fuerzas Armadas se han producido en 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, hasta la fecha?

¿Cómo se han resuelto estas denuncias?

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para que se asuman responsabilidades?

¿Qué tipo de responsabilidades se han exigido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuáles son los términos del protocolo firmados por el Ayuntamiento de Córdoba y la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa sobre las Caballerizas Reales?

¿Permitirá dicho protocolo la transmisión de la plena propiedad?

¿Cómo se pagará dicha adquisición?

¿Requeriría de modificaciones del PGOU de inmuebles del Ministerio?

¿Permitirá la cesión del edificio a terceros, por parte del Ayuntamiento?

¿Este protocolo deja sin efecto el suscrito en el 2001 que cedía el inmueble al Ayuntamiento por 75 años?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 157

- ¿Afecta también al Cuartel de la Trinidad? ¿En qué términos?
- ¿Afecta también al edificio de la Farmacia Militar? ¿En qué términos?
- ¿Cuáles son los pasos posteriores a la firma de este protocolo?
- ¿Qué calendario es el previsto para culminar esta operación compleja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

### 184/072078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

- ¿Cuál es el stock de viviendas en la provincia de Córdoba?
- ¿Cuántas viviendas vacías hay en la provincia de Córdoba?
- ¿Cuántas de estas viviendas vacías pertenecen a entidades bancarias?
- ¿Cuál es la subida o bajada anual del precio de la vivienda nueva y usada en la provincia de Córdoba durante 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

### 184/072079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

- ¿Qué respuesta da ADIF al despido de trabajadores de la empresa Estaciones del Sur que se encarga de la limpieza en las estaciones de tren de Sevilla, Córdoba y Almería?
- ¿Cuántos despidos se ha producido en cada una de estas estaciones por Estaciones del Sur?
- ¿Por qué se permiten estos despidos?
- ¿Ha habido algún cambio en los contratos de limpieza en estas estaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

### 184/072080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Según reciente respuesta del Gobierno, en la provincia de Córdoba se financian en este momento dos expedientes del 1% cultural cuyo presupuesto total, según convenio, es de 3.950.529,50 euros y han supuesto una inversión del Ministerio de Fomento de 2.851.842,85 euros. Asimismo, se señala que en esta legislatura no se han finalizado proyectos.

- ¿Cuáles son estos dos proyectos?
- ¿Cuándo se iniciaron?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 158

¿Cuándo está prevista su finalización?  
¿Cuánto ha sido la inversión y quienes la han financiado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072081**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuántos han sido los trabajadores beneficiarios en el 2014 del pago de salarios e indemnizaciones por el FOGASA en la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072082**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántos empleados tienen las entidades bancarias en la provincia de Córdoba?

Se solicita la evolución del número de empleados de las entidades bancarias en Córdoba durante 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072083**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Qué previsiones iniciales de crédito había en los presupuestos generales del Estado para el 2014 destinados a las obras de rehabilitación del Palacio de Jerónimo Páez, sede del Museo Arqueológico en Córdoba?

¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas de estos créditos?

¿Cuál ha sido su nivel de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

**184/072084**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 159

¿La exposición actual en el Museo Arqueológico de Córdoba es una exposición restringida y temporal en el edificio de ampliación?

¿Por qué no está la exposición permanente?

¿Qué porcentaje de obras hay en la exposición restringida con respecto a la permanente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

---

### 184/072085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuándo se van a acometer las obras del palacio de Jerónimo Páez, donde se ubica el Museo Arqueológico de Córdoba, previstas desde el 2011?

¿Qué patologías presenta este edificio?

¿Cómo y cuándo se piensan subsanar estas patologías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera**, Diputado.

---

### 184/072086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene pensado ponerse en contacto el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con las organizaciones sindicales UGT, CCOO y CIGA para conocer su punto de vista con respecto al aprovechamiento y utilización del inmueble del antiguo edificio PSA de Betanzos, A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

---

### 184/072087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene pensado ponerse en contacto el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la CEOE para conocer su punto de vista con respecto al aprovechamiento y utilización del inmueble del antiguo edificio PSA de Betanzos, A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 160

**184/072088**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos de carácter científico y tecnológico se han llevado a cabo con las universidades de Galicia con objeto de fomentar la creación de empresas durante los años 2012, 2013 y 2014? Desagregar datos por período, universidad y proyecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072089**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas se han creado en Galicia a través del proyecto Innovatia en colaboración con las universidades durante los años 2012, 2013 y 2014? Desagregar los datos por empresa, ubicación de la misma, sector de actividad y período de creación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072090**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas usuarias y usuarios ha tenido el tren hotel que une las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072091**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas usuarias y usuarios ha tenido el servicio de los sábados del tren hotel que une las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 161

### 184/072092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha dejado a las ciudades gallegas sin el servicio del tren hotel a Madrid y Barcelona los sábados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a reponer el Gobierno el servicio de los sábados del tren hotel que comunica las ciudades gallegas con Madrid y Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de conexión del Puerto de As Monxas con el campo de Os Caneiros en Betanzos (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que el proyecto de conexión del Puerto de As Monxas con el campo de Os Caneiros en Betanzos (A Coruña) no requiere ser sometido a exposición pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 162

**184/072096**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072097**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión se ha realizado durante el año 2014 en el proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072098**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión está previsto realizar durante el año 2015 en el proyecto de ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072099**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué situación se encuentra el proceso de expropiaciones necesarias para la ampliación de la Avenida de Alfonso Molina en A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 163

### 184/072100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la saturación de tráfico en los núcleos de población del municipio de Ribeira (A Coruña)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en mejorar la seguridad vial en el municipio de Ribeira (A Coruña) durante los años 2012, 2013 y 2014? Desagregar datos por actuación, periodo e importe invertido.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tiene pensado el Gobierno realizar en el municipio de A Ribeira (A Coruña) para la mejora del tráfico y la seguridad vial durante el año 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

### 184/072103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos accidentes de tráfico han tenido lugar en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012, 2013 y 2014 con resultado de daños a vehículos? Desagregar datos por período, localidad o lugar en que ha tenido lugar el accidente y tipo de vehículo o vehículos involucrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072104**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos accidentes de tráfico han tenido lugar en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012, 2013 y 2014 con resultado de daños a inmuebles? Desagregar datos por período, localidad o lugar en que ha tenido lugar el accidente y tipo de inmueble afectado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos accidentes de tráfico han tenido lugar en el municipio de A Ribeira (A Coruña) durante los años 2012, 2013 y 2014 con resultado de daños a personas? Desagregar datos por período, localidad o lugar en que ha tenido lugar el accidente y tipo de lesiones sufridas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

**184/072106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200817038001000 Enlace A-52 Parque Medioambiental de Carballeda de Avia (EI) y (PC) y que ascendía a 50.000,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072107**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 165

¿Cuándo se va a realizar por parte del Gobierno un Estudio y una Encuesta de Empleo del Tiempo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072108**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200616005310200 Equipos especiales que asciende a 28.481,31 euros del Ministerio de Interior en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072109**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200616005300500 Reparación y adecuación de centros penitenciarios y que asciende a 5.576,06 euros del Ministerio de Interior en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072110**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199015101000602 Mobiliario y Enseres y que ascendía a 309.813,45 euros en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 166

### 184/072111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199315014000100 Adquisición Equipos Informáticos TEAR y TEAC y que ascendía a 1.783,46 euros en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199715001000102 Mobiliario y Enseres y que ascendía a 908,33 euros en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200815008000200 Equipos Gerencia Usuario Final y que ascendía a 7.086,53 euros en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200416004303200 Obras en Ourense y que ascendía a 430.196,11 euros del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 167

**184/072115**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200616005310000 Equipos para Procesos de Información y que ascendía a 3.734,46 euros del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072116**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200616005310200 Equipos Especiales y que ascendía a 36.131,00 euros del Ministerio del Interior en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072117**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200816004500300 Obras en CC.AA.-Galicia y que ascendía a 12.145,18 euros del Ministerio del Interior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072118**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 198617004097500 para conservación ordinaria, explotación (seguridad vial, circul.) que ascendía a 52.719,34 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 168

**184/072119**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 198617004097501 actuaciones conservación y explotación en Galicia que ascendía a 1.380.522,96 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072120**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 198617004097502 Actuaciones. conservación y explotación. (conserv. ordinaria y vial. rehab y mej. func. local) que ascendía a 11.027.061,02 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072121**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 19917004064000 Estudios y Publicaciones que ascendía 98.980,25 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072122**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 169

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199617018000500 Formación de la cartografía básica y temática que ascendía 9.821,49 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200017020013400 Nuevo acceso a Galicia que ascendía 20.000,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200517038366700 Conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en Barco de Valdeorras (EI) que ascendía a 234.100,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199817038450500 Variante de Ourense N-120/N-525 que ascendía a 134.100,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 170

**184/072126**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038002905 Autovía de las Rías Baixas: Vigo-Ourense-Benavente que ascendía a 24.327,24 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038002904 Autovía Rías Baixas Vigo-Ourense-Benavente que ascendía a 376,77 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038500000 Estudios relacionados con la conservación y explotación de carreteras que ascendía a 7.978,60 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

**184/072129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 171

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200017038012100 Otras actuaciones en la red de alta capacidad que ascendía a 4.474,26 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200117038097500 Actuaciones de seguridad vial en Galicia 1.026.963,13 que ascendía a euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200217038356800 Acondicionamientos en Ourense que ascendía a 2.042,96 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200317040013700 L.A.V. Ponferrada-Monforte que ascendía a 32.774,89 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 172

**184/072133**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 199217038002903 Autovía de las Rías Bajas Vigo-Ourense-Benavente que ascendía a 2.070,07 89 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072134**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 198817004102800 Red arterial de Ourense que ascendía a 1.664,66 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072135**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 198723003067502 Contratos de asistencia técnica que ascendía a 13.382,13 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072136**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 173

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200517040014100 LAV Ourense-Vigo que ascendía a 279.660,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200517040090100 Convenio con el ADIF para la Administración de las infraestructuras de titularidad del Estado y que ascendía a 8.783.972,34 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200717038426100 A-56 Tramo: Ourense-Enlace de Cambeo (9,0 km) y que ascendía a 134.100,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

---

### 184/072139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la partida 200717038426200 A-56 Tramo: Ourense-Enlace de Cambeo-San Martiño (8,5 km) y que ascendía a 134.100,00 euros del Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 174

### 184/072140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con menos de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con menos de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios colectivos firmados en Ourense en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 incluyeron provisiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios colectivos firmados en Galicia en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 incluyeron provisiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 175

### 184/072144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con más de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con más de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con menos de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

### 184/072147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios colectivos firmados en España en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 incluyeron provisiones de elaborar planes de igualdad y/o otras medidas de igualdad? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 176

**184/072148**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas con más de 50 trabajadores y trabajadoras cuentan con Planes de Igualdad en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/072149**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace del Gobierno en relación con el resultado de la medida estrella de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, el régimen especial del criterio del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de caja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072150**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la recaudación económica tras la subida del IVA al sector veterinario, desde el año 2012, en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el impacto en la subida del IVA aplicado a la actividad de peluquería y estética desde septiembre de 2012? ¿Cuál es el impacto en los negocios de la provincia de Zaragoza? ¿Cuál fue el aumento en la recaudación para estos establecimientos en la provincia de Zaragoza? ¿Va el Gobierno a volver al tipo de IVA que se aplicaba antes de septiembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 177

### 184/072152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la recaudación económica por la subida del IVA a los vehículos de alquiler en la provincia de Zaragoza, desde 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

### 184/072153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En estos momentos en los que según las afirmaciones del Gobierno hay margen para la bajada de impuestos, ¿tiene previsto el Gobierno cumplir la promesa electoral de bajar el IVA a las actividades turísticas, para mejorar la competitividad de los destinos turísticos nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

### 184/072154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno reducir el IVA que se aplica al sector de la restauración, tal y como recoge como promesa en su programa electoral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

### 184/072155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con la necesidad de bajar el tipo de IVA aplicado a la actividad de cultivo y comercialización de flor y similares en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 178

**184/072156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con la necesidad de bajar el tipo de IVA aplicado a las peluquerías y similares dado la incidencia que causa en el empleo y la actividad económica en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de que el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de caja tenga escasa acogida entre las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y los autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas que va a adoptar el Gobierno ante la obligatoriedad de la presentación de la declaración anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a través de Internet, tanto por parte de los trabajadores autónomos como de los propietarios de locales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el balance que hace el Gobierno respecto del incremento porcentual y total en la recaudación del IVA a los productos culturales que se ha producido desde su aprobación en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 179

**184/072160**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación por IVA en la provincia de Zaragoza en 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a tomar alguna decisión el Gobierno de España para agilizar la devolución del IVA a las empresas comerciales dedicadas a la exportación o a elaborar algún Documento, Reglamento o Protocolo que les permita compensarlo en las siguientes compras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes, en número estimado, se han marchado del país en los últimos tres años por falta de posibilidades laborales en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el número de jóvenes, distinguiendo entre hombres y mujeres, que cobraron la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Zaragoza, durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 180

**184/072164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes menores de 30 años desempleados de la provincia de Zaragoza a 31 de diciembre de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes de entre 18 y 30 años se encuentran inscritos en el INEM a fecha 1 de enero de 2015 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072166**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ofrece el Gobierno a los jóvenes de la provincia de Zaragoza que están en situación de desempleo, han agotado sus prestaciones y se mantienen en desempleo sin ninguna protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué presupuesto ha supuesto el pago de las pensiones de jubilación en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 181

**184/072168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados que se encuentran realizando cursos de formación en los servicios públicos de empleo en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de altas en la Seguridad Social durante el primer trimestre del año 2014 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué coste ha supuesto la renta activa de inversión en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072171**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 182

**184/072172**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de pensionistas perceptores de la pensión de jubilación en la provincia de Zaragoza durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué presupuesto ha supuesto el pago de las pensiones de viudedad en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensiones en la provincia de Zaragoza derivadas de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas inspecciones de Trabajo y Seguridad Social se han llevado a cabo en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 183

**184/072176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número beneficiarios han percibido renta activa de inversión en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios de la prestación de orfandad en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cuantía ha supuesto el pago de las prestaciones de orfandad en la provincia de Zaragoza durante el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de beneficiarios perceptores de pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 184

**184/072180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En los últimos doce meses, qué número de autónomos se han afiliado a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza? ¿A cuántos de los nuevos trabajadores autónomos ha beneficiado la Tarifa Plana de 50 euros en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072181**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos parados menores de 25 años se han incorporado a la vida laboral en la provincia de Zaragoza en el último año? ¿En qué porcentaje se ha reducido el desempleo juvenil en la provincia de Zaragoza con respecto al año pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072182**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos contratos laborales se han suscrito en la provincia de Zaragoza desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072183**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Aragón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para mujeres autónomas en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 185

**184/072184**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de contratos realizados a personas con discapacidad en el año 2014 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072185**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas actuaciones y de qué importe se han desarrollado en la provincia de Zaragoza por el servicio público de empleo estatal a lo largo del año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2015.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/072186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué solución piensa dar el Gobierno de España a la pérdida de 72 puestos de trabajo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos de la ciudad de Cádiz desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2015.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/072187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la Delegación de Hacienda de Villacarrillo en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 186

**184/072188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas plazas de funcionario tiene previsto el Gobierno para la Delegación de Hacienda de Villacarrillo en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/072189**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la Sede actual de la Delegación de Hacienda de Villacarrillo, sita en la calle Méndez Núñez, número 77 de Villacarrillo, en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/072190**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En el año 2009 el Ministerio del Interior realizó un convenio con el Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) para la unificación en un solo edificio de diversos cuerpos de Policía Nacional y Municipal, así como el Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil.

¿Ha realizado el Ministerio del Interior algún convenio similar en otra localidad del Estado, ya sea integrando a la Policía Nacional o a la Guardia Civil? En caso afirmativo, ¿en qué localidad o localidades?

¿Tiene planteado realizar alguna actuación en este sentido en alguna otra localidad, ya sea integrando a la Policía Nacional o a la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

**184/072191**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 187

¿Ha realizado el Gobierno un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio firmado el pasado 26 de diciembre entre el Ministerio de Fomento y la Diputación General de Aragón para mejorar la línea del Canfrac? ¿Con qué conclusiones?

En cualquier caso:

¿En qué fase y estado real de ejecución se encuentra proyecto constructivo para mejora y adaptación para tráfico internacional de la línea Huesca -Canfranc. Huesca-Plasencia del Monte. Renovación de vía?

¿En qué fase y estado real de ejecución se encuentra proyecto constructivo para mejora y adaptación para tráfico internacional de la línea Huesca-Canfranc. Huesca-Plasencia del Monte. Adecuación de la estación de Huesca?

¿Cuándo se prevé licitar el proyecto: «Plasencia del Monte. Instalaciones de Seguridad y comunicaciones»?

¿Cuándo se prevé que estén terminadas todas estos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

### 184/072192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué obras concretas de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel estaban presupuestadas en 2014 dentro de la partida correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA)?

¿Cuál ha sido el desglose de ejecución presupuestaria de esta partida? ¿por qué motivo se ha ejecutado solamente el 21,44 % de las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 por la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) en las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

### 184/072193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha elaborado un Plan de actuación el gobierno dirigido a «sensibilizar a los jóvenes en las distintas etapas formativas sobre la seguridad y la defensa en España»?

En su caso, ¿con qué coste?, ¿qué actividades contempla y están previstas desarrollar?, ¿cuál ha sido el grado de conocimiento y participación del ministerio de educación cultura y deporte en el mismo? ¿Se ha contemplado en el mismo actuaciones similares a las realizadas por los responsables del cuartel general de la OTAN en Bétera que visitaron el pasado mes de enero de 2015 todos los colegios de la localidad? ¿Tiene el Gobierno la intención de hacer extensivo a otras localidades este «Plan de actuación dirigido a sensibilizar a nuestros jóvenes en las distintas etapas formativas sobre la seguridad y la defensa en España» y, en caso afirmativo, ¿en qué localidades del estado español y con qué cronograma pretende extender esta iniciativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 188

**184/072194**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el porcentaje de inversión, finalmente ejecutado, de las partidas destinadas a los aeropuertos Huesca-Pirineos y Zaragoza contempladas en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, con respecto a la cantidad inicialmente contemplada? ¿se produjeron incrementos o decrecimientos de esa partida inicial a lo largo del ejercicio presupuestario? En su caso, ¿con qué objeto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

**184/072195**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Según respuesta efectuada por el Gobierno a pregunta de este Diputado se indica: «En el año 2008 se estudió la posibilidad de crear el Puesto Principal de Utebo-Casetas (Zaragoza) pero no pudo llevarse a cabo debido a la falta de catálogo adecuado, consecuencia de la coyuntura económica de ese momento».

¿Considera el Gobierno que han cambiado las condiciones económicas para poder replantearse la posibilidad de crear dicho puesto en la citada localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

**184/072196**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álvaro Sanz Remón, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha el anuncio realizado por la Delegación del Gobierno en Aragón, en abril de 2007, referido a la puesta en marcha de una oficina única de denuncias entre la Guardia Civil y la Policía Local de Utebo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Sanz Remón**, Diputado.

**184/072197**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al anuncio de Fomento de licitación de las obras de la variante de A Estrada en el segundo semestre de 2015.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 189

El proyecto de construcción de la variante de la N-640, conocida como la variante de A Estrada, lleva años en el limbo de lo inmaterial sin que se avance ni un ápice en su realización. Son numerosas las iniciativas presentadas por el BNG a lo largo de este tiempo en relación con esta necesaria infraestructura.

Ahora, en pleno año electoral, y a pocos meses de la celebración de las elecciones municipales de mayo, se anuncia de nuevo la licitación de las obras de dicha variante para el segundo semestre del año. Otro anuncio más dentro de la línea de los acostumbrados anuncios de Fomento, especialmente activo en periodo pre electoral, y que esperamos que tenga proyección futura.

El Secretario General de Infraestructuras mantuvo una reunión recientemente con miembros de la corporación local de A Estrada en la que señaló que el Ministerio prevé licitar las obras de construcción para el segundo semestre del presente año. Se indicó que próximamente el proyecto se someterá a información pública de evaluación ambiental ya que el trámite que se hizo en 2009 superó su vigencia de cuatro años y debe adaptarse además a la nueva normativa en esta materia.

Los Presupuestos Generales del Estado para este año contemplaron una partida de 2,3 millones de euros para este proyecto. La vía tendría una longitud de 8,7 kilómetros y se estima que el precio de ejecución ascendería a 42,1 millones aunque Fomento lo aproxima a 50 millones. Esta infraestructura incluye la ejecución de cuatro pasos superiores y ocho pasos inferiores, así como cuatro estructuras que permiten salvar tres arroyos y el curso del río Liñares, y tres enlaces.

La historia de este proyecto es una historia plagada de buenas palabras y caracterizada por los continuos incumplimientos. Por eso permanece sin ejecutar a pesar del paso de los años. Recordamos que se trata de una vía gestada hace ya 25 años y que suele «resucitarse» cada vez que hay convocatorias electorales.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Fomento a licitar las obras de la variante de la N-640, la variante de A Estrada, en el segundo semestre de este año?

¿Cuándo se va a someter el proyecto a información pública de evaluación ambiental dado que el trámite del año 2009 superó su vigencia de cuatro años?

¿Va a ejecutar la partida consignada en los Presupuestos de 2,3 millones?

¿Puede el Ministerio detallar las características de dicha infraestructura viaria? ¿Con qué enlaces va a contar?

¿Cuál es el plazo de ejecución de esta variante?

¿Garantiza el Ministerio de Fomento con total seguridad que esta vez se va a cumplir lo anunciado y se van a licitar las obras en este año 2015? ¿Podemos confiar en que no se trate de un anuncio electoral que después sea incumplido como ha sucedido en reiteradas ocasiones en el pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/072198**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a las obras en la playa de Cesantes (Redondela).

El gobierno local del ayuntamiento de Redondela está realizando unas obras en la playa de Cesantes que suponen un grave impacto medioambiental.

Unas obras que cuentan con fondos FEDER, y que conllevan el levantamiento de un muro de aproximadamente dos metros para separar la playa de la zona de tránsito, que está a un nivel más elevada.

Aunque las obras son necesarias por el deterioro del muro anterior, el modo en el que se están ejecutando es totalmente incorrecto desde la perspectiva medio ambiental.

La actuación acometida no se ajusta al proyecto inicial que presentaron a los vecinos antes de iniciarse los trabajos. El material empleado no es el mismo, y para colmo de males, lo más grave es la falta de inclinación del muro.

A fin de que la playa no pierda arena sería necesario que esta construcción se hiciera en forma de escollera y no en vertical como se está haciendo, contrariamente a lo proyectado inicialmente. El muro construido es de aproximadamente 250 metros, y quedan pendientes para una segunda fase otros 1.500 metros.

Las autoridades municipales aseguran contar con la autorización de Costas (Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Alimentación), pero dada la información de la que disponemos no se cuenta con el correspondiente Estudio Medioambiental, que consideramos fundamental para unas obras de estas características.

En este sentido, tanto vecinos como mariscadoras han dado la voz de alarma. Además de la inevitable pérdida de arena que va a sufrir esta playa muy degradada actualmente, hay que sumar la afectación a una zona rica en marisqueo. Las mariscadoras afirman que las crías de bivalvos no podrán sobrevivir. En conclusión, además del impacto medioambiental hay que añadir el impacto económico-social en relación a la actividad de un colectivo formado por aproximadamente 150 mariscadoras.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Gobierno las obras que se están realizando en la playa de Cesantes, en el ayuntamiento de Redondela? ¿Sabe que se está construyendo un muro de aproximadamente dos metros que repercutirá negativamente sobre el arenal puesto que conllevará la pérdida de arena?

¿Conoce el Gobierno el gravísimo impacto que estas obras van a tener en el banco marisquero existente en esta playa? ¿Es consciente de que dichas obras provocarán la mortalidad de las crías de bivalvos sembradas en este momento en la zona marisquera?

¿Ha autorizado la Delegación de Costas estas obras? ¿No han considerado la necesidad de un estudio medioambiental? En caso afirmativo, ¿Por qué? ¿Cuáles son las razones?

¿Por qué razón se construye un muro en vertical cuando lo adecuado desde un punto de vista medioambiental sería que fuese inclinado o en escollera?

En el proyecto inicial estaba previsto que el muro se construyera en escollera. ¿Por qué motivo se ha cambiado de criterio cuando la construcción en vertical tiene graves consecuencias medioambientales?

Dada la situación, ¿No cree que se deberían parar las obras que se están llevando a cabo en este arenal de Cesantes? ¿No considera que sería necesario derribar el muro construido? ¿Va el Gobierno a dar autorización para que se continúe con la construcción del muro en los 1500 metros restantes de playa previstos?

Antes de continuar con las obras ¿No cree necesario realizar el correspondiente estudio medioambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/072199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa y don Feliu-Joan Guillaumes i Ràfols, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La creación del autodenominado Estado Islámico se traduce, entre otras cosas, en la posibilidad de que se produzcan atentados bioterroristas en los países desarrollados. El Gobierno de Estados Unidos ya alertó, desde la tragedia del 11 de septiembre de 2001, de posible ataques bioterroristas, basándose en hechos concretos como han sido las manipulaciones de elementos patógenos para utilizarlos en actos que socaven la bioseguridad de Occidente.

De hecho, está aumentando el número de personas con acceso y fondos para reconstruir virus sintéticamente, utilizando técnicas que existen actualmente en síntesis de material genético.

En su comparecencia ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados el 29 de octubre de 2014, el Secretario de Estado de Seguridad, señor Martínez Vázquez, habló sobre nuevos retos de la seguridad en relación con la protección de personas y bienes en entornos físicos y virtuales. Refiriéndose

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 191

al uso de redes sociales por terroristas yihadistas, el Secretario de Estado de Seguridad, puso el ejemplo del «chateo yihadista producido a mediados de septiembre de 2014 en las redes sociales, que se produjo en un foro yihadista próximo al Estado Islámico sobre el uso del ébola como un arma venenosa contra Estados Unidos y contra Occidente. Por otra parte, otra serie de tuits fechados en julio de 2014, donde la organización terrorista Ansar al-Islam también discutía sobre su historia y sus actividades en el laboratorio, trabajando con posibles venenos químicos y biológicos, productos químicos mortales, y su historia en ataques terroristas innovadores o, incluso el portavoz del Estado Islámico Al Adnani, que había realizado recientemente una llamada difundida a través de las redes sociales para asesinar a occidentales, incluyendo a civiles, a través de cualquier medio posible, incluyendo, decía, inyectarles veneno».

El brote de Ébola surgido en África demostró lo difícil que es predecir el impacto de uno de estos patógenos y lo importante que es proporcionar una respuesta pública inmediata, así como dotar de protección al personal de primera línea de respuesta. Si bien se precisa contacto directo para infectarse por el virus del Ébola, hay otros agentes, como virus de la viruela, que se transmite por el aire y puede ser propagado rápidamente.

Para neutralizar el virus de la viruela, el más letal de la historia de la humanidad, se desarrolló un importante programa de vacunación en los años 70 que permitió su erradicación a nivel mundial. Sin embargo, la creciente amenaza de un ataque bioterrorista con este agente patógeno, ha llevado a los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá, entre otros, a disponer de stocks de vacunas, incluida una recientemente aprobada en la Unión Europea que no es replicativa, para ser aplicadas en el mismo instante en que se detecte un ataque bioterrorista.

¿Qué medidas ha adoptado o piensa acordar el Ministro del Interior para proteger a la población de la posibilidad de un ataque bioterrorista y, en concreto, de que se pueda utilizar en este atentado el virus de la viruela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Jordi Xuclà i Costa y Feliu-Joan Guillaumes i Ràfols**, Diputados.

**184/072200**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado seis de marzo el personal del Consulado General de Bruselas se negó a enviar, a través del Consulado, una documentación aportada por un ciudadano catalán residente en Bruselas, a un juzgado de Sabadell, por el mero hecho de estar escrita en catalán. El trámite que se solicitaba al funcionario consistía únicamente en comprobar la identidad del ciudadano, registrar la entrada del documento y realizar el envío al juzgado.

El comportamiento del funcionario que le atendió del Consulado fue absolutamente correcto hasta que vio que el texto estaba escrito en catalán (texto que el funcionario no tenía porqué leer). En aquel momento le dijo que no lo podía aceptar y le ordenó que se marchara.

El ciudadano catalán explicó que era normal enviar una declaración en catalán a un juzgado de Sabadell y que por favor lo comprobara o consultara con un colega o un superior, porque era un tema urgente e importante. El funcionario español se negó y además avisó a un guardia de seguridad para que le acompañara fuera del despacho.

Dada la urgencia del trámite, el ciudadano pidió a su abogada una traducción del texto en castellano, volvió al Consulado y entonces todo cambió, le dijeron que así estaba bien y que lo de la declaración en catalán «era solo en Cataluña»

¿Es consciente el Gobierno que en el Consulado General de Bruselas los funcionarios deniegan el trámite de documentación de ciudadanos catalanes a juzgados por el mero hecho de estar escritos en catalán?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 192

¿Considera el Gobierno que se han podido cometer irregularidades en el trato recibido por este ciudadano, ya que no solo se le negó la dispensación de un servicio que el Consulado está obligado a prestar a los ciudadanos españoles, sino que además el funcionario encargado de gestionar el trámite avisó a un guardia de seguridad para que obligara al ciudadano a abandonar su despacho?

¿Piensa el Gobierno adoptar medidas para corregir esta irregularidad en la atención a los ciudadanos con DNI español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

### 184/072201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿RENFE vendió a la organización Societat Civil Catalana o a la fundación Joan Boscá paquetes de billetes para el acto que celebró el 11 de setiembre en Tarragona?

En tal caso, ¿cuál fue el porcentaje de descuento que se aplicó sobre la tarifa general?

¿Cuál fue el importe total del descuento en euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

### 184/072202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Las aeronaves civiles pilotadas por control remoto son muy útiles en muchos sectores de la economía. Es un sector con un elevado potencial de crecimiento. La Comisión Europea estima que llegará a acaparar el 10% del mercado aeronáutico en una década, con un volumen de negocio de 15.000 millones de euros al año.

Urge la aprobación del reglamento de aeronaves civiles pilotadas por control remoto que de seguridad jurídica a este sector.

¿Cuándo se aprobará el reglamento que regule el régimen jurídico aplicable a aeronaves civiles pilotadas por control remoto, así como a las operaciones y actividades realizadas por ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

### 184/072203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 193

¿Qué recursos presupuestarios ha destinado el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación a organizaciones sin ánimo de lucro que realizan actividades de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos, desde el 2008 hasta el momento?

¿Qué recursos se prevé que tengan el citado destino en 2015? ¿Prevé el Gobierno que ésta cantidad pueda verse incrementada por alguna circunstancia?

¿Considera el Gobierno que los recursos destinados a contribuir al desarrollo, la mejora del conocimiento y el fortalecimiento de los derechos humanos en las distintas esferas, mediante la realización de proyectos de ámbito nacional o internacional de interés para España, son suficientes para cumplir con esta finalidad?

¿Considera el Gobierno que en un futuro próximo podrán incrementarse las aportaciones a organizaciones sin ánimo de lucro que realizan actividades de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos, en sintonía con la presente y previsible mejora de la situación económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

### 184/072204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué estudios, previsiones o estimaciones y con qué contenido avalan la políticas de incentivos económicos (bonificaciones-reducciones de las cotizaciones sociales) a la contratación de trabajadores en el sector privado que ha aprobado el Gobierno en el transcurso de la legislatura?

¿Qué indicadores prevé utilizar el Gobierno para evaluar la eficacia de las citadas políticas, la incidencia de los incentivos en el mercado de trabajo y su pertinencia como instrumentos para la creación de empleo y para la reducción de la temporalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/072205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué coste estima el Gobierno tendría para la Seguridad Social la entrada en vigor hipotética a partir del 1 de enero de 2016, de la Disposición Adicional Trigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de la Seguridad Social, por la que se incrementa, en determinadas circunstancias de forma progresiva, la pensión de viudedad y se mejora su tratamiento fiscal, si no se volviera a aplazar su aplicación?

¿Cuántas personas estima el Gobierno podrían beneficiarse del incremento progresivo del porcentaje de la base reguladora que permite el cálculo de la cuantía de la pensión de viudedad?

¿Cuál prevé el Gobierno que fuera el incremento medio anual y el incremento total al final del periodo de aplicación progresiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 194

**184/072206**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en España desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en España desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en España desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en España desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

**184/072207**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072208**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 195

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Aragón desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Aragón desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Aragón desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Aragón desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Vicente Guillén Izquierdo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

#### 184/072211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

#### 184/072212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Cataluña desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 197

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Cataluña desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Cataluña desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Cataluña desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Joan Rangel Tarrés y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Madrid desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Madrid desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Madrid desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Madrid desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Rosa Delia Blanco Terán y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Foral de Navarra desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Foral de Navarra desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Foral de Navarra desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 198

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Foral de Navarra desde su entrada en vigor?  
¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Juan Moscoso del Prado Hernández y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072215**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, don Joaquín F. Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Generalitat Valenciana desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Generalitat Valenciana desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Generalitat Valenciana desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Generalitat Valenciana desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 199

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072217**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Galicia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Galicia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Galicia desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Galicia desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072218**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Martín Peré, don Guillem García Gasulla y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Les Illes Balears y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en Les Illes Balears desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en Les Illes Balears desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en Les Illes Balears desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en Les Illes Balears desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Pablo Martín Peré, Guillem García Gasulla, Sofía Hernanz Costa y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072219**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Canarias desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de Canarias desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de Canarias desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de Canarias desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**José Segura Clavell y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072220**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**César Luena López y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072221**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Benegas Haddad, Diputado por Vizcaya y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 201

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**José María Benegas Haddad y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072222**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo y doña María Luisa Carcedo Rocés, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y María Luisa Carcedo Rocés**, Diputados.

---

**184/072223**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 202

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Región de Murcia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Región de Murcia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Región de Murcia desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Región de Murcia desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María González Veracruz, Pedro Saura García y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072224**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Carmen Sánchez Díaz y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072225**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, don José Martínez Olmos, Diputado por Granada y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 203

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Ciudad Autónoma de Melilla desde su entrada en vigor?  
¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Ciudad Autónoma de Melilla desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Ciudad Autónoma de Melilla desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la Ciudad Autónoma de Melilla desde su entrada en vigor?  
¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Antonio Hernando Vera, José Martínez Olmos y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072226**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, doña Angelina Costa Palacios, y don Antonio Hurtado Zurera, Diputados por Córdoba, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Córdoba desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Córdoba desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Córdoba desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Córdoba desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios, Antonio Hurtado Zurera y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072227**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Barrero López y doña María José Rodríguez Ramírez, ambos Diputados por Huelva, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, todos ellos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Huelva desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 204

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Huelva desde se entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Huelva desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Huelva desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Jaime Javier Barrero López, María José Rodríguez Ramírez y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072228**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Cádiz desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Cádiz desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Cádiz desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Cádiz desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Carmen Sánchez Díaz y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072229**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, don Miguel Ángel Heredia Díaz y don José Andrés Torres Mora, Diputados por Málaga, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Málaga desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Málaga desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 205

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Málaga desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Málaga desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Trinidad Jiménez García-Herrera, Miguel Ángel Heredia Díaz, José Andrés Torres Mora y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072230**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, don José Martínez Olmos y doña Elvira Ramón Utrabo, Diputados por Granada, y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Granada desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Granada desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Granada desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Granada desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos, Elvira Ramón Utrabo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072231**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, y doña María Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Almería desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Almería desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Almería desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 206

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Almería desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y María Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputados.

---

**184/072232**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres, Diputado por Sevilla, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Sevilla desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Sevilla desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Sevilla desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Sevilla desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Antonio Francisco Pradas Torres y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072233**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputados por Jaén, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Jaén desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Jaén desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Jaén desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Jaén desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Gaspar Carlos Zarrías Arévalo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 207

**184/072234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Huesca desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Huesca desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Huesca desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Huesca desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Víctor Morlán Gracia y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072235**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Alejandro Alonso Núñez Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Teruel desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Teruel desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Teruel desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Teruel desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Vicente Guillén Izquierdo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072236**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 208

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Zaragoza desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Zaragoza desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Zaragoza desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Zaragoza desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán y Alejandro Alonso Núñez**, Diputadas.

**184/072237**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Palencia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Palencia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Palencia desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Palencia desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072238**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soraya Rodríguez Ramos y don Mario Bedera Bravo, Diputados por Valladolid, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 209

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Valladolid desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Valladolid desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Valladolid desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Valladolid desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Soraya Rodríguez Ramos, Mario Bedera Bravo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072239**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, y doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Burgos desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Burgos desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Burgos desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Burgos desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y María del Mar Arnaiz García**, Diputados.

**184/072240**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Maria del Mar Rominguera Salazar, Diputada por Zamora, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Zamora desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Zamora desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 210

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Zamora desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Zamora desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Mar Rominguera Salazar y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072241**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, y doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de León desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de León desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de León desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de León desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Nuñez, Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

---

**184/072242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Ávila desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Ávila desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Ávila desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 211

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Ávila desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Pedro José Muñoz González y Alejandro Alonso Nuñez**, Diputados.

---

**184/072243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Segovia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Segovia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Segovia desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Segovia desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Juan Luis Gordo Pérez y Alejandro Alonso Nuñez**, Diputados.

---

**184/072244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera-Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Salamanca desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Salamanca desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Salamanca desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia Salamanca desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Jesús Sánchez Capitán y Alejandro Alonso Nuñez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 212

**184/072245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Soria desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Soria desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Soria desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Soria desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072246**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez y doña María Guadalupe Martín González, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Toledo desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Toledo desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Toledo desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Toledo desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y María Guadalupe Martín González**, Diputados.

**184/072247**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, diputado por Albacete y don Alejandro Alonso Núñez, diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 213

en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Albacete desde su entrada en vigor?  
¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Albacete desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Albacete desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Albacete desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Manuel Gabriel González Ramos y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072248**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Cuenca desde su entrada en vigor?  
¿En qué sectores de actividad?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Cuenca desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Cuenca desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Cuenca desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Luis Carlos Sahuquillo García y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072249**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Rodríguez García, don José María Barreda Fontes y don Alejandro Alonso Núñez Diputados por Ciudad Real y Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 214

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Ciudad Real desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Ciudad Real desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Ciudad Real desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Ciudad Real desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Isabel Rodríguez García, José María Barreda Fontes y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, y Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Guadalajara desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Guadalajara desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Guadalajara desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Guadalajara desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y Magdalena Valerio Cordero**, Diputados.

### 184/072251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 215

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Girona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Girona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Girona desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Girona desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Àlex Sáez Jubero y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallés Vives, Diputado por Tarragona, don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Tarragona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Tarragona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Tarragona desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Tarragona desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Francesc Vallés Vives y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Lleida desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Lleida desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 216

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Lleida desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Lleida desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Teresa Cunillera Mestres y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072254**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarres, Diputado por Barcelona, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la Provincia de Barcelona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la Provincia de Barcelona desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la Provincia de Barcelona desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la Provincia de Barcelona desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Joan Rangel Tarres y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072255**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, don Antoni Such Botella, don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Valencia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Valencia desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Valencia desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 217

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Valencia desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Antoni Such Botella, Ciprià Císcar Casabán, Alejandro Alonso Núñez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

---

**184/072256**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo Garcia, don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputados por Alicante, y don Alejandro Alonso Nuñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Alicante desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Alicante desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Alicante desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Alicante desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo Garcia, Herick Manuel Campos Arteseros y Alejandro Alonso Nuñez**, Diputados.

---

**184/072257**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón y don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Castellón desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Castellón desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 218

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Castellón desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Castellón desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Herick Manuel Campos Arteseros y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072258**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor diputados por Badajoz y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Badajoz desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Badajoz desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Badajoz desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Badajoz desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**María Soledad Pérez Domínguez, José Ignacio Sánchez Amor y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072259**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Lucio Carrasco, doña Leire Iglesias Santiago, Diputadas por Cáceres, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Cáceres desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Cáceres desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Cáceres desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 219

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Cáceres desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Pilar Lucio Carrasco, Leire Iglesias Santiago y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Ourense desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Ourense desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Ourense desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Ourense desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Pontevedra desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Pontevedra desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Pontevedra desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Pontevedra desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 220

**184/072262**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Lugo desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
2. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Lugo desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
3. ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Lugo desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
4. ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Lugo desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072263**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputado por A Coruña, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de A Coruña desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de A Coruña desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de A Coruña desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de A Coruña desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

**184/072264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera y doña Pilar Grande Pesquero, Diputados por Las Palmas, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 221

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Las Palmas desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Las Palmas desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Las Palmas desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Las Palmas desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Sebastián Franquis Vera, Pilar Grande Pesquero y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

### 184/072265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, doña Patricia Hernández Gutiérrez y don José Segura Clavell, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?
- ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez, Patricia Hernández Gutiérrez y José Segura Clavell**, Diputados.

### 184/072266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 222

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Gipuzkoa desde su entrada en vigor?  
¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Gipuzkoa desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Gipuzkoa desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Gipuzkoa desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Odón Elorza González y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Rodríguez Barahona, Diputada por Álava, y don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas:

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Álava desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Álava desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Álava desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Álava desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**María Teresa Rodríguez Barahona y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

**184/072268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Benegas Haddad y don Eduardo Madina Muñoz, Diputados por Vizcaya, y don Alejandro Alonso Núñez, diputado por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, entró en vigor el 3 de enero de 2014. En virtud de la misma, se trasladan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

— ¿Cuántas inspecciones se han realizado en la provincia de Vizcaya desde su entrada en vigor?  
¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han iniciado en la provincia de Vizcaya desde su entrada en vigor? ¿En qué sectores de actividad?

— ¿Cuántos expedientes sancionadores se han finalizado en la provincia de Vizcaya desde su entrada en vigor? ¿Cuál es el importe de las multas?

— ¿Cuántas multas se han impuesto en la provincia de Vizcaya desde su entrada en vigor? ¿Cuáles son las infracciones sancionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**José María Benegas Haddad, Eduardo Madina Muñoz y Alejandro Alonso Núñez**, Diputados.

---

**184/072269**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Compromís-Equo ha recibido una carta de protesta que diferentes colectivos organizados de la sociedad civil, relacionados con la promoción del desarrollo rural sostenible, han enviado a la Comisión Europea. En ella se manifiesta que los mecanismos de participación seguidos en la redacción y aprobación de los Programas de Desarrollo Rural (PDR), tanto autonómicos como el estatal no han seguido los procesos de consulta, deliberación y modificación que mínimamente se fijan por la Comisión Europea en la redacción de este tipo de Programas.

El hecho de no haber seguido los procedimientos de participación exigibles, hace que los PDR redactados no se adapten a la realidad de las demandas del medio rural, respondan a intereses de minorías de colectivos y no hayan podido discutirse con la población afectada. Si, además, ha habido graves deficiencias en el acceso a la información, en la duración del periodo de consulta y en la posibilidad de hacer aportaciones a los documentos en discusión, el resultado puede ser de dudosa utilidad.

La enorme trascendencia de los PDR regionales y estatal en el desarrollo de medidas que permitan avanzar hacia la sostenibilidad en cumplimiento de la actual normativa de la PAC, la asignación de Fondos Comunitarios y para cumplir con los objetivos de la Estrategia 2020, obliga a ser rigurosos en su redacción, asignación presupuestaria y aprobación.

Por lo anteriormente expuesto, pregunto:

— ¿Conoce el Gobierno qué procedimientos se han seguido para fomentar la participación de la sociedad civil en la redacción de los PDR?

— ¿Conoce el Gobierno qué colectivos han participado en las reuniones convocadas y cuáles de ellos han hecho aportaciones?

— ¿Qué propuestas procedentes de la sociedad civil han sido incorporadas a los PDR?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

---

**184/072270**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Gobierno de Melilla es un caso paradigmático de la corrupción en el Estado. El Senador y Presidente de la ciudad, Juan José Imbroda, está imputado por la presunta comisión de los delitos de prevaricación, malversación y fraude contra la Administración. Por si esto fuera poco, en la actualidad (si los jueces no han dicho nada en los últimos minutos) 7 de los 10 Consejeros del Gobierno Autonómico están imputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 224

Además, de los 11 Viceconsejeros, 4 están imputados, 2 han dimitido, hay 1 condenado y otro que está siendo investigado por la Guardia Civil.

Asimismo también hay imputados diversos cargos de libre designación, concretamente 9, y 4 ex Consejeros, algunos de los cuales en la actualidad ocupan altos cargos en la Administración Periférica del Estado en Melilla. Igualmente cabe recalcar que la Secretaria General de la Delegación del Gobierno en Melilla también está imputada por prevaricación como consecuencia del desempeño de su antiguo cargo como Directora General de la Función Pública de la Ciudad Autónoma.

En Melilla, en total, hay más de 60 imputados por delitos relacionados con la corrupción. Esta situación remite claramente a un caso de corrupción sistémica en una institución. Nos tendríamos que remontar al caso del Ayuntamiento de Marbella para ver tal acumulación de podredumbre, abuso de las instituciones y latrocinio generalizado.

Ante un panorama tan sangrante para la democracia participativa, pregunto:

[...]

¿Se plantea el Gobierno disolver el Gobierno de Melilla por el procedimiento previsto en el artículo 61 de la Ley de Bases de Régimen Local?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

**184/072271**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Las informaciones publicadas en los últimos días por diversos medios de comunicación, así como las declaraciones de los últimos meses efectuadas por dirigentes políticos nacionales y autonómicos en Castilla-La Mancha, hacen entrever que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte estaría estudiando seriamente la instalación en el actual Museo de Santa Cruz de Toledo del Museo del Greco, museo que cuenta actualmente con una ubicación propia en las instalaciones creadas en 1910 a iniciativa del Marqués de la Vega-Inclán, y tras la donación por este de un edificio situado en la judería de Toledo, donde actualmente se encuentra ubicado dicho Museo.

Este museo fue reformado íntegramente entre 2006 y 2011, invirtiendo el Ministerio de Cultura en las obras de reforma más de 6 millones de euros. Según informó en su momento el Ministerio, «la base sobre la que la nueva institución ha querido dar respuesta a las necesidades de un museo actual y de sus visitantes fue un estudio público realizado entre 2002 y 2003, una iniciativa tan excepcional entonces como acertada, con cuyos datos, análisis y conclusiones se han ido conformando los nuevos programas arquitectónico y expositivo ahora materializados.

Respecto a la exposición permanente las actuaciones se han centrado en la adecuación de espacios e instalaciones, la realización de nuevos elementos de soporte expositivo, la correcta señalización de itinerarios y servicios, y la renovación de los sistemas de iluminación tanto arquitectónica como expositiva del museo.

Con el proceso de reforma también se han creado nuevos espacios públicos como el espacio de acogida, la recuperación de las cuevas medievales y del jardín histórico del museo. También se han incorporado nuevos sistemas que permiten mejor accesibilidad a los visitantes, en especial a los usuarios con movilidad o audición reducida.»

Sin embargo, apenas dos años después de la inauguración de esta obra de reforma —en la que se invirtieron más de 6 millones de euros—, desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y desde el propio Ministerio se empieza a plantear el traslado del Museo del Greco al Museo de Santa Cruz y a las nuevas salas del Convento de Santa Fe, planteando la creación de un Museo de la Cultura Judía en la actual ubicación del Museo del Greco.

Ante estos hechos, dada la importancia que tiene la figura del Greco en la ciudad de Toledo, el enorme éxito que han tenido las exposiciones sobre el Año Greco celebradas en la ciudad, los cambios de criterio del Ministerio respecto al Museo del Greco y a los Espacios Greco en Toledo, y dado que el Gobierno del señor Rajoy ha prometido basar su Gobierno en la claridad y transparencia, realizamos las siguientes preguntas:

¿La donación hecha en su día por el Marqués de la Vega-Inclán implicaba que ese edificio solo pudiese albergar un Museo del Greco?

¿Qué planes, estudios, conversaciones o iniciativas ha llevado a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para cambiar la ubicación del Museo del Greco a otro emplazamiento en la ciudad de Toledo?

¿Tiene entre sus planes a corto o medio plazo el Ministerio el traslado de los fondos del Museo del Greco a un nuevo emplazamiento y la creación de un Museo nacional del Greco?

¿Estudia el Ministerio ampliar los fondos del Museo del Greco y mantenerlo en su ubicación actual?

¿Ha estudiado el Ministerio la ubicación de un nuevo Museo en el actual Museo del Greco, en el que se han invertido recientemente más de 6 millones de euros?

¿Qué planes tiene el Ministerio para los llamados «Espacios Greco» en la ciudad de Toledo?

¿Plantea la creación de una ruta permanente por los distintos Espacios Greco con entradas unificadas y acuerdos estables con los propietarios de los distintos espacios, particulares e Iglesia católica principalmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/072272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Pantano de Elche es la primera presa de bóveda construida en Europa y, muy probablemente, en el mundo. Es una obra importante en la historia mundial de las presas hidráulicas, porque desde su construcción en el siglo XVII, no se han producido apenas avances en el diseño de las presas. Los ha habido en la tecnología y en los materiales, pero no en el diseño. Por este motivo, esta presa fue declarada Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana en 2003.

Por otra parte, este pantano abastece a las redes de riego que, al menos, desde la Edad Media aportan las aguas necesarias para el riego de los huertos de palmeras de Elche, declarados por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad. Tanto las acequias de riego como el pantano se consideran consustanciales a los huertos de palmeras y, por eso mismo, forman parte del citado patrimonio de la humanidad.

Tanto el pantano como las comunidades de regantes, que de él se abastecen, atraviesan en la actualidad una situación muy crítica por no poder hacer frente a la reparación de determinadas infraestructuras hidráulicas que no admiten demora. La más urgente, y probablemente la más compleja, es la que afecta a la compuerta de la presa y a la propia pared de la misma. La compuerta está fuera de servicio e impide el desagüe del pantano. Esto impide las funciones del pantano como embalse de agua de riego. Pero, además, hace que la presa vierta aguas por coronación de manera casi constante, afectando a su estabilidad e impidiendo la función del pantano como infraestructura laminadora de avenidas.

La pared de la presa presenta filtraciones y salientes en el paramento exterior que es urgente reparar. Además, todo esto ha dado lugar al desarrollo de una cubierta vegetal importante sobre la propia pared que debe ser eliminada sin demora y reparar las juntas de la sillería.

Para tratar de dar solución a estos problemas, en 2004 se firmó un convenio entre la Comunidad de la Acequia Mayor, propietaria del pantano, y el Ayuntamiento de Elche para la rehabilitación del pantano. Mediante este convenio, la comunidad de regantes cede al ayuntamiento el uso y disfrute del Pantano de

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 226

Elche con sus instalaciones y terrenos anexos por espacio de 30 años, con expresa posibilidad de prórroga por idéntica duración. A cambio de esto, el ayuntamiento se compromete a acometer las obras necesarias para restablecer la funcionalidad del pantano y el cumplimiento de la normativa vigente, así como a la recuperación ecológica y paisajística de la zona.

En cumplimiento de este acuerdo, en 2006 se firma un convenio de colaboración entre las dos entidades anteriores y la Confederación Hidrográfica del Júcar para la ejecución conjunta de actuaciones de mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua y mejora del entorno natural. Mediante la ejecución de este convenio, financiado con fondos FEDER, y hasta su expiración a finales de 2006, se reparó la compuerta del pantano y se hicieron algunas obras de restauración paisajística.

Después de esa fecha, la Comunidad de la Acequia Mayor siguió recibiendo algunas ayudas por parte del ayuntamiento y por parte de la confederación para hacer frente a algunas de las reparaciones menores; hasta estas cesaron en mayo de 2011, no recibiendo desde esa fecha ninguna ayuda de ninguna institución. Además, se da la circunstancia de que la bomba reparada en 2006 se volvió a romper, estando la presa en la situación descrita más arriba.

Por todo lo anteriormente expuesto, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, llevar a cabo la reparación de la compuerta del Pantano de Elche?
- En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto llevar a cabo esta actuación?
- ¿Tiene previsto el Gobierno destinar otras ayudas a esta infraestructura hidráulica y su entorno, conforme estipula el convenio firmado con la comunidad de regantes de la Acequia Mayor y el Ayuntamiento de Elche en 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/072273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de ampliar los plazos de acceso a las ayudas de la PAC.

La campaña 2015 de acceso a las ayudas de la PAC está sufriendo una importante demora debido a los retrasos en la puesta en marcha de la aplicación informática, y por el retraso en la publicación de la normativa correspondiente. Otro problema que guarda relación con el retraso es el relativo a las circulares del FEGA sobre cuestiones importantes para la correcta orientación y tramitación de las solicitudes.

Esta situación está generando una gran inquietud en el sector agrario, preocupado por las dificultades con las que se van a encontrar a la hora de realizar las gestiones pertinentes cuando están a punto de finalizar los plazos establecidos.

En relación con este tema, hemos tenido conocimiento de la propuesta del Comisario de Agricultura de la Unión Europea para autorizar a los estados miembros a prorrogar hasta el 25 de junio de 2015 el plazo de presentación de solicitudes de los pagos de la PAC, tanto del primero como del segundo pilar. Propuesta que consideramos debería ser asumida por el Gobierno debido a la preocupante demora que está sufriendo el proceso en todo el territorio del estado, como es el caso de Galicia.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas.

- ¿Es consciente el Gobierno de los retrasos existentes en el proceso de tramitación de las ayudas de la PAC 2015?
- ¿No considera el Gobierno que estas demoras pueden dificultar las gestiones que agricultores y ganaderos tienen que hacer para acceder a dichas ayudas?
- ¿Tiene en cuenta el Gobierno que esta situación puede dejar fuera de las ayudas a muchos ganaderos o agricultores que no van a poder tramitar sus solicitudes en un plazo de tiempo prudencial?

— A la vista de la propuesta del Comisario de Agricultura de la UE, ¿está dispuesto el Gobierno a ampliar los plazos para la presentación de solicitudes de acceso a las ayudas a la PAC hasta el 25 de junio? De ser así, ¿cuándo prevén efectivizarlo?

— En caso contrario, ¿a qué se debería la negativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

#### 184/072274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila y doña Rosana Pérez Fernández, Diputadas del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa a la necesidad de suprimir el costosísimo peaje de la AP-9 en el tramo comprendido entre Vigo y Redondela que perjudica a los habitantes de la zona y al sector transportista que opera en el Puerto de Vigo.

El BNG lleva años denunciando los costosísimos peajes de la AP-9, demandando un programa de descuentos similar al existente en otras autopistas del estado, una mejora de la atención y de los servicios de una infraestructura viaria muy cara, la finalización de su explotación privada, el traspaso de su gestión a la Xunta de Galicia y su conversión en una vía gratuita. Demandas todas ellas compartidas mayoritariamente por los gallegos y gallegas pero que nunca han sido objeto de interés o preocupación por parte del Ministerio de Fomento.

Sin embargo, ante la indiferencia de Fomento es nuestra obligación continuar atendiendo las solicitudes de los ciudadanos gallegos, así como de colectivos profesionales, en este caso el sector del transporte, y trasladárselas al Ministerio con el propósito de que las tenga en cuenta. En este sentido, sería deseable que el Ministerio accediese a las peticiones de los ciudadanos y del sector del transporte, a los que debe servir, en lugar de priorizar únicamente a los intereses de grandes corporaciones que logran suculentos beneficios por la explotación de la AP-9.

En este caso queremos referirnos a una cuestión muy concreta de la autopista y que creemos que podría ser satisfactoria: la supresión del peaje que se cobra por circular por un pequeño y anecdótico tramo comprendido entre Vigo y Redondela, apenas cuatro kilómetros, pero por el que usuarios y camioneros deben abonar casi un euro: 0,90 euros.

Para evitar dicho peaje los conductores están obligados a hacer una amplia excursión que les lleva a atravesar Chapela por calles y carreteras perdiendo más de media hora en el tránsito.

Los vecinos de Redondela llevan tiempo demandando la eliminación del peaje, algo que ya se hizo en O Morrazo. Se han ganado a pulso que Fomento satisfaga esta demanda porque es hora de que sean compensados por el destrozo causado por las distintas infraestructuras viarias a su paso por Redondela, especialmente por la AP-9. Una situación que puede empeorar todavía más con la ampliación de la autopista en el puente de Rande.

Los transportistas que trabajan en el Puerto de Vigo son uno de los sectores profesionales más afectados por este costosísimo peaje. Actualmente están obligados a utilizar la AP-9 para realizar transportes internos entre instalaciones del propio puerto vigués.

Debe tenerse presente que los transportistas cuya actividad se desenvuelve en el puerto se han visto afectados por la reordenación del área dedicada al transporte de contenedores y que limitó las plazas de estacionamiento de las plataformas necesarias para sus servicios. Después de la reordenación que redujo las plazas en el muelle de Guíxar en un 80 %, deben estacionar en la denominada explanada de Rande para almacenar los contenedores, estando obligados a usar la AP-9 desde el Puerto a la salida de Redondela, dado que la circulación por carretera está prohibida por tratarse de tramos urbanos por donde no pueden circular los vehículos pesados. Una circunstancia que ha provocado un incremento de los costes por el pago de los peajes y que unido a los elevados precios de los combustibles les sitúa en una situación económica complicada.

En julio del año pasado, las asociaciones de transportistas afectados como la Asociación de Transportistas de Contenedores (ATC), la Federación de Usuarios (FUPV), la Asociación Empresarial de

Transporte de Mercancías (Apetamcor) y la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios de Transportes Discrecionales de Mercancías (Fenadismar) trasladaban una solicitud a Puertos del Estado para que fuesen eximidos de tener que pagar el peaje en el trayecto entre Vigo y Redondela.

Explican que no pueden repercutir el coste de los peajes a sus clientes porque supondría una pérdida de competitividad del puerto, por lo que el sector sale perdiendo.

El Ministerio de Fomento debe ser consciente de que es la única vía que puede utilizar el sector para llevar a cabo su actividad profesional y económica. Resulta muy gravoso que tengan que pagar peaje por realizar transportes internos entre las propias instalaciones del Puerto de Vigo.

Otra cuestión que también debería ser objeto de preocupación por parte del Ministerio es el estado muy deficiente de los accesos a los estacionamientos de Rande, que exige a los transportistas la realización de numerosas maniobras lo que provoca retenciones de tráfico en la N-552 y problemas de seguridad vial.

Asimismo, Fomento no puede hacer oídos sordos a este problema. Sería muy positivo que procediese a la mejora de los accesos para el estacionamiento de los contenedores del puerto. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué disposición tiene el Ministerio de Fomento a adoptar las medidas necesarias destinadas a eliminar el peaje para el pequeño tramo comprendido entre Vigo y Redondela de la AP-9? ¿Va a atender esta demanda que llevan años realizando vecinos de Redondela y también el sector del transporte que opera en contenedores en el Puerto de Vigo?

— ¿Es consciente el Ministerio de Fomento de los problemas que sufre el sector de transporte que para realizar transportes internos entre las propias instalaciones del Puerto de Vigo debe pagar peaje?

— ¿Sabe que este problema se ha agravado con la reordenación del área dedicada al transporte de contenedores, que redujo las plazas en el muelle de Guíxar en un 80%, teniendo que estacionar en la denominada explanada de Rande?

— ¿Es consciente el Ministerio que esta circunstancia ha provocado un aumento de los costes a los transportistas que operan en el puerto de Vigo? ¿Sabe que no pueden repercutir en los clientes los costes de los peajes porque perjudicaría la competitividad del Puerto?

— ¿No es responsabilidad de Fomento atender este problema? ¿Qué disposición tiene a satisfacer una demanda que proviene tanto de los habitantes de la zona como de un sector profesional que genera riqueza económica?

— En cuanto a los accesos a los estacionamientos de Rande, ¿va el Ministerio a mejorarlos? ¿Sabe que las deficiencias actuales en dichos accesos exige a los transportistas que realicen numerosas maniobras que provocan retenciones en la N-552?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández**, Diputadas.

**184/072275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Qué personas individuales o jurídicas integran el Registro Especial de Operadores de Comercio Exterior (REOCE)? ¿Qué tipo de operaciones comerciales realizan estas personas individuales o jurídicas? ¿Qué productos y tecnologías exportan estas personas individuales o jurídicas?

2. ¿Qué licencias individuales de transferencia de material de defensa, globales de transferencia de material de defensa, globales de proyecto de material de defensa, y generales para transferencias intercomunitarias se han entregado de 2004 a 2014? ¿Qué personas individuales o jurídicas las han solicitado? ¿En qué fecha las han solicitado? ¿En qué fecha se han aprobado las licencias? ¿Quién era el usuario final de las licencias? ¿Qué material fue aprobado con las licencias? ¿Cuál es el uso final del material que se aprobó exportar con las licencias? ¿Cuál es el valor de la exportación aprobada en las licencias?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 229

3. ¿Quiénes han integrado desde 2004 hasta la fecha la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y Doble Uso?

4. ¿Qué compras se han realizado de los siguientes materiales de defensa y doble uso? (Detallar: valor del contrato, descripción del contrato, adjudicatario y fecha de adjudicación)

- Blancos para practica de tiro.
- Equipo antidisturbios.
- Cañones de agua.
- Esposas.
- Sirenas.
- Armas, municiones y sus partes.
- Armas diversas.
- Espadas, sables, bayonetas y lanzas.
- Espadas.
- Sables.
- Bayonetas.
- Lanzas.
- Pistolas de gas.
- Armas de fuego.
- Armas de fuego ligeras.
- Armas cortas.
- Fusiles.
- Ametralladoras.
- Artillería.
- Material antiaéreo.
- Artillería autopropulsada.
- Artillería remolcada.
- Morteros.
- Obuses.
- Municiones.
- Municiones para armas de fuego y acciones de guerra.
- Balas.
- proyectiles.
- Granadas.
- Minas terrestres.
- Cartuchos.
- Municiones para acciones navales de guerra.
- Torpedos.
- Minas marinas.
- Municiones para acciones aéreas de guerra.
- Bombas (armamento).
- Cohetes.
- Partes de armas de fuego y municiones.
- Partes de armas de fuego ligeras.
- Accesorios para tuberías de bronce de cañón.
- Partes de lanzacohetes.
- Partes de morteros.
- Vehículos militares y sus partes.
- Vehículos militares blindados.
- Carros de combate.
- Vehículos de combate blindados.
- Carros de combate medios.
- Carros de combate ligeros.
- Vehículos de combate para infantería.
- Vehículos de transporte de tropas blindados.

- Vehículos de transporte de armas blindados.
- Vehículos de reconocimiento y patrulla.
- Vehículos de mando y enlace.
- Partes de vehículos militares.
- Piezas mecánicas de recambio para vehículos militares.
- Motores y partes de motores para vehículos militares.
- Piezas electrónicas y eléctricas de recambio para vehículos militares.
- Buques de guerra y sus partes.
- Buques de guerra.
- Buques de guerra de superficie.
- Submarinos.
- Buques de guerra de minas y buques auxiliares.
- Portaaviones.
- Destruyores y fragatas.
- Corbetas y barcos patrulleros.
- Embarcaciones y buques anfibios.
- Submarinos nucleares estratégicos.
- Submarinos nucleares de ataque.
- Submarinos diesel de ataque.
- Vehículos subacuáticos no tripulados.
- Calaminas/dragaminas.
- Buques auxiliares de investigación.
- Buques auxiliares de búsqueda de información.
- Buques hospital/de carga/cisterna/para transporte ro-ro auxiliares.
- Partes de buques de guerra.
- Casco y piezas mecánicas de recambio para buques de guerra.
- Piezas electrónicas y eléctricas de recambio para buques de guerra.
- Motores y piezas de motores para buques de guerra.
- Aeronaves militares, misiles y naves espaciales.
- Aeronaves militares.
- Cazabombarderos/aviones de ataque contra blancos terrestres.
- Bombarderos.
- Aeronaves militares de transporte.
- Aeronaves de formación.
- Aviones de patrulla marítima.
- Aviones cisterna.
- Aviones de reconocimiento.
- Helicópteros de combate.
- Helicópteros antisubmarinos.
- Helicópteros de apoyo.
- Helicópteros militares de transporte.
- Helicópteros de búsqueda y rescate.
- Vehículos aéreos no tripulados.
- Vehículos aéreos de combate no tripulados.
- Misiles.
- Misiles estratégicos.
- Misiles antimisiles estratégicos.
- Misiles balísticos intercontinentales.
- Misiles balísticos lanzados por submarino.
- Misiles balísticos de alcance medio.
- Misiles tácticos.
- Misiles aire-aire.
- Misiles aire-tierra.
- Misiles anti buques.
- Cohetes antisubmarinos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 231

- Misiles antimisiles tácticos.
- Misiles guiados anticarro.
- Misiles tierra-aire.
- Misiles de crucero.
- Misiles de crucero lanzados desde aire/tierra/mar.
- Naves especiales militares.
- Satélites militares.
- Satélites de comunicación.
- Satélites de observación.
- Satélites de navegación.
- Partes de equipos aeroespaciales militares.
- Estructura y piezas mecánicas de recambio para equipos aeroespaciales militares.
- Motores y partes de motores para equipos aeroespaciales militares.
- Piezas electrónicas y eléctricas de recambio para equipos aeroespaciales militares.
- Sistemas electrónicos militares.
- Sistemas de mando, control, comunicación e informáticos.
- Inteligencia, vigilancia, adquisición de objetivos y reconocimiento.
- Sistemas de guerra electrónica y contramedidas.
- Sistemas de mando, control y comunicación.
- Sistemas tácticos de mando, control y comunicación.
- Simuladores de combate.
- Equipo individual y de apoyo.
- Equipo individual.
- Uniformes para el cuerpo de bomberos.
- Uniformes de policía.
- Uniformes militares.
- Uniformes de combate.
- Chaquetas de camuflaje.
- Trajes de combate.
- Equipos de combate.
- Cascos militares.
- Máscaras de gas.
- Prendas de vestir de protección antibalas.
- Chalecos antibalas.
- Equipos de apoyo.
- Banderas.
- Mástiles de bandera

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

**184/072276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Ministro de Exteriores y Cooperación Sr. García Margallo ha felicitado al Sr. Netanhayu por su victoria relativa electoral en las elecciones en Israel y en las colonias sionistas que ocupan territorio palestino. Ese político y su anterior Gobierno han incrementado las expropiaciones de territorio palestino y expulsado a sus pobladores, incluyendo Jerusalén Este.

La postura española tradicional es de rechazo a esa ocupación, y dichas elecciones incluían el ejercicio de voto en territorios ocupados para los colonos sionistas.

¿Cómo es posible que se felicite por unas elecciones que en su desarrollo espacial, cuanto menos, conculcan las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional?

¿Esas felicitaciones no revelan una complicidad con la potencia ocupante a la que se le define como democrática y como un estado de derecho, pero que su práctica demuestra lo contrario?

¿Por qué ese mensaje de complicidad con la potencia ocupante, contrario a la defensa del derecho internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joan Josep Nuet Pujals**, Diputado.

### 184/072277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre la escasa participación de los españoles residentes en el extranjero en las elecciones al Parlamento de Andalucía y las medidas a tomar para facilitar el ejercicio del derecho de voto de los inscritos en el CERA en las municipales y autonómicas del 24 de mayo y en las generales de finales de 2015.

En las elecciones andaluzas del 22 de marzo de 2015, se incrementó la participación entre los andaluces residentes en Andalucía pero disminuyó la de los andaluces que viven en el extranjero. Efectivamente, sólo 8.012 andaluces residentes en el extranjero de forma permanente, ejercieron su derecho al voto, lo que supone un 3,8 por ciento del inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA), cifrado en 210.306, lo que supone 1,3 puntos menos que en las últimas elecciones andaluzas de 2012 cuando votaron 8.305, el 5,1 por ciento del total del censo de aquel año. Cifrándose a un ejemplo, quizás el más escandaloso, no se registró ni un solo voto de los 5.235 ciudadanos andaluces residentes en Venezuela con derecho a voto al Parlamento de Andalucía. El acta que recogía este resultado fue firmada por el cónsul general de España, dos funcionarios consulares e interventores de los partidos políticos. La urna dispuesta en el Consulado de España en Caracas permaneció vacía durante los tres días estipulados para depositar el voto.

Este dato prefigura un nuevo fracaso democrático en las elecciones autonómicas del 24 de mayo y en las generales de finales de año no sólo en Venezuela, que con 158.261 electores españoles registrados en el CERA, es el tercer país en número de inscritos.

Efectivamente, el número de españoles residentes en el exterior inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) a 1 de enero de 2015 se eleva a 1.807.642 personas, lo que supone casi 100.000 más que las registradas el año anterior en la misma fecha. De ellos, 912.238 tienen derecho a voto en las elecciones autonómicas convocadas para el 24 de mayo próximo, que se celebrarán en 13 comunidades —quedan excluidas Andalucía, Galicia, Cataluña y País Vasco— y las ciudades de Ceuta y Melilla.

El procedimiento de voto desde el exterior que tantas trabas supone tiene su origen en la introducción del «voto rogado» en la reforma de la Ley Electoral (LOREG) aprobada en diciembre de 2010 por el Gobierno del PSOE y no modificada por el actual gobierno del PP.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre la escasísima y ridícula participación de los electores andaluces residentes en el extranjero, en las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 22 de marzo de 2015?

2) ¿Cómo explica el Gobierno que ni uno solo de los 5.235 andaluces con derecho a voto residentes en Venezuela haya votado?

3) ¿Qué medidas urgentes piensa tomar el Gobierno para facilitar el ejercicio del derecho de voto en las elecciones autonómicas del 24 de mayo de 2015 a los cientos de miles de españoles inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) que viven en el extranjero?

4) ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para facilitar el ejercicio del derecho de voto en las elecciones generales previstas para finales de 2015, a 1.807.642 de españoles inscritos en el CERA?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 233

5) ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar de forma urgente una reforma legislativa para la supresión del llamado «voto rogado», obstáculo principal que dificulta el ejercicio del derecho de voto de los españoles residentes en el extranjero?

6) ¿Qué medidas administrativas piensa tomar el Gobierno para que la documentación electoral llegue a los electores residentes en el extranjero en tiempo útil para poder ejercer su derecho de voto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/072278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Tras la experiencia vivida con el Ébola, ¿tiene previsto el Gobierno mejorar la reserva de vacunas contra otros patógenos mortales?

¿Cómo asegurará el Gobierno la óptima protección de la población y los equipos de primera línea de respuesta en caso de un ataque con agentes patógenos mortales (ántrax, viruela, etc...)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Joseba Andoni Agirretxea Urresti**, Diputado.

**184/072279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (conocida como Ley de tasas judiciales) aprobó una serie de nuevas tasas judiciales que debían ser ingresadas tanto por personas jurídicas como por personas físicas para poder acceder a la Justicia, la cual entró en vigor el 24 de febrero de 2013.

Esta Ley fue impulsada por el Gobierno con el objetivo de reducir la litigiosidad y mejorar la financiación del sistema judicial, concretamente, garantizar el coste real de la asistencia jurídica gratuita. En este sentido, el artículo 11 contempla la vinculación de la tasa judicial a la financiación del sistema de justicia gratuita en los términos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.

En relación a las nuevas tasas judiciales recaudadas, se presentan al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la cantidad recaudada en concepto de Tasas judiciales, desde su entrada en vigor, en 2013 y 2014? Asimismo, ¿Qué cantidad se ha recaudado por año y Comunidad Autónoma?

— ¿Cómo ha concretado el Gobierno esta vinculación de las nuevas tasas judiciales a la financiación del sistema de asistencia jurídica gratuita?

— ¿Cómo ha concretado el Gobierno esta vinculación de las nuevas tasas judiciales a la financiación del sistema de asistencia jurídica gratuita en las Comunidades Autónomas que tienen atribuidas las competencias en materia de Justicia, como es el caso de la Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 234

**184/072280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «3» «ESTACIONES DE VIAJEROS (R.C.)» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «6» «Operaciones e ingeniería red convencional» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «2013» «Inversión en proyectos finalizados incluido estaciones» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 235

**184/072283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «2014» «Adaptación ancho UIC corredor mediterráneo: Tramo Castellón-Castellbisbal» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «4010» «Actuaciones puntuales» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «4413» «Adecuación del campo de vuelos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 236

**184/072286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «4515» «Actuaciones varias áreas de movimientos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «4517» «Mejoras campo de vuelos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «4520» «Terminales, ampliación facturación salidas, urbanización y accesos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 237

**184/072289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «4523» «Expropiaciones de terrenos desarrollo Plan Director. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «AENA» «5034» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ACUAMED» «93» «4.3.a.1 Acondicionamiento de canalizaciones de riego para la aportación de excedentes a las dos bahías (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 238

**184/072292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ACUAMED» «94» «4.3.a.3 Construcción de una guarda costera y humedales de decantación (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ACUAMED» «97» «4.3.d.1 Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix. 1.ª Fase», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ACUAMED» «103» «4.3.e.6 Centros de interpretación del río Ebro e integración ambiental de áreas de ocio en la ribera del río (Tarragona)- Mora d'Ebre», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 239

**184/072295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ACUAMED» «108» «4.3.f.3 EDAR de Uldemolins (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2400» «Tarragona-superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2401» «Tarragona-nuevos edificios y remodelación de los existentes», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 240

**184/072298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2402» «Tarragona-actuaciones ferroviarias», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2403» «Tarragona-seguridad y prevención de riesgos», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2404» «Tarragona-zona de actividades logísticas», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 241

**184/072301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2407» «Tarragona-Inversiones genéricas y menores», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072302**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias» «2408» «Tarragona-Inmovilizado intangible», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072303**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «SEITTSA» «24» «El Morell-Variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 242

### 184/072304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «SEIASA» «4307» «92a.-C.G.R. Valls, Fase I (Ta)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «SEIASA» «4308» «28c.-C.R. Margen Derecha del Ebro, Fase III», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «SEIASA» «4310» «92b.-C.G.R. Valls, Fase II (Ta)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 243

**184/072307**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto de «ADIF» «1005» «Corredor Mediterráneo (Vandellos-Tarragona) incluido estaciones», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072308**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2005 17 38 1014» «A-7 Tramo: La Jana-El Perelló (62,9 km)» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072309**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2005 17 38 4196» «A-27 Tramo: Montblanc-Lleida» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 244

### 184/072310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2001 17 38 3556» «N-420. Variante de Riudecols (4,5 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2004 17 38 3652» «N-420. Variante Gandesa (5,0 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2007 17 38 0680» «N-420 Variante de Corbera D'Ebre (3,9 km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 245

**184/072313**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «1986 17 04 0965» «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Cataluña» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072314**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2001 17 38 0965» «Actuaciones de seguridad vial en Cataluña» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072315**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2008 17 40 0027» «Desvío ferroviario fachada marítima Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 246

**184/072316**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2012 17 40 0760» «Acceso al Puerto de Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072317**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2008 17 40 0023» «L.A.V. Castellón-Tarragona (El)» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072318**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Fomento» «2024 17 40 0700» «Transporte de mercancías y cambio de ancho (Estudios y Proyectos)», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072319**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «2007 24 03 0250» «Murallas de Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072320**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «2008 24 03 0024» «Restauración Catedral de Tortosa», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072321**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» «2014 18 105 0024» «Museo Nacional Arqueológico de Tarragona. Climatización», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 248

**184/072322**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2007 23 05 0030» «Plan de Seguridad de Presas. Mantenimiento y Conservación» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072323**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2006 23 05 0087» «Estudios y Trabajos Técnicos» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

**184/072324**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «1995 17 13 0010» «Apoyo Control Ofic. Red Vigilancia Policía Aguas» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 249

— ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2005 23 06 4301» «Control de la regresión de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2005 23 06 4302» «Protección y recuperación de sistemas litorales en Tarraco», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2005 23 06 4303» «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 250

— ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «1989 17 05 0201» «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2006 23 06 0400» «Trabajos previos inversión en costas» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2005 23 06 1390» «Obras de reposición y conservación del litoral» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 251

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2006 23 06 0500» «Estudios técnicos del litoral» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2006 23 06 0673» «Deslindes DPMT» correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2008 23 04 0201» «Adecuación de caminos naturales en Cataluña», correspondiente a la demarcación de Tarragona,

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 252

incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2008 23 03 0010» «Modernización redes observación meteorológica», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «2008 23 03 0020» «Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 253

En relación al proyecto de «Enresa» «8» «Sistema almacenamiento CN Ascó», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto de «Acuamed» «240» «4.3.f.5 Edar y colectores de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En relación al proyecto del «Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente» «1995 17 13 0125» «Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de Aguas y Catálogo de Aguas Privadas. Plan Crece», correspondiente a la demarcación de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado del año 2014:

- ¿Qué previsión de ejecución tiene el Gobierno para este proyecto?
- ¿Qué porcentaje del coste del proyecto se ha ejecutado respecto al coste total del mismo?
- ¿Cuál es el mes y el año en que se prevé que esté finalizado el proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2015.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

### 184/072339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre cuántos beneficiarios están percibiendo la ayuda del nuevo Programa de Activación para el Empleo.

Exposición de motivos

El Gobierno aprobó en diciembre de 2014 una ayuda dirigida a personas desempleadas de larga duración de 426 euros durante 6 meses. Según cálculos del Gobierno la medida beneficiaría a entre 400.000 y 450.000 desempleados y elevaría la tasa de cobertura significativamente.

Resulta preocupante que las solicitudes presentadas puedan ser escasas por la complejidad de los requisitos exigidos, minando así la eficacia de este Programa. Interesa por ello conocer el número exacto de beneficiarios de esta ayuda, ya que en España hay más de 3 millones de desempleados sin prestación alguna, según los datos de la EPA.

El grueso de las ayudas de este Programa ya debería estar aprobado, debido al diseño de sus requisitos, como la inscripción como desempleado a 1 de diciembre de 2014. Urge poder evaluar la eficacia de esta ayuda. El porcentaje de solicitudes aprobadas sobre el total de solicitudes presentadas sería un criterio insuficiente y engañoso, ya que muchas personas no llegan a presentar solicitud formal, cuando se les informa en las oficinas del SEPE de cuáles son los requisitos y comprueban que no los cumplen.

Por todo lo anterior, se plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

- ¿Cuál es el número exacto de personas que están percibiendo actualmente la ayuda del Programa de Activación para el Empleo?
- ¿Cuántas solicitudes se han presentado?
- ¿Cuál ha sido el coste presupuestario del programa hasta la fecha?
- ¿Piensa el Gobierno flexibilizar los requisitos iniciales para ampliar el número de personas que puedan ser beneficiarios de estas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

#### 184/072340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, doña María Luisa Carcedo Rocés y doña María Virtudes Monteserín Rodríguez, Diputados por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con la llegada del Gobierno Rajoy a la Moncloa, los Presupuestos Generales del Estado dejaron de tener a Asturias entre sus prioridades. Se presupuesta mucho menos para nuestra Comunidad Autónoma y se deja sin ejecutar, cada año, más del 30% de lo programado. Por ello, la inversión del Estado en Asturias, actualmente, es la mitad que en 2005 y la cuarta parte que en 2008.

La carencia de un decidido compromiso político con Asturias es particularmente relevante en lo que al Ministerio de Fomento se refiere, lo que se tradujo en la paralización de importantes proyectos para las comunicaciones asturianas: el Metrotrén de Gijón y la Autovía del suroccidente, el olvido de otros ya programados: los accesos al Musel en Gijón y el soterramiento de la barrera ferroviaria de Avilés, y la ralentización de otra fundamental: la Variante Ferroviaria de Pajares.

La ejecución «cansina» de la Variante la demuestra muy fehacientemente la cantidad invertida a lo largo de los años 2012, 2013, y 2014: 367 millones de euros, exactamente la misma que se gastó en la misma, de media, en cada año, entre 2005 y 2011. En tres años se invirtió en la misma lo que antes se invertía en uno. Esta es la razón por la que hasta el propio Presidente Rajoy incumplió el compromiso que adquirió en el Congreso: ponerla en funcionamiento el pasado 2014.

Por todo ello realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué cantidad es necesario invertir aún para poner en funcionamiento la Variante Ferroviaria de Pajares?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 255

— ¿Por qué se niega la Ministra de Fomento a comprometer una fecha para su puesta en funcionamiento, al contrario de lo que sí hace con otras infraestructuras de su departamento?

— ¿A qué problemas técnicos se refería en sus declaraciones a la prensa asturiana del pasado 21 de marzo?

— ¿Por qué deja en el aire la Ministra la puesta en funcionamiento de esta infraestructura al indicar «se abrirá cuando digan los técnicos»? ¿Qué pueden decirle ahora que no le hayan dicho en los tres últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán, María Luisa Carcedo Rocés y María Virtudes Monteserín Rodríguez**, Diputados.

**184/072341**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ni más ni menos que en unas 150 plazas entienden los sindicatos policiales que sería necesario dotar a las Comisarías de Galicia para poder atender de una forma razonable a las distintas funciones que dicho cuerpo tiene a su cargo realizar.

Unas 150 plazas, al margen de otras cuestiones relativas a un incremento y refuerzo de distintas unidades, son un número más que suficiente como para que el gobierno del Estado deba dar explicaciones acerca del por qué no se dota a las comisarías gallegas del personal necesario.

El Gobierno conoce sobradamente las alegaciones realizadas por ejemplo por la Unión Federal de Policía respecto de una escasez de efectivos en las comisarías gallegas a las que resultaría ridículo responder con el conocido «hacer más con menos». El que en alguna de las comisarías se haya recurrido a comisiones de servicio no justifica el estado de las plantillas. De las 150 plazas reclamadas por los profesionales, las 12 plazas concedidas por el Gobierno no parecen razonables y distan mucho de las necesidades percibidas por los profesionales.

— ¿Cuáles han sido los criterios que ha seguido el Gobierno para la dotación de plazas de cada una de las Comisarías de Galicia?

— ¿Considera el Gobierno que con las dotaciones actuales quedan perfectamente atendidas la totalidad de funciones policiales que se deben desarrollar en cada una de ellas?

— ¿Se corresponde la dotación policial de cada una de las comisarías gallegas con las de otros territorios semejantes en cuanto a territorio, población y problemáticas específicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputado.

**184/072342**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Conoce el gobierno el caso de los traslados forzados producidos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 256

**184/072343**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el impacto económico de los traslados forzosos en el conjunto de las cuentas de Aena como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072344**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el impacto económico de los traslados forzosos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire en comparación con el impacto económico de las desvinculaciones voluntarias en Aena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072345**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el impacto económico en las cuentas de Aena de la masa salarial de los trasladados forzosos como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire con respecto a la masa salarial global de Aena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072346**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Está dispuesto el gobierno a dar las instrucciones necesarias a la dirección de Aena para abordar esta problemática de las trabajadoras y trabajadores trasladados forzosamente como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire de manera inmediata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 257

**184/072347**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito:

¿Conoce el gobierno las solicitudes de traslado por causas justificadas de estos trabajadores y trabajadoras de Aena-Enaire y los hechos que las fundamentan, y los motivos por los que la dirección de las empresa las ha denegado?

En caso afirmativo ¿cuáles son esos hechos y las causas de su denegación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072348**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito:

¿Conoce el gobierno las carencias de recursos, tanto materiales como humanos, de los aeropuertos del Grupo III (afectados por los traslados forzosamente como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire)?

¿Cuál es la relación de la disminución de recursos humanos en los Aeropuertos del Grupo III con los incumplimientos normativos que la Aesa refleja en sus informes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072349**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Sánchez Robles, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Considera el gobierno que las trabajadoras y trabajadores trasladados forzosamente como consecuencia del plan de eficiencia aplicado en el Grupo de empresas Aena-Enaire ya han aportado lo suficiente a la mejora de la situación de la empresa como para que la empresa solucione su situación reintegrando a estos trabajadores a su centro de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Isabel Sánchez Robles**, Diputada.

**184/072350**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la necesidad de una solución

urgente para la sede de la Asociación Cultural Civitas Animación Teatral y el mantenimiento de la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

La Asociación Cultural Civitas Animación Teatral, y por ende, la Feria de Teatro de Castilla y León, se quedan desde este viernes 20 de marzo de 2015 sin sede en Ciudad Rodrigo (Salamanca, Castilla y León). El motivo es que Civitas se ha visto obligada a desalojar la que ha sido su sede durante los últimos 13 años, en un lateral del Palacio de Los Águila, después de que la Fundación Duques de Soria —gestora del Palacio— decidiera a finales del año pasado no renovar el convenio anual de colaboración que permitía que Civitas, y a la par la Feria de Teatro, tuvieran allí su sede. En virtud de este convenio, por ejemplo, se creó en el Palacio la Biblioteca Luso Española de Teatro.

El Palacio es una propiedad de Caja Duero-Caja España que fue cedido al Ministerio de Cultura, quién concedió su gestión a la Fundación Duques de Soria, cuyo Centro Luso-Español de Patrimonio estuvo instalado en el Palacio hasta que el Ministerio de Cultura dejó de subvencionarlo. Desde entonces la Fundación prácticamente no ha hecho actividades propias en el Palacio, salvo algunas exposiciones en 2014.

Una vez conocieron la decisión de la Fundación de no renovar el convenio, la Asociación Civitas realizó gestiones para encontrar en Ciudad Rodrigo otra sede adecuada a la importancia, influencia e impacto que tiene la Feria de Teatro. En este sentido, entraron en contacto con el alcalde de Ciudad Rodrigo, el subdelegado del Gobierno y la Junta de Castilla y León, entidad organizadora de la Feria de Teatro. Aunque de momento no han encontrado una solución, por lo que Civitas ha tenido que mudar la coordinación de la Feria de Teatro y de sus otros proyectos a su otra sede de Siqueros.

La Feria de Teatro de Castilla y León es el evento cultural más importante de Ciudad Rodrigo, uno de los principales de Castilla y León y una cita que cada vez es más destacada en el ámbito nacional del teatro en lo que se refiere a la programación cultural y como mercado escénico.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el desastroso balance de la cesión del Palacio de Los Águila (Ciudad Rodrigo, Salamanca) realizada por el Ministerio de Cultura a la Fundación Duques de Soria?

2. ¿Qué opina el Gobierno de la escasa actividad cultural desarrollada desde entonces en el Palacio por parte de la mencionada Fundación?

3. ¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la pérdida de la sede del Palacio por parte del Centro Luso-Español de Patrimonio cuando el Ministerio de Cultura dejó de subvencionarlo?

4. ¿Piensa tomar el Gobierno alguna iniciativa para paliar las graves consecuencias de la decisión unilateral de la Fundación —gestora del Palacio— de no renovar el Convenio anual de colaboración que hasta ahora permitía que la Asociación Cultural Civitas Animación Teatral y, por ende, la Feria de Teatro de Castilla y León, tuviera allí su sede?

5. ¿Qué respuesta piensa dar el Gobierno a la solicitud expresada por la Asociación Civitas al subdelegado del Gobierno en Salamanca de encontrar en Ciudad Rodrigo una solución viable y estable para la sede de Civitas y de la Feria de Teatro de Castilla y León?

6. ¿Tiene previsto el Gobierno desplegar alguna gestión con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y la Junta de Castilla y León para la ubicación estable de Civitas y de la Feria de Teatro de Castilla y León, por ejemplo, en la Casa de la Cultura de Ciudad Rodrigo?

7. ¿Qué medidas piensa desplegar el Gobierno para el mantenimiento de la Feria de Teatro en Ciudad Rodrigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/072351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la prueba de conocimientos culturales impuesta a los sefardíes solicitantes de la nacionalidad española en países en los que no existe el Instituto Cervantes y el requisito burocrático de registro ante notario desplazándose a España.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 259

1. ¿Cómo harán los sefardíes solicitantes de la nacionalidad española residentes en los países de habla hispana o nacionales de los mismos, como es el caso de Argentina, para hacer la prueba de conocimientos culturales si en ninguno de esos países hay Instituto Cervantes?
2. ¿Por qué se impone a los sefardíes un examen de conocimientos culturales y constitucionales que no aprobarían millones de ciudadanos españoles?
3. ¿Cómo van a cumplimentar el requisito de registro ante notario aquellos que carezcan de los recursos necesarios para viajar a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/072352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre su compromiso de aprobar un nuevo Estatuto para la Agencia Tributaria.

Exposición de motivos

En la respuesta remitida por el Gobierno a la pregunta 184/67181 del 12 de enero de 2015, sobre la situación de la inspección de los grandes contribuyentes en la Agencia Tributaria, se hace referencia a las dimisiones en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a las inspecciones a las grandes empresas de nuestro país. Sin embargo, la información facilitada no resuelve las cuestiones planteadas por este Grupo Parlamentario en materia de elaboración de un nuevo estatuto para la Agencia Tributaria.

Por lo tanto, en relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

¿Por qué ha incumplido el Gobierno su compromiso de aprobar un nuevo Estatuto para la Agencia Tributaria y cuándo se propone aprobarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

### 184/072353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la solvencia de MUFACE.

Exposición de motivos

En la respuesta remitida por el Gobierno a la pregunta 184/65827 del 11 de diciembre de 2014, sobre el deterioro sufrido por MUFACE, el Gobierno hace referencia a que la situación económica de MUFACE es «saneada, no presenta una falta de liquidez o de tesorería y es solvente para atender todas sus obligaciones». Sin embargo, las actuales reservas de MUFACE rondan tan solo los 100 millones de euros, cantidad insuficiente siquiera para cubrir los gastos de un mes.

Por lo tanto, en relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno que MUFACE se encuentra lo suficientemente saneada como hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2015.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 260

**184/072354**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre el restablecimiento de la financiación pública del medicamento Reandron por prescripción médica a pacientes transexuales.

Hace unos meses se suspendió en España la comercialización del medicamento Reandron por los Laboratorios Bayer, debido a que el Ministerio de Sanidad quería rebajar el precio a la empresa farmacéutica. El Ministerio de Sanidad consideraba que el medicamento Texte Prolongatum cubría al 100 % los puntos que cubría el medicamento Reandron, no siendo así en todos los casos. Viendo las lagunas existentes, el Ministerio dispuso que quien precisara el medicamento Reandron, prescrito en casos excepcionales, pudiera acceder a este mediante su expedición desde el extranjero, previa prescripción médica y posterior autorización.

Este sistema ha funcionado en los últimos seis meses. Pero a finales de marzo de 2015, el Ministerio ha suprimido la financiación pública del medicamento a través del Sistema público de Salud. Ahora se puede comprar, sin problemas en las farmacias, eso sí pagando el cien por cien del precio de dicho medicamento (aproximadamente 144 €), por haber desaparecido su financiación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué ha suprimido el Gobierno la financiación del medicamento Reandron, que hasta ahora era expedido desde el extranjero para pacientes transexuales con prescripción médica?
2. ¿Piensa el Gobierno restablecer dicha financiación, de tal modo que los pacientes no se vean obligados a pagar los 144 euros que cuesta el medicamento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/072355**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre las razones por las que el Gobierno dificulta el esclarecimiento de los crímenes imprescriptibles de lesa Humanidad cometidos por el franquismo.

La impunidad que rige en España, con la abierta complicidad del Gobierno, es escandalosa. El Consejo de Ministros adoptó el 27 de marzo de 2015 un acuerdo de «no continuación de la extradición» reclamada por la jueza argentina María Servini de Cubría, negándose a extraditar a los 17 altos cargos, incluidos antiguos ministros acusados de crímenes de lesa Humanidad.

Amnistía Internacional acaba de sumarse a la advertencia de cuatro mecanismos de Naciones Unidas, que han criticado al gobierno de España por esta decisión. La organización considera importante el hecho de que cuatro mecanismos de Naciones Unidas, los expertos sobre desapariciones forzadas o involuntarias; sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición hayan alertado a España sobre su falta de colaboración. Para esta prestigiosa organización de defensa de los Derechos Humanos España no solo está incumpliendo con sus obligaciones internacionales, sino también el Tratado bilateral de cooperación judicial que tiene con Argentina. El rechazo del Gobierno a extraditar a los imputados es una prueba más de que España ni está investigando ni permite a la justicia argentina investigar los más graves crímenes del franquismo, como la tortura, el robo de bebés y las ejecuciones extrajudiciales, que la justicia argentina enmarca como crímenes de lesa humanidad.

Por ello, la ONU le ha recordado que España está obligada a extraditarlos. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos explicó, en un comunicado, que la declaración emitida el 27 de marzo de 2015. «La denegación de la extradición deja en profundo desamparo a las víctimas y a sus familiares,

negando su derecho a la justicia y a la verdad», indicaron los expertos de la ONU. En la nota, se explica que el grupo «ha mantenido comunicación con el Gobierno español en relación con las extradiciones ordenadas en octubre de 2014, en el marco de la llamada Querrela argentina, en la que se investigan fusilamientos, torturas, robo de bebés y otros delitos». «Reconocemos que cabe entre las competencias del Estado español la posibilidad de denegar esta solicitud de extradición», indicaron los expertos, pero, en ese caso, «tiene la obligación de garantizar, ante las jurisdicciones nacionales, el acceso a la justicia para las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho a la verdad».

Los expertos independientes recalcaron que los argumentos preliminares presentados por el Gobierno español carecen de base, pues parecen ignorar y contradecir las normas y estándares internacionales de los Derechos Humanos. En particular, el Estado español no puede escudarse en los principios de prescripción y extinción de la responsabilidad penal para no extraditar o juzgar a los responsables de violaciones graves de los derechos humanos, señalaron, al insistir en que la tortura, las ejecuciones sumarias y la desaparición forzada pueden constituir crímenes de lesa Humanidad, que son imprescriptibles. La obligación de investigar perdura hasta que se esclarezca la suerte y paradero de la persona, aclararon.

El Gobierno español también invocó los principios de jurisdicción preferente y de no doble incriminación, pero, según los expertos de la ONU, estos principios no son aplicables en este caso, ya que «más de 40 años después de los hechos en España no se han iniciado investigaciones sobre estos delitos, que incluyen tortura, desapariciones o ejecuciones cometidas durante el franquismo». Es importante recalcar que España es el segundo país, tras Camboya, con mayor número de fosas comunes.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno dificulta el esclarecimiento de los crímenes de lesa Humanidad cometidos por el franquismo, al amparar a los altos cargos del régimen reclamados por la justicia argentina?
2. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre la crítica a su falta de colaboración con la Justicia que le han dirigido cuatro organismos de Naciones Unidas: las comisiones de expertos sobre desapariciones forzadas o involuntarias; sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición?
3. ¿Por qué el Gobierno no cumple con sus obligaciones internacionales, incluido el Tratado bilateral de cooperación judicial que tiene con Argentina?
4. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para promover la investigación de los crímenes imprescriptibles del franquismo enunciados por los organismos de protección de los derechos humanos de Naciones Unidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/072356**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre la estafa de los directivos de empresas mineras que cotizan irregularmente como mineros para obtener prejubilaciones ventajosas con cargo al Ministerio de Industria.

El apoderado de la mina de carbón Hijos de Baldomero García SA, propiedad del Grupo Vitoria en León, ha sido reconocido por la Seguridad Social como «minero de primera», lo que le permitiría prejubilarse a los 50 años con cargo al Ministerio de Industria. Este falso minero es hijo del presidente de la Cámara de Comercio de León y uno de los mayores empresarios del carbón. Otros dos hijos que han tenido cargos en sus empresas están ya prejubilados de la minería con 50 y 49 años y un cuarto cotiza como trabajador de interior. El primero fue consejero de Alto Bierzo mientras cotizaba como vigilante de primera y ahora figura como apoderado o socio en una veintena de sociedades. El segundo figuraba como administrador de la mina Alto Bierzo, de la que su padre posee el 55 % y de la que cobraba una remuneración mensual de 7.200 euros. Actualmente es miembro del pleno de la Cámara de Comercio de León, gerente de un parque eólico y consejero de la inmobiliaria Gv Vilomon, del grupo Vitoria.

En la mina Hijos de Baldomero García, figura como empleado otro miembro del clan que es administrador de varias empresas del conglomerado familiar. Aunque es ingeniero industrial, se beneficia de un coeficiente de 0,4 que le permitiría adelantar su prejubilación en casi cinco meses por año trabajado. El decreto de prejubilaciones reserva ese coeficiente a «personal de interior que participa en las labores de arranque o avance de forma indirecta, significadamente mediante el manejo de explosivos, labores de carga y transporte del mineral». Entre las categorías que incluye está la de «técnico o vigilante, en labores de arranque y preparación» y está previsto para gente que está permanentemente en el interior de la mina, lo que no es el caso.

Además de los hijos también varios directivos se han acogido a la prejubilación, entre ellos el apoderado y representante de Alto Bierzo, que se prejubiló como minero en octubre pasado.

La existencia de intrusos en el régimen de la minería del carbón para prejubilarse con cargo al Ministerio de Industria antes de los 50 años no era solo un secreto a voces en las cuencas mineras. En 2009, dos actuarios de minas de Ponferrada (León) elevaron a sus superiores un informe de ocho páginas en el que alertaban de que en la empresa Alto Bierzo había «anomalías» en los listados de la Seguridad Social. El documento señala la inclusión como barrenistas de directivos, oficinistas y hasta personal de Madrid que podían «ser constitutivas de fraude a la Seguridad Social». Su informe quedó en un cajón. Los cargos de la Junta que debieron haberlo recibido niegan haberlo visto. El 3 de febrero de 2009, una empresa contratada por Alto Bierzo entregó en el departamento de minas de la Junta de Castilla y León en Ponferrada el documento sobre «seguridad y salud». «En dicho documento de seguridad y salud figuran una serie de trabajadores a los que se les ha otorgado categoría de ayudante de barrenista, ayudante minero, conductor, ingenieros técnicos, maquinista de tracción, minero de primera, oficial de segunda exterior, picador... y sin embargo no desempeñan dicho trabajo en la empresa», escribió un mes después el servicio territorial de Industria en el Bierzo. El informe también apunta a personal de oficina, que debería tener un coeficiente de 0,05 (18 días por cada año trabajado) entre los que, siempre según el informe, había mujeres con el máximo coeficiente reductor asignado. «He tenido asignada la inspección de las instalaciones mineras de esta empresa desde hace varios años y nunca he tenido noticia alguna de la existencia de mujer alguna en el interior de los grupos mineros», dice. Al final añade un listado de trabajadores de la mina de exterior y de un camionero dado de alta como minero de interior. La conclusión a la que llegó es rotunda: «A juicio del técnico que suscribe es moralmente injusto que: 1. Quien de verdad está trabajando en el interior de la mina no se beneficie de lo dispuesto en el real decreto y sí se beneficie quien no trabaja en el interior. 2. Esta empresa beneficie a parte de sus trabajadores (inclusive directivos que ni siquiera visitan asiduamente las instalaciones mineras) a los que les adjudica coeficientes mineros que no les corresponden y se les atribuya los beneficios de un coeficiente reductor y una prejubilación que tienen que pagar el resto de los ciudadanos». Por ello propuso elevar el informe a la Inspección de Trabajo y al Ministerio de Industria. Pero nunca salió del cajón. El entonces delegado de la Junta de Castilla y León en la provincia, actualmente Diputado en el Congreso, afirma que nunca le llegó el documento. El otro posible destinatario es el director general de Minas de Castilla y León, pero este afirma que tampoco le llegó la documentación. Fuentes conocedoras del documento confirmaron que el documento está en la delegación territorial de la Junta en León sin sello de registro de entrada.

Otro de los empresarios del carbón, presidente del club de fútbol La Ponferradina, dueño de Carbones Arlanza y de otras empresas, cotizó entre 2008 y 2009 como picador de carbón en la empresa rival Uminsa. Su esposa también figura en el régimen especial de la minería en la seguridad social.

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias destapó en 2012 tres contratos simulados en una mina para acceder a beneficios de los mineros. Una peluquera había sido contratada en una mina tres meses antes de que cerrara, porque así tenía derecho a una recolocación en la empresa pública Hunosa. Esta dejó su empleo en una peluquería el 30 de julio de 2007 para ser contratada al día siguiente como ayudante minero. Tres meses después fue incluida en un ERE.

El régimen de la minería establece una serie de coeficientes para que los mineros de interior se puedan prejubilarse antes que otros trabajadores por trabajar en «circunstancias de penosidad, toxicidad, peligrosidad o insalubridad». Fue aprobado en 1984 por la dureza del trabajo y para ir reduciendo la actividad minera. Al personal de interior con los trabajos más duros —picador, barrenista, ayudante de picador, ayudante de artillero...— se le asigna un coeficiente de 0,5. Por cada año trabajado reduce su edad de jubilación en medio año sobre los 55 a los que dejan de trabajar. Este grupo puede prejubilarse con 45 años si lleva 20 trabajados.

Pese a estas irregularidades notorias, el ministerio dice que no hay incidencias. El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, de Industria, paga las prejubilaciones pero apenas controla. Solo en el presupuesto de 2015 Industria tiene asignada una partida de 271 millones de euros para prejubilaciones. La vigilancia de los coeficientes reductores de la prejubilación no es competencia autonómica sino de la Seguridad Social, del Ministerio de Empleo, o del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, dependiente del Ministerio de Industria. Estos son los que tienen acceso a los datos de la Seguridad Social y no los técnicos autonómicos de Minas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha abierto el Gobierno un expediente informativo sobre los directivos de empresas mineras que cotizan irregularmente como mineros para obtener prejubilaciones ventajosas con cargo al Ministerio de Industria?
2. En el caso de que se verifiquen estos actos delictivos o infracciones administrativas graves ¿Qué medidas piensa aplicar el Gobierno a los infractores?
3. ¿Con qué complicidades han contado los infractores en el seno de la Administración pública para perpetrar estas irregularidades?
4. ¿Qué gestiones piensa desplegar el Gobierno para averiguar las razones por las que la Junta de Castilla y León ocultó un informe de 2009 que alertaba sobre estos intrusos en el régimen del carbón?
5. ¿Por qué, pese a irregularidades tan notorias, el Ministerio de Industria afirma que «no hay incidencias»?
6. ¿Con qué mecanismos cuenta el Gobierno para controlar los expedientes e impedir este tipo de irregularidades, concretamente la Seguridad Social, del Ministerio de Empleo, o el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, dependiente del Ministerio de Industria?
7. Ya que los directivos cotizan como mineros ¿Autoriza el Gobierno que los mineros sean directivos de las empresas en las que se han producido estas irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/072357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La Comisión Europea ha pedido formalmente a España que garantice la correcta aplicación de la Directiva de Energías Renovables (2009/28/CE), en particular en lo que respecta a los biocombustibles.

España suspende en la aplicación de criterios de sostenibilidad para el logro de la meta para el 2020 del 10% en la cuota de energías renovables en el transporte. Además, la legislación española trata los biocombustibles sostenibles y los procedentes de materias primas a través de diferentes orígenes geográficos, de manera distinta y de forma injustificada. De hecho, solo el 0,4% del combustibles para transporte procede de fuentes renovables, situándose en la cola de la Unión Europea, junto con Estonia (0,2%) y Portugal (0,7%).

¿Qué actuaciones concretas va a llevar a cabo el Gobierno para llegar al 10% de renovables en el sector transporte, cumpliendo de esta manera con la Directiva de renovables?

¿Qué actuaciones concretas va a llevar a cabo el Gobierno para cumplir los requisitos de sostenibilidad de los biocombustibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2015.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 264

**184/072358**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Ante las revelaciones publicadas a lo largo de los últimos días en relación a la no tramitación por parte de la Junta de Castilla y León de un informe fechado en 2009 que denunciaba presuntas irregularidades en la contratación de una empresa minera de León, y tras el reconocimiento por parte de la Administración Autónoma de la existencia de dicho informe;

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria llevar a cabo una investigación de manera urgente?

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria adoptar las medidas necesarias para se esclarezcan todos los hechos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

**184/072359**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El director general de la Policía (Cosidó Gutiérrez), que tanto protestó en sus dos legislaturas como Portavoz de Interior del Grupo Popular en el Senado y en el Congreso por en su opinión escasas comparecencias de altos cargos del Ministerio del Interior en las respectivas Comisiones en que era Portavoz y que multiplican por infinito las que el mismo ha realizado, escudándose en su mayoría absoluta (cinco en toda la legislatura y tres eran de presupuestos), teniendo actualmente 35 pendientes solo en el Congreso, en comparecencia del día 23 de abril de 2014, donde sustanció nueve peticiones, también apoyándose para esta acumulación también en la mayoría de su grupo que impuso esa acumulación, afirmó lo siguiente: «Segundo, el que cambió la uniformidad de la policía —y creo que fue un acierto, sinceramente creo que se acertó en una uniformidad cómoda, operativa y funcional, que es la que en estos momentos tiene la Policía Nacional— también fue un Gobierno del Partido Socialista, insisto, y yo se lo aplaudo, pero en estos momentos el único cambio que se ha realizado es un cambio de divisas, que únicamente se ha hecho para junta de gobierno y jefes superiores, y le puedo garantizar que el coste habrá sido inferior a los 1.000 euros. Por tanto, si me lo permite, creo que es un poco demagógico hablar de que no estamos dotando de medios de protección a los policías porque lo estamos gastando en otras cosas». Pues bien, una vez más el director ha mentido a la Cámara y a los ciudadanos como claramente se desprende del acuerdo del Consejo de Ministros del día 27 de marzo, el cual ha autorizado la contratación del suministro de prendas de uniformidad básica reglamentaria y nuevas divisas para el personal del Cuerpo Nacional de Policía, por un importe de 15.795.372,11 euros, IVA incluido, con cargo a los ejercicios presupuestarios 2015 y 2016, correspondiendo al importe de las divisas prácticamente cuatro millones de euros, muy lejos de los mil euros que afirmó en la Cámara el Sr. Cosidó que se iba a gastar.

Con ello, tanto las prendas de uniformidad como las divisas, se ajustan a lo regulado en la Orden Ministerial del 10 de marzo de 2014, por la que se reguló la uniformidad en el Cuerpo Nacional de Policía.

Con este contrato se pretende dotar a los funcionarios de este cuerpo policial de las prendas suficientes para atender las oportunas reposiciones durante las dos anualidades citadas (2015 y 2016), al objeto de mantener las equipaciones individuales en perfectas condiciones, lo que obliga a disponer de prendas suficientes para efectuar una lógica y rápida reposición.

El expediente se divide en catorce lotes, siendo los doce primeros de uniformidad general (pantalones, gorras, camisas, cinturones, etcétera) y los dos restantes de divisas metálicas, manguitos y divisas de pecho.

El precio total del contrato asciende a 15.795.372,11 euros, IVA incluido. El plazo de ejecución será desde el 1 de julio de 2015 o desde la fecha de la firma del contrato si ésta fuera posterior, hasta el 30 de abril de 2016, con la siguiente distribución de anualidades: 7.965.940,12 euros, en 2015 y 7.829.431,99 euros, en 2016.

Ya en 2003 se registraron preguntas de este Grupo con código de iniciativa 184/41557 formulando preguntas sobre esta materia y coste de dichas divisas a lo que el Gobierno, como de costumbre, y negando una vez más los derechos de los Diputados se negó a responder a lo que se les preguntaba.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cree el Gobierno que es razonable cuando se les están recortando prestaciones hasta en materias como la salud a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía, gastar tres millones de euros en el cambio de unas divisas que no mejoran en nada la imagen corporativa del Cuerpo Nacional de Policía, si no que la aproximan más a la imagen militar que el Gobierno quiere imprimir también a este cuerpo armado de naturaleza civil?

— ¿Va a poner en marcha de inmediato un plan de reforma de comisarías que permita atender las demandas de los sindicatos, que ha llevado incluso a los tribunales, porque carecen de condiciones mínimas de habitabilidad un número significativo de centros policiales?

— ¿Cuál es la razón de que se gasten adicionalmente de 406.000 euros en nuevas prendas de cabeza para el personal femenino para establecer diferencias con los hombres del cuerpo y, además, en la Ley Orgánica del Régimen de Personal del Cuerpo Nacional de Policía no se lleve a cabo ningún medida que fomente la igualdad en ninguna de sus vertientes?

— ¿Va a dimitir el Director General de la Policía por faltar a la verdad de manera tan paladina a la Cámara, a los ciudadanos y a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

#### 184/072360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En los últimos días, el Delegado del Gobierno de Castilla-La Mancha ha formalizado dos convenios de colaboración con la Presidenta de la Junta de Castilla-La Mancha y con el Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. En los mismos se pretende la realización de obras en la Comisaría de la Policía Nacional de Toledo (mejora del Polideportivo y una zona de viviendas) y para la realización de obras en cuarteles de la Guardia Civil, que serán financiadas con presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Diputación Provincial.

En Castilla-La Mancha, durante la presente Legislatura, se han realizado dramáticos recortes en servicios públicos esenciales (sanidad, educación, dependencia, etc.), todo ello con la justificación de los Planes de Ajuste aprobados por el Gobierno de la Nación. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razón justifica que estas actuaciones no sean financiadas por el titular de las instalaciones y de la competencia, el Ministerio del Interior y tengan que ser financiadas por la Administración Autonómica y Local que difícilmente puede atender sus necesidades de prestación de servicios de su competencia?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 266

2. ¿Ha supervisado e informado favorablemente el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas dichos convenios de colaboración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Alejandro Alonso Nuñez**, Diputado.

**184/072361**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El día 26 de marzo, la candidata del Partido Popular a la Comunidad de Madrid y todavía Delegada del Gobierno en esta misma comunidad, fue entrevistada en su calidad de candidata en el programa El Hormiguero de Antena 3 y para redondear su entrevista se hizo acompañar por efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que llevaron a cabo una demostración de cómo actúan los perros que prestan servicios en este cuerpo de policía del que es responsable política la candidata del Partido Popular.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos miembros del Cuerpo Nacional de Policía formaron parte del dispositivo que participó en el programa?

¿Participó algún mando policial en dicho programa? ¿En qué concepto?

¿Cuál fue el coste de la participación de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía en el programa de campaña de la candidata del Partido Popular de Madrid?

¿Quién va a sufragar este coste? ¿Por qué?

¿Cree el Gobierno que está justificada la participación del Cuerpo Nacional de Policía en este programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

**184/072362**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado viernes 27 de marzo el Consejo de Ministros ha autorizado la concesión a la Comunidad Autónoma de Cantabria de una subvención, por importe de veintiocho millones de euros, recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, destinada a financiar inversiones del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

— ¿Está redactado el Convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria para la canalización de dicha subvención?

En caso positivo,

— ¿Hay fecha prevista para la firma del convenio entre ambas administraciones?

— ¿Ha existido una Comisión de Seguimiento de cumplimiento del Convenio entre Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria del 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

**184/072363**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la razón por la que ADIF no informó del accidente originado por desprendimiento de tierra y barro sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar 12 horas la circulación por ferrocarril entre Haro y Briones el pasado jueves 26 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**César Luena López**, Diputado.

**184/072364**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el protocolo que sigue ADIF en el caso de un accidente provocado por un desprendimiento de tierra y barro, como el ocurrido sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar 12 horas la circulación por ferrocarril entre Haro y Briones el pasado jueves 26 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**César Luena López**, Diputado.

**184/072365**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuántos pasajeros afectó el accidente originado por desprendimiento de tierra y barro sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar 12 horas la circulación por ferrocarril entre Haro y Briones el pasado jueves 26 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**César Luena López**, Diputado.

**184/072366**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las causas exactas del accidente sobre las vías del tren en el tramo entre Haro y Briones, en el término municipal de Gimileo, que obligó a cortar 12 horas la circulación por ferrocarril entre Haro y Briones el pasado jueves 26 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de marzo de 2015.—**César Luena López**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 268

184/072367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el elevado número de adjudicaciones mediante procedimiento negociado sin publicidad en la Confederación Hidrográfica del Ebro y los controles del Ministerio sobre estos.

Exposición de motivos

Los acontecimientos acaecidos durante el pasado mes de marzo en la cuenca del río Ebro han puesto de manifiesto una creciente inquietud social en relación con las actuaciones llevadas a cabo sobre el cauce por la Confederación Hidrográfica del Ebro en el desempeño de sus competencias.

Desde este Grupo Parlamentario hemos tenido constancia de las quejas y la preocupación por parte de una asociación empresarial sobre la falta de competencia e igualdad de oportunidades a la hora de concurrir a los concursos de contratación de la Confederación que promueve, concretamente, el Área de Gestión Medioambiental de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Según las quejas de la asociación empresarial, de las que es consciente la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las obras que se contratan desde el Área de Gestión Medioambiental de la Confederación Hidrográfica del Ebro se licitan mediante el mecanismo de «procedimiento negociado sin publicidad», altamente discrecional, evitando cualquier tipo de libre competencia a la hora de presentar presupuestos para dichas obras, con la pérdida del potencial ahorro económico de la administración puede obtener de la licitación pública y que podría contravenir las instrucciones dadas desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente relativas a la contratación en el mes de agosto de 2012.

La Instrucción del MAGRAMA de agosto del 2012, el procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar contratos, «deberá tener carácter excepcional», «dado que permite eludir el cumplimiento de los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia y no discriminación e igualdad entre los candidatos». Como consecuencia, el MAGRAMA exige que «todo contrato que se pretende adjudicar por este tipo de procedimiento» deberá ser justificado mediante informe suscrito por la persona titular de la Dirección General competente. Sin embargo, la Confederación emitió una instrucción sobre criterios de aplicación de la instrucción del MAGRAMA, con fecha de 9 de mayo de 2014, en el que se señala que si la Dirección General del Agua no remite el informe preceptivo en un mes, se podrá continuar con la tramitación del expediente mediante el procedimiento negociado sin publicidad, así como tampoco para los casos declarados de urgencia de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Si analizamos los datos relativos al número de adjudicaciones licitadas por la Confederación mediante procedimiento negociado sin publicidad, excluyendo los contratos menores y de emergencias, el 100 % de estos han utilizado este tipo de procedimiento durante el año 2014.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Instrucción publicada en mayo de 2014 por la Confederación Hidrográfica del Ebro relativa a los criterios de aplicación para contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad?

2. ¿Qué número de peticiones para elaborar informes preceptivos relativos a procedimiento negociado sin publicidad emitidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro ha recibido la Dirección General del Agua del MAGRAMA desde que se publicó la instrucción en agosto de 2012?

3. ¿Qué cantidad de contratos ha adjudicado la Confederación Hidrográfica del Ebro mediante procedimiento negociado sin publicidad y sin haber recibido el informe preceptivo de la Dirección General?

4. Se solicita el listado de las obras licitadas promovidas por el Área de Gestión Medio Ambiental de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el periodo 2010-2014, financiadas con fondos propios del Organismo de cuenca y licitadas mediante procedimiento negociado sin publicidad incluyendo los

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 269

siguientes datos: Código de expediente, presupuesto base de licitación, presupuesto de adjudicación, año de licitación y si han sido declarados de urgencia para su tramitación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072368**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la decisión del Gobierno de devolver prestaciones sanitarias a los inmigrantes indocumentados.

Exposición de motivos

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha enunciado esta mañana que los inmigrantes indocumentados tendrán de nuevo acceso a los servicios de atención primaria. El Ministro, Alfonso Alonso, ha señalado que el cambio de rumbo en la política sanitaria del Gobierno se debe a «cuestiones de salud pública, porque es más práctico y para no saturar las urgencias». «Lo vemos ya con mucha claridad y trabajamos en eso, estamos dispuestos a dar un paso, creo que no tiene sentido que no puedan ser atendidos en atención primaria». Sin embargo, el Ministro ha manifestado estar «completamente en contra» de que los inmigrantes indocumentados sean titulares de una tarjeta sanitaria que «les daría un derecho en Europa que no existe en ningún otro país». Entre otras medidas, también ha anunciado que para erradicar la desigualdad e inequidad entre ciudadanos en el acceso a los servicios y prestaciones del Sistema Nacional de Salud pretende dotar de mayor poder al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué considera ahora el Gobierno que ahora puede existir un riesgo de salud pública si los inmigrantes indocumentados no reciben atención sanitaria cuando lleva tres años defendiendo lo contrario? ¿Cuándo piensa revertir el Gobierno esta situación?
2. ¿Piensa derogar el Gobierno algún otro elemento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones?
3. ¿Qué nuevas potestades y capacidades piensa otorgar el Gobierno al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud? ¿Cómo y en qué plazos piensa hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072369**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la demanda de rebajar los precios del suelo de los polígonos industriales de A Laracha, Malpica, Vimianzo y Cee (A Coruña).

La Directora General de SEPES y Presidenta de SEA, la entidad pública empresarial de suelo, mantuvo un encuentro reciente con los alcaldes de las localidades coruñesas de A Laracha, Malpica y Cee sobre los precios de los suelos de los polígonos industriales.

Según trascendió, en dicha reunión se abordó la situación de los parques empresariales públicos de los tres municipios, todos ellos gestionados por la SEA y que están urbanizados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 270

La demanda que los regidores trasladaron a la entidad pública, es la de que se reduzcan los precios del suelo en los polígonos industriales a fin de facilitar la implantación de empresas e incentivar la economía.

La Directora General de SEPES y Presidenta de SEA habría adquirido el compromiso de convocar próximamente al Consejo de Administración de SEA con el propósito de estudiar la posibilidad de rebajar los precios.

Hace ya tiempo el BNG se dirigió al Gobierno para trasladarle la misma demanda en relación con el parque empresarial de Vimianzo, también situado en la Costa da Morte, y que se encuentra en la misma situación.

Para una comarca como es la de Costa da Morte, en la que se asientan los parques empresariales de Cee, Malpica y Vimianzo, y para la comarca de Bergantiños, donde se ubica el polígono industrial de A Laracha, el asentamiento de empresas conllevaría importantes ventajas socioeconómicas, funcionaría como un elemento dinamizador de la economía de estas comarcas, muy necesitadas de actividad económica y de puestos de trabajo, y que contribuiría a la potenciación de una zona donde la emigración en búsqueda de salidas laborales y de sustento de vida ha vuelto a alcanzar los niveles de hace décadas.

La crisis económica ha pasado una dura factura a estas zonas muy marcadas por la emigración masiva en los años 60-70, que ha vuelto a repuntar considerablemente en la actualidad. Por eso es importante que el Gobierno se conciencie respecto a este tema y adopte las medidas necesarias para promocionar los parques empresariales aludidos e incentivar el emplazamiento de empresas como elementos potenciadores de la economía comarcal.

De hecho, ya se está haciendo así en otras comarcas cercanas como la de A Barbanza donde fue la propia ministra de Fomento, acompañada de la presidenta de SEA, la que anunció el pasado sábado en la inauguración de la ampliación del polígono industrial de A Tomada, en el ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal, la rebaja del precio del metro cuadrado en un 25%. Los 100 euros que valía el metro cuadrado hasta el sábado han pasado a costar 75 «para favorecer la adquisición de parcelas», en palabras de la propia ministra. Una actuación política a la que aspiran también otras comarcas y otros ayuntamientos que necesitan de este tipo de incentivos para promocionar su suelo industrial e incentivar el asentamiento de empresas en sus términos municipales.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Se ha comprometido la Directora General de SEPES y Presidenta de SEA con los alcaldes de Malpica, A Laracha y Cee a estudiar la posibilidad de rebajar el precio del suelo de los polígonos industriales asentados en dichas localidades? ¿Incluiría también al polígono industrial de Vimianzo que se encuentra en la misma situación y que lleva años realizando idéntica petición?

De ser así, ¿cuándo daría respuesta la SEA a la petición de reducción del precio del suelo de dichos polígonos industriales? ¿Sería en breve plazo de tiempo?

¿Va a seguir la política de reducción de precios de suelo industrial que ya está aplicando en otras comarcas y ayuntamientos cercanos?

¿Va la SEA a atender esta demanda a fin de contribuir al asentamiento de empresas en los parques empresariales mencionados? ¿No cree que con medidas así se contribuiría a la dinamización económica de las comarcas de Costa da Morte y Bergantiños, muy necesitadas de actividad económica?

¿Qué disposición tiene la SEA a adoptar una medida que facilitaría la implantación de empresas en una zona muy marcada por la emigración y la falta de expectativas laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/072370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a deficiencias en el servicio de la Agencia Tributaria a los contribuyentes.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 271

La Agencia Tributaria dispone en la actualidad de varios servicios de atención telefónica a los contribuyentes, empresas y asesorías fiscales, a través de líneas telefónicas 901. Las llamadas a números 901 tienen coste compartido, de forma que cualquier contribuyente, empresa o asesoría fiscal, han de abonar un precio encubierto por el simple hecho de realizar solicitar una información tributaria básica, realizar una consulta tributaria, solicitar asistencia a la hora de cubrir formularios telemáticos tributarios, pedir certificaciones tributarias, iniciar la tramitación de impuestos que pueden ser previamente confeccionados por la Agencia (como el IRPF), o incluso solicitar una cita previa.

La propia sede electrónica de la Agencia Tributaria informa de los diversos números de atención telefónica en función de las gestiones a realizar, sin que exista ningún teléfono gratuito disponible ni siquiera para realizar una consulta de trámite o simplemente informarse del horario de atención directa al público de las oficinas tributarias.

De forma paralela, los recortes aplicados de forma indiscriminada al funcionamiento del sector público, han provocado que el incremento de la carga de trabajo de la AEAT no haya sido respondido con un mayor incremento de las plantillas de personal, sobre todo en lo que se refiere a la atención al público y gestión tributaria. Al contrario se ha optado por avanzar hacia una telematización e informatización de muchos procesos, a través de empresas privadas, que también requieren de una atención al usuario que, además de tener que asumir parte del coste si precisan de asistencia telefónica, se realiza de forma centralizada, sin que haya contacto directo con las delegaciones y administraciones tributarias que gestionan los expedientes, que son responsables inmediatas de su tramitación y resolución.

Desde el punto de vista de los profesionales que asesoran a muchos contribuyentes y empresas en materia fiscal, la asistencia y relación también se ha ido devaluando, debido a los cambios impuestos por la dirección de la AEAT en la organización y gestión de procesos, existiendo sobre todo limitaciones a la hora de la realización de consultas directa en las administraciones de la AEAT y derivando la asistencia a través de atención telefónica (de coste compartido) o a la petición de cita previa. En el caso de la atención telefónica ni siquiera se garantiza la comunicación directa con la unidad gestora, sino que se realizan aleatoriamente las comunicaciones, por lo que en muchos casos el contacto telefónico se produce con unidades tramitadoras distintas a las responsables de un expediente concreto, frustrándose así la respuesta inmediata y segura. Por otra parte, la cita previa, además de demoras por la escasez de personal, también es sometida a diversos condicionantes que implican una disminución en la calidad del servicio. Esta dinámica perjudica sobre todo a contribuyentes individuales o autónomos, así como pequeñas y medianas empresas.

La Agencia Tributaria desempeña una función pública esencial, como es la aplicación del sistema tributario. A pesar de ello, sobre todo en la faceta de gestión tributaria, se ha ido acometiendo una privatización parcial de gestiones y procesos, al tiempo que se ha impuesto una reducción de gastos para la dotación de personal propio, que mejorase la atención, asistencia y refuerzo de la gestión tributaria. Únicamente, y de forma reciente, se ha iniciado la posibilidad de ampliar plantillas de personal en ámbitos de inspección y control del fraude, que no se extiende en la misma intensidad a la gestión tributaria.

¿Considera justo el Gobierno que los servicios de atención telefónica de la Agencia Tributaria sean de coste compartido, con lo que los contribuyentes han de pagar por contactar con la administración tributaria?

¿No estima el Gobierno que los distintos servicios de atención y asistencia telefónica, sobre todo los de información tributaria básica y cita previa, deberían ser gratuitos?

¿Considera adecuado el Gobierno las restricciones y condicionantes impuestos a la atención presencial, consulta y tramitación directa en las oficinas de la AEAT a contribuyentes y asesores fiscales?

¿Cómo se explica el proceso de privatización y externalización de procesos y gestiones tributarias, que tienen un coste para el erario público, al tiempo que se imponen limitaciones al refuerzo de personal y la atención directa en las administraciones tributarias?

¿Es consciente que esos procesos implican una mayor desconexión entre las unidades gestoras tributarias y los expedientes que tramitan y los contribuyentes a que asisten?

¿No cree el Gobierno que la gestión interna de la Agencia Tributaria debería estar presidida por el principio de gestión pública directa, y sobre todo por facilitar la atención presencial y gratuita de los contribuyentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/072371**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre apoyo del Gobierno a la investigación arqueológica de la primera línea ferroviaria de España, hallada recientemente en Arnao (Castrillón, Asturias) y a su musealización.

Un grupo de investigadores de Sadim Ingeniería, filial de la empresa minera Hunosa que gestiona el Museo de la Mina de Arnao, ha hallado incrustado en un acantilado de la localidad asturiana de Arnao los restos de unos raíles del que consideran el primer ferrocarril de España. El «camino de hierro» de Arnao, promovido por el avilesino Juan de la Biesca en 1928 e instalado por la empresa belga de la Real Compañía Asturiana de Minas, funcionó a partir de 1833 con una patente desarrollada por John Birkinshaw en Inglaterra en 1820 y constituye un modelo único en España. El hallazgo supone un cambio en la historia ferroviaria en España, dado que el ferrocarril de Arnao se anticipa en más de doce años al trazado Barcelona-Mataró de 1848, considerado hasta ahora el primero de España y al de La Habana-Güines, entonces colonia española, que data de 1837.

Los expertos consideran que la pieza localizada «tiene un valor histórico excepcional», pues demuestra que industrialmente España ya estaba en la década de 1830 a la altura de Bélgica y Reino Unido.

En realidad los orígenes de la mina se remontan al año 1591 cuando Fray Agustín Montero, de Naveces, descubrió una piedra negra e informó al Rey Felipe II quien, sabedor de que Portugal, que entonces formaba parte de su corona, compraba carbón mineral para utilizarlo como combustible, respaldó el inicio de la explotación, ordenando que la producción se exportase a través del puerto de Avilés a Lisboa.

Siguiendo la pista, puede que se llegue a conocer el trazado y el cometido del camino de hierro, cuya longitud estimada sería de unos 600 metros. Puede que sirviese para transportar el material de desecho y verterlo al mar o puede que mineral, puede que se internase bajo tierra a través de una segunda bocamina, a día de hoy no localizada, y que enlazase con las galerías o puede que terminase en una cercana pared, se desconoce. Lo que sí está claro es la tracción, a sangre, con uno o dos vagones tirados por la fuerza de caballos, mulas, bueyes o incluso personas.

La investigación sigue en curso y tanto el Principado como Hunosa y el Ayuntamiento de Castrillón, con la colaboración del Museo del Ferrocarril de Asturias, se han comprometido a cooperar para sacar a la luz una parte importante del primitivo ferrocarril minero de Arnao, aún sellado bajo la espesa capa de arcillas.

El hallazgo se notificó a las autoridades municipales, al Servicio de Patrimonio del Principado de Asturias y al Director General de Patrimonio. La alcaldesa de Castrillón, municipio asturiano donde se encuentra enclavada la antigua mina de Arnao y el Museo de la Mina, ha destacado que el hallazgo marca un hito en la recuperación del patrimonio industrial y representa un motor de la economía turística local que el Ayuntamiento no puede sostener por sí solo, por lo que solicitó que el resto de administraciones se involucren en la financiación de la investigación arqueológica y la musealización de los restos.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre la importancia histórica del reciente hallazgo de la primera línea ferroviaria de España en Arnao (Castrillón, Asturias)?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de colaboración con el Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Castrillón, con el fin de apoyar conjuntamente la investigación arqueológica de la línea y la exposición de los restos al público, especialmente en el Museo de la Mina de Arnao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/072372**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 273

Un reciente estudio publicado por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria junto a la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) llamado «Contabilidad Financiera y Social de la Alta Velocidad en España» y que analiza la rentabilidad financiera y social de la alta velocidad en España, concluye que en ningún caso los ingresos netos de la operación de los corredores de alta velocidad ya existentes compensan el importe invertido en la construcción de la infraestructura.

Los investigadores estiman que, ni considerando los beneficios indirectos, como los derivados de los ahorros de tiempo, la descongestión en las carreteras, o el coste evitado en trayectos de avión, se compensa la multimillonaria inversión realizada. La clave, aducen, es que el nivel de demanda no es ni será el suficiente para generar los ingresos precisos.

Un anterior estudio de la misma Fundación ya contrastó las grandes cifras del despliegue del tren de alta velocidad con lo ocurrido en otros países. En él, se cifran en 2.515 los kilómetros en servicio de la red española, más otros 1.200 en construcción, lo que la convierte en la segunda mayor del mundo, solo por detrás de la red china. Sin embargo, el número de viajeros que usan este modo de transporte está muy lejos del que registran otros países: aun con el repunte registrado el año pasado —un incremento del 16%, hasta los 29,7 millones de viajeros—, en España hay 11.800 pasajeros por kilómetro operativo de AVE, cuando en Japón hay 158.121 o en Francia 61.400, una relación mucho mayor.

Así pues, lo que ocurre en España según el estudio es que hay pocos viajeros para tantos kilómetros de AVE. Y por otra parte, que el despliegue ha tenido un coste multimillonario para las arcas públicas: 40.000 millones de euros (4% del PIB) solo en la construcción de las líneas, con obras programadas que superarán 12.000 millones más.

En resumen, la construcción de las líneas AVE no aporta ningún beneficio a las empresas públicas, ni a la sociedad en su conjunto si se tiene en cuenta la enorme inversión hecha, en comparación con la posición de partida, una red ferroviaria convencional en convivencia con aeropuertos y autovías. En este contexto, es absolutamente necesaria una reorientación de la política de infraestructuras que deje de priorizar la alta velocidad, una infraestructura infratutilizada e ineficiente, y centre la inversión en Cercanías, servicio que cubre a más de 450 millones de pasajeros anuales.

¿Cuál es la opinión del Gobierno en relación a las conclusiones del estudio publicado por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA)?

¿Es consciente el Gobierno que según algunas de las conclusiones del estudio los ingresos netos de la operación de los corredores de alta velocidad ya existentes no compensan el importe invertido en la construcción de la infraestructura?

A tenor de las cifras y conclusiones del citado estudio, ¿considera el Gobierno necesaria una reorientación absoluta de la política de infraestructuras? En caso afirmativo ¿piensa el Gobierno detener la inversión en alta velocidad y, en su lugar, priorizar la inversión en el servicio de Cercanías?

¿Considera el Gobierno que la construcción de infraestructuras de alta velocidad responde al interés general de la ciudadanía española teniendo en cuenta que este tipo de infraestructura es utilizado únicamente por un exiguo 1% de la población española?

¿Es consciente el Gobierno que defender un modelo de infraestructuras basado en la alta velocidad es apoyar un modelo ineficiente y malbaratador de recursos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2015.—**Laila Ortiz Castellví**, Diputada.

**184/072373**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros decidió rechazar la extradición de 17 ciudadanos españoles reclamados por la justicia argentina en el ejercicio de la jurisdicción universal, imputados por la comisión de crímenes internacionales durante el franquismo.

Cuatro procedimientos temáticos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha recordado al Reino de España el 27 de marzo de 2015 que, en caso de no extraditar, tiene la obligación internacional de investigar, juzgar a los responsables y esclarecer la verdad respecto de crímenes internacionales que, conforme al derecho internacional, son imprescriptibles y no susceptibles de amnistía, tales como las ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas, tortura, y secuestro de menores.

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué medidas prevé tomar el Gobierno en respuesta al comunicado conjunto de 27 de marzo de 2015 de cuatro procedimientos temáticos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas?
2. ¿Facilitará el Gobierno el establecimiento de una Comisión de la Verdad sobre los crímenes internacionales cometidos durante la guerra civil y la posterior represión franquista, insistentemente reclamada por amplios sectores de la sociedad española y por la comunidad internacional?
3. ¿Ordenará a la Fiscalía General del Estado someter a proceso a las 17 personas imputadas por la jueza Servini desde Buenos Aires, en ejercicio de la jurisdicción universal?
4. ¿Estima la derogación de la ley de amnistía de 1977, como reclaman unánimemente los procedimientos internacionales de protección de los Derechos Humanos?
5. ¿Ordenará a la Fiscalía General del Estado investigar las desapariciones forzadas ocurridas durante la guerra civil y la posterior represión franquista, como reclaman también unánimemente los órganos competentes de las Naciones Unidas?
6. ¿Qué medidas de reparación y garantías de no repetición concederá a las víctimas de tales crímenes internacionales?
7. ¿No considera el Gobierno que la circunstancia de que el Reino de España sea miembro no permanente del Consejo de Seguridad, le obliga a respetar escrupulosamente el derecho internacional de los derechos humanos?
8. ¿Considera el Gobierno compatible la «marca España» que preconiza con la resistencia a poner fin a graves violaciones del derecho internacional de los Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

#### 184/072374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El pasado año, el Gobierno aseguró en dos ocasiones que «los miembros del GAR de la Guardia Civil, como cualquier otro miembro del cuerpo que viste de uniforme, portan, de manera visible, una placa identificativa del modo en que dispone la Instrucción número 13/2007 de la Secretaría de Estado de Seguridad del ministerio del Interior, relativa al uso de identificación personal en la uniformidad de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado».

Las numerosas imágenes de videos y fotos de las operaciones policiales que se desarrollaron en la Comunidad Autónoma Vasca y en la Comunidad Foral Navarra en 2014, prueban que esa afirmación era errónea. Del mismo modo, durante las operaciones policiales de la Benemérita durante 2015, más concretamente en marzo, en los cuales se detuvo a cuatro ciudadanos vascos, se ha vuelto a demostrar que los agentes uniformados de los GAR del Instituto Armado, no portan su identificación.

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuál es la razón por la que los agentes uniformados de la Guardia Civil, en numerosos operativos en el País Vasco, no portan de manera visibles sus placas identificativas como señala la instrucción 13/2007?
2. En el caso de que el Gobierno insista en que sí las llevan, ¿podría facilitar el Gobierno un departamento al que remitir el material fotográfico de origen periodístico y los documentos que atestiguan que no lo portan?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 275

3. En el caso de darse por enterado de los hechos señalados ¿qué medidas tomará el Gobierno ante esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

### 184/072375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En la entrevista realizada al Ministro del Interior, el pasado día 26 de marzo, en el diario El Correo, en una pregunta relacionada con el atosigante número de controles policiales de las FCSE en las carreteras vascas, el Sr. Fernández Díaz señala que: «En lo que va de legislatura, con un cese de la actividad terrorista se han puesto a disposición de la justicia más de 140 personas que tenían cuentas pendientes por su vinculación en mayor o menor grado con ETA».

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. De esas 140 personas detenidas desde 2011.

¿Cuántas fueron puestas en libertad sin pasar a disposición judicial?

¿Cuántas fueron puestas en libertad tras pasar a disposición judicial?

¿Cuántas están a día de hoy en libertad?

2. Teniendo en cuenta, que la inmensa mayoría están en libertad ¿no considera desproporcionados los operativos policiales en los que se llevan a cabo estas detenciones?

3. Teniendo en cuenta que, en al menos tres ocasiones, en estos años, el Ministerio ha filtrado con anterioridad, a que se produzcan las detenciones ¿Tienen un mero carácter publicitario las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

### 184/072376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En la entrevista realizada al Ministro del Interior, el pasado día 26 de marzo, en el diario El Correo, en una pregunta relacionada con el atosigante número de controles policiales de las FCSE en las carreteras vascas, el Sr. Fernández Díaz señala que «La Policía y la Guardia Civil tienen unas misiones encomendadas que justifican esos controles». En lo que va de legislatura, con un cese de la actividad terrorista se han puesto a disposición de la justicia más de 140 personas que tenían cuentas pendientes por su vinculación en mayor o menor grado con ETA. Algunas de esas operaciones tienen que ver con esos controles. De igual forma señaló, «que si ETA desaparece, los controles relacionados con la lucha antiterroristas tenderán a disminuir».

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. Si bien el Ministro relaciona la detención de 140 personas con los controles policiales en las carreteras vascas ¿es cierto que desde 2011 ninguna de esas 140 personas han sido detenidas en esos controles ?

2. ¿En qué lugar han sido detenidas cada una de esas 140 personas a las que se refiere el Ministro?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 276

3. Si ninguna de esas personas han sido detenidas en controles policiales, ¿cuál es el motivo de esos miles de controles?

4. El Gobierno vasco ha señalado que han sido más de 3.000 los controles comunicados, realizados en las carreteras de la Comunidad Autónoma Vasca durante el pasado año.

¿Cuántos han sido los no comunicados?

5. ¿Cuántos controles realizaron en la Comunidad Foral Navarra en el 2014?

6. ¿Si los datos de los controles realizados en la C.A.V. son públicos, cuál es la razón por la que el Gobierno oculta esos datos cada vez que esta formación u otras se los solicita vía parlamentaria?

7. Si los datos señalan que esos controles no han servido para detener a ninguna persona de las que señala el Ministro, pero, por otro lado, el mismo señala que «si ETA desaparece disminuirán». Se intenta atosigar a la ciudadanía vasca, generando molestias en el tráfico, situaciones de tensión y peligro por algo que no depende de la sociedad vasca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

### 184/072377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En las oficinas del Cuerpo Nacional de Policía, en los aeródromos del Prat (Barcelona) y Adolfo Suárez-Barajas (Madrid), es posible realizar pasaportes de urgencia para aquellos pasajeros que ante un vuelo, en ese mismo día, les hayan hurtado el pasaporte o se percaten de que su pasaporte no está en vigor.

Teniendo en cuenta que hoy en día, que en la mayoría de los aeródromos del Estado existen oficinas de la Policía Nacional y que existen vuelos al extranjero desde otros aeropuertos del Estado.

Amaiur desea conocer:

1. ¿Cuál es la razón por la que los pasaportes express solo puedan ser realizados en los aeropuertos del Prat y de Barajas?

2. ¿Cuántos pasaportes de este tipo se han gestionado en cada uno de los aeropuertos en los últimos 5 años ?

3. ¿Es posible gestionar DNI-s de urgencia por las mismas razones en los dos aeropuertos mencionados ? De ser una respuesta positiva ¿cuántos se han gestionado en cada uno de los aeropuertos en los últimos cinco años ?

4. ¿Estima el Gobierno ampliar a otros aeropuertos la posibilidad de gestionar este tipo de pasaporte? De ser una respuesta positiva ¿a cuáles ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

### 184/072378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las frecuencias horarias y servicios del Eixo Atlántico ferroviario, y fecha de entrada en servicio.

En medio de un gran despliegue de autoridades, el Ministerio de Fomento procedió el lunes 30 de marzo a realizar un acto de inauguración, disfrazado eufemísticamente bajo la denominación de trayecto

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 277

de pruebas del Eixo Atlántico ferroviario, para recorrer el trayecto situado entre A Coruña y Vigo por el tramo ya finalizado entre Padrón y la nueva estación de Urzáiz en Vigo.

Se trató de una jornada estresante para el Gobierno con multitud de actos de inauguración de carreteras o de tramos ferroviarios, apurando las horas finales antes de que entrase en vigor la legislación electoral que prohíbe realizar este tipo de inauguraciones de obras cuando concurren ya próximamente las elecciones municipales.

Razón por la que el Gobierno se ha dado prisa en realizar un acto propagandístico y con altas dosis de electoralismo, a pesar de que los trenes Avant eléctricos no podrán utilizarse hasta mediados de abril en el mejor de los casos porque Fomento no concretó en ningún momento la fecha exacta.

Igual que tampoco se concretaron las tarifas a aplicar. Tan solo se comunicó que en principio no se van a subir los precios de los billetes para hacerlos equivalentes a los servicios Avant, que suelen ser más caros. Si esta va a ser la política de precios nos veremos obligados a ser críticos, sobre todo después de que el propio Presidente de la Xunta llegase a equipar estos servicios ferroviarios con un metro de superficie. Las tarifas deberían ser por tanto más bajas que las actuales.

Otra cuestión que igualmente permanece en la indefinición es la relativa a las frecuencias horarias. Solo se ha adelantado que las frecuencias con trenes eléctricos S-121 serán inicialmente diez y que se irán aumentando con el tiempo. Es decir, no existe todavía un estudio de las necesidades de demandas de los usuarios habituales de los servicios ferroviarios a pesar de que el Eixo Atlántico ya lleve un buen tiempo operativo.

Falta por terminar también la homologación de la línea para lograr los permisos de Fomento para la puesta en servicio, y quedan por resolver los últimos detalles para la electrificación. Asimismo, los maquinistas deben completar el periodo de pruebas preceptivo.

Como señalamos en iniciativas parlamentarias anteriores, el Eixo Atlántico totalmente finalizado se pondrá en marcha sin contar con el sistema de seguridad más avanzado, el ERTMS, a pesar de los grandes debates abiertos en relación al trágico accidente del Alvia en Angrois el 24 de julio de 2013. De momento los trenes circularán bajo el sistema ASFA. Sistema que ralentiza la velocidad a 200 km por hora, por eso, el trayecto entre A Coruña y Vigo se realizará de momento en 80 minutos. Supuestamente se rebajarán los tiempos de viaje cuando esté operativo el sistema ERTMS, algo que como hemos señalado, carece de concreción temporal.

Una vez que pase el auto bombo propagandístico llevado a cabo el 30 de marzo, habrá que bajar a la realidad y a la concreción. Además de las cuestiones reseñadas, lo importante es saber si los servicios del Eixo Atlántico se van a adaptar a las necesidades horarias de los usuarios. De momento ya hay lagunas al respecto. Sin ir más lejos, el BNG denunció en iniciativas anteriores el colapso que sufren los servicios del Eixo los viernes y los domingos con multitud de personas de pie.

Igualmente, son muchos los viajeros que se quejan de la falta de acomodación de los horarios, especialmente en horas punta de forma que los usuarios puedan llegar a tiempo a sus puestos de trabajo en el intervalo comprendido entre las 8 horas y las 9,30 horas.

Renfe continúa sin ajustar las frecuencias a las necesidades laborales de los ciudadanos gallegos, primando el puro interés comercial en detrimento de lo que debería ser un servicio público. Existe un desequilibrio en los horarios. Sería importante que a lo largo de todo el día se cubriesen todas las horas porque sucede actualmente que salen trenes con una diferencia de cinco minutos y hay franjas de dos horas sin servicios.

Como hemos referido anteriormente, se inauguran tramos sin que a la vez se anuncien los horarios y las frecuencias lo que deja a los usuarios en una situación de total indefinición, incapaces de programarse.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué fecha exacta los usuarios podrán realizar viajes comerciales con trenes Avant eléctricos en el Eixo Atlántico ferroviario? ¿Cuándo estará totalmente operativa la conexión para los viajeros?

¿Cuál va a ser la frecuencia horaria de los trenes eléctricos S-121 en el Eixo Atlántico? ¿Puede Fomento detallarla con horas de salida?

¿Qué disposición tiene el Ministerio de Fomento a mejorar las frecuencias de los servicios del Eixo Atlántico para adecuarlos especialmente a las necesidades laborales de los ciudadanos gallegos? ¿No es posible mejorar los servicios en las horas punta de modo que existan más facilidades para llegar en las franjas horarias comprendidas entre las 8 horas y las 9,30 horas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 278

¿Va el Ministerio a corregir el actual desequilibrio horario de modo que se cubran todas las horas a lo largo de la jornada y se eviten franjas de dos horas sin servicios?

¿Cuándo va el Ministerio a comunicar a los usuarios el panel de frecuencias horarias? ¿Será posible que se haga antes de que se realicen los viajes comerciales?

¿Qué tarifas se van a establecer? ¿Serán las mismas de los trenes Avant, más caros? ¿No considera que deberían bajarse las tarifas dada la presunción de que se trata de «un metro de superficie»? ¿Va el Ministerio a practicar una política de precios más adaptada a la situación económica de los ciudadanos gallegos? ¿Puede el Ministerio detallar con concreción los precios a establecer?

¿En qué fecha prevé Fomento que el Eixo Atlántico cuente con el dispositivo de seguridad ERTMS?

¿Se compromete el Ministerio a que el Eixo Atlántico funcione como un servicio público, adaptado a las necesidades horarias y tarifadas de los usuarios en lugar de que solo prime el interés comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

**184/072379**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las sanciones de la Guardia Civil a embarcaciones de litoral por no izar la bandera española en sus barcos.

En el mes de julio de 2013 nos dirigíamos al Gobierno por el malestar de diversas embarcaciones de la Ría de Arousa y otras poblaciones costeras de Galicia como A Pobra do Caramiñal, Aguiño o Santa Uxía de Ribeira, por las sanciones impuestas por la Guardia Civil por no llevar la bandera española «en lugar bien visible y en la popa del barco». Multas que iban desde 800 euros a 1.500 euros, casi la ganancia de un barco al mes.

Barcos de bajura que faenan en aguas de la Ría de Arousa y en poblaciones cercanas que ni siquiera pescan en aguas internacionales o comunitarias. Se trata de pesqueros que permanecen en el pabellón español y faenan en las rías gallegas, a los que nunca antes se les había exigido enarbolar la bandera española.

Dadas las nuevas quejas de barcos pesqueros, esta vez procedentes de embarcaciones de artes menores de A Coruña, parece que de nuevo arrecian las multas por este motivo. De hecho, la Guardia Civil ha levantado en varios puertos gallegos actas de propuestas de sanciones en base al Real Decreto 2335/1980 que en su artículo 1 señala que «todos los barcos enarbolarán como único pabellón la bandera de España». Un Decreto que nunca se aplicó en los casos a los que aludimos.

Las sanciones son verdaderamente escandalosas e inasumibles además de totalmente improcedentes cuando nuestros barcos pesqueros de bajura llevan décadas faenando sin izar ningún tipo de bandera.

En su momento, esta Diputada ya denunció la actitud del Gobierno dedicado a perseguir a marineros de litoral que llevan toda la vida pescando sin izar banderas españolas en sus embarcaciones. Venir ahora a aplicar escrupulosamente una norma de 1980 solo puede obedecer a criterios ideológicos y a un afán recaudador desmesurado que este Gobierno solo practica con los sectores sociales más débiles.

La obsesión de este Ejecutivo por evidenciar su defensa férrea de la unidad de España llega al extremo de lo esperpéntico. Haría bien el Gobierno en avanzar en sus postulados ideológicos ya caducos y preocuparse más por el bienestar de los habitantes del estado, bastante castigados ya por la política de recortes.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha dado el Ministerio de Interior instrucciones a la Guardia Civil en Galicia para que multe a embarcaciones de bajura de A Coruña por no llevar la bandera de España en la popa de sus barcos?

De ser así, ¿a qué se debe? ¿Cree que a estas alturas resulta adecuado aplicar un Decreto de 1980 que nunca se aplicó a los barcos de bajura que faenan en aguas costeras, en aguas del denominado pabellón nacional?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 279

¿No es un auténtico abuso imponer sanciones que van desde los 800 euros a los 1.500 euros a pequeñas embarcaciones de bajura que viven de la pesca? ¿Está el Gobierno guiándose por un afán recaudador o por criterios ideológicos?

¿Va el Gobierno a dejar en paz a las embarcaciones de litoral que llevan toda la vida pescando sin izar banderas españolas en sus barcos?

¿Va el Ministerio de Interior a retirar las actas de propuestas de sanciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

### 184/072380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio sobre el apagón de suministro eléctrico en la cárcel de Albocàsser (CS) el sábado 28 de marzo?

2. ¿Cuáles fueron los motivos por los que la cárcel de Albocàsser (Castellón) se quedó sin suministro de luz durante 7 horas, desde las 18 horas del sábado 28 hasta las 2 horas del domingo 29 de marzo?

3. ¿Tenía conocimiento el Ministerio sobre acontecimientos similares en otras ocasiones?

4. ¿Qué medidas piensa adoptar para que no vuelvan a repetirse estas situaciones que suponen un peligro para la seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

### 184/072381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito.

El pasado jueves 26 de marzo, según publican los medios de comunicación de Soria, se denunció en la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Soria, un robo con fuerza en un establecimiento de hostelería de esta ciudad. Este hecho se suma a otros que han venido publicándose. ¿Cuántos delitos, anuales, de todo tipo, se han denunciado en la ciudad de Soria desde el año 2008 hasta la fecha? Clasificar por categorías e indicar, en cada anualidad, el número total de delitos esclarecidos y el % que representa. Comparar con el resto de capitales de provincia de Castilla y León. ¿Qué medidas, complementarias, va a establecer el Gobierno para incrementar la seguridad en la ciudad de Soria? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 280

¿Cuántos delitos, anuales, de todo tipo, se han denunciado en la provincia de Soria desde el año 2008 hasta la fecha? Clasificar por categorías y ubicar geográficamente, al menos, por comarcas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido inquietud con relación al destacamento de tráfico del cuartel de la Guardia Civil de Arcos de Jalón (Soria), según parece podría ser desplazado de lugar, trasladando allí a los guardias de Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. Se ha recibido inquietud tanto en la propia localidad de Arcos de Jalón, como, lógicamente en Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. ¿Qué intenciones organizativas tiene el Gobierno con relación a la situación actual en los cuarteles de la Guardia Civil de Arcos de Jalón, Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido inquietud con relación al destacamento de tráfico del cuartel de la Guardia Civil de Arcos de Jalón (Soria), según parece podría ser desplazado de lugar, trasladando allí a los guardias de Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. Se ha recibido inquietud tanto en la propia localidad de Arcos de Jalón, como, lógicamente en Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. ¿Qué motivaciones organizativas y políticas tiene el Gobierno para dejar de cubrir, desde la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil el punto estratégico de la N-II, de confirmarse, y cómo quedaría cubierto? Especificar en un radio de 100 km el número de guardias civiles, del destacamento de tráfico, que atenderían la N-II y su ubicación, así como los cambios que, de confirmarse, se producirían.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido inquietud con relación al destacamento de tráfico del cuartel de la Guardia Civil de Arcos de Jalón (Soria), según parece podría ser desplazado de lugar, trasladando allí a los guardias de Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. Se ha recibido inquietud tanto en la propia localidad de Arcos de Jalón, como, lógicamente en Medinaceli y Monteagudo de las

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 281

Vicarías. ¿Cuántas hectáreas, indicando núcleos concretos de población, tienen asignadas los cuarteles de la Guardia Civil de Monteagudo de las Vicarías y Medinaceli? Detallar.

Indicar el número, anual, de efectivos en todo el partido judicial de Almazán desde el año 2000 hasta la fecha, con especial detalle en Monteagudo y Medinaceli, así como en Serón de Nágima.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

### 184/072386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido inquietud con relación al destacamento de tráfico del cuartel de la Guardia Civil de Arcos de Jalón (Soria), según parece podría ser desplazado de lugar, trasladando allí a los guardias de Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. Se ha recibido inquietud tanto en la propia localidad de Arcos de Jalón, como, lógicamente en Medinaceli y Monteagudo de las Vicarías. Detallar, desde el año 2000 hasta la fecha, la evolución anual de delitos, de todo tipo y gravedad, que se han producido en el Partido Judicial de Almazán. ¿Cómo se piensa garantizar y mejorar la seguridad en el partido Judicial de Almazán? Detallar en las localidades de Monteagudo de las Vicarías y Medinaceli.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

### 184/072387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria», se ha recibido preocupación ciudadana por los robos en el campo y también por los robos contra el patrimonio soriano. Desde el año 2000 hasta la fecha, en cada anualidad, ¿qué cantidad de robos, de todo tipo, se han producido en el medio rural? Detallar los que se refieren a robos a explotaciones agrarias, y los que se trata de robos contra el patrimonio soriano. Indicar, en cada anualidad, y por categoría, el número total de delitos esclarecidos y el porcentaje que representa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

---

### 184/072388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria», se ha recibido preocupación ciudadana por la reciente sentencia en contra de un conductor que cumpliendo con la normativa tuvo un accidente de tráfico a causa de un animal de especie cinegética, exculpando a la Administración (en este caso a la Junta de Castilla y León), tras los recientes cambios en la normativa sobre esta materia.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 282

Desde el año 2000 hasta la fecha, en cada anualidad, ¿cuál es la cantidad total de accidentes con animales de especies cinegéticas, que se han producido en las carreteras de la provincia de Soria? Clasificar por tipo de carretera, según la administración responsable.

A la vista de estas sentencias, que penalizan al conductor, como ha sucedido en Soria, ¿piensa impulsar el Gobierno cambios normativos para que sea la administración, si se cumple con la normativa, la que se haga responsable de los accidentes causados por especies cinegéticas, dejando de penalizar al conductor en una responsabilidad que no es suya, dado que estas especies están protegidas por la propia administración? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria», durante el mes de marzo, en la localidad soriana de Vozmediano (Soria) se han producido intensas lluvias, superiores a 300 litros/m<sup>2</sup>. Estas lluvias han causado daños importantes en la localidad, en parte producidas por la deficiente limpieza de cauces y también por la intensidad de las lluvias, provocando daños diversos en la localidad, como paredes caídas, daños en viviendas y calles rotas. Esta localidad pertenece a la Confederación Hidrográfica del Ebro. ¿Qué evaluación de daños, con la coordinación institucional debida, se ha realizado en la localidad de Vozmediano? Detallar. ¿Qué ayudas concretas, implicando al conjunto de administraciones, se van a establecer para el pueblo de Vozmediano? Especificar las ayudas a los vecinos y también las que se refieran a infraestructura pública, imprescindible, como «muros» y «calles». Detallar cantidades, y fechas para ponerlas en marcha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria», durante el mes de marzo, en la localidad soriana de Cigudosa (Soria) se han producido intensas lluvias. Estas lluvias han causado daños importantes en la localidad, en parte producidas por la deficiente limpieza de cauces y también por la intensidad de las lluvias, provocando daños diversos en la localidad, especialmente en las tierras de labor y propiedades colindantes con el río Alhama. ¿Qué evaluación de daños, con la coordinación institucional debida, se ha realizado en la localidad de Cigudosa? Detallar. ¿Qué ayudas concretas, implicando al conjunto de administraciones, se van a establecer para el pueblo de Cigudosa? Detallar cantidades, y fechas para ponerlas en marcha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 283

**184/072391**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Se ha recibido consulta ciudadana en el espacio «Parlamento Abierto Soria», con relación al embalse Cigudosa-Valdeprado en la provincia de Soria. ¿Qué cantidades totales se han pagado por las expropiaciones? Detallar. ¿Qué intenciones políticas tiene el Gobierno con relación a este embalse? Detallar en el marco de la legislatura y a medio y largo plazo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/072392**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se denuncia la insuficiente limpieza de cauces en la provincia de Soria, lo que provoca daños en los municipios y cultivos. Desde el año 2000 hasta la actualidad ¿qué cantidad anual se han invertido en la provincia de Soria en la limpieza de cauces? Detallar por ríos y cauces y confederaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/072393**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar el apagón en la TDT de Soria, motivado por el conocido como dividendo digital? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/072394**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 284

En el reparto de los nuevos adaptadores para la TDT en Soria, tras el apagón por el «dividendo digital ¿a qué localidades ha llegado y en qué número? ¿Con qué criterios se han realizado el reparto? ¿Se va a garantizar el 100% de la cobertura en la provincia de Soria? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/072395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el desarrollo de la Marca España en el Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida número 1 es el «desarrollo coordinado de la marca España», que se articula a partir de las siguientes acciones:

— Acción 1: Concentración del presupuesto de publicidad de turismo en incrementar la notoriedad de la marca España y posicionarla en sus atributos de manera diferencial y relevante en cada mercado emisor.

— Acción 2: Incorporación de la perspectiva del turismo como sector estratégico en las iniciativas de gestión de la marca España, como el grupo «Marca España» liderado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

— Acción 3: Presencia de Turespaña en los organismos competentes en la planificación de acciones culturales en el exterior para el alineamiento con los atributos de la marca España.

— Acción 4: Desarrollo de una estrategia conjunta con el ICEX para la búsqueda de sinergias en la hibridación del turismo con otros sectores (agroalimentario, menaje, mobiliario de alojamiento y restauración, etc.) y así puedan beneficiarse de las acciones que realiza Turespaña en ámbitos como el de la promoción.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 85%? ¿Qué elementos concretos faltan por desarrollar?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
4. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la concentración del presupuesto de publicidad del Plan Nacional Integral de Turismo.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 285

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida número 1 es el «desarrollo coordinado de la marca España». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Concentración del presupuesto de publicidad de turismo en incrementar la notoriedad de la marca España y posicionarla en sus atributos de manera diferencial y relevante en cada mercado emisor».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Qué campañas de publicidad se han realizado en el año 2013 y 2014? ¿Qué coste concreto tuvo cada una de ellas?
3. ¿Considera el Gobierno que con estas campañas ha conseguido que la notoriedad de la marca España se posicione de manera diferencial y relevante en cada mercado emisor?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna campaña de publicidad en el exterior en 2015? ¿Cuánto costará? ¿En qué países? ¿Con qué mensaje?
5. ¿Se ha realizado algún estudio durante 2013 y 2014 en el que se mida el incremento de la notoriedad de la Marca España en los mercados internacionales? ¿Cuánto se ha incrementado esa notoriedad? ¿En qué países se ha incrementado más y en cuáles menos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre promoción del turismo como sector estratégico dentro del Plan Nacional Integral de Turismo.

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida número 1 es el «desarrollo coordinado de la marca España. Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Incorporación de la perspectiva del turismo como sector estratégico en las iniciativas de gestión de la marca España, como el grupo «Marca España» liderado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Cuál es el grado de incorporación de la perspectiva del turismo como sector estratégico en la gestión de la Marca España?
3. ¿Cómo participa la Secretaría de Estado de Turismo en las decisiones que se adoptan sobre la estrategia Marca España? ¿En qué grupos de trabajo de los contemplados en el Plan Anual de Acción de la Marca España participa la Secretaría de Estado?
4. Dada la importancia del sector turístico en la configuración de la imagen de nuestro país, ¿por qué no existe un grupo de trabajo propio sobre esta materia?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 286

5. ¿Qué acciones tiene previsto realizar la Secretaría de Estado de Turismo con el Alto Comisionado para la Marca España? En concreto, ¿cuáles son los actos que se han organizado en el marco del año dual España-Japón?

6. Se solicita la remisión del Convenio de Colaboración firmado entre los ministros de Industria, Energía y Turismo, y de Asuntos Exteriores y Cooperación para coordinar acciones que potencien la imagen de nuestro país en el exterior.

7. ¿Cuáles son los eventos de promoción de la imagen de España en Reino Unido, Irlanda, Brasil, Estados Unidos, China, Rusia, Portugal y Japón así como presentaciones con motivo de la celebración de acontecimientos de proyección internacional en España que se van a realizar en el marco de dicho convenio?

8. ¿Cuál es el presupuesto que la Secretaría de Estado de Turismo dedicará en 2015 a proyectos de Marca España? ¿Cuáles son las acciones que se van a realizar con ese presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072398**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la presencia de Turespaña en los organismos de planificación de acciones en el exterior.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida número 1 es el «desarrollo coordinado de la marca España. Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Presencia de Turespaña en los organismos competentes en la planificación de acciones culturales en el exterior para el alineamiento con los atributos de la marca España».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?

2. ¿Cuál es el nivel de presencia de Turespaña en los organismos competentes en la planificación de las acciones culturales en el exterior?

3. ¿Cómo se está realizando la coordinación con entre los organismos con competencias en materia cultural y educativa (Instituto Cervantes, Consejerías de Educación en el Exterior, Consejerías Culturales de las Embajadas, Acción Cultural Exterior y AECID) con Turespaña y la Red de Oficinas Españolas de Turismo?

4. [...] ¿Qué actuaciones se han realizado en el marco de este convenio?

5. ¿Qué actuaciones se han realizado en el marco del proyecto «Estudiar en España-Study in Spain» para la promoción de España como destino de estudios? ¿Qué resultados han dado dichas actuaciones? ¿Cuáles son las estadísticas de uso del portal [www.studyinspain.info](http://www.studyinspain.info)? ¿Cuántas veces se ha reunido el Comité de Promoción Internacional «Estudiar en España» y cuáles son las decisiones que ha adoptado?

6. ¿Qué actuaciones conjuntas se han desarrollado con las Consejerías Culturales de las Embajadas?

7. ¿Qué actuaciones conjuntas se han desarrollado con la sociedad estatal Acción Exterior?

8. ¿Qué actuaciones conjuntas se han desarrollado con la AECID?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 287

**184/072399**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el desarrollo de una estrategia conjunta de Turespaña con el ICEX.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida número 1 es el «desarrollo coordinado de la marca España». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es el «Desarrollo de una estrategia conjunta con el ICEX para la búsqueda de sinergias en la hibridación del turismo con otros sectores (agroalimentario, menaje, mobiliario de alojamiento y restauración, etc.) y así puedan beneficiarse de las acciones que realiza Turespaña en ámbitos como el de la promoción».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Han acordado ICEX y Turespaña una estrategia de búsqueda de sinergias entre el turismo y otros sectores económicos? ¿Cuáles son esas sinergias y en qué sectores se han encontrado?
3. ¿Qué actuaciones se han realizado de forma conjunta entre ICEX y Turespaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072400**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre el impulso al Plan Estratégico de Marketing del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 2 es el «Impulso al Plan Estratégico de Marketing», que se articula a partir de las siguientes acciones:

- Acción 1: Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Marketing por cada tipología de mercado (Norteamérica, Iberoamérica, Asia-Pacífico, Europa del Norte, Centroeuropa, Europa del Este, Europa del Sur y Oriente Medio) basada en una investigación rigurosa de la demanda.
- Acción 2: Definir las prioridades en cuanto a productos y posicionamientos distintos en cada tipología de mercado para los próximos cuatro años, concretando un plan de actuaciones táctico anual.
- Acción 3: Creación de un grupo de trabajo ejecutivo para el asesoramiento de las declinaciones tácticas anuales aplicables a cada mercado emisor, en colaboración con las CC.AA. Este grupo será creado en una primera fase en el seno de la mesa de Directores Generales y enriquecerá la toma de decisiones de la dirección de Turespaña en los siguientes aspectos:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 288

— Asesoramiento en el enfoque operativo de la actividad de marketing de Turespaña: selección de herramientas, priorización de productos y mercados, formulación del posicionamiento competitivo de la marca España en cada mercado, etc.

— Asesoramiento y seguimiento en los planes de marketing de Turespaña por regiones o zonas y plan anual de investigación de mercados, que lleve a cabo el IET.

— Aprobación de la creación de comités asesores en materias específicas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué elementos concretos de esta medida faltan por ejecutar? ¿En qué plazos?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
4. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072401**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la colaboración de las CC.AA. en el asesoramiento táctico del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 2 es el «Impulso al Plan Estratégico de Marketing». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Creación de un grupo de trabajo ejecutivo para el asesoramiento de las declinaciones tácticas anuales aplicables a cada mercado emisor, en colaboración con las CC.AA.». Este grupo será creado en una primera fase en el seno de la mesa de Directores Generales y enriquecerá la toma de decisiones de la dirección de Turespaña en los siguientes aspectos:

— Asesoramiento en el enfoque operativo de la actividad de marketing de Turespaña: selección de herramientas, priorización de productos y mercados, formulación del posicionamiento competitivo de la marca España en cada mercado, etc.

— Asesoramiento y seguimiento en los planes de marketing de Turespaña por regiones o zonas y plan anual de investigación de mercados, que lleve a cabo el IET.

— Aprobación de la creación de comités asesores en materias específicas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Se ha creado ya el grupo de trabajo ejecutivo para el asesoramiento de las declinaciones tácticas anuales aplicables a cada mercado emisor?
3. ¿Quién forma parte del mismo? ¿Cuántas veces se ha reunido?
4. ¿Cuáles son las decisiones y recomendaciones que ha adoptado en relación con la selección de herramientas, la priorización de productos y mercados, y formulación del posicionamiento competitivo de la marca España en cada mercado?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 289

5. ¿Cuáles son las decisiones y recomendaciones que ha adoptado con relación al plan de investigación de mercados del IET?

6. ¿Se han creado otros comités asesores en materias específicas?

7. ¿Cuáles son las principales preocupaciones que han mostrado las Comunidades Autónomas en materia de promoción internacional de España en el marco de la Mesa de Directores Generales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre las prioridades en cuanto a productos y posicionamientos del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 2 es el «Impulso al Plan Estratégico de Marketing». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es «Definir las prioridades en cuanto a productos y posicionamientos distintos en cada tipología de mercado para los próximos cuatro años, concretando un plan de actuaciones táctico anual».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?

2. ¿Se han definido ya las prioridades en productos y posicionamiento para cada una de las tipologías de mercado?

a) En caso afirmativo, ¿cuáles son esas prioridades y el posicionamiento definido para cada tipología: Norteamérica, Iberoamérica, Asia-Pacífico, Europa del Norte, Centroeuropa, Europa del Este, Europa del Sur y Oriente Medio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre el Plan Estratégico de Marketing por cada tipología de mercado del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 2 es el «Impulso al Plan Estratégico de Marketing». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es «Elaborar una propuesta de Plan Estratégico de Marketing por cada

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 290

tipología de mercado (Norteamérica, Iberoamérica, Asia-Pacífico, Europa del Norte, Centroeuropa, Europa del Este, Europa del Sur y Oriente Medio) basada en una investigación rigurosa de la demanda».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Se han definido ya las estrategias a seguir en cada una de las tipologías de mercado?
  - a) En caso afirmativo, ¿cuáles son las estrategias definidas para cada tipología: Norteamérica, Iberoamérica, Asia-Pacífico, Europa del Norte, Centroeuropa, Europa del Este, Europa del Sur y Oriente Medio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 3 es la «Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE», que se articula a partir de las siguientes acciones:

- Acción 1: Cobertura a la participación en todos los grupos de trabajo creados por el Consejo de Competitividad y aquellos relacionados con el turismo, creados en el seno de la Comisión.
- Acción 2: Interlocución con la European Travel Commission, organización que la Comisión Europea quiere convertir en la agencia de promoción de Europa como destino turístico en mercados emisores lejanos.
- Acción 3: Ser un punto permanente de información y asesoramiento para las empresas turísticas españolas que participan en las cada vez más numerosas licitaciones que realiza la Comisión Europea, con objeto de que estas empresas se encuentren en las mejores condiciones para resultar adjudicatarias de dichos proyectos.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué elementos concretos faltan de ejecutar de esta medida?
2. ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?
3. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
4. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?
5. En la contestación a una pregunta parlamentaria planteada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia sobre el estado de ejecución de esta medida en 2013, el Gobierno señaló que estaba elaborando un plan estratégico de posicionamiento del turismo español y su relación con la UE. ¿Se ha finalizado ya dicho plan?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 291

a) En caso afirmativo se solicita la remisión del mismo así como del plan de acción vinculado a dicho Plan Estratégico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072405

A la Mesa Del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 3 es la «Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es «Ser un punto permanente de información y asesoramiento para las empresas turísticas españolas que participan en las cada vez más numerosas licitaciones que realiza la Comisión Europea, con objeto de que estas empresas se encuentren en las mejores condiciones para resultar adjudicatarias de dichos proyectos».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿A través de qué mecanismos se ofrece información sobre las licitaciones más relevantes para las empresas españolas así como de las pautas sobre el procedimiento de presentación de las mismas?
3. ¿Cuál es el grado de implicación de la Secretaría de Estado de Turismo en la difusión sobre las ayudas que la Comisión Europea concede a destinos y empresas turísticas en el marco de los diferentes programas de ayudas, incluso los no vinculados directamente con el turismo?
4. Algunas de las ayudas que ofrece la Comisión Europea están condicionadas a la existencia de diversos «partners» de diferentes países que se unen para realizar un proyecto común. ¿Cuál es el grado de implicación de la Secretaría de Estado de Turismo en la búsqueda de este tipo de «partners» para las empresas e instituciones españolas?
5. ¿Cuántas solicitudes de información y asesoramiento de empresas se han atendido en 2013? ¿Y en 2014?
6. Como consecuencia de esa información y asesoramiento, ¿hay alguna empresa española que haya logrado la adjudicación de alguno de esos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la Interlocución con la European Travel Commission.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 292

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 3 es la «Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Interlocución con la European Travel Commission, organización que la Comisión Europea quiere convertir en la agencia de promoción de Europa como destino turístico en mercados emisores lejanos».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿Cuáles son las prioridades que ha establecido España con motivo de la Presidencia de esta organización?
3. ¿Qué actuaciones se han realizado en el marco de la subvención de 1 millón de euros concedida por la Comisión Europea a dicha organización para la realización de actividades promocionales? ¿En qué medida se han visto beneficiados los destinos españoles por estas acciones de promoción?
4. ¿Cuáles son las perspectivas de colaboración a medio y largo plazo entre la European Travel Commission y la Comisión Europea para que la European Travel Commission se convierta en la agencia de promoción de Europa como destino turístico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre los grupos de trabajo creados por el Consejo de Competitividad del Plan Nacional Integral de Turismo.

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 3 es la «Representación permanente de los intereses turísticos españoles en la UE». Una de las acciones a través de la que se articula esta medida es la «Cobertura a la participación en todos los grupos de trabajo creados por el Consejo de Competitividad y aquellos relacionados con el turismo, creados en el seno de la Comisión».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de esta acción? ¿Cuáles son las principales actuaciones que quedan por implementar y cuál es el plazo previsto para dicha implementación?
2. ¿En qué grupos de trabajo tanto del Consejo de Competitividad como de la Comisión Europea se han tratado temas relacionados con el turismo? ¿Cuál es el impacto para el sector turístico español de los temas tratados en dichos grupos de trabajo? ¿Cuáles son los temas que se están tratando actualmente en el seno del Consejo de Competitividad que afectan al turismo?
3. ¿Cuál es el estado de situación de la implementación de la Comunicación de la Comisión 352/2010/COM «Europa primer destino turístico del mundo»?
4. ¿Cuál ha sido la implicación para el sector turístico español de la puesta en marcha de los diferentes proyectos europeos vinculados con el turismo: Destinos Edén, Destinos de Excelencia y 50.000 turistas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 293

5. ¿Cuál es el estado de tramitación de la Directiva de Viajes Combinados? ¿Cuál es la posición de España con relación a los trabajos ya desarrollados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072408**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre el programa de fidelización del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 4 es el lanzamiento de un programa de fidelización que, inicialmente, se centrará en los mercados de Alemania y Reino Unido.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué aspectos concretos faltan por ejecutar en esta medida?
2. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
3. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?
4. ¿Cuántas empresas han mostrado ya su disposición a participar en este programa?
5. ¿Cuáles son los principales problemas que está encontrando el Gobierno a la hora de implementar esta acción, que hacen que el grado de ejecución de la misma sea reducido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la reconversión de destinos maduros del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «Impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 8 es la «Reconversión de destinos maduros». Uno de los instrumentos de la citada reconversión es la creación de una serie de consorcios en los que participan la Administración del Estado así como otras Administraciones.

En relación al Consorcio de Playa de Palma se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Quién integra actualmente la Junta Rectora del consorcio?
2. [...]
3. ¿A qué se van a destinar los 104 millones de euros de inversión pública y los 469 millones de euros de inversión privada previstos?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 294

4. ¿Por qué la Administración del Estado se hace cargo de la mayor parte de las aportaciones que realizará el sector público, en concreto 61 millones de euros?
5. ¿Qué actuaciones se van a realizar con dicha inversión?
6. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en 2004, 2007, 2008, 2009 y 2010?
7. ¿Se ha firmado algún Convenio de Colaboración con posterioridad a 2010?
8. ¿Qué productos turísticos se han definido para permitir la recualificación de este destino maduro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

### 184/072410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Tras una reciente visita a Marruecos el Diputado que suscribe en el desarrollo del III Foro Parlamentario Hispano Marroquí comunico el alto interés que existe en aquel país por el español. Incluso se destacó la existencia de distintos centros del Instituto Cervantes en aquel país.

Según informaciones facilitadas en publicaciones del Cervantes en el año 2012 se podía estimar en más de 58.000 estudiantes de español en Marruecos.

A los efectos de obtener más información sobre el interés por el particular se formula la siguiente pregunta.

¿Cuál es el número de estudiantes de español como lengua extranjera en marruecos al final de 2013 y 2014?

¿Podríamos conocer el número de alumnos matriculados en centros del Cervantes por centro en 2013 y 2014?

¿Podríamos saber cuántos alumnos se matricularon en el 2013, 2014 para pruebas del DELE en cada centro del cervantes existente en Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

### 184/072411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pateras interceptadas en las costas de la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

### 184/072412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 295

¿Cuántas empresas se han creado en el último trimestre del año 2014 en la Comunidad Valenciana desglosado por provincias y por sectores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/072413**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A qué importe ascienden los créditos ICO para mujeres emprendedoras y cuántas de ellas se han beneficiado en la provincia de Teruel durante 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/072414**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Alberto Herrero Bono, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de créditos ICO concedidos a emprendedores en la provincia de Teruel durante 2014, así como la cuantía de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**José Alberto Herrero Bono**, Diputado.

**184/072415**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime y doña María Paz Lago Martínez, Diputados por la provincia de Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas que resultaron afectadas por la comercialización de preferentes en Galicia y cuántos han visto ya satisfechas sus reclamaciones? Y también, ¿cuál es el número de personas afectadas por la comercialización de preferentes en la provincia de Pontevedra y cuántos han visto ya satisfechas sus reclamaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime y María Paz Lago Martínez**, Diputados.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 296

**184/072416**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ibáñez Gimeno, doña Andrea Fabra Fernández y doña María Ascensión Figueres Górriz, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas se van a beneficiar en la Comunidad Valenciana, desglosado por provincias, de la ayuda (426 euros mensuales) del plan firmado por el Gobierno y los agentes sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Manuel Ibáñez Gimeno, Andrea Fabra Fernández y María Ascensión Figueres Górriz**, Diputados.

**184/072417**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la fachada histórica de la estación ferroviaria de Urzáiz en Vigo.

El lunes 30 de marzo la Ministra de Fomento acompañada de un gran séquito de cargos ministeriales y otras autoridades, realizó un viaje inaugural de todo el Eixo Atlántico desde A Coruña hasta la nueva estación ferroviaria de Urzáiz.

Aunque se llevó a cabo un acto pre electoral de inauguración de la nueva terminal de Urzáiz, lo cierto es que está inacabada.

Además, permanece sin resolver la cuestión relativa a su histórica fachada, que fue completamente desmontada para construir la nueva estación.

La fachada de la estación tiene un gran valor patrimonial histórico y cultural puesto que su estructura data de 1878. La fachada ha sido calificada como Bien de Interés Cultural (BIC), lo que es razón suficiente para que las administraciones responsables prioricen su preservación y su mantenimiento.

Por toda Europa vemos ejemplos de estaciones ferroviarias monumentales, la mayoría construidas en el siglo XIX. También en el estado español se han conservado con gran mimo las fachadas de estaciones de importante valor histórico. Lo mismo querríamos para Vigo.

Nos preocupa que no se cuide debidamente un inmueble de gran valor arquitectónico y artístico. De hecho, desconocemos cuál es el estado de conservación de las piedras que componen dicha fachada y que por lo que sabemos permanecen en la misma situación desde que fue desmontada.

En este sentido debemos recordar a Fomento el compromiso adquirido en su día para reconstruir la fachada de la estación y que esperamos que se cumpla.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las previsiones en relación a la histórica fachada de la estación ferroviaria de Urzáiz que fue completamente desmontada para la construcción de la nueva terminal?

¿En qué estado de conservación permanece dicha estructura que data del año 1878 y está declarada Bien de Interés Cultural (BIC)?

¿Se va a reconstruir? ¿Va el Ministerio de Fomento a cumplir el compromiso adquirido en su momento de reconstrucción de la fachada?

De ser así, ¿en qué fecha? ¿Cuándo se van a iniciar los trabajos?

¿Va el Ministerio a seguir el ejemplo de tantas históricas estaciones ferroviarias de Europa y del estado español que han sido preservadas en su integridad dado su valor histórico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/072418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la nueva estación ferroviaria de Urzáiz en Vigo.

El lunes 30 de marzo el Ministerio de Fomento realizaba con gran afluencia de autoridades y cargos ministeriales un acto de inauguración o prueba de toda la línea del Eixo Atlántico ferroviario, una vez finalizado el tramo de Padrón a la nueva estación de Urzáiz en Vigo.

A pesar de la pompa desplegada, no será hasta mediados del mes de abril cuando toda la línea esté operativa para viajes comerciales. Y eso en el mejor de los casos puesto que así lo aseguró el Ministerio aunque en ningún momento especificó la fecha exacta de puesta en servicio de toda la conexión. Nada se ha dicho tampoco en cuanto a cuándo comenzarán a venderse billetes de tren, los horarios, o los trenes que operarán por dicho corredor.

Nada se sabe de cuándo estará en funcionamiento la estación de Urzáiz en Vigo. Una vez realizado el acto pre electoral, puramente propagandístico, se abren una serie de interrogantes sobre cuestiones concretas que precisan de respuestas claras y concisas.

Dejando al margen las dudas que pesan sobre el Eixo Atlántico una vez superado el acto pre electoral organizado por el Ministerio, interesa a esta Diputada despejar una serie de incógnitas relacionadas con la operatividad simultánea de las dos estaciones ferroviarias viguesas: la estación de Guíxar y la nueva estación de Urzáiz.

Durante el tiempo en el que van a estar operativas ambas estaciones, es importante resolver el problema de la intermodalidad o de la conexión entre ambas terminales. Por cierto, tampoco se ha dicho nada sobre cuánto tiempo van a permanecer en funcionamiento las dos estaciones a la vez.

Según las informaciones publicadas, en principio a la nueva terminal de Urzáiz solo van a llegar trenes del Eixo Atlántico. Queda por aclarar si llegarán todo tipo de trenes en el futuro. El resto de servicios, como los que se dirigen a Madrid, Barcelona o Bilbao seguirán yendo a Guíxar.

Pero no se han explicado los plazos temporales de simultaneidad de ambas terminales, ni se ha especificado como se va a solucionar la interconexión entre las dos estaciones. Téngase en cuenta que llegarán viajeros a una de las dos terminales que precisarán transportarse a la otra terminal para continuar con sus viajes.

Por tanto, vaya por delante nuestra crítica por la falta de explicaciones al respecto. Desde el BNG consideramos que la nueva estación ferroviaria de Urzáiz está incompleta y no da respuesta a las necesidades de Vigo en relación a la intermodalidad. No existe el nudo central intermodal, ni existe intermodalidad entre Urzáiz y Guíxar. Los pasajeros que lleguen a una de las estaciones y precisen continuar viaje tomando un tren en la otra terminal, no poseen medios de transporte que comunique a ambas. Nada sabemos de servicios integrados o de las previsiones al respecto.

No se trata de una cuestión baladí, no es un tema menor, es de gran importancia para los habitantes de Vigo que a estas horas se hacen las mismas preguntas una vez que pasaron ya los fastos de la propaganda.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿En qué fecha exacta va a estar operativa para viajes comerciales la estación de Urzáiz en Vigo?
- ¿Qué tipo de trenes van a llegar a la nueva terminal de Urzáiz? ¿Sólo los del Eixo Atlántico?
- ¿Durante cuánto tiempo se van a mantener operativas de manera simultánea la estación nueva de Urzáiz y la actual de Guíxar? ¿Qué trenes irán a la estación de Guíxar? ¿Los de largo recorrido?
- ¿Qué previsiones maneja Fomento para facilitar la interconexión entre ambas estaciones ferroviarias?
- ¿Se van a establecer servicios de autobuses entre una estación y otra? ¿Es consciente de la importancia de resolver este aspecto puesto que muchos viajeros que lleguen a una terminal necesitarán continuar viaje a través de la otra?
- ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio en relación a la intermodalidad de la estación de Urzáiz?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 298

¿Qué tarifas se van a fijar desde Urzáiz en relación al Eixo Atlántico? ¿Qué frecuencias tendrán los trenes desde la nueva terminal? ¿Cuál es el panel de horarios que se baraja? ¿Cuándo va el Ministerio a hacer públicas dichas frecuencias? ¿Van a cubrir todas las franjas horarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/072419**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la imperiosa necesidad de cumplimiento del Plan industrial del Carbón suscrito en mayo de 2014 entre el Ministerio de Industria, las empresas y los sindicatos mineros, así como el urgente restablecimiento de un sistema de compra de carbón nacional por parte de las eléctricas.

La minería del carbón atraviesa una situación de emergencia, que ha provocado ya las primeras movilizaciones del sector ante el incumplimiento flagrante por el Ministerio de Industria del Plan del Carbón suscrito con la patronal Carbunión y los sindicatos mineros.

Esta situación ha sido denunciada incluso por el presidente de Castilla y León, del partido que sustenta al Gobierno, y por los alcaldes de las comarcas mineras.

El antiguo sistema de ayudas al carbón nacional caducó el 31 de diciembre pasado, y desde entonces se ha creado un vacío que las compañías, especialmente Gas Natural, Fenosa e Iberdrola, han aprovechado para incrementar la importación de carbón foráneo y reducir a mínimos sus compras de carbón autóctono, asfixiando a un sector que se encuentra en plena reestructuración.

El propio Ministerio de Industria define al carbón como «soporte estratégico y de especial relevancia para la seguridad del suministro en el sistema eléctrico español». Pero su indefinición en cifras de ayudas y en volumen de compras, junto a la parsimonia con la que está actuando son más propios de una estrategia de desmantelamiento del sector minero español.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo y para qué fechas tiene previsto el Gobierno cumplir los objetivos de producción e inversiones, así como el resto de las medidas y ayudas fijadas en el Plan del Carbón?
2. ¿Por qué al término de vigencia de la obligación de compra de carbón autóctono impuesta a las eléctricas, el 31 de diciembre de 2014, el Gobierno no estableció de inmediato un nuevo mecanismo que asegurara su continuidad? ¿Para qué fecha tiene previsto el Gobierno aprobar la orden ministerial de implantación del nuevo mecanismo de suministro de carbón nacional a las eléctricas?
3. ¿Por qué el Gobierno está siendo cómplice de las eléctricas, que aprovechan este vacío regulatorio para importar descaradamente carbón extranjero y reduciendo a la mitad la compra de carbón nacional?
4. ¿En qué consiste el sistema propuesto por el Gobierno, de contratos de suministro de carbón nacional a las eléctricas a cambio de subvencionar las inversiones que realicen para la adaptación medioambiental de las centrales térmicas? ¿Cuál sería el plazo mínimo de contratación y qué porcentaje de las inversiones serían subvencionadas?
5. ¿Piensa el Gobierno dejar sin primas al consumo de carbón nacional durante este año 2015?
6. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para garantizar la compra y quema de carbón nacional por las eléctricas durante el presente año 2015, con el fin de asegurar la supervivencia del sector?
7. ¿Para qué fecha está prevista la entrada en vigor de las ayudas, en virtud de la aplicación de la orden ministerial por parte del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón?
8. ¿Tiene previsto el Gobierno el pago mensual de las ayudas a las empresas?
9. ¿Qué iniciativas piensa tomar el Gobierno para que HUNOSA cumpla el Plan industrial de producción e inversiones? ¿Piensa el Gobierno impulsar la contratación de más trabajadores, dando prioridad absoluta a los despedidos de subcontratas de HUNOSA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/072420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la necesaria y urgente creación de una Bolsa de empleo para la reincorporación de los trabajadores despedidos de subcontratas de la compañía estatal HUNOSA.

Los trabajadores despedidos de las subcontratas de Hunosa llevan tiempo solicitando la creación de una bolsa de empleo baremada, pública y justa que comprenda los excedentes mineros reconocidos como tales por la legislación estatal vigente, especialmente por el Marco de actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el período 2013-2018.

Dicho marco no sólo afecta, lógicamente, a las empresas en él referenciadas, sino también a las sociedades con las que éstas suscriban acuerdos de contratación y subcontratación. Efectivamente, tratándose de un marco global, se equipara e incluye a los trabajadores de estas terceras compañías en la protección y recolocación que deben recibir los excedentes sobrevenidos de la paulatina bajada de actividad y cierre de empresas fruto de la aplicación de la decisión de la Comisión Europea 2010/787.

Cabe recordar que el sector minero está muy regulado en casi todos sus aspectos y que hay cientos de trabajadores con años y décadas de cotización en el Régimen Especial esperando una solución. Este retraso supone una negligencia e incluso un fraude de ley, en relación con la naturaleza de cierre no traumático y protección del personal del sector, cuando habiendo ya personas con la condición de excedentes, a la espera de recolocación, se están incorporando nuevos trabajadores ajenos al sector a través de terceras compañías, adquiriendo e incrementando esa condición, y creando un volumen mayor de personal potencialmente excedente.

Lo que está claro es que no se puede dar solución a un problema de excedentes laborales incorporando indiscriminadamente personal nuevo a ese sector.

Para ello la legislación vigente ampara y protege al personal sobrante a consecuencia del cierre y bajada de actividad, y le otorga prioridad absoluta a la incorporación a plazas vacantes y que por necesidad vayan surgiendo en las empresas que se acojan al Marco de actuación 2013-2018, en ningún caso especificando que sea exclusivamente a la plantilla matriz, sino a cualquier vacante que surja, equiparando y sumando personal propio de matriz con personal subcontratado y computando el total a efectos de plantillas globales a tratar, ya que dicho Marco y ley es sectorial y no un convenio colectivo empresarial.

El caso de Hunosa es más claro aún, ya que a consecuencia de la ley de Presupuestos Generales del Estado 2015, en lo referente a la reposición de personal en la Administración y en Sociedades Mercantiles Públicas, esta empresa estatal se está viendo obligada a cubrir sus claras necesidades operativas con personal de manera indirecta a través de terceras compañías, siendo estas incorporaciones al sector cuando menos «alegales» en relación al Marco nacional vigente.

En consecuencia, los trabajadores despedidos de las subcontratas de Hunosa reclaman que se cumpla lo firmado y se regulen estas incorporaciones que se están produciendo de manera totalmente arbitraria, sin control ni baremación alguna.

La Bolsa de empleo cuya creación se reclama es necesaria, justa y lógica, ya que en la inmensa mayoría de sectores, sociedades y centros de trabajo que tengan cierta regulación y, más aún en aquellas en las que exista una mínima participación pública, es de uso común y habitual.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno la creación de una Bolsa de empleo baremada, pública y justa para la reincorporación de los trabajadores despedidos de subcontratas de la compañía estatal HUNOSA, que comprenda los excedentes mineros reconocidos como tales por la legislación estatal vigente, especialmente por el Marco de actuación para la minería del carbón y las comarcas mineras en el período 2013-2018.
2. ¿Por qué el Gobierno autoriza a HUNOSA a subcontratar con terceras empresas nuevos trabajadores de manera arbitraria, sin control ni baremación alguna, vulnerando la legislación vigente?
3. ¿Piensa el Gobierno indicar a HUNOSA la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de contratación y subcontratación, que ampara y protege al personal sobrante a consecuencia del cierre y bajada de actividad, y le otorga prioridad absoluta a la incorporación a plazas vacantes y que por necesidad vayan surgiendo en las empresas que se acojan al Marco de actuación 2013-2018?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 300

4. ¿Qué iniciativas piensa impulsar el Gobierno para una pronta reincorporación al trabajo de los despedidos de subcontratas de HUNOSA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/072421**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es la «puesta en marcha de un programa de tutoría al emprendedor, en coordinación con empresarios de reconocida experiencia en emprendimiento».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se ha puesto en marcha el programa citado?
2. ¿Cuál ha sido la acogida del mismo entre los empresarios con reconocida experiencia en emprendimiento? ¿Cuál ha sido el grado de involucración de estos empresarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072422**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es el «Desarrollo de una nueva función y creación de nuevos perfiles en la organización de Turespaña: Gestores de Producto. Estos perfiles profesionales tendrán como finalidad el soporte de promoción internacional bajo el paraguas de la Marca España de los productos gestionados por dichas redes de agencias.».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuántos Gestores de Producto existen en la actualidad y cuáles son los productos que gestionan?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 301

2. ¿Cómo se realiza la formación en herramientas de promoción y marketing, la identificación de las mejores prácticas a nivel de la red de consejerías de turismo en el exterior y al benchmarking de otros organismos de promoción turística o incluso de otros sectores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es el «apoyo, mediante las actividades de promoción y difusión que realice Turespaña, en la participación en ferias específicas organizadas para este tipo de empresas. El producto generado por las Agencias de Gestión de Experiencias contará también con los servicios de promoción on-line de Turespaña.».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿En cuántas ferias especializadas para emprendedores ha participado Turespaña para promocionar el producto generado por las Agencias de Gestión de Experiencias?
2. ¿Cómo se realiza la promoción de estas experiencias a través de los medios on-line de Turespaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 8 es la «reconversión de destinos maduros». Uno de los instrumentos de la citada reconversión es la creación de una serie de consorcios en los que participan la Administración del Estado así como otras Administraciones.

En relación al Consorcio de la Costa del Sol Occidental se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Quién integra actualmente la Junta Rectora del consorcio?
2. [...]

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 302

3. ¿Qué actuaciones se han realizado con cargo a las aportaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en 2008, 2009 y 2010?
4. ¿Se ha firmado algún Convenio de Colaboración con posterioridad a 2010?
5. ¿Cuál es el grado de desarrollo de cada uno de los Clubes de productos turísticos que se han definido para permitir la recualificación de este destino maduro?
6. ¿Cuál es el grado de adecuación de las empresas a los nuevos canales de comercialización?
7. ¿Se ha implantado ya un sistema de calidad?
8. Con relación al Convenio de Colaboración firmado con la Diputación de Málaga para la puesta en marcha del «Plan de Innovación y Excelencia Turística de la Costa del Sol», ¿en base a qué título competencial ha realizado la Administración del Estado el 82% de las aportaciones? ¿A qué se han dedicado dichas aportaciones? ¿En qué consisten las 7 actividades previstas en dicho convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

### 184/072425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción la «desarrollo de estudios de demanda y apoyo del contacto con agregadores a través de la red de OET».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuáles son las conclusiones y recomendaciones de los estudios de demanda realizados con relación a los destinos maduros contemplados en esta medida?
2. ¿Cuáles son las gestiones desarrolladas por la red de OET con los agregadores en relación con cada uno de los destinos turísticos contemplados en la presente medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 303

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción la «Identificación de oportunidades de negocio que impliquen proposiciones de valor diferenciadas y relevantes para sectores concretos de la demanda internacional de viajes».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuáles son las oportunidades de negocio que se han identificado para cada uno de los destinos maduros contemplados en esta medida?
2. ¿Cuáles son las proposiciones de valor diferenciadas que se han definido para cada uno de los destinos maduros contemplados en esta medida?
3. ¿Cuáles son los segmentos de la demanda que se han fijado como objetivo para presentar las nuevas proposiciones de valor de cada uno de los destinos maduros contemplados en esta medida? ¿A qué mercados pertenecen dichos segmentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 8 es la «reconversión de destinos maduros», que se articula a partir de un conjunto muy variado de actuaciones:

Acción 1: Identificación de oportunidades de negocio que impliquen proposiciones de valor diferenciadas y relevantes para sectores concretos de la demanda internacional de viajes.

Acción 2: organización de encuentros periódicos para el tratamiento de oportunidades de negocio con inversores potenciales, empresarios y autoridades locales.

Acción 3: transformación de las estructuras actuales (consorcios) en plataformas de interlocución público-privadas para la concreción de las propuestas de desarrollo y la gestión más ágil posible de los permisos y licencias necesarios.

Acción 4: definición de la estrategia para potenciar los productos creados con el objetivo de posicionamiento a nivel internacional y una hoja de ruta con las iniciativas a desarrollar.

Acción 5: apoyo a la definición de estándares de servicio para los productos que se desarrollen.

Acción 6: impulso de las condiciones para que el mercado de intermediación funcione en red para generar una oferta combinada, de acuerdo con lo que se recoge en la medida de impulso a los gestores de experiencias turísticas.

Acción 7: desarrollo de estudios de demanda y apoyo del contacto con agregadores a través de la red de OET.

Acción 8: Apoyo con acciones de promoción para poder crear un único punto de referencia de la oferta de cara al mercado exterior.

Acción 9: Impulsar la reconversión a Destinos Inteligentes

Acción 10: Financiación a través del Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) de, entre otros, actuaciones de esponjamiento en destinos maduros.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Que elementos concretos faltan por ejecutar en esta medida?
2. ¿Cual es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 304

3. ¿Que actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cual ha sido su resultado?

4. ¿Cuales son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción el «Impulsar la reconversión a Destinos Inteligentes».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el grado de conversión de cada uno de los destinos maduros contemplados en esta medida en Destinos Inteligentes?

2. ¿Cuál es la inversión estimada para la conversión en «Destino Inteligente» prevista para cada uno de estos destinos?

3. ¿A través de qué instrumentos se va a realizar la conversión en Destinos Inteligentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción el «Apoyo con acciones de promoción para poder crear un único punto de referencia de la oferta de cara al mercado exterior».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué acciones de promoción concretas se han realizado en cada uno de los destinos maduros contemplados en esta medida?

2. ¿Cuál ha sido el importe de dichas acciones?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 305

3. ¿Cuáles son los resultados obtenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el programa de tutoría al emprendedor del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción la «transformación de las estructuras actuales (consorcios) en plataformas de interlocución público-privadas para la concreción de las propuestas de desarrollo y la gestión más ágil posible de los permisos y licencias necesarios».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se han constituido ya las plataformas de interlocución público-privada contempladas anteriormente? ¿Bajo qué figura jurídica?

2. ¿Está previsto que estas plataformas de interlocución público-privada sustituyan a los actuales consorcios?

3. En caso afirmativo, ¿para cuándo está prevista la disolución de dichos consorcios?

4. ¿Cómo se prevé agilizar la concesión de los permisos y licencias necesarios para las actuaciones de reconversión de los destinos maduros?

5. ¿Está previsto que las nuevas plataformas de interlocución público-privadas estén financiadas por capital tanto público como privado? ¿Cómo está previsto que se realicen dichas aportaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la modernización de las infraestructuras turísticas.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros» se contempla como acción el «Financiación a través del Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) de, entre otros, actuaciones de esponjamiento en destinos maduros».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 306

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué actuaciones de esponjamiento se han financiado con cargo al FOMIT?
2. ¿Por qué importe?
3. ¿Han existido aportaciones adicionales de otras entidades públicas o privadas para financiar dichas actuaciones?
4. ¿Cuáles han sido esas aportaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el apoyo a la definición de estándares de servicio para los productos.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros», se contempla como acción la «apoyo a la definición de estándares de servicio para los productos que se desarrollen».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es el grado de definición de los estándares de servicio definidos para cada uno de los productos creados en cada uno de los destinos maduros contemplados en la medida?
2. ¿Quién ha sido el responsable de la definición de esos estándares de calidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la estrategia definida para potenciar los productos del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

Dentro de la medida número 8, correspondiente a la «Reconversión de Destinos Maduros», se contempla como acción la «definición de la estrategia para potenciar los productos creados con el objetivo de posicionamiento a nivel internacional y una hoja de ruta con las iniciativas a desarrollar».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 307

1. ¿Cuál es la estrategia que se ha definido para potenciar los productos creados (o que se crearán) para cada de los destinos maduros contemplados en la medida?
2. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

### 184/072435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el apoyo a los «Municipios Turísticos» en el Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 10 es el «apoyo a los Municipios Turísticos».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 66 %?
2. ¿Cuáles son las conclusiones del Estudio sobre la realidad normativa de la regulación del Municipio Turístico en España que ha realizado la Secretaría de Estado de Turismo?
3. ¿Cuáles son los indicadores que finalmente se han incluido en la definición de un municipio como turístico?
4. ¿Existirá finalmente una única definición de Municipio Turístico o seguirán existiendo definiciones diferentes en la Ley de Bases de Régimen local, en la Ley de Haciendas Locales o en la Ley de Comercio Minorista?
5. ¿Cómo se compatibilizarán los criterios para ser Municipio Turístico a nivel estatal y regional ante las definiciones que las Comunidades Autónomas están haciendo de sus Municipios Turísticos?
6. ¿Cuáles son los resultados obtenidos por el Grupo de Trabajo constituido entre la Administración del Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias para consensuar el concepto de Municipio Turístico?
7. ¿Cuál es el estado de los trabajos de creación e implantación del sello «Municipio Turístico» que está desarrollando la Sociedad Estatal para la Gestión de Innovación y las Tecnologías Turísticas? ¿No cree el Gobierno que es incoherente crear un sello que no tenga implicaciones económicas y financieras y al mismo tiempo haga una definición de Municipio Turístico que sí lo tiene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la innovación en la gestión de destinos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 308

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 11 es la «innovación en la gestión de destinos», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones:

Acción 1: Elaboración de un documento de bases que defina qué significa ser un Destino Inteligente y cuáles son los requisitos mínimos que se deben cumplir para serlo.

Acción 2: Elaboración de una definición específica de necesario cumplimiento para la calificación de los Destinos Inteligentes.

Acción 3: Inclusión en los criterios de valoración de proyectos de inversión del FOMIT la financiación de «medidas que contribuyan a la utilización de nuevas tecnologías para la gestión turística de los destinos maduros».

Acción 4: Definición de un nuevo modelo de oficina de información turística en destinos que facilite su estandarización y puesta en marcha por las Comunidades Autónomas y localidades.

Acción 5: La coordinación y transferencia tecnológica entre las Comunidades Autónomas, que tendrá como resultado una optimización y racionalización de los recursos económicos de cada una de ellas y una mejora en la competitividad de todos los destinos. Para ello se creará una plataforma tecnológica que permitirá que las Comunidades Autónomas puedan compartir información, buenas prácticas, conocimientos, desarrollos tecnológicos y productos turísticos.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 92 %?
2. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
3. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?
4. [...]
5. ¿Cuáles son los destinos que actualmente están trabajando en el desarrollo de esta medida del PNIT? ¿En qué fase se encuentra cada uno de ellos?
6. ¿Qué proyectos se han visto beneficiados por fondos del FOMIT? ¿Por qué importes? ¿Se han realizado aportaciones adicionales con cargo a otras partidas presupuestarias? ¿Cuáles? ¿Por qué importes?
7. ¿Cuántas oficinas de información turísticas locales y autonómicas se han configurado ya como «Oficina de Turismo del Siglo XXI»?
8. ¿Se ha creado ya la plataforma de intercambio de información con las CCAA? ¿Cuál es la valoración de su uso? ¿Qué economías se han conseguido con su uso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

**184/072437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la regulación del «Municipio Turístico».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 309

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 10 es el «apoyo a los Municipios Turísticos».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 66 %?
2. ¿Cuáles son las conclusiones del Estudio sobre la realidad normativa de la regulación del Municipio Turístico en España que ha realizado la Secretaría de Estado de Turismo?
3. ¿Cuáles son los indicadores que finalmente se han incluido en la definición de un municipio como turístico?
4. ¿Existirá finalmente una única definición de Municipio Turístico o seguirán existiendo definiciones diferentes en la Ley de Bases de Régimen local, en la Ley de Haciendas Locales o en la Ley de Comercio Minorista?
5. ¿Cómo se compatibilizarán los criterios para ser Municipio Turístico a nivel estatal y regional, ante las definiciones que las Comunidades Autónomas están haciendo de sus Municipios Turísticos?
6. ¿Cuáles son los resultados obtenidos por el Grupo de Trabajo constituido entre la Administración del Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias para consensuar el concepto de Municipio Turístico?
7. ¿Cuál es el estado de los trabajos de creación e implantación del sello «Municipio Turístico» que está desarrollando la Sociedad Estatal para la Gestión de Innovación y las Tecnologías Turísticas? ¿No cree el Gobierno que es incoherente crear un sello que no tenga implicaciones económicas y financieras y al mismo tiempo haga una definición de Municipio Turístico que sí lo tiene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la creación de agencias de gestión de experiencias del Plan Nacional Integral de Turismo.

### Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones:

Acción 1: Dar prioridad en la concesión de ayuda a través de la línea de financiación ENISA a jóvenes emprendedores con propuestas relacionadas con la creación de experiencias turísticas.

Acción 2: Fomento de acuerdos con diferentes escuelas de negocio nacionales e internacionales para proponer el programa a alumnos de posgrado, con el objetivo de atraer talento excelente para emprender bajo este concepto, así como la promoción del Premio a la Experiencia Turística TuEspaña.

Acción 3: Puesta en marcha de un programa de tutoría al emprendedor en coordinación con empresarios de reconocida experiencia en emprendimiento.

Acción 4: Definición de un marco tecnológico alineado con iniciativas europeas en curso para avanzar en la interoperabilidad de la oferta diferenciadora y acceso a los principales canales de comunicación.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 310

Acción 5: Desarrollo de una oferta específica dentro del Catálogo de Servicios de Turespaña para este tipo de empresas de gestión de experiencias. Los emprendedores adscritos al programa podrán acceder en condiciones ventajosas al conocimiento de los mercados emisores y los servicios de contacto con intermediarios a través de las OEt que Turespaña proveerá a través de dicho Catálogo de Servicios.

Acción 6: Apoyo, mediante las actividades de promoción y difusión que realice Turespaña, en la participación en ferias específicas organizadas para este tipo de empresas. El producto generado por las Agencias de Gestión de Experiencias contará también con los servicios de promoción on-line de Turespaña.

Acción 7: Desarrollo de una nueva función y creación de nuevos perfiles en la organización de Turespaña: Gestores de Producto. Estos perfiles profesionales tendrán como finalidad el soporte de promoción internacional bajo el paraguas de la Marca España de los productos gestionados por dichas redes de agencias.

Propuesta de becas para aquellos emprendedores adscritos al programa de prácticas en organizaciones de gestión de destinos alineados con la experiencia objeto del negocio.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 80 %?
2. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?
3. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072439**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre los acuerdos firmados con escuelas de negocios nacionales e internacionales para atraer talento en materia de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es el «fomento de acuerdos con diferentes escuelas de negocio nacionales e internacionales para proponer el programa a alumnos de posgrado, con el objetivo de atraer talento excelente para emprender bajo este concepto», así como la promoción del Premio a la Experiencia Turística Turespaña.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuántos acuerdos se han firmado con escuelas de negocios nacionales e internacionales?
2. ¿Cuántas veces se ha convocado el Premio a la experiencia Turística Turespaña? ¿Quiénes han sido los ganadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 311

**184/072440**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre EMPREDETUR y EMPREDETUR I+D+i.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es dar prioridad en la concesión de ayuda a través de la línea de financiación ENISA a jóvenes emprendedores con propuestas relacionadas con la creación de experiencias turísticas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

— Con relación a la línea de financiación EMPREDETUR Jóvenes Emprendedores:

1. ¿Cuál ha sido el impacto de la línea de financiación EMPREDETUR Jóvenes Emprendedores con relación a la creación de redes de agencias de gestión de experiencias?

2. ¿Cuántos proyectos se han financiado a través de esta línea? ¿En qué se han invertido los préstamos?

3. ¿Ha habido algún proyecto que haya destacado especialmente por sus resultados positivos?

— Con relación a la línea de financiación EMPREDETUR I+D+i o productos innovadores:

4. ¿Cuál ha sido el impacto de la línea de financiación EMPREDETUR I+D+i o productos innovadores con relación a la creación de redes de agencias de gestión de experiencias?

5. ¿Cuántos proyectos se han financiado a través de esta línea? ¿En qué se han invertido los préstamos?

6. ¿Ha habido algún proyecto que aya destacado especialmente por sus resultados positivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072441**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la evolución del Sistema de Calidad Turístico Español.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 14 es la «evolución del Sistema de Calidad Turístico Español», que contempla una serie de acciones:

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 312

Acción 1: Colaboración con los actores y organismos gestores de programas del SCTE para atraer a un mayor número de empresarios interesados en la aplicación de este tipo de metodologías en sus procesos productivos internos.

Acción 2: Definición de un paquete de servicios específico para las empresas que hayan obtenido certificaciones de calidad en el Catálogo de Servicios de Marketing de Turespaña.

Acción 3: fomento de las agrupaciones de empresas y establecimientos acreditados con distintivos SCTE, estableciendo para ello acuerdos conjuntos de promoción internacional en los que se resalte el atributo de la calidad certificada.

Acción 4: realización de estudios en colaboración con los principales tour operadores para identificar qué mejoras concretas de la calidad en los establecimientos suponen mejoras en la percepción del cliente.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 56 %?

2. ¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?

3. ¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

4. ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno del funcionamiento de los programas SICTED, SCTE Sectores o Marca, SCTE Anfitriones y SCTE Internacional? ¿Se ha extinguido ya el STCE Buenas prácticas? ¿Cuántas empresas han formado parte de cada uno de ellos en 2013? ¿Y en lo que va de 2014? ¿Qué medidas se han adoptado para atraer a un mayor número de empresarios hacia esos programas?

5. El Gobierno señaló en la respuesta a una pregunta parlamentaria sobre ejecución de esta medida que ya había definido una Carta de Servicios donde se recogen las actuaciones previstas para apoyar a los destinos, empresas y servicios públicos turísticos que implantan un programa de calidad turística perteneciente al SCTE. ¿Cuáles son esos servicios? ¿Cuál es el grado de utilización de los mismos por parte de las empresas adscritas a alguno de los programas del SCTE?

6. ¿Se ha establecido algún acuerdo conjunto de promoción internacional en los que resalte el atributo de la calidad certificada?

7. ¿Ha realizado Turespaña algún estudio que permita identificar qué mejoras concretas de la calidad en los establecimientos pueden suponer mejoras en la percepción del cliente? ¿Ha trabajado con algún tour operador para realizarlo?

8. ¿Considera necesario el Gobierno el desarrollo de un sistema de calidad turística a nivel europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072442**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la homogeneización de la clasificación y categorización de establecimientos hoteleros, rurales y campings.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 13 es la «homogeneización de la clasificación y categorización de establecimientos hoteleros, rurales y campings».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 313

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 95%?

¿Qué actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT se han completado ya en su totalidad? ¿Cuál ha sido su resultado?

¿Cuáles son las principales actuaciones correspondientes a esta medida del PNIT que aún quedan por implementar? ¿Cuándo está prevista dicha implementación?

¿No cree el Gobierno que establecimiento de 17 tipologías de requisitos diferentes resta competitividad a las empresas turísticas implantadas en todo el territorio nacional?

¿Qué Comunidades Autónomas han adoptado el sistema de clasificación hoteles «HotelStars»?

¿Cuáles son los trabajos realizados por el grupo de trabajo creado en el marco de la Mesa de Directores Generales para definir un sistema de clasificación común para los alojamientos rurales y los campamentos turísticos? ¿En qué consiste el sistema de clasificación basado en «estrellas verdes»? ¿Qué comunidades autónomas van a adoptar este sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072443**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la política de emisión de visados del Gobierno en relación al turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 7 es la «optimización en la expedición de visados turísticos», que se articula a partir de las siguientes tipos de acciones:

- Actuaciones para la adecuación del personal de tramitación de visados.
- Actuaciones de cooperación con tour operadores.
- Actuaciones sobre la política de tramitación de visados.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 64%?

¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?

¿En qué consiste el contrato global de externalización de visados? ¿Qué empresa ha sido adjudicataria del mismo? ¿En qué países está implantado?

¿Qué Embajadas y Consulados emiten visados en la actualidad? Se solicita el listado de todas ellas incluyendo el número de personas que trabajan en cada uno de ellos, el ámbito territorial en el que actúan y en número de visados emitidos en 2013 y 2014. ¿Se dispone de cifras de visados emitidos por países de nuestro entorno (Alemania, Francia, Italia...) en esos mismos lugares? En caso afirmativo se solicita la inclusión de estos datos la información anterior.

¿Cuáles son los criterios que existen actualmente para la interpretación de la normativa de visados? Se solicita una copia de las órdenes e instrucciones existentes al respecto. ¿Qué medidas de simplificación de procedimientos y reducción de plazos en la tramitación de solicitudes se han adoptado en el último año?

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno para impulsar la política de visados conjunta de la Comisión de la UE? ¿Cuáles son los resultados de dichas gestiones?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 314

¿Cuántas veces se ha reunido el grupo de trabajo de gestión de visados? ¿Qué temas se han abordado en el mismo? ¿Qué personas concretas integran dicho grupo? ¿Se ha implementado ya la plataforma colaborativa de trabajo de dicho grupo?

¿Cuál es la posición del Gobierno con relación a la implementación de visados biométricos establecidos por la normativa de la Unión Europea? ¿Qué efectos tiene esto sobre el número de turistas a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072444**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la modulación de tasas aeroportuarias en el contexto del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 6 es la «modulación de las tasas aeroportuarias», que se articula a partir de las siguientes acciones:

— Acción 1: El establecimiento de un grupo de trabajo con participación de los ministerios de Fomento, Hacienda y Administraciones públicas, e Industria, Energía y Turismo. En dicho grupo se analizarán los actuales modelos de precios privados, prestaciones patrimoniales de carácter público y la gestión de tasas aplicables a los derechos por uso de instalaciones y servicios aeroportuarios (Aena Aeropuertos, S.A.), y de los derechos por uso de instalaciones y servicios de navegación aérea (Aena) para analizar la variabilidad de las tarifas, teniendo en cuenta factores como la época del año, la hora del día o incluso el día de la semana y otros, que afectan al valor de los precios privados: recargos por ruido, clasificación aeroportuaria en grupos por volumen de tráfico aéreo e incorporación de impuestos medioambientales. Las conclusiones extraídas de este grupo de trabajo deben permitir realizar políticas de control y un modelo predictivo sobre las tarifas y la evolución de la demanda, contando en todo momento con el estímulo que esta fluctuación tendrá en el comportamiento de los precios fijados por los operadores de líneas aéreas, esperando una bajada de los mismos en temporada baja.

— Acción 2: El impulso de la promoción de nuevas rutas aéreas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 90%?

¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?

¿Quiénes son los integrantes del grupo de trabajo para la modulación de las tasas aeroportuarias y cuántas veces se han reunido?

¿Cuáles son las conclusiones de las deliberaciones realizadas hasta el momento? ¿La nueva estructura de tasas acordada entre el Ministerio de Fomento y las compañías aéreas responde a las conclusiones y recomendaciones de dicho grupo?

¿Cómo se está impulsando la promoción de nuevas rutas aéreas?

¿Se han abierto nuevas rutas en el marco del convenio de colaboración entre Aena Aeropuertos y Turespaña? ¿Cuáles?

¿Qué Comités de Rutas (u órganos con función similar y diferente denominación) se han creado? ¿Quién forma parte de cada uno de ellos? ¿Disponen de dotación presupuestaria? ¿Cuál?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 315

Una vez que se ha producido la privatización de Aena, ¿cuál es la política de tasas aéreas que piensa aplicar esta empresa con mayoría de capital público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072445**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre la campaña de estímulo de la demanda turística nacional del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 5 es el «impulso a una campaña para estimular la demanda turística nacional», que se articula a partir de las siguientes acciones:

— Se captarán socios que ofrezcan apoyo institucional y económico para el lanzamiento de la campaña de comunicación: CC.AA., EE.LL., asociaciones empresariales, grandes empresas turísticas, medios de comunicación, etc. Existen diferentes vías para participar como socio dentro de la campaña:

– La adhesión al programa de la campaña participando en la comunicación del mismo en sus establecimientos y tomando el compromiso de prestar el servicio con calidad.

– La financiación de la elaboración de creatividades y compra de medios (aportaciones financieras) o la puesta a disposición de sus propios canales para la campaña: newsletters, espacios publicitarios, etc.

— La captación de personalidades o embajadores que colaboren en la comunicación.

— Desarrollo de la campaña de comunicación, que consta de tres partes:

– Campaña de publicidad. Para ello se potenciará la colaboración público-privada a través de diversas fórmulas:

Elaboración de creatividades: las empresas pagarían directamente el importe de su participación a la empresa seleccionada para la campaña.

Compra de medios: elaboración de un plan de medios en el que cada empresa pagaría directamente al medio el importe de su participación.

Cesión de espacios: planificación de la cesión de espacios (por ejemplo los soportes publicitarios de ayuntamientos, agencias de viajes, etc.).

– Campaña de relaciones públicas. Presentación del proyecto a los distintos medios de comunicación para que se hagan eco de ello.

– Campaña en redes sociales. A través de la campaña de publicidad y de los canales de redes sociales, se intentará incrementar la participación de los turistas españoles para que cuenten sus experiencias, generando contenidos para promoción exterior.

— Campaña de concienciación: de comunicación en medios especializados, cartelería en centros de trabajo, cartas, etc. explicando la importancia del servicio de calidad para el cliente como elemento de fidelización.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 316

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Qué quiere decir el Gobierno cuando en su Informe de Seguimiento de febrero de 2015 señala que esta medida se ha ejecutado en un 75%?

¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las acciones anteriormente contempladas?

Con relación a la campaña de 2013:

- a) ¿Cuál ha sido el plan de medios finalmente ejecutado?
- b) ¿Cuáles han sido los principales resultados en términos de indicadores publicitarios: cobertura, GRP, OTS...?
- c) ¿Cuántos impactos se han producido en los medios propios de cada uno de los organismos participantes? Se solicita el desglose por entidad así como por tipo de medio (portales institucionales, portales de promoción turística y redes sociales).
- d) ¿Cuáles son los soportes cedidos por Adif-Renfe, durante cuánto tiempo y cuál es el valor publicitario de dicha cesión?
- e) ¿Cuáles son los soportes cedidos por Aena Aeropuertos, durante cuánto tiempo y cuál es el valor publicitario de dicha cesión?
- f) Cuántas estancias gratuitas ha ofrecido Paradores para la campaña? ¿Cuál es el valor de dichas estancias? ¿En qué acciones se han utilizado dichas estancias?
- g) ¿Cuántas estancias gratuitas ha ofrecido la CEHAT para la campaña? ¿En qué hoteles? ¿Cuál es el valor de dichas estancias? ¿En qué acciones se han utilizado dichas estancias?
- h) ¿Cuáles son los espacios cedidos por la FERH para la realización de la campaña? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Cuál es su valor?
- i) ¿Ha habido otras colaboraciones?
- j) ¿Ha participado alguna celebridad en la campaña?
- k) Al no haber campaña de promoción internacional de Turespaña en 2012 y 2013, ¿cómo es posible que la línea creativa de la campaña haya sido desarrollada por la agencia de publicidad de Turespaña?

Con relación a la campaña de 2014:

¿Cuál ha sido el plan de medios finalmente ejecutado?

¿Cuáles han sido los principales resultados en términos de indicadores publicitarios: cobertura, GRP, OTS...?

¿Cuántos impactos se han producido en los medios propios de cada uno de los organismos participantes? Se solicita el desglose por entidad así como por tipo de medio (portales institucionales, portales de promoción turística y redes sociales).

¿Cuáles son los soportes cedidos por Adif-Renfe, durante cuánto tiempo y cuál es el valor publicitario de dicha cesión?

¿Cuáles son los soportes cedidos por Aena Aeropuertos, durante cuánto tiempo y cuál es el valor publicitario de dicha cesión?

Cuántas estancias gratuitas ha ofrecido Paradores para la campaña? ¿Cuál es el valor de dichas estancias? ¿En qué acciones se han utilizado dichas estancias?

¿Cuántas estancias gratuitas ha ofrecido la CEHAT para la campaña? ¿En qué hoteles? ¿Cuál es el valor de dichas estancias? ¿En qué acciones se han utilizado dichas estancias?

¿Cuáles son los espacios cedidos por la FERH para la realización de la campaña? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Cuál es su valor?

¿Ha habido otras colaboraciones?

¿Ha participado alguna celebridad en la campaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 317

**184/072446**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la creación del sistema centralizado de gestión de entradas de oferta cultural.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 15 es la «puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Dentro de las medidas destinadas a la puesta en valor del patrimonio cultural se encuentra la normalización de los sistemas de comercialización de la oferta turística cultural de gestión pública para fomentar la integración con entidades de comercialización y creación de un sistema centralizado de gestión de entradas de oferta cultural, con énfasis en una gestión de la comercialización que fomente la reserva de entradas para visitantes y turistas. Además Turespaña realizará labores de soporte a la comercialización del patrimonio público cultural a través del sistema centralizado de gestión de entradas para hacer llegar la oferta a los principales canales de distribución (tour operadores y otros intermediarios en mercados de origen).

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿En qué situación se encuentra la creación del sistema centralizado de gestión de entradas de oferta cultural?

¿Cuáles son los motivos que impulsan al Gobierno a crear dicho sistema?

¿Tiene sentido que el sector público haga la competencia al sector privado en este ámbito?

¿Cuáles son las labores de soporte que realiza Turespaña en la comercialización de estos productos a través de tour operadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/072447**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la interfaz de contenidos promocionales que estará disponible para cualquier entidad turística.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 15 es la «puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Dentro de las medidas destinadas a la puesta en valor del patrimonio cultural se encuentra el desarrollo de una normalización e interfaz de contenidos promocionales de alta calidad y disponibles para cualquier entidad turística.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿En qué fase de elaboración se encuentra la interfaz de contenidos promocionales que estará disponible para cualquier entidad turística?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 318

¿Qué medios económicos y personales piensa dedicar el Gobierno a su realización?  
¿Cómo se complementa esta interfaz con los portales Spain.info, España Es Cultura y Study in Spain?  
¿No considera el Gobierno que existe una dispersión de portales que solo contribuyen a disparar el coste de la inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los Convenios de Colaboración entre administraciones para la puesta en valor del patrimonio cultural de España.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 15 es la «puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Dentro de las medidas destinadas a la puesta en valor del patrimonio cultural se encuentra la firma acuerdos bilaterales con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; con las Comunidades Autónomas; Entidades Locales; fundación; etc. Para que las entidades gestoras de la oferta cultural se certifiquen a través de los diferentes programas del Sistema de Calidad Turístico Español.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Cuántos Convenios de Colaboración se han firmado en esta materia?  
Con relación a los mismos:

¿Cuál es el grado de ejecución?  
¿Cuáles son las principales medidas desarrolladas?

¿Se ha certificado ya alguna entidad gestora en el SCTE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

### 184/072449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el Convenio de Colaboración con el Ministerio de Defensa para la promoción del patrimonio histórico artístico y actividades culturales de la defensa.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 319

La medida n.º 15 es la «puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronómico», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Dentro de las medidas destinadas a la puesta en valor del patrimonio cultural se encuentra la firma de un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Defensa para la promoción del patrimonio histórico artístico y actividades culturales de la defensa.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. [...]
2. Con relación al mismo:
  - a) ¿Cuál es el grado de ejecución?
  - b) ¿Cuáles son las principales medidas desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de abril de 2015.

---

### 184/072450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las becas para emprendedores del Plan Nacional Integral de Turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es la «propuesta de becas para aquellos emprendedores adscritos al programa, de prácticas en organizaciones de gestión de destinos alineados con la experiencia objeto del negocio.».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿En qué consiste este sistema de becas y cuántas personas se han beneficiado de él?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

---

### 184/072451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el acceso de los emprendedores al conocimiento de los mercados a través de la OET de Turespaña.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es el «desarrollo de una oferta específica

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 320

dentro del Catálogo de Servicios de Turespaña para este tipo de empresas de gestión de experiencias. Los emprendedores, adscritos al programa podrán acceder en condiciones ventajosas al conocimiento de los mercados emisores y los servicios de contacto con intermediarios a través de las OET que Turespaña proveerá a través de dicho Catálogo de Servicios».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

- ¿Cuántos emprendedores están ya adscritos al programa y se benefician de este acceso privilegiado?
- ¿Cuál es la oferta específica de servicios que se ha creado para este tipo de empresas?
- ¿Cuántas experiencias turísticas se comercializan a través del portal [www.spain.info](http://www.spain.info)?
- ¿Cuántas experiencias turísticas se han vendido ya a través del portal [www.spain.info](http://www.spain.info)? ¿Cuál ha sido el volumen de facturación generado? ¿Cuáles son los principales mercados que demandan dichas experiencias? ¿Cómo se han promocionado dichas experiencias?
- ¿Cuáles son las condiciones ventajosas a través de las cuales los emprendedores acceden al conocimiento de los mercados emisores?
- ¿Cómo se realiza el contacto con intermediarios a través de la red de OETs?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

---

**184/072452**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el avance en la interoperabilidad y acceso a principales canales de comunicación en materia de turismo.

Exposición de motivos

El Plan Nacional Integral de Turismo recoge 28 medidas agrupadas en 6 ejes, que pretenden «impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos».

La medida n.º 12 es la «creación de redes de agencias de gestión de experiencias», que se articula en torno a un conjunto muy variado de actuaciones. Una de ellas es la «definición de un marco tecnológico alineado con iniciativas europeas en curso para avanzar en la interoperabilidad de la oferta diferenciadora y acceso a los principales canales de comunicación».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

- ¿Cuál es la definición que se ha realizado del citado marco tecnológico?
- ¿Cuáles son las iniciativas europeas en curso que se han definido como las más adecuadas para contribuir a la realización de esta acción?
- ¿Cómo se ha avanzado en la interoperabilidad de la oferta diferenciadora y en el acceso a los principales canales de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 2015.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 321

### CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

##### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

##### 179/000372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE, para las que se solicita respuesta escrita.

El próximo 6 de junio comenzará en Canadá el Mundial de fútbol femenino 2015. Esta fecha supondrá todo un acontecimiento para nuestro país ya que por primera vez en la historia, la Selección Española femenina se ha clasificado para disputarlo. Su primer partido será contra Costa Rica el 9 de junio.

Pero al contrario del bombo que se le da a los Mundiales de fútbol u otros eventos deportivos de carácter masculino y de las batallas que se producen entre cadenas de TV donde llueven los millones por conseguir los derechos de emisión, en este caso no ha sucedido, parece como si no existiera esta competición.

El inicio de la igualdad es la visibilidad de la misma, y, para eso están los servicios públicos. CRTV, a pesar de algunos, es un servicio público y debería servir de ejemplo y retransmitir el Mundial de fútbol femenino 2015. De no hacerlo incumpliría la Ley 21/1997 y la 7/2010 contradiciendo al Consejo Estatal de Medios Audiovisuales, que especifica:

«... acontecimientos deportivos de interés general deberán retransmitirse en directo, en emisión abierta y por todo el territorio del Estado» y remarca la exigencia de emitir, concretamente, los partidos oficiales de la Selección Española de fútbol y baloncesto. Eso quiere decir que si no hay ninguna cadena que quiera emitir en abierto esta competición, la CRTVE está obligada a hacerlo...»

Dada esta situación da la sensación que lo que no interesa a CRTVE es dar visibilidad a este evento femenino, no mostrar los duros pasos ni el trabajo que las deportistas, por su sexo, deben dar cada día para ser respetadas como profesionales que a diferencia de los hombres no pueden vivir de esta actividad.

¿Cuántos directivos de la CRTVE saben que se juega esa competición?

¿Se ha tratado en el Consejo la posibilidad de retransmitir en abierto este Mundial?

¿Por qué razones CRTVE no va a emitir el Mundial de fútbol femenino 2015? ¿Le parece que este evento deportivo es de interés general?

¿Cuánto valdría esta retransmisión?

¿Ha intentado hacerse de alguna forma con los derechos de emisión?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 322

¿Por qué motivos CRTVE no encabeza la ruptura de estereotipos sexistas y como servicio público apuesta por la igualdad real ya, empezando por retransmitir este Mundial de fútbol femenino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

### 179/000373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución n.º 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta una pregunta ciudadana, es por lo que se pregunta al Gobierno, ¿Cuánto le cuesta a RTVE la difusión de sus dos múltiples de TDT al 98 % de la población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2015.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 179/000374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución n.º 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno ante la denuncia presentada por la Organización Médica Colegial en relación a una información en TVE, «Las Mañanas de la 1», en la que se informaba sobre la prevención de cáncer con solo oler el limón, sin base científica alguna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2015.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

### 179/000375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución n.º 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué razones han motivado la sustitución de los corresponsales de TVE en Marruecos, Portugal y México?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 647

16 de abril de 2015

Pág. 323

179/000376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución n.º 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos por los que se ha relevado a Yolanda Álvarez como corresponsal de TVE en Oriente Medio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

cve: BOCG-10-D-647